

**Vicente-Juan
Ballester Olmos**

Investigación ovni

Prólogo por el
Dr. J. Allen Hynek,
director del Center for
UFO Studies, quien escribe:

«Es una fortuna que el mundo
de habla hispana disponga de una
guía para el misterio de los OVNIS
tan fidedigna como este libro.»



HORIZONTE

Plaza & Janés

**Vicente-Juan
Ballester Olmos**

**Investigación
ovni**

HORIZONTE
Plaza & Janés

**Portada de
ISIDRO MONES**

Primera edición: Abril, 1984

© 1984, Vicente-Juan Ballester Olmos
Editado por PLAZA & JANES, S. A., Editores
Virgen de Guadalupe, 21-33. Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Printed in Spain — Impreso en España

ISBN: 84-01-39019-2 — Depósito Legal: B. 10.773 - 1984

ÍNDICE

TESTIMONIOS DE GRATITUD	9
PRÓLOGO por el Dr. J. Allen Hynek	11
INTRODUCCIÓN	15
1. EXPERIENCIAS OVNI DE MUY ALTA EXTRAÑEZA	19
Desafío a la Ciencia: de la Psiquiatría o de la Cosmonáutica	20
¿Humanoide en Mañeru?	39
Encuentro cercano con sensación gustativa del testigo	46
Una pisada de 42 centímetros	51
2. CLAVES DE UN MISTERIO CONTINUADO	58
Sorprendido mientras pescaba	59
En recuerdo de Manuel Osuna	67
Junto al palacio ducal de Cogolludo	76
Efectos extraños producidos por OVNIS	90
Un semicírculo luminoso en vertical	103
3. DISCRIMINANDO SUCESOS EXPLICABLES	113
La reentrada del <i>Cosmos 749</i>	113
Observación e ilusión: Apuntes sobre una psicología	122
Juegos de lluvia y luz	131
Interpretación indiscriminada de los hechos OVNI	133
Turís-3, el incidente que nunca ocurrió	139
4. UNA IMAGEN NO VALE POR MIL PALABRAS	155
Un avistamiento anunciado	156
Reflexión crítica en torno a un trucaje	163
La Luna y los OVNIS invisibles	168
Una farsa en cuatro actos: las fotos de Sanlúcar la Mayor	171

5.	EL ENIGMA DEL RAYO GLOBULAR	187
	Descripción del rayo globular	187
	La bola roja de 1910	193
	El extraordinario fenómeno de la Inmaculada	194
	La naranja de fuego de Alcalá de Guadaíra	196
	Manifestación energética	197
	Al filo del fin de año	199
	Efectos térmicos en Guadarrama	201
	Intrusión nocturna	202
	La esfera y los camioneros	203
	El asombro de la guardagujas	207
	El infierno que bajó del cielo	207
	Doble geometría	209
6.	INFRAESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN OVNI	213
	Sobre la investigación racional de las experiencias OVNI	214
	Guía para el encuestador	221
	Medida de la subjetividad de un testimonio	234
	OVNIS, Ciencia e hipótesis	242
7.	LA UFOLOGÍA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA	254
	La Ufología en España: estado actual y recomendaciones	254
	Beca del <i>Fund for UFO Research</i>	263
	Lo que no se publicó en <i>Pueblo</i>	265
	Trilogía de hipótesis para un fenómeno	269
	APÉNDICE. TREINTA AÑOS DE LITERATURA OVNI EN ESPAÑA	
	(1950-1980) por Juan A. Fernández Peris	279

*A mis padres, por su comprensión y estímulo
durante todos aquellos años.*

TESTIMONIOS DE GRATITUD

Al eminente doctor J. Allen Hynek, quien ha tenido la gentileza de prologar esta obra.

El autor es muy afortunado por verse rodeado de un magnífico equipo de colaboradores, los cuales, sin excepción, han participado en alguna medida en este libro. Por ello, expresamos nuestro reconocimiento a Antonio Bueno, Juan Antonio Fernández, Juan-Marcos Gascón, Miguel Guasp, Vicente Manglano, Julio Massé y Jaime Servera.

A nuestro traductor, Richard Heiden, por su continuo interés en nuestros trabajos.

Muchas otras son las personas que nos han ayudado en los tres años invertidos en la redacción del presente libro. Sus aportaciones han sido señaladas en los respectivos apartados bibliográficos (Referencias y Notas) de cada capítulo. Por la amplitud o frecuencia de su colaboración, reseñamos, en especial, la valiosa cooperación prestada por Manuel Osuna (q.e.p.d.), Pedro Redón (*CEI*), José Ruesga Montiel (*RNC*) y William H. Spaulding y Fred Adrian (*GSW, Inc.*).

PRÓLOGO

por el Dr. J. Allen Hynek

El Fenómeno OVNI es, quizá, el misterio más sobresaliente en el mundo de hoy. Con toda seguridad, hay muchas cuestiones sin respuesta y misterios en numerosos campos de la investigación humana: Medicina, Ciencias Físicas, Psicología, etc., pero éstos pertenecen a terrenos especializados y no son conocidos, generalmente, por el gran público.

¡No pasa así con los OVNIS! Tenemos aquí un tema conocido en todo el mundo. Apenas existe un idioma que no contenga el término «OVNI», «platillo volante» o alguno equivalente, y la sola mención del término provoca su instantáneo reconocimiento por parte del oyente.

Hay, sin embargo, una diferencia incluso más radical. Mientras aquellos otros misterios se encuadran en nuestro actual sistema de creencias científicas, nuestro paradigma científico, el misterio de los OVNIS claramente no. Por esa misma razón, la propia existencia del misterio OVNI es descartada por gran parte de la comunidad científica; no parece haber una respuesta al misterio que sea aceptable para la Ciencia.

En verdad, el fenómeno OVNI parece estar tan alejado de los límites de la ciencia convencional, y tan extraños son sus muchos aspectos, que las puertas de la Ciencia no se le han abierto. No se le ha permitido, digámoslo así, estar en el «campo de juego» de la Ciencia. En consecuencia, la investigación de este misterio se ha dejado, en gran medida, a bienintencionados investigadores no profesionales, a aficionados (en el sentido literal de la palabra), que invierten generosamente su tiempo y sus recursos en la recogida de unos datos que, de otra manera, se hubieran perdido para siempre, y, con ellos, su valor científico potencial. Estos héroes no cantados serán, algún día, formalmente reconocidos por su trabajo pionero.

Vicente-Juan Ballester Olmos es uno de los más prominentes de estos héroes en España, reconocido en muchos países por su dedicación al enfoque objetivo y crítico de la investigación OVNI. Es un firme adversario del sensacionalismo y de la aceptación ciega de la evidencia sin que medie una investigación tan completa como permitan las circunstancias.

España ha sido favorecida con muchos sucesos OVNI durante las últimas décadas, y es probable que la mayoría de éstos hubieran quedado inéditos si no fuera por investigadores como Ballester Olmos.

En este volumen nos presenta una panorámica del estado del misterio OVNI, no sólo tal como se desarrolla en España, sino en todo el mundo en general. El fenómeno OVNI es verdaderamente global y trasciende fronteras nacionales.

El autor retrata vivamente el contraste entre el verdadero fenómeno OVNI (mediante la presentación de casos OVNI españoles de «alta extrañeza» que desafían completamente las explicaciones prosaicas) y los aspectos negativos tan frecuentemente presentados al público (sensacionalismo desenfrenado, aceptación sin crítica de teorías indefendibles, la gran confusión causada por la falsa interpretación de fenómenos naturales o artificiales por crédulos e ignorantes, etc.). Ballester Olmos llama a los ufólogos de todo el mundo a que organicen sus conocimientos a partir de una metodología rigurosa, un reto muy difícil en vista de que los OVNIS no se adaptan al moderno paradigma científico. Presenta también una exposición muy útil de «falsos» OVNIS (OVIS, objetos volantes identificables), desde cohetes rusos y fenómenos astronómicos y meteorológicos a ilusiones, alucinaciones y fraudes. Mientras que trata estos casos por lo que son, el autor recalca que no se puede rechazar la totalidad del problema (¡como muchos quisieran!) únicamente por el predominio de informes OVNI ilusorios y explicables.

Un importante paso en respuesta a su llamada para la cooperación entre los ufólogos del mundo es la reciente formación de dos organizaciones mundiales: el Comité Internacional para la Investigación OVNI (ICUR) y la Asociación Ufológica Mundial (WUA). La primera está compuesta por representantes de centros de investigación de varios países, mientras que la segunda está compuesta por particulares, independientemente de su nacionalidad o de su afiliación a alguna organización, que hayan demostrado su conocimiento y su competencia en la investigación del fenómeno OVNI.

La esencia del fenómeno OVNI, y su más grande reto a la Ciencia, se esconde en aquellos casos en los que cada elemento carece de explicación racional. El autor presenta muchos ejemplos excelentes, casos en los que los testigos han quedado totalmente perplejos por encuentros cercanos con extrañas «naves» y seres vivientes o entes frecuentemente asociados a ellos, por comunicaciones con estos entes, y por intensos campos de radiación que, a veces, producen parálisis temporal del testigo y extraños efectos en las personas, animales, vegetación y en objetos inanimados tales como automóviles, dispositivos eléctricos, etc.

La interpretación popular de los OVNIS es, naturalmente, que son visitantes de lejanos sistemas solares. Esta teoría simplista ha causado que muchos científicos desestimen el tema de los OVNIS. Aunque el hombre ha llegado a la Luna, la estrella más cercana está más de cien millones de veces más lejos, y no hay forma, ni siquiera vislumbrada por la Ciencia actual, de que tales viajes pudieran llevarse a cabo.

Si de verdad nos visitan tales inteligencias, entonces resulta que su

tecnología, por estar tan adelantada, debe de ser ininteligible para nosotros. Se suscitan otras preguntas: ¿Cómo sería posible explicar su conducta, tan completamente dispar a la que sería la nuestra si hubiéramos hecho tales inmensos viajes? Nosotros nos daríamos a conocer a los más posibles, y traeríamos los papeles y artefactos necesarios para establecer nuestra credibilidad.

¿Qué hacen ellos? ¡Aparecen sin previo aviso en lugares rurales y aislados, normalmente en carreteras solitarias, durante la noche, y sólo ante unos pocos testigos! Frecuentemente, sus acciones parecen absurdas y no tienen ningún sentido para nosotros. Además, no permanecen mucho tiempo en el lugar de su aparición y, cuando desaparecen, lo hacen tan repentinamente que nadie sabe a dónde van. En general, no son vistos en otra parte esa noche, ni incluso durante semanas o meses después. ¿Dónde se esconden? Las sofisticadas técnicas de vigilancia, tan poderosas que pueden detectar un objeto del tamaño de un balón de fútbol a 32.000 km, no revelan a los OVNIS acercándose o alejándose de la Tierra. ¿Viajan a través de otras dimensiones?

No suele causar asombro que la Ciencia formal haya evitado deliberadamente afrontar con seriedad este misterio: nadie se preocupa por emprender una tarea cuando se siente totalmente impotente para hacerlo. Alguien, sin embargo, debe adentrarse donde los científicos formales temen pisar. En España, Ballester Olmos y unos pocos aplicados investigadores han aceptado el reto. Quizás algunos lectores de este libro queden persuadidos para unirse a sus filas.

A pesar del hecho de que, virtualmente, toda nuestra evidencia de la realidad de los sucesos OVNI se apoya en el testimonio humano, la consistencia mundial de tal testimonio, su enorme volumen, y la demostrada integridad de muchos de los testigos, simplemente no permite a ninguna persona pensante descartar el fenómeno OVNI sobre la base de su «alta extrañeza».

Ballester Olmos, a pesar de ser consciente de la falibilidad del testimonio humano, lo aborda con una técnica para deducir la probabilidad de que los elementos subjetivos en el informe de un caso OVNI queden reducidos al mínimo. El estudio y la adopción de esta técnica, o de otras similares, es altamente recomendable.

Es una fortuna que el mundo de habla hispana disponga de una guía, para el misterio de los OVNIS, tan fidedigna como este libro. El lector, tanto si está ya introducido en el tema como si comienza a adentrarse en él, puede esperar un viaje de lo más gratificante en este misterioso y desafiante terreno de los OVNIS.

Doctor J. ALLEN HYNEK
Center for UFO Studies
Evanston, Illinois
Setiembre de 1983

INTRODUCCIÓN

Creemos que resulta pertinente, porque define nuestros objetivos y preocupaciones básicas, justificar y explicar al lector la razón de ser del título y subtítulo de esta obra: *INVESTIGACIÓN OVNI (Una exploración racional del mayor problema científico de nuestro tiempo)*. Y lo haremos a través de tres consideraciones precisas.

Porque entendemos, como calificó el físico atmosférico James E. McDonald, ante la reunión celebrada en 1967 por la Sociedad americana de directores de periódicos, que el fenómeno de las manifestaciones OVNI representa un serio problema científico de primer orden. La acumulación de estas extrañas vivencias, cuya naturaleza nos permanece oculta, verdaderamente clama al cielo, tanto por su magnitud como por su intensidad, por su amplitud geográfica y su extensión temporal. Porque estamos convencidos de que es de imperiosa necesidad la aplicación metódica, a esta difícil cuestión de los OVNIS, de la razón y de los conocimientos aportados por las ciencias. Y porque, en los tres últimos años, hemos estado activamente ocupados en la investigación directa y sobre el terreno, de un lado, y en el estudio analítico, de otro, de bastantes sucesos OVNI, corroborando que siempre aparecen unos aspectos manifiestamente inexplicables, determinando que una alta proporción de los informes tiene un origen convencional, y, finalmente, desarrollando pautas formales de trabajo dirigidas al investigador de campo.

Cuando escribimos estas líneas, nos hallamos en el punto más bajo del índice de actividad OVNI *jamás* alcanzado en nuestro país desde 1945. A partir de la última oleada observada (1974-1976), el número de informes ha ido descendiendo, paulatinamente en los primeros años y drásticamente en los últimos. El número de casos conocidos quedó reducido a la mitad en 1980, a la quinta parte en 1981, a la décima parte en 1982, y, durante los siete primeros meses de 1983, el nivel de noticias relativas a hechos OVNI es insignificante.

Esta situación sin precedentes, que aparentemente se da por igual en todo el mundo, ha llevado a pensar a algunos que contradice la archisabida tesis de los más escépticos, ya que, cuando es mayor el grado de aceptación social del concepto de las visitas extraterrestres (promovido por el reciente cine de Spielberg), se reduce justamente el número

de denuncias sobre avistamientos. Para otros, la falta de casos viene dada, por el contrario, por la saturación popular en relación con estos temas, tan asumidos por la sociedad, que ésta ya no cristaliza sus tensiones en este contemporáneo material mitológico que serían las supuestas experiencias OVNI. También se opina que la desaparición actual de casuística OVNI demuestra a las claras que no se trata de un fenómeno natural el que origina los avistamientos, pues la aleatoria distribución de los fenómenos de la Naturaleza simplemente atenta contra la tendencia presente. Por fin, otros entienden que, en el cese generalizado de las observaciones OVNI radica la mejor prueba del origen extraterrestre de estos objetos volantes, interpretándolo como una actuación de rango inteligente concebida con alguna pauta que se nos escapa.

Sea como fuere, no parece lógico pensar, tanto en la hipótesis sociológica como en la alternativa interestelar, que los avistamientos categorizados como OVNI vayan a finalizar para siempre. Cuando los «encuentros» con OVNIS se reanuden, ¿podemos esperar otros treinta o cuarenta años de decepción y búsqueda sin recompensa? Nuestra respuesta es que así pasará, subsistiendo ineludiblemente el misterio de la naturaleza de este fenómeno de cobertura mundial, *a menos que* la Ufología se convierta en un compendio organizado de conocimientos, con una metodología rigurosa asociada.

Esta obra quiere aportar al lector, preocupado o casual, algunos de los parámetros empíricos que posee el fenómeno OVNI, así como sugerir una nueva filosofía de enfoque de la investigación. Presentaremos, primero, varios casos en los que la información recogida elude integrarse en los esquemas convencionales, generando el carácter desconocido y anómalo de la evidencia OVNI. Seguirán luego algunos ejemplos de identificaciones típicas y de falsos informes, resultado del trabajo analítico y de campo del autor, que ilustran unos pocos de los innumerables estímulos que la Naturaleza o la Civilización brindan para producir errores de observación o trucos. Culminaremos este volumen con algunos ensayos que ofrecen consideraciones y reflexiones metodológicas, normas que sirvan de guía para el encuestador objetivo, y recomendaciones referidas al desarrollo próximo de los estudios sobre la problemática OVNI.

Creemos que el lector encontrará un libro coherente, pues ha surgido como reacción intelectual a una preocupación global: la concienciación de que habría que hacer algo para señalar las más graves deficiencias en las que incurrir los aficionados, y, al mismo tiempo, responder didácticamente con una normativa *ad hoc* que sirva, en primera instancia, para reconocerlas, y, si tenemos éxito, minimizarlas.

También se pretende que éste sea un libro de *opinión*, en el que el autor haga ver, incluso con algún moderado apasionamiento, sus impresiones personales y críticas acerca de situaciones y de personas. Un tema tan manipulado y explotado como el de los OVNIS requiere una

toma de posición firme y sin ambigüedades. Estamos seguros de que, aparte avanzar más en nuestra sincera comunicación con el lector, contribuiremos a la clarificación del panorama de la Ufología nacional.

Las manifestaciones OVNI —podemos afirmarlo sin ambages, tras 15 años de estudio constante— son hechos *reales* que rompen el orden kuhiano de la Ciencia. Recordemos que, para Thomas Kuhn, en *La estructura de las revoluciones científicas*, los paradigmas son «realizaciones científicas reconocidas universalmente que, durante un tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones para una colectividad de profesionales». Pues bien, la fenomenología OVNI no se adapta a los paradigmas aceptados hoy por la comunidad científica. Ni los sociólogos pueden incorporar este *rumor*, que dura varios decenios, a sus tradicionales esquemas, ni los psiquiatras explican tan amplio y diversificado *trastorno mental*, ni los naturalistas disponen de un *modelo natural* que satisfaga las propiedades del OVNI, ni los físicos relativistas pueden aceptar que los OVNIS sean *ingenios* que vengan de las profundidades del espacio cósmico.

Tal vez, por ello, la ortodoxia rechaza la simple consideración del Fenómeno OVNI, porque intuye que éste obligará a una profunda y trabajosa remodelación conceptual para la que, quizá, no se esté preparado.

Pero ello no excusa que los estudiosos tratemos el tema superficialmente, ni menos que nos abandonemos al fácil sensacionalismo o que abusemos de él. En verdad, se necesita de una infraestructura racional y científica en la exploración de esta casuística. Hemos tratado de hacer alguna aportación que resulte operativa, y ahora aguardamos el *feedback*. Es éste un término de la moderna ingeniería que fue definido por el pionero de la Cibernética, Norbert Wiener, como un «método de controlar un sistema reinsertando en él los resultados de su funcionamiento pasado». Nosotros confiamos en que, después de identificar las áreas más oscuras en la acción de los investigadores y aportar elementos de corrección, pronto sea visible ese *feedback* en el entorno ufológico. Si es así, habrán merecido la pena nuestros personales desvelos durante los pasados 36 meses, que hoy compartimos ilusionados con los lectores.

Valencia, agosto de 1983

CAPÍTULO 1

EXPERIENCIAS OVNI DE MUY ALTA EXTRAÑEZA

Direnik ez da sinistu bear; ez direla ez da esan bear.
José Miguel de Barandiarán, *Diccionario ilustrado de la mitología vasca.*

«No se debe creer que existen; no hay que decir que no existen.» La frase popular que encabeza este capítulo alude a las lamias, unos seres imaginarios del folklore vasco, y representa un buen punto de partida para un libro que trata del tema OVNI y que se define a sí mismo como serio, responsable y desmitificador.

Hay una aparatosa evidencia sobre la existencia del fenómeno de los objetos volantes no identificados, como conjunto de sucesos de naturaleza desconocida para los cánones de la Ciencia contemporánea. Nuestro enfoque matiza que este fenómeno debe ser *estudiado* concienzudamente, pero que no es aconsejable *creer*, sobre todo si, merced a prejuicios vanos, se le etiqueta con coloristas apelativos como «nave espacial», u otros.

Los OVNIS son un fenómeno para el estricto análisis científico, no para el desbordado tratamiento sensacionalista, tampoco para constituirse en excusa de una pobre literatura, pero menos para utilizarlo como sustitutivo de otras creencias perdidas.

En este capítulo incluimos una selección de hechos que el autor ha estudiado a fondo, en comunicación directa con los investigadores que los abordaron sobre el terreno. Exponiéndolos, no afirmamos su veracidad; nuestro propósito es dar pábulo a la curiosidad del investigador, tanto experto como neófito.

DESAFÍO A LA CIENCIA: DE LA PSIQUIATRÍA O DE LA COSMONÁUTICA

In Science the ultimate sin is believing too strongly.

MARVIN MINSKY

No cabe duda alguna de que el investigador honrado, libre de prejuicios y que se esfuerza por ser objetivo, tiene en el fenómeno OVNI un problema de gran envergadura. ¿Cómo interpretar una sucesión de *hechos aparentes* como los que presentaremos seguidamente? Los testigos, de un reducido abanico sociocultural de la Andalucía rural, son las personas corrientes que uno encuentra en sus recorridos turísticos; ni más ni menos, representan a la población típica local, no a un grupo en particular. Pero cuando esta gente normal cuenta —con espontaneidad— historias increíbles, y cuando no parece que exista un estímulo natural que explique los anómalos avistamientos, el estudioso se pregunta si todo ello es la punta del *iceberg* de una locura generalizada no reconocida, o bien si nos están visitando otras inteligencias, cuyos artefactos son inesperadamente avistados por el ser humano.

Quisiera que el lector volviera a este párrafo cuando acabe de leer este trabajo. Probablemente entonces le halle el significado total que, quizás, ahora se le escape.

La información que poseemos sobre una serie de sucesos anormales que tuvieron lugar alrededor de Benacazón (Sevilla), en enero de 1976, es muy abundante y procede de fuentes múltiples. Vamos a trenzar los hechos siguiendo una estructura cronológica. Veremos, primero, unos inusitados antecedentes fenomenológicos —aterrizajes—, y luego dedicaremos un espacio adecuado al incidente principal del 28 de enero.

OBSERVACIONES PRECEDENTES

A las 5,45 horas del 9 de enero de 1976, según se desprende del informe de Joaquín Mateos Nogales (1), encuestador OVNI de Gerena, Francisca Díaz Nieves, de unos sesenta y cinco años de edad, habiendo fallecido su madre se encaminaba a toda prisa hacia el caserón en donde su marido se encontraba guardando el ganado, situado en las afueras de Benacazón, no lejos de la carretera que une esta población con la de Aznalcázar. «Enfilaba con toda diligencia la mencionada carre-

tera —dice el informe de Mateos—, cuando divisó un objeto brillante, azulado, del tamaño de una silla, rectangular, y que descansaba sobre su lado menor. No le dio importancia, tratando de relacionarlo con algo conocido, pero, al acercarse más, a unos 20 metros, pudo comprobar lo equivocado de su suposición, pues, evidentemente, aquello no era normal. No quedó ahí su sorpresa, ya que, a unos 20 metros del primer objeto, se hallaba otro de mayores dimensiones, del tamaño de la puerta trasera de una furgoneta de tipo medio, por consiguiente también rectangular, y descansando sobre su lado menor, atravesado horizontalmente en su parte central por una franja de luces rojizas.

»Ambos objetos estaban totalmente inmóviles. El primero se encontraba en el lado de la carretera por la cual circulaba la testigo, y el segundo, el mayor, en la parte opuesta, casi a la vuelta de una curva. Presa de miedo, llamó a un vecino que descansaba en su domicilio; mientras éste abría la puerta, pudo observar cómo el primero de los objetos iniciaba un ascenso casi en vertical, a velocidad increíble, mientras el segundo se levantaba del suelo unos metros, para perderse a la vuelta de la curva. Un chófer de una conocida empresa de autobuses salía de su domicilio en esos momentos, pudiendo ver la evolución del segundo objeto.

»Es digno de hacer resaltar la turbación de Francisca durante el día siguiente, pues los amigos, al testimoniarle su pesar por el fallecimiento de su madre, le preguntaban por el extraño suceso, teniendo que alternar asuntos tan dispares.»

La testigo, nacida y residente habitual en Benacazón, se dedica a las labores propias del hogar y —al decir de Mateos Nogales— «responde al clásico tipo de mujer andaluza», sencilla, amable, comunicativa, temerosa de salir en los periódicos, sin dejar de ser lo suficientemente inteligente para saber a quién puede confiar asuntos de este tipo.

En un amplio informe que el conocido investigador andaluz Manuel Osuna dedicó a la serie de casos que se registraron en torno a Benacazón (2), se subdividía el relato anterior en dos hechos separados 24 horas, el de la señora Díaz, ocurrido el día 9, y el del conductor de autobús, el día 10. Señalaba algunas diferencias sobre el primero (la señora, de cincuenta y tres años, procedía de casa de su madre, donde había estado toda la noche velando el cadáver de su padre) y aportaba interesantes precisiones del segundo: «el chófer de la Empresa de Viajeros a Sevilla sale de su casa para coger el autobús que conduce para el primer servicio del día a Sevilla. Su casa está al final de la calle, casi en el comienzo de la carretera que conduce al inmediato pueblo de Aznalcázar. El objeto, suspendido, se halla a la entrada de la calle. Camina en dirección a él. Cuando se encuentra a unos 30 metros, se le ocurre mirar de lleno al tremendo foco y queda deslumbrado, sin poder ver lo que le rodea. Entonces, tuerce a la izquierda y se dirige a coger el autobús para proyectar sus faros sobre el objeto. Todo lo hace presurosamente

en unos tres minutos, sin esperar al calentamiento del motor. Pero, cuando logra enfilar el coche, el objeto ya no estaba».

Otros datos adicionales de la información de Osuna son que, cuando el testigo, de veintinueve años y casado, ve al objeto inicialmente, éste se hallaba a unos 120 metros y tenía unas luces pequeñas, rojas y blancas, formando un arco, y, en el centro, un gran foco deslumbrante, *tanto como el que proyectan al examinar para obtener el permiso de conducir*. El arco de luces mediría unos 3 metros de alto y unos 2 metros de base, y no se veía nada de cuerpo oscuro. Estaba fijo a una altura de 1,5 metros del suelo, sin oscilación visible. No se apreció ruido, olor, ni intermitencia de luces. Tampoco se encontraron huellas.

Las diferencias antes apuntadas se deben, obviamente, a falta de comunicación y coordinación entre los investigadores locales. Para tratar de que se clarificaran y conciliaran los datos, el autor escribió en 1982 a los dos ufólogos sevillanos, pero, en sus respuestas, ambos ratificaron sus versiones iniciales. Osuna nos informaba que había sido su yerno el encuestador, «quien tiene un fuerte arraigo en Benacazón y se conoce a todo el mundo» (3), por su parte, Mateos declaraba que «entrevistamos personalmente a la señora testigo; por consiguiente, los datos provienen directamente. Al chófer no lo entrevistamos» (4). Deficiencias, pues, en las dos encuestas. Una nueva investigación, que invitamos a hacer, debería iluminar la básica cuestión de las fechas.

Hay una tercera información, periodística y comercial, que sumar a las anteriores. Proviene de J. J. Benítez, y aunque aporta más datos, aumenta la confusión, pues da un nombre distinto a la testigo (Nieves Franco Díaz), de la que dice tenía cincuenta y tres años (con lo que coincide con Osuna), pero señalando que era su madre la que acababa de fallecer (coincidiendo esta vez con Mateos y discrepando de Osuna). Según su relato *, los dos casos ocurrieron en días diferentes, y la testigo salió corriendo de casa de sus padres «...y, al llegar a pocos metros de nuestra casa, vi una luz muy potente. Me dio miedo y avisé al señor Matías, mi vecino. Y allí nos quedamos los dos, mirando aquello tan raro. Por fin, muy despacio, se fue alejando y remontando hacia el cielo, siguiendo la misma dirección de Aznalcázar. Y yo, muy asustada, pude entrar en mi casa y avisar a mi marido del fallecimiento de mi madre».

Pues sí, señores, así, en el curso de unas breves líneas, se «despacha» un supuesto aterrizaje. Reiterando lo dicho, nuevos investigadores —algo más pacientes que los anteriores y, sobre todo, más rigurosos— deberían volver a Benacazón, ir al número 64 de la calle Santa María de las Nieves (si ese dato es correcto, lo que no podemos afirmar taxativamente) y sostener una larga conversación con la señora Díaz (o Franco) y con su vecino Matías. Con algo de suerte, podremos averiguar la realidad de lo sucedido.

* 100.000 kilómetros tras los OVNIS (Plaza & Janés, S.A.), 1978.

De la misma manera, esos mismos investigadores «de escuela» deberían visitar a Diego Ramos Fernández, testigo del siguiente caso. La versión de J. J. Benítez, tan escueta como las anteriores, dice esto: «Diego Ramos, de veintiocho años, casado, chófer de profesión... había sido uno de los pocos hombres que, intencionadamente, caminó curioso hasta un OVNI, llegando a esa distancia mínima de 8 ó 10 metros de la nave (*sic*). Como todos los días de aquella semana que ya concluía, hacia las cinco y media de la madrugada, Diego Ramos Fernández salió de su casa. Diego es conductor de uno de los autobuses de la compañía "Martínez", que hace el servicio entre las localidades de Benacazón-Umbrete-Espartinas-Castillejas-Coca de la Piñera-Sevilla y viceversa. A la puerta de su casa, Diego sacó un cigarrillo y lo prendió, levantando la vista automáticamente hacia la pequeña plaza de Los Caídos, en pleno Benacazón y a unos 150 ó 200 metros del domicilio del chófer.»

En la parte de la plaza donde se halla un quiosco había «un foco de luz blanca de un tamaño doble del faro de un coche. Y alrededor, lucecitas de colores. Rojas y blancas, como los pilotos de un camión». Aproximándose, sin demasiadas prisas, por la acera de la izquierda de la calle donde vive, que desemboca en dicha plaza, llegó hasta unos árboles que hay a unos 8 metros de donde estaba el cuerpo luminoso: «Tenía la forma de una cabina de camión y era tan alto como esa puerta... entre 1,90 y 2 metros, no más, y de ancho, tres cuartos de lo mismo. Pero no pude dar un paso más. Me deslumbró. Estaba quieto y silencioso.»

El testigo decidió correr hacia la cochera donde guarda el «Pegaso» con el que trabaja. Dos minutos después, ya estaba con el autobús en la plaza..., pero el objeto había desaparecido.

Es evidente que existen demasiadas diferencias entre los diversos relatos. Nosotros tendemos, en base a nuestra experiencia, a responsabilizar de ellas a quienes condujeron las entrevistas —que no encuestas técnicas—, por lo que insistimos por tercera vez acerca de la necesidad de realizar un buen proceso de encuesta que determine los datos y circunstancias exactas y documente a fondo estos incidentes, que parecen muy interesantes.

Del informe de Osuna vamos a acotar otro incidente: «Unos días antes del *contacto* * de Benacazón, Tiburcio, joven de veinticuatro años, natural y vecino de Pilas, regresa a la una de la noche (27 de enero) de hablar con su novia, residente en Huévar, pueblo inmediato, a donde suele ir desde hace años, sin haber tenido jamás susto alguno ni contra-tiempo. Le es tan familiar el trayecto, que a veces deja la carretera y tira por un viejo camino de herradura, por si puede cazar una liebre, echándole encima la moto en que ahora viaja. Además, aún no se ha

* Se refiere al aterrizaje del 28 de enero en las cercanías del pueblo, del que nos ocuparemos extensamente más tarde.

producido el estruendo publicitario de Benacazón, por lo que no podía estar predispuesto a lo maravilloso. Pues bien, esa noche, observa en el cielo un gran lucero que cree no haber visto nunca. Mientras está pensando en esto, el *lucero* se ha precipitado sobre la carretera, quedándose a unos 50 metros y a la altura de los olivos, con un deslumbrante esplendor que lo ciega. Detiene el vehículo, pero no el motor, da media vuelta y regresa a Huévar. Más tarde, un taxi le llevó a Pilas. A la noche siguiente, regresa más temprano un tanto preocupado. Son solamente las diez, pero el *lucero* se encuentra a la espera (*sic*) en el mismo sitio del cielo, y realiza igual maniobra, si bien se queda esta vez algo más alto y más distante, pero sobre la carretera. El muchacho, por su parte, repite la operación y esta noche no quiere ser devuelto a su casa ni siquiera en taxi, quedándose en casa de la novia hasta el día siguiente.»

Dice Osuna que el testigo se expresa sin titubeos ni contradicciones. De aspecto serio, está empleado en una planta envasadora de aceitunas que varias cooperativas han instalado en Umbrete, y a donde se acudió a entrevistarle en pleno ajetreo fabril.

No son éstas las únicas denuncias de misteriosos fenómenos en torno a Benacazón. Los hemos traído a colación porque pueden clasificarse como del Tipo I (aterrizajes o cuasiaterrizajes).

EL CASO MÁS FANTÁSTICO

¿Tienen algún significado estos sucesos previos? ¿Por qué la insistente aparición de objetos no identificados junto al suelo en aquella área concreta? La imaginación se dispara al saber del suceso posterior, que tuvo conmocionados a los medios de comunicación en las semanas siguientes, pues uno piensa en intencionalidad (una facultad inteligente) *versus* azar, si se puede descartar una psicosis que se haya enraizado en la mente de los pobladores de aquella tranquila villa del Sur de España.

Lo que ocurrió el 28 de enero de 1976 en Benacazón fue estudiado, con distinta profundidad, por varios de los principales investigadores andaluces, y la Prensa dio al caso una amplísima cobertura informativa. Todo se inició con el reportaje que ABC (edición de Andalucía) publicó el jueves 29 de enero, firmado por Benigno González, con estos titulares a dos columnas: *Un labrador de Benacazón dice haber sido agredido por dos extraterrestres. Apareció en la puerta de su casa con ligeras quemaduras, tizado y sin conocimiento.*

Miguel Peyró García, licenciado en Filología y miembro del Consejo de Consultores del CEI, fue autor de uno de los varios informes confeccionados sobre el incidente, un pormenorizado trabajo (5) del que copiamos su texto básico:

«El suceso ocurrió en la madrugada del 28 de enero de 1976. Efecti-

vamente, fue en la noche del 27 cuando regresó a su pueblo el protagonista del incidente, pero a hora tan tardía que había pasado ya el filo de la medianoche. Se trata del testigo Miguel Fernández Carrasco, de veinticuatro años de edad, natural y residente en Benacazón, donde comparte la modesta vivienda del número 81 de la calle General Franco con sus dos hermanos, Teresa y Antonio. Se dedica a las labores del campo, aunque cuando presencié el aterrizaje no se encontraba en su trabajo. Nuestra impresión personal es que se trata de una persona discreta y algo reservada, aunque no por eso ha dejado de ser entrevistado por gran número de medios de difusión.

»El lugar del aterrizaje es una amplia pista en obras, de tierra y fango, con grandes desniveles de terreno, que servicios del Ministerio de Obras Públicas intentan acondicionar. Concretamente, sucedió a la derecha de esta carretera (haciendo el trayecto Sanlúcar-Benacazón), en la confluencia de ésta con un camino proveniente de la estación ferroviaria de Benacazón, que se encuentra en las afueras del pueblo. Dista este cruce de la localidad 1 kilómetro, cosa que he podido comprobar al encontrarse cerca del lugar del aterrizaje un letrero indicador. La zona está delimitada por plantaciones de olivos principalmente, y de limoneros, así como por la autopista Sevilla-Huelva, que corta en su actual estado de construcción casi perpendicularmente la carretera a que me estoy refiriendo.

»No existe ningún núcleo urbano más próximo que Benacazón, y el paraje es totalmente llano, por lo que es un lugar idóneo para observaciones de cuerpos aéreos, siendo difícil confundirlos con cualquier otro fenómeno conocido.

»A las 0,30 horas del día citado, nuestro agricultor regresaba a su pueblo desde Sanlúcar la Mayor, después de haber permanecido hasta esa hora con su novia, Carmen Alvarado, que reside allí. Marchaba a pie, animando el paseo de 4 kilómetros silbando y canturreando. De súbito, en el cielo estrellado se hizo visible una suerte de *estrella* que dio una fugaz *pasada* en el aire, desapareciendo seguidamente sin dejar otro rastro que en el ánimo de Miguel, quien la asoció con una *estrella fugaz*. Pasados unos instantes, y de nuevo inesperadamente, la *estrella* volvió a repetir su acrobacia evidentemente más cerca. Habían pasado unos treinta minutos * aproximadamente cuando un insólito artefacto ruidoso comenzó a descender a algunos metros delante del testigo.**

»Aquel objeto era una especie de vehículo más alto que ancho, en forma de prisma cuadrangular (hasta tal punto que Miguel lo comparó a una cabina telefónica, aunque algo más grande) y de un color verde

* ABC (Sevilla) del 29 de enero de 1976 señala que mediaron 15 minutos desde la observación de la segunda luz y el aterrizaje, de donde se infiere que la primera luz la vio el testigo a unos 15 minutos de salir del pueblo.

** Según J. Mateos, aterrizó a 5 metros de distancia.

oscuro. Sus dimensiones eran unos 2 metros de ancho por casi el doble de altura. Encima poseía una cúpula giratoria que despedía fulgores rojos y blancos. Cerca del borde superior del *tronco* de la supuesta cabina con el sistema giratorio de luces, un par de apéndices en forma de aletas (de 0,5 metros cada una, según el testigo) se iba desplegando. El OVNI se apoyó sobre el suelo mediante un trípode, y en su parte baja fue vista una puerta en forma de medio arco. (Véase en la figura 1.1 el dibujo hecho por el testigo y en la figura 1.2 la reconstrucción de Miguel Peyró, basada en la totalidad de la descripción de la presunta nave.) Rápidamente, la portezuela se abrió girando sobre supuestos goznes, mientras una deslumbrante luminosidad surgía del interior del artillugio y una rampa se prolongaba hasta tierra. El sonido del aparato era muy fuerte y semejante al de un tractor (sonido que el testigo conoce muy bien, por dedicarse a la agricultura); mientras toda esta *suite* de rarezas se desplegaba ante el asombrado Miguel, dos figuras de aspecto humano surgían de la abertura y saltaban a tierra.

»Por espacio de breves instantes*, dos ocupantes humanoides se pusieron en pie sobre el suelo, hasta que de nuevo regresaron al ingenio aterrizado. Estos seres tenían apariencia humana y medían cerca de 2 metros de altura. Iban vestidos con un atuendo ceñido, de una sola pieza y de color oscuro pero brillante (que Miguel compara a unos trajes de *hombres-rana*). No pudo verles la cara, aunque distinguió perfectamente la ancha hebilla de su cinturón, provista de una luz roja intermitente en su centro.

»Entonces, la pareja se puso a hablar entre sí sin iniciar ninguna acción hacia el testigo. De su habla, el joven agricultor explica que era completamente natural pero desarrollándose en un idioma desconocido (*hablarían francés o americano, porque yo no los entendía*). Durante todo aquel extraño espectáculo, nuestro testigo comenzó a ser presa de un gran pánico y su primera idea fue huir de lo que le parecía ser una pesadilla.

»Miguel salió entonces corriendo hacia Benacazón. Los dos seres rápidamente se introdujeron en el aparato e hicieron elevarse éste volando a baja altura sobre el agricultor (el OVNI había ascendido en medio de una humareda que parecía surgir de su parte posterior con la clásica forma de *despegue oblicuo* tan característica en el fenómeno que nos ocupa). Ya sobre el testigo, el objeto lanzó como una andanada luminosa o un relámpago, que el joven sintió abrasador. Con el foganazo, Miguel perdió el conocimiento.

»Cuando volvió en sí había transcurrido algo más de una hora (el aterrizaje se produjo sobre la una de la madrugada) y se encontraba en la puerta de su casa, tendido en el suelo de la entrada (la casa es

* Fue cosa de segundos. Medio minuto, declaró Miguel Fernández a *Lecturas* (13/2/76).

un bajo), tizado y sucio, repitiendo, en un verdadero ataque de histeria, que se cerrase la puerta a fin de que no se introdujese dentro la *estrella*. Sus dos hermanos, que estaban ya durmiendo, se despertaron y corrieron a atenderlo. Todo había pasado ya, aunque quedaban muchas cosas por ordenar en la mente de Miguel, testigo excepcional de un caso más de la fenomenología de sucesos más insólita de nuestro siglo.

»La casa de los hermanos Fernández Carrasco no tiene cerradura y se había colocado un par de sillas detrás de la puerta. La primera en despertarse, a los gritos de su hermano, fue Teresa, quien despertó a su otro hermano, y ambos acudieron a ver qué era aquel estrépito. En medio de la abertura de la entrada, con la puerta totalmente abierta, se encontraba el testigo tirado en el suelo, repitiendo su temor sobre la *estrella*. Tenía la chaqueta por su parte derecha manchada de una grasa negruzca y espesa que también le había alcanzado la cara (asimismo por su mejilla derecha) y ambas palmas de las manos. Sus dos hermanos intentaron limpiarlo, pero afirman que no lo lograron. En vista de eso lo acostaron.

»El hermano de Miguel, Antonio, llamó al día siguiente a un primo que vivía cerca y se decidió hacer venir al médico. Llegado el doctor, el agricultor narró por primera vez coherentemente lo vivido y se acordó que fuera trasladado al Hospital de San Lázaro, de la capital sevillana. Allí fue internado en la sala de la Milagrosa.

»En el hospital, Miguel declaró que no había bebido nada (*sólo dos cervezas*) anteriormente al suceso, y se le quitó el tizne que traía, aunque no totalmente. No presentaba heridas o quemaduras, y sólo aparecían algo chamuscados los pelos de la barba y del bigote. En la parte derecha de la cara y en las palmas persistían las indelebles manchas*.

»El doctor Troaño examinó al testigo psiquiátricamente, encontrándolo mentalmente normal, pero muy nervioso y excitado, por lo que lo puso bajo un tratamiento de poca importancia**. La chaqueta manchada está actualmente en proceso de investigación, a fin de determinar la sustancia adherida a ella. Para terminar diré que, tras su corta estancia

* Por contra, *El correo de Andalucía* del 30 de enero de 1976 publicó una nota del caso en la que se decía, entre otras cosas: «...nos informan, en el Hospital de San Lázaro, que Miguel Fernández está completamente tranquilo y que, posiblemente, hoy será dado de alta, una vez desaparecidos los síntomas nerviosos que presentaba al ser ingresado y haberle sido eliminadas las manchas de grasa que presentaba en la cara, lo que se ha conseguido con unas simples fricciones de alcohol».

** Exactamente, el doctor Jorge Troaño, al que Miguel fue enviado para examen, expuso esto: *Le he reconocido bajo el punto de vista neurológico, habiéndole encontrado totalmente normal. Esto, aparte de su gran excitación psicomotriz. Me pareció muy nervioso, por lo que, seguidamente, le puse un tratamiento.* (ABC, 29/1/76.)

en la cama número 28 de la sala del hospital citado, Miguel ha vuelto a sus labores del campo.

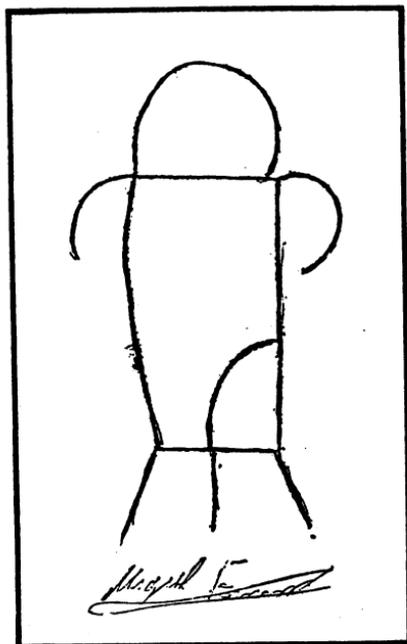


Fig. 1.1

El objeto, como fue dibujado por el labrador de Benacazón. (De ABC, edición de Andalucía, 29/1/1976.)

»Pronto se preguntaron los círculos periodísticos, sobre todo a raíz del artículo de *ABC*, si en el lugar del suceso habían quedado algunas huellas o marcas del asentamiento del OVNI. Aunque eran de por sí evidentes las manchas que el testigo tenía en su piel, pronto el corresponsal del programa televisivo regional *Telesur* acudió al cruce, donde afirmó que existían trazas en el terreno, aunque, según pude ver, se refería al terreno olivarero y no al cruce de carreteras propiamente dicho, por lo que no es posible emitir un juicio valorativo de la objetividad de esta aseveración. No obstante, existe la declaración de un camionero que creyó ver una especie de ceniza en el lugar del cruce. Siguió a la fecha de la observación un período de fuertes lluvias que borraron, de haberlo habido, cualquier indicio en el terreno.

»Los diferentes datos que he ido enunciando aquí habrán llevado al lector a la conclusión de que Miguel Fernández vio realmente algo.

Resulta poco menos que inconcebible suponer que un hombre entregado exclusivamente a las faenas del campo se invente, de la noche a la mañana, una historia de tal magnitud (y que concuerda con otras muchas visiones anteriores de estos objetos) y se entretenga en echarse a perder una chaqueta con algún producto imborrable (*sic*), amén de simular un ataque de nervios y arrojar ceniza sobre un punto determinado de la carretera Sanlúcar-Benacazón. Por otro lado, los análisis del doctor citado no revelaron que Miguel fuese un desequilibrado.» *

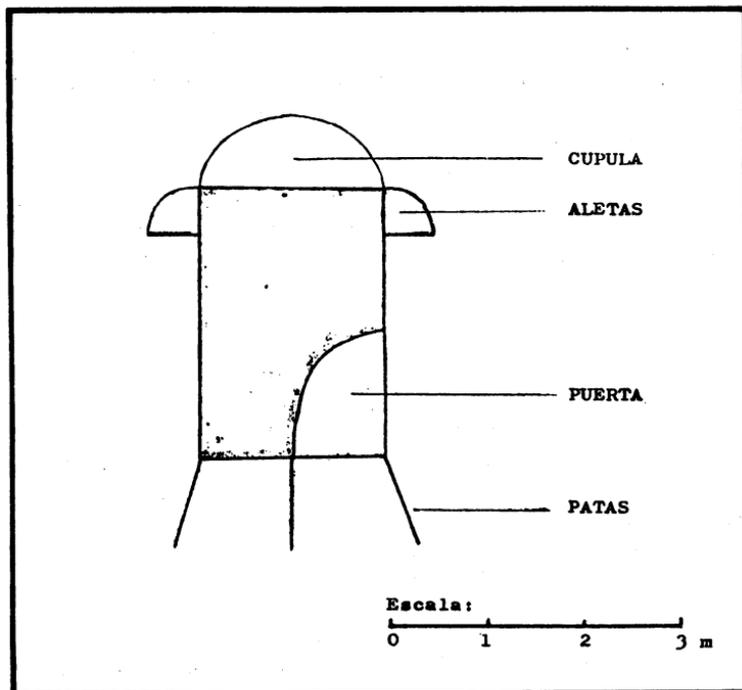


Fig. 1.2

Alzado del objeto visto en Benacazón, Sevilla, el 28 de enero de 1976, por el joven Miguel Fernández. (Cortesía Miguel Peyró.)

Sondeado el autor de la anterior encuesta seis años después, sobre la posibilidad de hacer una investigación complementaria, Peyró señaló

* «Hemos podido averiguar —dice *El correo de Andalucía* del 30/1/76— que se trata de un chico normal, más bien *un poquito a la antigua*, nada extravagante, ni en su conducta ni en el vestir; trabajador, sin antecedentes alcohólicos ni anormalidades mentales de ninguna clase.»

que, personalmente, la consideraba *concluyente* y que la conversación que mantuvo con el testigo —antes de que fuera visitado por cientos de curiosos, periodistas sensacionalistas, etc.— le disuadió de la posibilidad de cualquier forma de invención, *por las razones de tantos casos similares: detalles de la aparición que sólo se encuentran recogidos en la literatura ufológica especializada y que el testigo no podía conocer dado su nivel cultural y material* (6).

En la foto 1.1 el lector encontrará una vista del lugar donde aconteció el aterrizaje.

Un segundo informe que utilizaremos para lograr hacernos una idea completa de lo sucedido lo firma Manuel Osuna, el más veterano de los investigadores amateurs de Andalucía. En su trabajo ya citado sobre aquella minioleada comarcal (2), Osuna aporta una versión distinta del encuentro con los seres, lo cual no sabemos a qué atribuirlo, pero que resulta frustrante para el analista. Y todo quedaría resuelto si las encuestas quedaran registradas permanentemente en cinta magnetofónica: si es el observador quien da dos versiones diferentes, esto puede ser indicativo de fraude, pero si es el encuestador quien ha vertido en el informe sólo una parte de lo narrado o lo que recuerda del relato (introduciendo un elemento más de distorsión), entonces falla el aficionado.

La luz cegadora caía ante el testigo, con ruido semejante «al de un reactor» y se convertía en un objeto cuadrangular, apagándose entonces el ruido y haciéndose intermitente la cegadora luz, como la de las ambulancias, situada en la parte superior del artefacto, dando destellos blancos y rojos. En seguida «salieron del mismo dos personas que vestían unos trajes de cuero o goma, muy ajustados al cuerpo, y con cinturón de hebilla luminosa. *Los individuos trataron de agarrarme y me dieron un objeto quemante, desconocido para mí, que arrojé al suelo. Y cuando intenté apartarlos para continuar mi camino, dichas personas, a quienes no vi el rostro, volvieron a penetrar en el artefacto rápidamente por la misma portezuela de salida, lanzando el vehículo un fuerte foganazo, elevándose a gran velocidad y derribándose al suelo. No recuerdo nada más, pues perdí el conocimiento, que no recobré hasta la puerta de mi casa, donde fui recogido por mis hermanos.*»

Según relató el desafortunado Miguel Fernández a Osuna, «estuve toda la noche delirando, dicen mis hermanos, gritando que cerraran bien porque la *estrella* me iba a coger. Por la mañana, fue llamado el médico, y éste me reconoció, manifestando que tenía yo una fuerte depresión nerviosa».

El joven estuvo en cama durante setenta y dos horas, sin mayores comprobaciones, en opinión de Osuna. Este investigador tuvo el buen juicio de averiguar que en aquel tramo de autopista en construcción no se estaba usando todavía ningún tipo de betún, porque las obras estaban solamente iniciadas. Osuna plantea lo misterioso que le resulta un

supuesto lapso de treinta o cuarenta y cinco minutos perdidos *, avanzando intrincadas conjeturas, que, sin embargo, no pueden probarse («no hay otra respuesta que suponer que recibió una orden de encaminarse a su casa en estado sonambúlico y despertar a su llegada»), además de que habrían suposiciones alternativas, como que, tras perder el sentido momentáneamente, fue luego capaz de alcanzar su casa, en donde sufrió un nuevo desmayo. El porqué de tales desvanecimientos y la razón de las manchas nos parecen problemas mucho más agudos que esos minutos para los que no hay memoria consciente (es sabido que un *shock* psíquico puede llegar a producir en el sujeto una *amnesia lacunar*).

El informe de Osuna desgrana bien las circunstancias en las que se halló a Miguel Fernández, en sus propias palabras: «...mis hermanos, al sentir ruido junto a la puerta, salieron, miraron a la calle y, no viendo a nadie, volvieron a entornar la puerta y se acostaron. Por fin, dicen que me sintieron hablar y, entonces, me encontraron tendido en el suelo de la casa». Según parece, Miguel fue encontrado por su hermana a las 2,20 horas.

Argumentos adicionales en favor de la veracidad del caso, para Osuna, son éstos: «a) el testigo asistió poco a la Escuela y apenas sabe firmar y leer, por lo que no cabe pensar en la influencia de lecturas, uno de cuyos casos hubiera reproducido fielmente. Además, en la casa, al menos, no hay novelas de ninguna clase; b) la noche de autos sólo bebió, en el bar de Sanlúcar, donde suele esperar a ver si pasa algún coche que le lleve, una cerveza y una copa de coñac; c) no estuvo en el bar acompañado de nadie y salió solo, no esperándole nadie tampoco en el exterior; d) a media mañana aún continuaba derrumbado en cama, con una intensa depresión nerviosa; efecto demasiado prolongado para lo que bebió».

El notorio investigador de Umbrete pasa revista, valientemente, a una serie de preguntas de sentido contrario a las anteriores: «a) ¿por qué preguntó al dueño del bar dónde podría tomar un taxi?, ¿qué inicial inquietud tenía aquella noche para gastarse el dinero de esa forma, un obrero de familia muy pobre?; b) si los dos hermanos se fueron temprano al campo, dejándolo en la cama, es que estaban suponiendo que se trataba de una vulgar borrachera, lo que sugiere el que fuera habitual en su hermano Miguel; c) esto trajo como consecuencia que los vecinos entrasen en la casa a media mañana y también llegara

* El horario, según Peyró, fue así: el testigo dejó el bar de Sanlúcar la Mayor a las 0,30 horas, alrededor de la una tuvo lugar el *contacto* (tiempo que coincide con el que se puede tardar normalmente en recorrer esos primeros 3 kilómetros), los últimos 1.000 metros hasta el pueblo los hubiera recorrido el testigo, normalmente, entre diez y quince minutos, empero, fue « las dos que el joven llegó a su casa, lo que deja un máximo de cuarenta y cinco minutos de inconsciencia.

el primo que se encarga de avisar a los hermanos y al médico. Pero, ¿tan grandes eran sus lamentos?, ¿no induce a sospechar que buscaba el escándalo a todo trance?; d) los aterrizajes de los días 9 y 10, ¿no pudieron despertar en él un sentimiento de envidia hacia sus convecinos afortunados, intentando mejorar la marca?; e) ¿no es algo extraño que la hermana, muchacha muy limpia y hacendosa, se limitara a pasar por la cara el pantalón del otro hermano para quitarle el hollín o negro que traía?, ¿no sugiere esto una operación de rutina?; f) ¿no pudiera ser que, después de salir del bar, fuera a otro en busca de taxi y allí se pusiera ebrio, cayendo cerca de Benacazón, donde soñara sobre la vivencia emotiva de los aterrizajes (que podían traerle obsesionado), disparado, finalmente, por el alucinante fulgor de un cielo estrellado?»

Finalmente, sin embargo, el balance para Osuna es positivo hacia la realidad de un *contacto*, ya que los elementos de carácter negativo son «pocos y endebles», comparados con el volumen de información relativo a las observaciones anteriores, la semejanza de las formas de los objetos vistos, lo clásico de la peripecia descrita, la pérdida de sentido, el tiempo no justificado conscientemente, etc.

Sin embargo, para el autor, que desempeña aquí meramente el papel de quien consolida un conjunto heterogéneo de informes y reflexiona sobre ellos con vistas a aportar algo de valor, las últimas preguntas lanzadas por Manuel Osuna sirven para convalidar la necesidad de un sistemático estudio psicológico de los testigos oculares. Si dispusiéramos de éste, veríamos que las anteriores dubitaciones carecían de base, o bien, en otro caso, dispondríamos de las respuestas claras a las mismas. Investigadores experimentados como Osuna, que no ocultan su predisposición hacia la teoría de un *ente manipulador* tras los enigmáticos OVNIS, materializan la duda íntima que nosotros hemos explicitado en el título de esta sección —materia del dominio de la psiquiatría, o muestra evidente de una tecnología cósmica— y que nos asalta siempre que culminamos el estudio de un avistamiento tan asombroso como éste. Hasta que nuestros equipos de encuesta estén dotados de personal capacitado en las ciencias del hombre, el *factor testigo* ensombrecerá toda investigación, aun metódicamente realizada.

Volviendo al trabajo de Osuna y asociados, cabe reseñar que fueron tres los organismos oficiales cuya ayuda fue requerida, con estos resultados:

A. HOSPITAL DE SAN LÁZARO

«Tras prometer su Director a un compañero suyo, miembro de nuestro equipo, el que nos pasaría copia del historial clínico realizado al *contactado*, se ha limitado, finalmente, a este informe oral: *El psiquiatra ha dicho que el sujeto era persona normal*. Pruebas que creíamos

imprescindibles, y que sugerimos en su momento, fueron rechazadas so pretexto de una estricta deontología profesional que, por lo visto, se interpretaba así: 1.º) El paciente no tiene necesidad de saber qué es lo que le ocurrió realmente. ¡Eso es lo de menos! Le fueron administrados tranquilizantes y fue dado de alta a los tres días; 2.º) El paciente no tiene derecho a ser respetado en su tranquilidad dentro del Hospital, ya que se dejó entrar, para entrevistarle, no sólo a cuantos corresponsales de agencias, Prensa, Radio y TV se presentaron, sino también a numerosos equipos de niños de EGB, enviados por sus maestros respectivos; 3.º) Los pacientes que le acompañaban en la misma sala, tuvieron que soportar igualmente todo esto, incluso despertándolos cuando ya estaban las luces apagadas para el reposo de la noche; y 4.º) ...Y el paciente tampoco tiene derecho a poder demostrar científicamente que no había mentido.»

B. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

«Después de haber comprado unos pantalones nuevos al *contactado*, recortamos de los suyos la parte manchada en el incidente, y, mediante influencia (de compañero a compañero), fue entregada la muestra para análisis al Departamento de Química. Después de mes y medio, no habían iniciado el trabajo, excusándose en la sobrecarga de quehaceres, por lo que llevamos la muestra al Instituto de la Grasa.»

C. INSTITUTO DE LA GRASA

«Nuestra petición fue bien acogida, en principio, prometiéndonos realizar un exhaustivo análisis de las sustancias impregnadas en los pantalones, aun cuando ello comportara una premiosa labor que podía durar hasta un año (*sic*). A la hora de redactar este informe (abril de 1976), parece que la promesa empieza a cumplirse, habiéndonos comunicado la primera anticipación, que es la siguiente:

»La muestra contiene:

ACEITE MINERAL

GRASA VEGETAL O ANIMAL (esteroles y glicéridos)

CARBÓN

»La mayor proporción es de aceite mineral. La grasa vegetal o animal puede ser la propia del cuerpo humano (sudor). El color negro de la mancha era del carbón. Este análisis es muy elemental. Si interesa una cosa más detallada, que sería a largo plazo, tiene que ser por un procedimiento oficial, dirigiendo una solicitud al Instituto de la Grasa, y siguiendo el cauce normal en estos casos.

»Descartando la grasa —dice Osuna— (sudor o pantalón manchado porque, a la sazón, cogían aceituna de molino), nos queda como adquirido durante el incidente: aceite mineral y carbón. Ya dice el Instituto

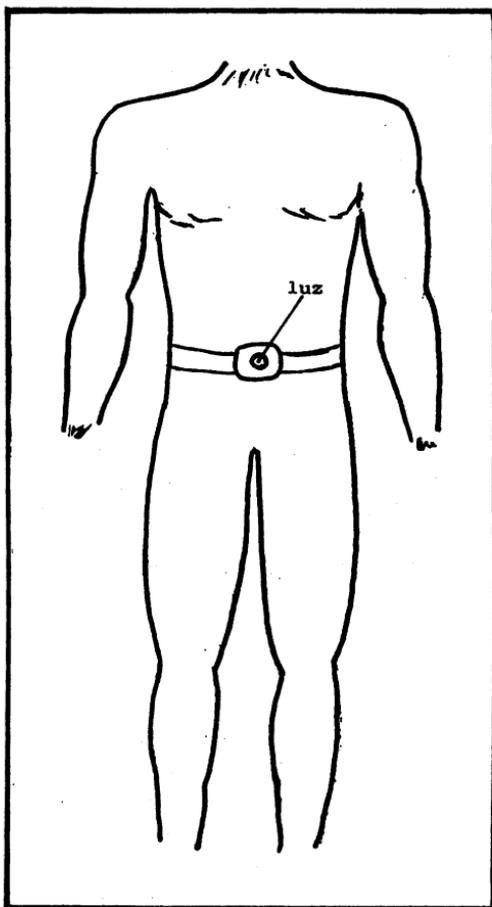


Fig. 1.3

Aspecto de los seres: 2 m de altura; cabeza, manos y pies indeterminados; traje tipo hombre-rana de color fluorescente; una luz con destellos atenuados en la «hebillas». (Cortesía Joaquín Mateos.)

que se trata de un análisis muy elemental. De todas formas, debemos pensar que en el trayecto recorrido por el testigo existían hornos de carbón vegetal y, a 300 metros, bidones de alquitrán en frío.» Nosotros

añadiríamos que esos elementos forman parte del entorno del lugar donde aconteció el aterrizaje y que, si el joven Miguel deambuló semi-inconsciente por la zona, antes de acertar a encontrar el camino a casa, bien podría haberse manchado fortuitamente. Es una suposición a contrastar con la naturaleza *exacta* de las manchas. (Ver foto 1.2. El testigo, durante su permanencia en el hospital, señala la zona de su cara que resultó afectada.)

Osuna *et al* trataron de localizar a algún sofrólogo que pudiera graciosamente ejercer sobre Fernández Carrasco, pero no tuvieron éxito en su empresa. Aprovechamos ahora esta oportunidad para llamar la atención de titulados universitarios hacia los grandes recursos de investigación y descubrimiento inherentes a participar en el estudio de la fenomenología OVNI. Que, quienes estén dispuestos a colaborar, muestren al autor su disponibilidad, para canalizar sus inquietudes hacia los ufólogos geográficamente más cercanos, cuya ayuda profesional será gozosamente recibida.

Un tercer y último informe —formal— que circuló en el ámbito ufológico a raíz de este suceso tan especial fue el de Joaquín Mateos Nogales, (7) líder natural de un grupo de encuesta ubicado en la localidad sevillana de Gerena. Considerablemente más breve que los dos anteriores trabajos, el de Mateos es el único que incorpora un plano de la zona y un dibujo de los seres. Del lugar se dan estas características: «es un terreno que se encuentra afectado por la construcción de la autopista Sevilla-Huelva; la carretera que une Sanlúcar y Benacazón, se encuentra cortada al tráfico de vehículos por haberse estado construyendo un puente sobre la autopista. Es, por lo tanto, un lugar solitario por la noche. Una línea de alta tensión sin características sobresalientes atraviesa la zona». Acerca del testigo, es esto lo que tiene que decir: «labrador, visión normal, delgado, de buena reputación y seriedad, sencillo y deseoso de no llamar la atención». Del objeto paralelepípedo se anota lo siguiente: «de color verde oscuro, sin marcas, desprovisto de ventanas, sólido, de aspecto metálico, sus dimensiones aproximadas serían de 2 metros de ancho por unos 3,5 metros de alto, incluidas las tres patas. Estaba provisto de una puerta que se abrió como si fuera de bisagras. En su parte alta poseía algo parecido a unas alas o alerones, unas piezas semicirculares que parecían brazos. Tenía una especie de rampa escamoteable (*sic*) que se proyectó al abrir la puerta». Se indica, asimismo, que el ruido era muy semejante al de las «orugas de un tractor, pero con mayor intensidad», y que el objeto no dejó huellas «o estaban borradas por haber pasado ya cuatro días».

Pasando a describir a los seres, Mateos habla de «trajes entallados y fosforescentes, un cinturón con hebilla, en el centro de la cual tenía algo parecido a una luz piloto, que proyectaba unos destellos rojizos suaves y rítmicos», y que el testigo «no consiguió distinguir cabeza, pies, ni manos» (figura 1.3). «Hablaban entre 'sí con una voz *perfecta-*

mente humana (énfasis nuestro), pero en lenguaje desconocido.» Coincide con la altura de 2 metros.

El informe de Mateos Nogales relaciona las manchas del cuerpo y ropa del testigo directamente con la propulsión del OVNI: «...despegando el artefacto en ascensión oblicua y *proyectando algo como humo que tiznó y quemó ligeramente* la parte derecha del rostro y mano derecha también, y además pelos de barba y bigote». Después del impacto luminoso del despegue del objeto, el testigo, leemos en los folios de Mateos, «no sabe cómo pudo llegar a su casa, pues perdió el conocimiento, no recordando nada».

Esto se corresponde con la información de ABC del 29 de enero de 1976. La prosa del periodista Benigno González describe así el comportamiento del testigo después del encuentro con los seres: «Como no había quien interpretara, Miguel corrió. Afortunadamente, la sangre que se le había ido a los talones comenzó a circular normalmente, y por eso pudo correr. ¡Bueno!... Según nos dice, aquello no era correr. La carretera se hizo pista y Miguel dejó atrás los vientos.» Y continúa con las afirmaciones del joven de Benacazón: *sentí el ruido de unos poderosos motores y al volver la vista atrás vi que el OVNI se ponía encima de mí, despidiendo algo que me quemó, perdiendo seguidamente el conocimiento. Cuando lo recobré, estaba tendido en la puerta de mi casa, abierta de par en par, donde me encontró mi hermana. Estaba lleno de tizne en la cara y en las manos. Y según me han dicho no hacía más que gritar: ¡Cierra la puerta que entra la estrella!*

El redactor del ABC de Sevilla cruza este diálogo con el testigo:

«—Miguel, ¿es usted abstemio?

»—Yo soy del campo.

»—¿Cómo mata la sed?

»—Con agua.

»—Muy bien.

»—¿Alguna copita?

»—No. La noche del "OVNI" sólo había tomado dos cervezas.»

Y finaliza su escrito en el diario conservador en este mismo tono: «Un caso raro, rarísimo, tal vez de sensación ilusoria. Nos cuesta trabajo creer en un acontecimiento de esta clase, que, de suceder, trastornaría nuestra historia. Miguel, entre otras cosas, nos dijo que, con frecuencia, se ven *OVNIS* en Benacazón, y que sus amigos Diego y Manuel Suárez los han observado más de una vez.»

Como queda demostrado en los casos anteriores al de Miguel Fernández, de los que ya dimos cuenta, en la zona se habían repetido con insistencia fenómenos extraños, tanto encuentros cercanos como observaciones aéreas. Dice Peyró en su ensayo (5): «Sobre el lugar donde ocurrió, es un punto dentro de ese gran radio de afluencia OVNI que es el oeste sevillano... La mañana en que llegué a Benacazón se me dijo que la noche antes se había vuelto a ver en el cielo *el OVNI*. La lista de

apariciones de esta índole comienza con los últimos días de diciembre de 1975, y se prolonga casi ininterrumpidamente hasta el momento en que escribo estas líneas. El escenario es el cielo de Benacazón en general, y en particular la vertical de la plaza de esta población.»

Una semana antes del suceso, curiosamente, una inmensa mancha roja fue divisada desde diversos puntos de Andalucía. El fenómeno fue identificado después como litio volatilizado, procedente de un cohete lanzado desde el campo de Arenosillo (Huelva), del *Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)*.

A varios años vista, el extraordinario caso de Benacazón subsiste como uno de los de mejor apariencia de la casuística OVNI nacional. El autor ha intentado que, conjuntamente, ufólogos de Umbrete, Gerena y Sevilla se volcaran en una reinvestigación del caso. Concretamente, a estas alturas, estimamos que debería hacerse esto:

1. Localizar al testigo —lo suponemos ya casado con su antigua novia y con nuevo domicilio—, y lograr su confirmación de los hechos tal como fueron contados originalmente.
2. Determinar si el perceptor ha sufrido algún tipo de cambio más o menos radical (carácter, comportamiento, fisiología, etc.).
3. Medir la capacidad imaginativa de Fernández Carrasco.
4. Averiguar su nivel de conocimiento OVNI anteriores al incidente. Y los actuales. ¿Le interesa hoy el tema —u otros similares—, y en qué medida?
5. Hallar algún hipnoterapeuta experto —si el sujeto accediera a dejarse hipnotizar— y desarrollar algunas sesiones sofrológicas por sí, en ese estado, emerge algún dato inédito. Es primordial se eviten las *lead questions*, o sea, aquellas preguntas que, en su planteamiento, llevan implícitos elementos de respuesta más o menos subrepticamente.
6. ¿Se puede considerar al testigo hipernervioso, sugestionable o excitable?
7. Delimitar con exactitud si hubo o no intento de «agresión» o «captura» por parte de los ocupantes del OVNI, pues esta diferencia cualitativa que ha emergido es de notable trascendencia. ¿Dio el testigo, acaso, versiones distintas o algún encuestador fantaseó?
8. Obtener copia fiel del expediente que se archiva en el Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla. De acuerdo con lo publicado por el *ABC* andaluz del 12 de febrero de 1976, el médico de guardia del Hospital de San Lázaro extendió un parte en el que reflejaba «grave estado de agitación e inquietud», así como «conjuntivitis y parte derecha de la cara y mano derecha y brazo pintado de negro», significando que Fernández Carrasco había manifestado haber sido «atacado por dos personas que descendieron de

un objeto brillante, y a los que calificó de extraterrestres o no humanos». A tenor del artículo 789 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el juez de Instrucción número 6, señor Bozal Gil, dispuso la incoación de diligencias previas y la comparecencia de Miguel, quien expuso lo ocurrido.

Tras otras providencias, el juez citó para presentar declaración al médico de guardia, señor Monsalve Cano, quien, sobre Miguel, manifestó —sigue diciendo ABC— «que se trataba de un hombre normal, no alcohólico, y que, cuando lo examinó, no presentaba síntomas de embriaguez; que estaba obsesionado con la idea de haber sido atacado por una estrella, encontrándose excitado; que *presentaba una conjuntivitis idéntica a la que se produce con motivo de una luz intensa*, por la refracción de la nieve y otras circunstancias análogas, sin descartar que pudiera ser también producida por fricción continuada de las manos; que, desnudado Miguel, no presentaba lesión alguna, y en cuanto a las manchas que presentaba negruzcas, oleosas, no se pudieron determinar exactamente su composición, si bien *no eran las corrientes producidas por humos o gases de combustión, pues no se quitaron fácilmente, y hubo necesidad de utilizar alcohol para que desaparecieran*».

El juez dictó auto. Y, considerando que no aparecía la existencia de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito, cuyo autor o autores se desconocían, sobreyó provisionalmente las actuaciones, ordenando el archivo de las mismas.

9. Acceder al informe médico original, probablemente redactado a raíz del internamiento del testigo, el cual desvelaría algunas diferencias aparecidas sobre su contenido.
10. Si todavía se dispone de la ropa manchada, un análisis químico parece más que pertinente.

Una acertada encuesta de tipo profesional, pasados ya varios años, podría concluir que el suceso es probablemente verdadero, con lo que ello significaría de carga evidencial, o que el sujeto mostró allá en enero de 1976 un trastorno mental transitorio, lo cual también es significativo (un proceso quizá original en la disciplina de la Psicología). Apenas damos verosimilitud a la alternativa del fraude consciente, en base a la personalidad del testigo, así descrito por el destacado estudioso José Ruesga (8): «típico hombre de campo andaluz, tremendamente tímido, que, de la noche a la mañana, se ve sometido al bombardeo de los medios de comunicación en relación con un tema que, por desgracia, está mal visto, y mucho más en la fecha del suceso. La reacción posterior del testigo a negarse a hablar, confirma lo dicho anteriormente».

Es algo de comprobación inmediata que la concentración de hechos de esta entidad supone una *aberración de la Naturaleza*. Ningún Juan

Español cualquiera es capaz, repentinamente, de salir de su natural anonimato y clamar que ha visto algo que pocos creerán y que —si permanece en un discreto nicho rural— lo estigmatizará de por vida. ¿Es, acaso, una forma peculiar de contagio de ilusiones? Esto es, a diferencia de los sucesos de psicosis colectiva, procesos de generación y expansión de rumores, etc., ya muy bien estudiados, ¿podría ocurrir que, después de que una experiencia primigenia (probablemente real) ha circulado generosa o intensamente en un ambiente social restringido, ésta tome ocasionalmente cuerpo en individuos dotados de ciertas constantes vitales? Por ejemplo, la «historia OVNI del pueblo», contada entre los vecinos repetidamente, cristaliza en la mente de uno de sus habitantes, quien, añadiéndole su dosis personal de imaginación, produce, en un momento dado, una especie de visión alucinatoria (si no queremos hablar de puro engaño consciente).

Este modelo, enunciado en abstracto y simplificadaamente, explicaría la repetición de «avistamientos» en la misma zona, pero sabemos que dejaría tantas lagunas como el resto de las explicaciones psicosociales. En suma, un caso más que añadir al ya largo historial de los aterrizajes de OVNIS. Y nuevos interrogantes que buscan solución.

¿HUMANOIDE EN MAÑERU?

How often have I said to you that when you have eliminated the impossible, whatever remains, however improbable, must be the truth.

SHERLOCK HOLMES, *The Sign of the Four*

Vamos a presentar un caso, ocurrido el 18 de febrero de 1976, a las 16,15 horas, en la localidad navarra de Mañeru. Éste ha sido encuestado por investigadores que, por su modo de hacer las cosas, comprobar los datos y entrar en minuciosos detalles, pertenecen a «escuelas» no ya distintas, sino claramente opuestas. Aunque existe la coincidencia de que los testigos son sinceros y que vieron algo sumamente extraño y carente de explicación, según sea el autor de la encuesta, el grado de sensacionalismo implícito en el informe resultante es nulo o desmesurado. Por ello, y para mostrarle al lector uno de esos ejemplos de experiencias que son verdaderamente retos científicos, vamos a copiar íntegramente el informe firmado por los decanos investigadores Félix Ares de Blas

y Mari Carmen Garmendia (9), como el más acertado de cuantos se han hecho al respecto. Sigue a continuación.

«Tuvimos referencia, por primera vez, de este caso, en Barcelona. Era una tarde de marzo y paseábamos por la playa con nuestros amigos Mari Carmen Tamayo, Pere Redón y Miguel Amirola, cuando los dos primeros nos hablaron de un posible aterrizaje OVNI en Navarra, en un pueblecito llamado Mañeru. Dado que nosotros éramos las personas que más cerca estábamos de dicho lugar, nos comprometimos a hacer una investigación *in situ* del citado caso. A los pocos días, ya en San Sebastián, recibimos todo el material del que disponía el CEI. Se trataba de unos recortes de Prensa * y de un juego de cartas escritas por los niños testigos del suceso. Una vez estudiado dicho material, llegamos a la conclusión de que, realmente, poco teníamos que investigar, pues teníamos en nuestras manos toda la información. Con la idea de actuar un poco como abogados del diablo y tratar de ver los posibles fallos cometidos en las investigaciones previas del caso, nos dirigimos hacia Mañeru, pueblo agrícola de amplia tradición vinícola, situado a 28 kilómetros de Pamplona, en la carretera de Pamplona-Estella-Logroño, muy cerca del conocido pueblo jacobeo de Puente la Reina, en cuyas tierras están las conocidísimas bodegas del Señorío de Sarria.

»Habiendo oído hablar de las excelencias del vino de Mañeru, *mucho mejor que el del Señorío* —según los habitantes del lugar—, lo primero que hicimos fue visitar la cooperativa vinícola sita a la entrada del pueblo. Mientras nos rellenaban el garrafón, preguntamos a quien nos atendía si sabía algo del caso del OVNI que habían visto cinco niños del pueblo no mucho tiempo atrás. Al oírnos los demás trabajadores de la bodega se quedaron un poco sorprendidos. Hubo un momento de cierta expectación. ¿Qué ocurría?, nos preguntábamos. La respuesta fue rápida. Quien nos estaba atendiendo dijo ser el padre de una de las niñas testigos del suceso. Roto el hielo inicial, todo fueron amabilidades y ayudas. El señor Santesteban —que éste es su nombre— nos ayudó a localizar a su hija Mari Carmen, quien quedó con nosotros en que la encontraríamos, junto con otros cuatro niños testigos del suceso, a la puerta de la iglesia, una hora más tarde.

»A las nueve de la noche, momentos antes de entrar a misa, aparecieron todos los chicos y quedamos con ellos para entrevistarnos, una vez finalizada la misa, en la casa parroquial. Toda la chiquillería aceptó sin ningún problema, salvo Javier, quien tras hablar con nosotros fue requerido por su madre, quien le prohibió ir a la reunión. Oímos la misa y, finalizada la misma, nos fuimos con el cura y con el señor Santesteban a dicho local, donde habitualmente se reúnen los chicos para pintar,

* Información sensacionalista de *La Gaceta del Norte*, 22 y 26 de febrero de 1976.

leer y jugar. Sacamos unas fotos a los niños, repartimos unos caramelos y empezamos nuestra investigación.

»Los niños allí reunidos eran: M.^a Carmen Santesteban (Menchu), Alfredo Arbeloa, Miguel Martínez (Mikel), todos ellos de nueve años, y María Natividad Salvador (Nati), de diez años. Tan sólo faltaba Javier Lisarri, de diez años, con el que no obstante ya habíamos hablado al entrar en la iglesia. Todos ellos habían sido testigos de un extraño fenómeno el miércoles, día 18 de febrero de 1976, cuando junto con su maestra y los demás alumnos de la escuela, realizaban un paseo escolar en los alrededores de la localidad.

»Poco después de ocurrido el fenómeno, el CEI, a través de sus infatigables investigadores Pere Redón y Mari Carmen Tamayo, se habían puesto en contacto con la maestra de los niños, Dolores Apesteguía, quien accedió a colocar a los niños por separado y pedirles que hicieran una redacción sobre los hechos; dada la calidad de dichas redacciones vamos a dejar que sean ellas quienes nos relaten todo lo ocurrido.

»Era un miércoles que fuimos de paseo escolar y al llegar, las chicas se quisieron quedar abajo y después ya subieron un poco. Pero en seguida se bajaron todos menos Nati y yo que nos fuimos a pasear más arriba del monte. Nati se fijó en algo que aterrizzaba y a ella le pareció como un águila y le dije yo: no, eso parece un plato, y les dijimos a dos chicos que estaban a nuestra derecha. Un chico que es muy listo y entiende mucho de estas cosas y se fijó bien. El fue el que nos dijo que era un ovni. La parte de arriba tenía de cristal, la parte de abajo tenía todo negro y se le veían 3 ruedas. De él salió una persona muy alta y anduvo algunos metros. Después se metió, pero no lo vimos porque salió y se metió por la parte de atrás. Y al otro día fuimos a ver si había alguna huella pero sí que había y además de pies grandes y cada una media 45 centímetros (cada una), después vinieron periodistas y nos sacaron fotos para salir en el periódico y después vino otro señor y también nos sacó. Todos estábamos muy contentos (y estamos). MARI CARMEN SANTESTEBAN, nueve años.» (Véanse las figuras 1.4 —el objeto— y 1.5 —el ser—, según fueron dibujados por los niños.)

»El miércoles 25 de febrero fuimos de paseo al campo y vimos un Ovni. Una chica le vio cuando bajaba y aterrizó. No hizo ningún ruido. Luego le vimos los chicos. Era parecido a un helicóptero. Era de metal una parte. La de arriba era de cristal. Debajo tenía ruedas. El cristal relucía. Hacía buen tiempo. Eran las 4,5 de la tarde. El hombre del ovni anduvo por la pieza. Su traje era muy raro, parecía de metal. Le llegaba de los pies a la cabeza. Caminó por la pieza con toda normalidad y anduvo unos tres o cuatro metros. No llevaba casco ni botas. No tenía en el traje ni luces ni emblemas. Parecía que los pies no le pesaban. ALFRE-

DO ARBELOA, nueve años. (Nótese que el chico fecha el caso una semana más tarde. Los hechos ocurrieron el 18 de febrero de 1976.)

»Era un día que fuimos de paseo los chicos y chicas con la profesora. Nos alejamos un poco porque la estrada estaba llena de ramas. Los chicos nos pusimos a jugar y las chicas se quedaron viendo volar los buitres. Entonces una de las chicas vio un ovni y corriendo los chicos fuimos a ver. Entonces el ovni estaba en la pieza de cebada. Del ovni salió un hombre muy alto y gordo y otro que se quedó dentro. Pero en seguida el hombre se montó y se fueron tan rápidos que ya no se les vio. Cuando el ovni se fue los chicos nos bajamos del monte y le contamos a la señorita y a los demás chicos. Volvimos a la escuela y después contamos en casa lo sucedido. El hombre del ovni era alto y grueso. Su traje era muy raro porque le llegaba de los pies a la cabeza. No llevaba casco, llevaba conjunto del traje. Tampoco llevaba zapatos; llevaba conjunto de la ropa. No llevaba pistola. Y salió del ovni. Caminó por la pieza cuatro o cinco metros. No parecía que le pesaban los pies. Dejó huellas en la pieza. Esas huellas median mucho. MIKEL MARTÍNEZ, de nueve años.

»Un miércoles 18 de febrero fuimos de paseo escolar. Jugando, subimos a un monte, yo vi bajar algo por la derecha. Un niño llamado Javier dijo que sería un ovni. Por abajo desprendía una cosa roja. Antes de aterrizar dio una curva y aterrizó. Tardó en aterrizar unos 3 minutos. Fuimos más para adelante, Javier se adelantó dos pasos más que nosotros y le reflejó una luz del cristal ovni. Le quitó por unos instantes la vista. Cuando recobró la vista bajamos a avisar a la profesora y a los otros niños que estaban al otro lado del monte. Regresamos a clase a las 4,5 después de pasar una maravillosa tarde de paseo escolar. En seguida de reflejar la luz a Javier desapareció. Estoy muy contenta por haber visto un ovni. MARÍA NATIVIDAD SALVADOR ACORRETA.

»El miércoles fuimos de paseo escolar. Hacía un poco de viento, pero estaba buen día. Salimos aproximadamente a las dos y media de la tarde. Después de un corto caminar llegamos a la estrada. Pero nos alejamos un poco porque estaba lleno de ramas porque habían podado los árboles. Jugamos un buen rato por unas colinas próximas. En esto nos asustamos cuando vimos un ovni. Quise mirar, pero me reflejó una luz y al instante desapareció. Contamos lo sucedido a nuestros compañeros y a la profesora que no habían visto nada porque estaban al otro lado de la colina. Discutimos sobre este tema. Después nos encaminamos hacia el pueblo. Regresamos a las cuatro y media después de haber pasado una tarde maravillosa. Pero nos acordábamos del ovni. JAVIER LISARRI, diez años.

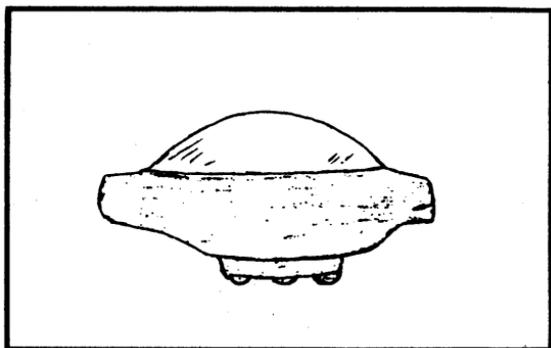


Fig. 1.4

Mañeru, Navarra, 18 de febrero de 1976. Javier Lisarri, un niño de 10 años, cotestigo del aterrizaje de un presunto OVNI, hizo este expresivo dibujo de lo que vio. (Cortesía Pedro Redón, CEI.)

»Como pueden ver, las cartas y los dibujos son deliciosamente expresivos. Nuestra investigación consistió, sobre todo, en verificar lo que los niños habían escrito y dibujado. En esta primera toma de contacto se ratificaron en lo que ya habían escrito. A nosotros nos sorprendió demasiado el gran parecido de los dibujos del aparato. Según nuestras noticias, los habían hecho los niños por separado, sin verse los unos a los otros; no obstante, nos parecía demasiado similar el modo de representar las cosas. Tras mucho preguntar e insistir descubrimos la causa. Inmediatamente después de ocurrido el fenómeno, la maestra llevó a los niños a la escuela y pidió que le contasen lo que habían visto y *al que mejor dibujaba* que lo pintase en la pizarra. Esta labor recayó sobre Javier, quien lo hizo en presencia de los demás niños, quienes discutieron entre sí y con la maestra todos los detalles del mismo. Este hecho creemos que justifica la gran semejanza entre todos.

»Sorprendidos por la calidad de los dibujos, nos extrañamos un poco del grosor del hombre del OVNI, que le hacía parecer deforme. ¿Mal dibujo? No, Mikel nos confirmó que la persona que él vio era así, *un poquito gorda*.

»Como ya era muy tarde, tanto para los niños como para nosotros, dejamos aquí la investigación. Al día siguiente, volvimos con la intención de recorrer los lugares de los hechos, pero como llovía a cántaros nos fue imposible, aunque aprovechamos para interrogar a varios de los padres, al cura y a otras personas del pueblo sobre su opinión de los hechos.

»Por lo que se refiere a los padres, todas las reacciones habían sido

muy parecidas; al principio, incredulidad, pero luego, al comprobar la seguridad y firmeza de los niños, terminaron por creerlos. *Yo sabría si mi hija me mentía* —nos dijo una de las madres—. *A estos niños pequeños es fácil pillarlos si mienten. No podrían guardar el secreto tanto tiempo* —nos comentaron otros padres.

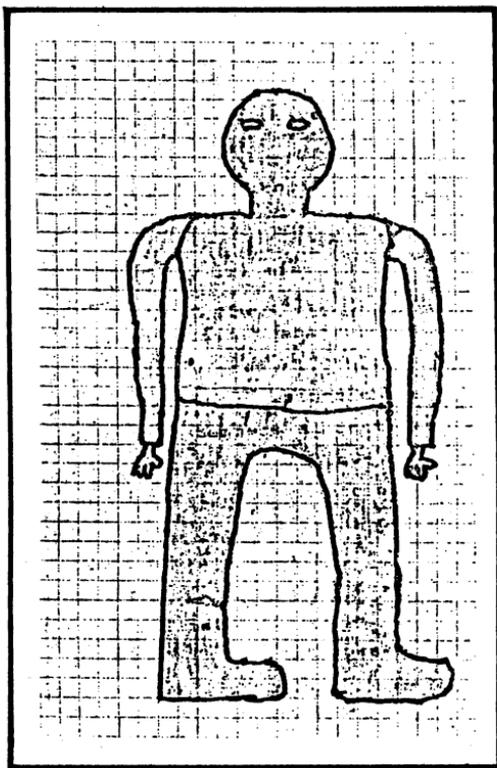


Fig. 1.5

Otro testimonio gráfico del caso de Mañeru. El ser, según el dibujo, realizado en su cuaderno escolar, de Mikel Martínez, de 9 años de edad. (Cortesía Pedro Redón, CEI.)

»El joven sacerdote de la localidad, confesor de los niños, resultó ser un incrédulo absoluto del tema OVNI y trató por todos los medios de encontrar contradicciones o lagunas en su relato. Fueron muchos días de charla con ellos, pero siempre la misma historia repetida sin ningún fallo. Su opinión —que consideramos muy valiosa sobre el caso—

es que los niños no mentían. *Yo no sé lo que habrán visto; pero ellos dicen la verdad, algo vieron.*

»También preguntamos en la tienda de ultramarinos y en el bar donde habíamos cenado la noche anterior, y fue opinión unánime de todos los consultados que los niños tenían que haber visto algo y que no mentían. Nadie pensaba que pudiera tratarse de una broma de los chiquillos.

»Días después, volvimos al lugar de los hechos, recogimos a Menchu y Nati, quienes nos llevaron hasta el lugar de los hechos. Nos subieron al Ristro, un montículo de pequeñas proporciones a unos 2 kilómetros del centro del pueblo, que fue desde donde vieron al OVNI y a su tripulante. Desde la cima se contempla el vecino pueblo de Cirauqui, la fábrica de cemento y todo el pueblo de Mañeru pegado a su gran iglesia. En dirección contraria al pueblo y bajando la ladera del Ristro se encuentra la *pieza* donde ocurrió el aterrizaje. La distancia desde la cima del monte hasta el lugar del aterrizaje no pudimos medirla, pero la estimamos en un mínimo de 500 metros (nos quedamos cortos), en contra de los 100 metros de los que se habla en uno de los periódicos señalados. Desde allí, los niños nos explicaron la trayectoria seguida por el objeto y su aterrizaje. Prácticamente fue el descenso vertical de un aparato de tamaño aproximado de *un tractor grande*.

»Sobre el tema de la luz que dio en la cara a Javier y que describen los niños, se ha fantaseado mucho. En una de las publicaciones descritas, se dice: *Uno de los muchachos, Javier Lisarri, más audaz que el resto, quiso acercarse al objeto. Pero, de pronto, cuando apenas había dado tres pasos, una especie de rayo luminoso de color anaranjado o rojizo salió del OVNI, iluminando y deslumbrando el rostro de Javier. Aquello duró unos segundos, pero fue lo suficientemente elocuente como para que el niño no diera un paso más.* Realmente, hablando con los niños nos confirmaron la luz, *que podría tratarse del reflejo del Sol en la cúpula de cristal.* El resto nos parece fantasía. Dada la distancia, pensamos que es prácticamente imposible percibir unos cuantos pasos hacia el aparato. Por el mismo motivo, la altura que los niños atribuyen al *humanoide* hay que tomarla con las debidas precauciones. Admitimos que su aspecto fuera de una persona *gruesa* y que su altura fuese más o menos normal, pero no podemos admitir más precisiones.

»Al descender del monte nos encontramos con el dueño de la finca (*pieza*) donde ocurrió el aterrizaje. Le preguntamos si había observado alguna anomalía en el crecimiento de la cebada, si había visto terreno quemado o restos de algún tipo dignos de mención, a lo que nos contestó que no, que únicamente había aquellas famosas huellas de pies y que la gente, al ir a verlas, le había estropeado un poco la *pieza*.

»Como consecuencia del suceso de los niños, hubo una especie de *contagio* y otras personas del pueblo nos hablaron de que ellos habían visto OVNIS. Uno de ellos una luz, y, otro, una extraña presencia. Ambos

casos sin importancia, por lo que no los transcribimos.»

Antes de incluir el caso en este volumen, como ha sido nuestra norma, toda la documentación existente sobre el mismo fue estudiada detenidamente por nosotros, sosteniendo pertinente correspondencia con Ares de Blas.

Hemos hecho una estimación del tamaño del objeto, basándonos en que los niños declaran que era mayor que un *tractor grande* ($3 \times 2,25$ metros, aproximadamente) y en que la representación del OVNI hecha por Javier —el mejor dibujante— da una relación 2 a 1 entre el diámetro y la altura. Así, creemos que sus dimensiones podrían ser de unos 6×3 metros.

El autor piensa de inmediato en que un helicóptero podría haber sido el causante del avistamiento, pero desistimos de ello, dado que la zona es una inmensa llanura, con una arboleda, a unos 8 metros de la cual descendió el objeto; sería correr un riesgo innecesario aterrizar a corta distancia del único obstáculo de la zona.

Dejamos la conclusión del suceso a Félix Ares de Blas, quien nos escribió lo siguiente: «...es un caso muy interesante. Sumamente curioso, pero contaminado por pseudoinvestigadores de campo» (10).

ENCUENTRO CERCANO CON SENSACIÓN GUSTATIVA DEL TESTIGO

Lo que yo aprendí y vi en aquellas horas no podrá ser dicho jamás, por falta de símbolos o sugerencias en cualquier idioma.

H. P. LOVECRAFT, *Hypnos*, 1922

A mediados del mes de octubre de 1978 aconteció algo inusitado en Jaraba (Zaragoza). Tenemos la fortuna de que pudo ser investigado por dos científicos de la *Agencia Europea del Espacio*, F. Louange y J. L. Casero. Por su relevancia, reproducimos seguidamente su informe (11).

«Este caso de encuentro cercano sólo ha podido ser estudiado muy superficialmente, lo que, en principio, no justificaría su publicación. Sin embargo, queremos darlo a conocer debido a ciertos detalles inhabituales en el relato del testigo, y en particular a una sensación *gustativa*, que lo hacen potencialmente interesante para la investigación.

»El testigo es un hombre público, de unos cincuenta años, actual-

mente desempeñando funciones oficiales en España *, y que fue perseguido por su ideología de izquierdas en el anterior régimen. Sólo había hablado de su experiencia a un amigo muy íntimo, no teniendo ningún interés en que ésta sea conocida en su círculo profesional. Por casualidad, este amigo era también amigo del coautor de este artículo, J. L. Casero, y durante una conversación mantenida entre ambos sobre la investigación ufológica, se mencionó este caso de "encuentro en tercera fase". Fue preciso que los autores se armaran de paciencia durante varios meses, que hicieran llamadas telefónicas a través del amigo común, así como que escribieran una carta extensa y alentadora, para conseguir una entrevista telefónica con el testigo, durante la cual J. L. Casero pudo tomar notas del desarrollo de los sucesos. Más tarde, después de varios intentos, se organizó una breve entrevista entre el testigo y J. L. Casero, reuniéndose en un bar madrileño. Allí los dos juntos leyeron, corrigieron y completaron las notas obtenidas durante la entrevista telefónica. El testigo hizo unos croquis, pero se negó a darlos para que nada de su mano pudiera subsistir de esta primera y última reunión; J. L. Casero tuvo que copiar los croquis en el bar.

»Estos detalles, dignos de una novela de espionaje, sólo son relatados aquí para mostrar hasta qué punto el testigo estaba poco dispuesto a hablar de su experiencia, aceptándolo únicamente bajo la insistencia de su amigo, y para explicar por qué ninguna cooperación adicional puede ser esperada en el futuro. Por otra parte, la personalidad y el comportamiento del testigo abogan por una alta credibilidad. El informe siguiente refleja todas las informaciones proporcionadas por el testigo, sin adición ni supresión.

»La experiencia tuvo lugar en Jaraba (provincia de Zaragoza), en el *Camino de la Hoz Seca*, cerca de *Peña Palomera*, a la entrada del cañón, a mediados de octubre de 1978. Sobre las 7 o las 8 de la mañana, el testigo iba a fotografiar nidos de *Milopas* (águilas culebreras) con su cámara fotográfica "Canon", equipada de un objetivo de 200 milímetros y cargada con una película "Kodachrome". Generalmente se oían graznidos de grajos. De pronto hubo silencio. Siguió andando y se apostó entre unos setos, junto a un ojeo de conejos. Montó su cámara con teleobjetivo encima del trípode y enfocó hacia el supuesto nido. Sorprendido por reflejos en el visor, miró a su alrededor, pero no notó nada anormal. Entonces oyó un lejano silbido (*fuss*) que desapareció rápidamente; luego volvió a enfocar. Al cabo de un rato sintió desazón, con una impresión de tener *dientes metálicos* y los pelos de la nuca se le erizaron. La cámara y el reloj le parecían que estaban calientes. Se volvió, y a unos 20 metros, vio un objeto más o menos ovoide, rodeado de *antennas*, cuyo diámetro estimó de unos 5 metros en comparación con un "Dodge", y dos personas de 1,90 metros o más, que parecían rubias,

* Al menos en 1980, fecha de publicación del informe Louange-Casero.

llevando unos trajes gris azulados, como de plástico mate, y unos cinturones ceñidos. Una estaba inclinada sobre un tubo aparentemente metálico penetrado en el suelo; la otra llevaba una caja con una esfera que parecía flotar encima. (En la figura 1.6 aparece la morfología del OVNI.)

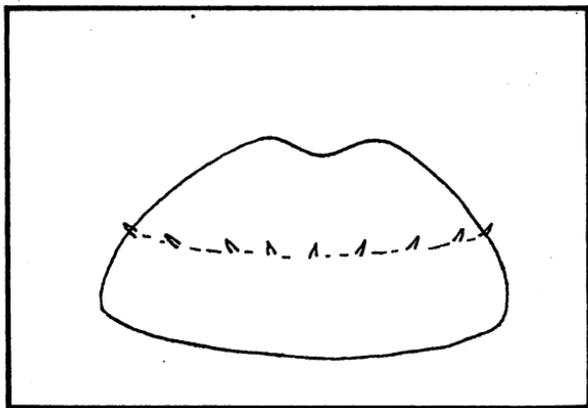


Fig. 1.6

Jaraba, Zaragoza, octubre de 1978.
Reproducción del croquis del testigo:
forma del objeto aterrizado. (Cortesía F. Louange y J. L. Casero.)

»El *fuss*, que había vuelto a oírse, desapareció. El portador del tubo se puso de pie e hizo gestos al testigo, quien se levantó y, al acercarse un poco, sintió calor. Alzando la voz, les preguntó si necesitaban ayuda, pero oyó su propia voz *distorsionada*. Se asustó un poco, se detuvo y les preguntó qué hacían. La persona continuó haciéndole señas, y de pronto, sacó el tubo, lo "plegó" (¿era telescópico?) y se dirigió con su compañero hacia el objeto.

»El *fuss* se volvió a oír de nuevo más fuerte, y el testigo sintió otra vez, más acusada, la sensación *eléctrica* en la nuca y en la boca, así como una vibración en el suelo. Volvió hacia donde estaba la cámara. El objeto se elevó a unos 2 metros mientras que el sonido aumentaba. El testigo no notó ningún movimiento de aire ni ninguna tobera; sin embargo, bajo ciertos ángulos creyó percibir debajo del objeto tres manchas circulares. Tuvo tiempo de tomar 2 ó 3 fotos y el objeto se elevó más y desapareció.

»El *fuss* dejó de oírse al mismo tiempo, pero el *sabor metálico* en la boca continuaba y *le duró dos días aproximadamente*. El testigo no observó huellas en el suelo, pero sí un pequeño embudo de unos 20 centímetros de diámetro. Una vez se reveló la película, ésta apareció total-

mente velada. El testigo, quien no creía en los OVNIS anteriormente, pensó que acababa de ver uno, pero decidió no hablar de ello. (Apréciase en la múltiple figura 1.7 la forma de los "útiles" manipulados, las huellas dejadas, etc.

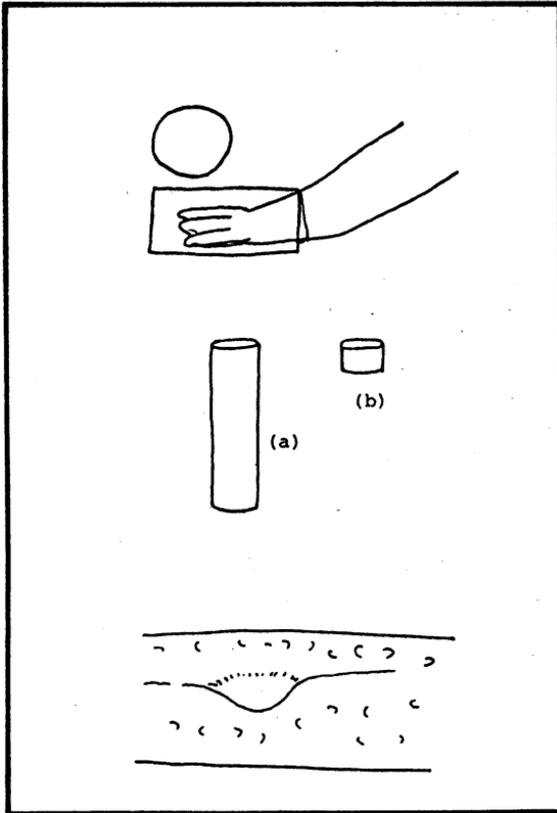


Fig. 1.7

De arriba a abajo: esfera flotando encima de la caja; el tubo (a: desplegado y b: plegado); y embudo formado en el suelo. (Cortés F. Louange y J. L. Casero.)

»El lector podrá comprender fácilmente hasta qué punto ha sido frustrante para los autores no poder profundizar el estudio de este caso, en el cual son mencionadas muchas informaciones concretas y poco comunes: sensación de calor, sabor metálico, distorsión del sonido, película velada...

»Con un testigo más cooperativo, habría sido preciso hacer una investigación *in situ*, utilizar la regresión hipnótica para intentar especificar varios puntos del relato, hacer un estudio completo de la dentadura del testigo en el momento que ocurrió el suceso, analizar la película velada...

»Nada de esto ha sido ni será posible, y el único interés de este relato *bruto* radica en las posibles relaciones con otros casos de características similares. Es de notar que en la misma zona y a la misma época, varios casos de abducción, todavía en estudio, han sido relatados.»

En nuestra correspondencia con el ingeniero francés doctor François Louange, coautor del artículo reproducido y, a la sazón, jefe del departamento de cálculo de la Estación de Seguimiento de Satélites de Villafraanca del Castillo (Madrid), de la *European Space Agency*, hemos adquirido algunas precisiones complementarias, a saber: el testigo detenta un alto rango de la Magistratura española; la duración del caso fue probablemente de pocos minutos; parece que el testigo vio a los seres entrar en el objeto, antes de que éste despegara; los seres no produjeron ningún sonido en su «proceso de comunicación» mediante gestos; y la profundidad del agujero tendría entre 8 y 10 centímetros (12).

De otra parte, de los dibujos que acompañan al texto se deduce que la estructura completa del objeto sería asimilable a la de un casquete esférico (base plana coronada por una forma convexa).

Consultado nuestro colaborador, el doctor Antonio Bueno, acerca de las posibles implicaciones médicas de la distorsión de la voz y gusto metálico notado por el testigo, éste fue su informe:

«La inhalación de un gas, si es tóxico o irritante, puede producir la distorsión de la voz (en términos médicos, Disfonía). Esta alteración en la voz sería consecuencia de una inflamación de la laringe (Laringitis aguda). La mayor o menor intensidad de esta laringitis estaría en función de la concentración, la toxicidad y el período de tiempo expuesto a dicho gas, por ejemplo, la inhalación del humo del tabaco o del gas cloro.

»Esta laringitis se manifestaría, además de por la disfonía, por otros síntomas tales como son picor, tos y dolor en la zona, en cuyo caso, los dos primeros síntomas se producirían antes que la distorsión de la voz; desde luego, el testigo no indica nada de estas otras molestias, por lo que, en principio, no creo que se tratara de una sustancia gaseosa, aunque no la descarto al cien por cien. Pasemos ahora a comentar los otros efectos sentidos por el testigo.

»El sabor metálico es un problema difícil de enfocar, pues, al fin y al cabo, ¿qué es lo que el testigo puede entender por sabor metálico? En Medicina se acepta que hay cuatro sabores básicos, ácido, amargo, dulce y salado; ¿a cuál de ellos se amoldaría el *metálico*? Seguramente una docena de personas se pondrían de acuerdo para asimilar el metálico a algunos de los sabores básicos; pero, evidentemente, el testigo

sería el único que nos sacaría de dudas. De cualquier forma, el supuesto gas que produjera el sabor debería cumplir una condición básica, la de ser soluble en la saliva, lo que permite se estimulen los receptores del sabor que están situados en la lengua (desligando las influencias claras que sobre el sabor tiene el olor y el tacto de los alimentos en la cavidad bucal). Posteriormente, para permanecer durante días el sabor, el gas tiene que cumplir otra condición, pasar a la sangre y luego ser eliminado por los pulmones, a través de la respiración (como ocurre cuando comemos ajo o cebolla).

»Todo se complica más si se piensa que el testigo pudo hablar bien, pero *oírse mal*; entonces, el supuesto gas debería dañar o alterar el sistema nervioso del testigo.

»Una explicación al margen del citado gas, como la de tipo psicossomático, explicaría la alteración de la voz, el erizamiento del cabello de la nuca, y quizás el sabor metálico. Otra explicación posible sería la exposición del testigo a una corriente electromagnética, si aceptamos que el sabor que se produce cuando colocamos los polos de una pila en la lengua es el sabor *metálico*, correspondiendo entonces al sabor ácido y siendo consecuencia de la disociación de la saliva. Esta sensación se vuelve continua al aumentar la frecuencia, y la frecuencia crítica (la mínima necesaria para provocar una sensación continuada) disminuiría a medida que el voltaje se eleva, como si el estímulo más fuerte aumentara la duración de la sensación; también podría provocar el erizamiento del cabello, siendo la alteración de la voz un síntoma psicossomático.» (13)

UNA PISADA DE 42 CENTÍMETROS

¿Qué es lo que sabemos —me preguntó— del mundo y del universo que nos rodea? Nuestros modos de recibir impresiones son absurdamente pocos, y nuestras nociones de los objetos que hay en torno nuestro infinitamente estrechas.

H. P. LOVECRAFT, *Del más allá*, 1920

Como los tres acontecimientos anteriormente reseñados, el que vamos a referir ahora posee un alto grado de extrañeza (medida de la anormalidad fenomenológica del hecho) y le ha sido aplicada una buena encuesta. Además, son varios los testigos, lo que añade más valor

aún. Aunque un caso así nunca puede decirse que está suficientemente estudiado —su inclusión aquí trata de motivar sucesivas investigaciones, de mayor competencia, si cabe—, nuestra propia evaluación nos inclina a creer que son incidentes fidedignos. Y, como tales, los ofrecemos a la consideración del lector.

En noviembre de 1978 se produjo algo insólito en Gerena, provincia de Sevilla, una zona muy «castigada» por la actividad OYNI. Nos servimos del informe de Antonio Moya (14), que, junto con J. Ignacio, J. Mateos, J. A. Gutiérrez y M. Filpo, abordó el caso de forma seria y adecuada. El suceso merece la máxima profundización.

«Fecha del suceso: un viernes hacia finales de noviembre de 1978.

»Lugar: Finca *La Pizana*, Gerena (Sevilla).

»Testigos: Gabriel Gordillo Mansilla, treinta y ocho años, albañil; Francisco López Rivero, unos veinte años, albañil; Jaime y José (no pudimos entrevistarlos).

»Un viernes, hacia finales del mes de noviembre de 1978, sobre las 3,30 horas de la madrugada, los testigos mencionados, junto con otro amigo más, se encontraban cazando por la zona situada entre Gerena, Aznalcóllar y Olivares (provincia de Sevilla), muy cerca del río Guadiamar. Portaban sendas linternas alimentadas por 6 pilas. La noche era oscura, sin viento, buenas visibilidad y temperatura, con el cielo bastante nublado. Se habían desplazado en coche hasta la zona, y el amigo que los acompañaba decidió volver al vehículo, por lo que no observó nada de lo que sucedió posteriormente.

»La zona de la observación se encuentra entre 6°20' de longitud oeste y 37°30' de latitud norte, aproximadamente. Es propiedad de la hacienda *La Pizana*. Está situada a unos 3 kilómetros al suroeste de Gerena y sus características principales son: ligeras lomas que producen cierta desigualdad en el terreno, el cual posee algunos cultivos, aglomeraciones de eucaliptos, vegetación localizada particularmente cerca del río Guadiamar, restos de un acueducto romano y ganadería. A pocos kilómetros hacia el norte, se encuentran las famosas minas de Aznalcóllar, donde se está procediendo en la actualidad al montaje de un complejo industrial para la transformación de los minerales.

»En el lugar donde se produjo el incidente existe una arboleda principalmente de eucaliptos, muy densa, con algunos espacios libres interiores. Dicha zona limita, por el norte, con la finca *La Pizana*, al este con la hacienda de Conti y, por el oeste, discurre el río Guadiamar.

LA OBSERVACIÓN

»Nuestros cuatro testigos se adentraron en la espesa arboleda, después de haber cruzado el riachuelo a pie. Eran aproximadamente las 3,30 horas de la madrugada. Llevaban ya varias horas por aquellos

parajes y, alumbrándose con sus potentes linternas, continuaron la búsqueda de caza por entre la espesa arboleda, siguiendo un camino trazado para el paso de tractores. Pero dejemos al testigo Gabriel Gordillo explicarnos lo sucedido:

»Estando todavía del otro lado del río, yo le dije a los demás: esperad un poco, que se ven las luces de un coche, rojas. El gitano que venía con nosotros (al cual no se pudo entrevistar) empezó a decir: Oye, ¿aquello qué es?, por mi madre, por mi abuela, ¿qué es aquello? Eso es una cosa rara. Lo veíamos sobre el suelo, a lo lejos. Vamos a apagar las linternas y vamos a seguir para adelante. Mientras más dábamos la vuelta, más luz se veía y entonces pensé, pues un coche no es. Si el coche estuviese de espaldas estaríamos viendo los pilotos, pero como íbamos dando la vuelta, no era lógico que lo viésemos siempre rojo. Después lo despistamos un poco.

»Pasamos el río hacia el lado opuesto, donde estaba aquello. Nos pusimos a cazar y nos olvidamos de lo que habíamos visto, entusiasmadados en nuestra tarea. Yo iba prácticamente solo, sin escuchar a ninguno de los que venían conmigo. Alumbraba aquí y allí y no veía a nadie. Apagué mi linterna y di un silbido, para que me contestasen. Entonces encendieron ellos sus linternas, y me dije, están por aquí, porque con los árboles no se veía a nadie. Entonces vinieron ligeros para preguntarme: Oye, ¿no has visto eso otra vez? Yo, verdaderamente, no lo había visto, hasta que ellos no me lo dijeron de nuevo. Lo que habíamos visto desde el otro lado estaba todavía en aquel lugar. Efectivamente, allí había una luz, y entonces les pregunté: ¿Vamos a acercarnos? Ellos tenían mucho miedo. La luz roja estaba allí y hacía una cosa rara, como si temblase. Entonces les dije: Guardarme la espalda, que voy a acercarme un poco más.

»Los árboles nos impedían la visibilidad total del lugar. Otro de los compañeros quiso acercarse conmigo y nos adelantamos a los dos restantes. Había una persona o lo que fuera, andando alrededor de aquello. No era una sola luz. Había una fila de luces y otras más, aunque los árboles nos impedían la total visibilidad, y no sabía hasta qué altura llegaba. Pero las piernas del ser eran muy grandes, yo no veía más que las piernas.

»El objeto para mí que era redondo y estaba cerca del suelo, pegado al suelo. Las luces estaban bajas. Tendría una altura de unos 3 metros y el ancho sería de unos 4 ó 5 metros. Las luces eran de distintos colores. El hombre avanzaba como unos 10 metros y lo perdíamos de vista. Se acercaba de nuevo y cogía algo, donde fuera. No sé si entraba en el objeto o daba la vuelta, pero yo lo perdía de vista. No vi ninguna puerta en el objeto.

»Al hombre lo veía hasta la cintura, pues yo estaba tendido en el suelo. Estaba al contraluz y no distinguía bien lo que llevaba puesto. Me da la impresión que tenía como zapatos o botas. Y hablaba. La voz

parecía como si estuviese dentro de un pozo, cavernosa, hacia como mmm, mmm. Los pasos eran lentos, avanzaba hacia donde estábamos nosotros y retrocedía. Yo tenía un poco de miedo y pensaba en mi mujer y en mis hijos, por lo que no me sentía muy seguro. El objeto estaba a unos 30 metros de distancia, y el hombre se acercaba a nosotros. Finalmente, nos fuimos de allí con mucho miedo. Se nos habían quitado las ganas de cazar. Así que salimos corriendo, me caí y los demás se cayeron encima mío.

»Del testimonio recogido de Francisco López, podemos indicar lo siguiente: este testigo se quedó más atrás con su compañero y observó la escena de manera similar, aunque con detalles adicionales. El objeto le pareció como una tinaja al revés, con una luz roja encima, inmóvil. Hacia el centro del objeto vio varias filas de luces de distintos colores, verdes, anaranjadas, rojas y amarillas. Un poco más abajo, observó como unas patas de color brillante plateadas. El resto del objeto era sombrío.

»Por lo que se refiere al humanoide, su cabeza era redonda, como si tuviese un casco grande. Le dio la impresión de que tenía como algo de cristal a la altura de los ojos y la boca, como un casco de motorista. Sólo observó la figura hasta la cintura y no le vio brazos. El casco era negro o similar, y el resto del cuerpo plateado. En cuanto a los sonidos que emitía el ser, así como sus movimientos, coincide con el testigo anterior. Parecía un individuo muy fuerte y alto, de unos 2 metros o más.

INVESTIGACIÓN EN EL TERRENO

»El domingo 14 de enero de 1979, estuvimos con Francisco López Rivero en el lugar del supuesto aterrizaje. Después de ciertas dificultades para encontrar el sitio desde donde él efectuó su observación, analizamos el terreno minuciosamente y observamos lo siguiente:

»El lugar está, en efecto, muy arbolado y la visión no es fácil. Sin embargo, el lugar exacto donde se supone aterrizó el objeto, es una zona bastante circular donde los mismos árboles están situados de esta curiosa forma geométrica. El terreno se encontraba relativamente blando, a causa de las últimas lluvias caídas desde antes de noviembre hasta la fecha. No hallamos rastro alguno de huellas y sí una forma curiosa de pie de cierto tamaño, que parecía haberse hundido en aquella tierra bastantes días antes. Después de dibujar cuidadosamente la huella, la medimos y su tamaño era de 42 centímetros. Varios metros más allá, encontramos dos huellas más efectuadas en el barro, y su tamaño era idéntico a la primera. Efectuadas las averiguaciones oportunas, la huella, en proporción con la estatura, correspondería a un individuo que me-

diría 2,10 metros de altura. La distancia entre las huellas era de unos 13 metros. (Figura 1.8.)

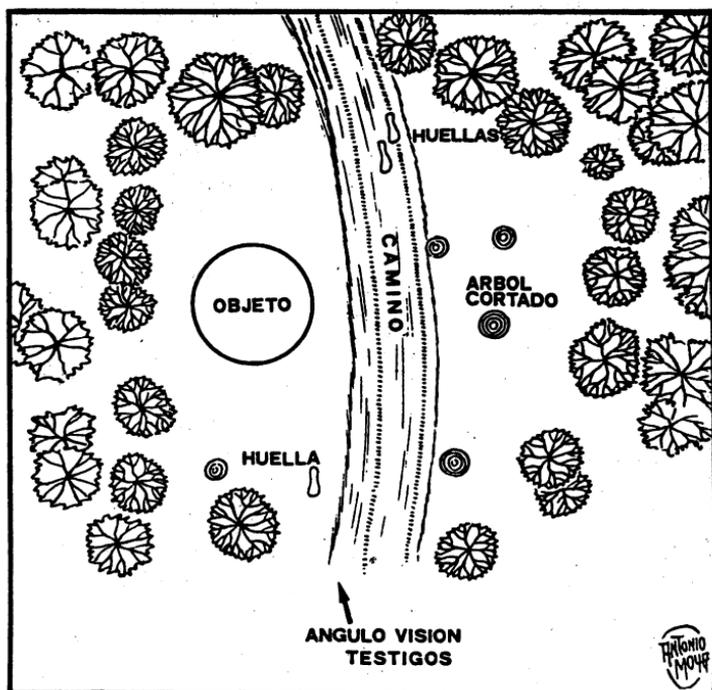


Fig. 1.8

Plano que muestra la ubicación del OVNI de Gerena, Sevilla, observado el 24 de noviembre de 1978, y las huellas de pisadas encontradas allí más tarde. (Cortesía Antonio Moya.)

»El testigo, Francisco López Rivero, gracias a esta investigación sobre el terreno, nos dio ciertos detalles adicionales que faltaban al primer entrevistado, permitiendo con ello poder efectuar dibujos en su presencia, los cuales merecieron su aprobación y se incluyen en el presente informe.»

El dibujo del objeto y presunto ocupante que, inicialmente, preparó el encuestador ha sido revisado por nosotros y sometido a algunos cambios, ya que no coincidía con la estimación de medidas y proporciones dadas en el informe. Basándonos en el dibujo original, hemos reconstruido la escena, de forma compatible con las dimensiones y tallas avanzadas por los testigos. En la figura 1.9 tenemos el espectáculo contemplado por los estupefactos observadores.



Fig. 1.9

Objeto y ocupante sorprendidos en Gerena por varios cazadores nocturnos, según nuestra reconstrucción de la escena. (Cortesía Antonio Moya y Juan Antonio Fernández.)

Finalmente, remitimos al lector a la foto 1.3, una instantánea de la huella encontrada en el lugar: ¿la pisada de un extraterrestre? ¿Casual pisada humana? ¿Fraude? (El tamaño de las presuntas pisadas es parejo con las halladas en Mañeru, según vimos anteriormente. Es un dato más.) En cualquier caso, es materia para estudio de indagadores responsables.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. MATEOS NOGALES, JOAQUÍN, *Suceso en Benacazón, Sevilla*, enero de 1976, comunicación personal.
2. OSUNA LLORENTE, MANUEL, *OVNI a lo loco. Flash comarcal*, abril de 1976, comunicación personal.
3. OSUNA LLORENTE, MANUEL, comunicación personal, 29 de julio de 1982.
4. MATEOS NOGALES, JOAQUÍN, comunicación personal, 10 de agosto de 1982.
5. PEYRÓ GARCÍA, MIGUEL, *El excepcional aterrizaje de Benacazón*, STENDEK, VII, 24, junio de 1976, 10-14.
6. PEYRÓ GARCÍA, MIGUEL, comunicación personal, 7 de mayo de 1982.
7. MATEOS NOGALES, JOAQUÍN, *Informe del suceso ocurrido en Benacazón, el 28 de enero de 1976, a D. Miguel Fernández Carrasco*, 1 de febrero de 1976, comunicación personal.
8. RUESGA MONTIEL, JOSÉ, comunicación personal, 26 de agosto de 1982.
9. ARES DE BLAS, F. y GARMENDIA, M.^a C., *Posible aterrizaje con humanoide en Mañeru (Navarra)*, STENDEK, IX, 31, marzo de 1978, 32-37.
10. ARES DE BLAS, FÉLIX, comunicación personal al autor.
11. LOUANGE, F. y CASERO, J. L., *Posible CEIII con sensación gustativa del testigo*, STENDEK, XII, 41, setiembre de 1980, 16-18.
12. LOUANGE, FRANÇOIS, comunicación personal, 12 de julio de 1981.
13. BUENO, ANTONIO, comunicación personal al autor.
14. MOYA CERPA, ANTONIO, *Humanoide cerca de Gerena*, STENDEK, X, 37, setiembre de 1979, 18-19 y 47.
15. Damos las gracias a las siguientes personas por brindarnos información y permitirnos reproducir sus informes: Joaquín Mateos, Manuel Osuna, Miguel Peyró, José Ruesga, Félix Ares de Blas, Mari Carmen Garmendia, François Louange, José Luis Casero, doctor Antonio Bueno, y Antonio Moya.

CAPÍTULO 2

CLAVES DE UN MISTERIO CONTINUADO

*Si el científico no comienza con un sentido de misterio,
no comienza.*

RENÉ DUBOS

*Every advance in civilization has been denounced as
unnatural while it was present.*

BERTRAND RUSSELL

En el capítulo precedente incluimos cuatro narraciones extraordinarias que nada envidian a los relatos de Edgar A. Poe, y que asombran más que éstos por haber sido contados bajo el compromiso de la palabra empeñada. En un esquemático resumen, vemos que, unas veces, un testigo único, u, otras, un grupo de ellos, observan la llegada al suelo de un objeto —con la apariencia de un ingenio aéreo inusual— del que descienden unos seres cuyos movimientos, sonidos, atavío o aspecto genérico resultan, como mínimo, chocantes. Decíamos que, en tales circunstancias, o se trata de fraudes bien tejidos o de aterrizajes de máquinas tripuladas. Forman el apartado más misterioso y escandaloso del fenómeno OVNI.

En este capítulo ofreceremos al lector la más detallada documentación acerca de cinco observaciones que denotan extrañas estructuras volantes, objetos que emiten torrentes de luz, supuestos vehículos que producen en su entorno efectos gravitacionales, fenómenos cuya presencia física es avalada por rastros materiales duraderos, desplazamientos fuera de lo común, etc. Uno de estos incidentes ha sido largamente investigado por el autor; el resto procede de avezados estudiosos de nuestra total confianza y de bien ganada competencia. En alguno de ellos, la encuesta casi resulta inmejorable, a la vista del caudal de datos ofrecidos.

Todos aportan las claves tópicas del misterio continuado de los OVNIS.

SORPRENDIDO MIENTRAS PESCABA

PROLEGÓMENOS

El texto que el lector tiene ante sí es el informe técnico de nuestra investigación de un interesante *encuentro cercano* ocurrido en la pequeña localidad valenciana de Sumacárcel. Comenzaremos reseñando las diversas etapas realizadas en el transcurso de la encuesta, desde que tuvimos la primera noticia del suceso hasta la redacción del presente trabajo (1).

Los hechos que relataremos a continuación llegaron originariamente a nuestro conocimiento a través de Paco Plá, un entusiasta del tema OVNI de Cárcer, que ha logrado enterarse de muchos avistamientos locales. En una visita que le hicimos, obtuvimos varias referencias sobre observaciones OVNI en la región valenciana. De esta manera supimos del caso.

Posteriormente organizamos el oportuno desplazamiento al pueblo de Sumacárcel, con el afán de recoger del observador su testimonio directo. La primera investigación se llevó a cabo en febrero de 1981. Tras la correspondiente presentación al testigo, recibimos ya algunos comentarios preliminares en su mismo lugar de trabajo. Luego, para profundizar más en el incidente, fuimos con el testigo al lugar del suceso, en donde se le efectuó una minuciosa encuesta, antes de que pasáramos a recabar de otras fuentes informaciones complementarias.

Más adelante, nos ocupamos, en varias sesiones de trabajo, de discutir pormenorizadamente los hechos y de plantear diferentes alternativas convencionales sobre su posible naturaleza, las cuales fueron desechadas razonadamente. En vista de que varios matices no habían quedado suficientemente claros, volvimos a la localidad y hablamos nuevamente con el testigo, esta vez en valenciano, hasta que estas diferencias quedaron subsanadas. Finalmente, a la hora de escribir este informe, surgieron pequeñas dudas, que resolvimos yendo por tercera vez a entrevistarnos con el testigo y a examinar de nuevo el área del avistamiento.

El presente informe ha sido el resultado del análisis de toda la documentación disponible convenientemente evaluada: cinta magnetofónica que recoge las declaraciones del testigo y nuestras propias impresiones *in situ*, dibujos del objeto, hechos unos por el mismo testigo y reconstruidos otros por nosotros, siguiendo sus indicaciones y contando con su aprobación, esquemas y fotografías de los alrededores, notas

sobre el pueblo, apuntes sobre el observador y sus circunstancias, cálculos dimensionales y de magnitudes, etc.

SOBRE EL TESTIGO

El personaje clave de esta interesante observación se llama Ramón García Pons, y podría tener treinta y nueve años de edad en el tiempo de su experiencia. El señor García es propietario de un bar en Sumacárcel —el bar «Ramonet»—, que regenta junto con su mujer, y que se halla en la plaza del pueblo, muy cerca del lugar donde ocurrieron los hechos.

Conceptuaríamos al testigo como una persona responsable y seria, lo que nos fue confirmado por algunos vecinos del pueblo, a quienes preguntamos por su reputación. Nuestra impresión personal es que se trata de un sujeto fiable, lo que queda corroborado por un nulo interés en sacar partido de su avistamiento a nivel publicitario o a cualquier otro. La sensación de recordar su observación, por ejemplo, fue del todo real, y la seguridad en sus declaraciones también destacable. El observador tiene poca cultura, que compensa con una gran amabilidad, no dudando en abandonar el servicio del bar; cada vez que le requerimos nos acompañara al sitio desde el que contempló al OVNI, en donde revivió para nosotros el singular acontecimiento.

LA EXPERIENCIA OVNI

Eran alrededor de las 2 de la madrugada de un día no determinado del mes de mayo de, probablemente, 1969 (ésta es la mejor aproximación que hemos podido hacer, basándonos en los varios datos que nos ofreció el testigo). La noche era clara, sin luna, y Ramón García se encontraba pescando anguilas en el río Júcar. Pescar ha sido siempre una de sus aficiones favoritas, y, por aquellas fechas de tiempo benigno, el testigo bajaba al río todas las noches, una vez terminaba su jornada de trabajo en el bar.

El lugar donde pescaba se halla, como dijimos, muy cerca de su bar, y a espaldas de la iglesia del pueblo. Para acceder allí se bajan unas escaleras que están situadas junto al puente de la carretera que conduce al cercano pueblo de Antella.

Había transcurrido ya una media hora de absoluta tranquilidad desde que descendiera a orillas del río, cuando, repentinamente, apareció una potentísima luz enfrente de él. El testigo lo explica usando estas expresiones: «Yo estaba allí quieto, y, de golpe y porrazo, me veo la luz esa tan fuerte... se encendió la luz.» Absorto como estaba en la pesca, el señor García no pudo apreciar si el fenómeno se manifestó instantá-

neamente o si, por el contrario, se trató de un acercamiento progresivo desde la distancia o las alturas. (En la foto 2.1 hay una buena perspectiva del lugar de autos.)

Quedó, pues, cegado momentáneamente por el impacto luminoso. En cuanto sus ojos se hubieron acostumbrado a la inexperada fuente de luz, vio que ésta procedía de un extraño objeto que se encontraba frente a él, sobre el río, a unos 20 metros de distancia. Desde su posición en la orilla, el señor García sólo pudo observar una forma circular que despedía una intensa luz blanco-amarillenta, la cual iluminaba los alrededores «con más fuerza que si fuera de día». Asustado por aquello, echó a correr, arrastrando en su escapada la caña de pescar con el hilo y el anzuelo sin recoger, lo que hizo que el plomo se desprendiera al quedarse agarrado a alguna piedra o planta, dando con ello idea del temor que sintió en esos momentos. El testigo subió apresuradamente las escaleras que conducen al río desde el pueblo, parándose entonces sobre el puente «porque la luz no se marchaba».

Mientras el testigo estuvo en su posición inicial, a nivel del lecho del río, el objeto se presentaba a su vista solamente como una forma circular, plana y horizontal (figura 2.1). Veremos seguidamente que esta



Fig. 2.1

Sumacárcel, Valencia, mayo de 1969. Un disco luminoso aparece frente al testigo, que estaba pescando, de madrugada, en el río Júcar.

impresión era causada por un simple efecto de perspectiva, dada su situación con respecto al objeto (¡excelente muestra de congruencia interna de su narración!).

El OVNI se encontraba estático sobre unos cañaverales —que ocupan unos 5 metros de anchura—, y se introducía «la mitad de la mitad» del ancho del río (de 24 metros aproximadamente) y otra porción se hallaba sobre un contiguo campo de naranjos. Tomando como referencia ese campo, el objeto estaría a unos 9 metros de altura sobre su nivel (éste, a su vez, estaba a unos 2 metros sobre el río), y a unos 5 metros sobre el puente (elevado 6 metros sobre las aguas). El objeto, pues, estaba situado a unos 11 metros de altura sobre el río. (Todas estas medidas son indicativas, por necesidad. Véase la figura 2.2.)

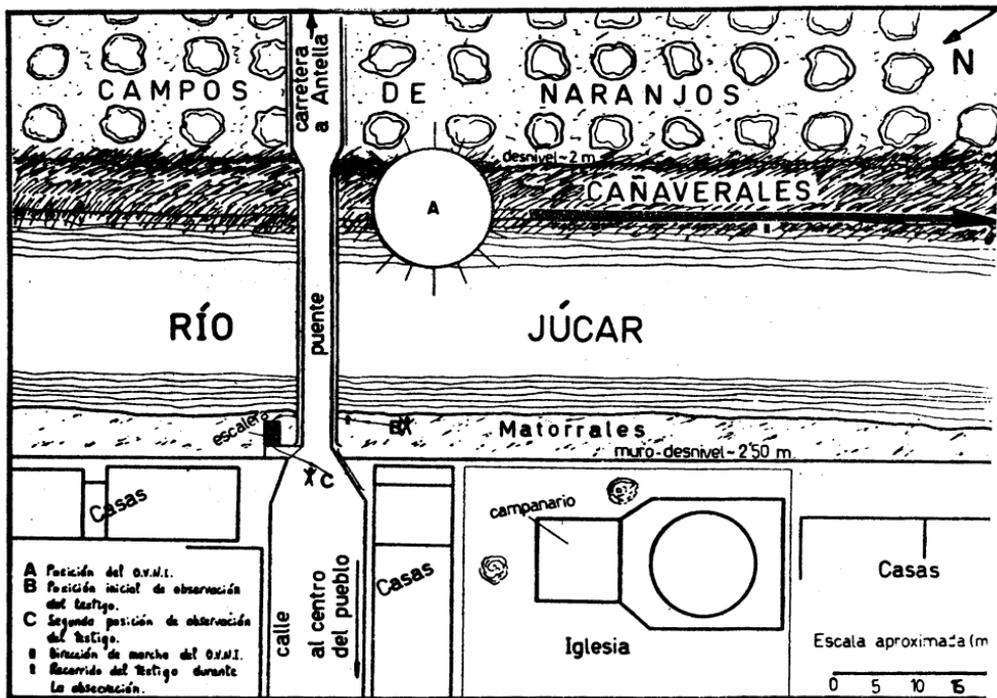


Fig. 2.2

Plano de situación que indica la posición del OVNI (A), la posición inicial del testigo (B), la segunda posición de observación del testigo (C) y otros datos.

Una vez en el puente, el testigo siguió observando con asombro el inaudito espectáculo, que se presentaba ante él como una masa de luz cuya intensidad dificultaba distinguir su forma. Sin embargo, desde la

nueva posición que disfrutaba, veía, además de la base, una estructura superior redonda (figura 2.3).

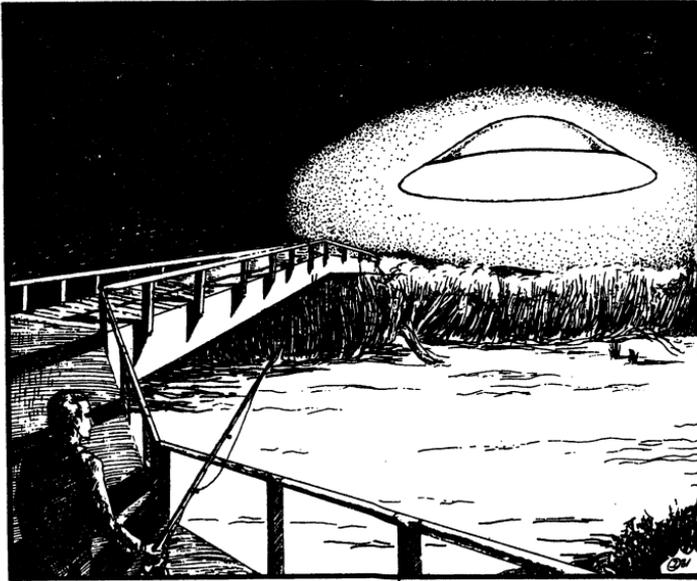


Fig. 2.3

Desde una posición más ventajosa, sobre el puente, el testigo aprecia ahora una cúpula sobre la estructura del objeto.

El diámetro del objeto no es posible saberlo con exactitud, principalmente debido a lo añejo de la visión. A partir, sin embargo, de las informaciones que nos fueron aportadas, creemos poder estimarlo en alrededor de los 15 metros. A su vez, por inferencia entre el eje mayor y el perfil del objeto, la altura podría ser del orden de los 4 metros (recalcamos el carácter de estimación aproximativa de estas medidas).

El OVNI despedía tal cantidad de luz que llegaba a iluminar una zona aproximada de 0,4 kilómetros de diámetro (el testigo veía unas casas junto a la carretera de entrada al pueblo, que están a unos 200 metros). Aunque todo el cuerpo del objeto estaba muy iluminado, aparentemente la luz salía de su parte inferior. Durante todo el avistamiento no se produjo cambio en la potencia lumínica, que permaneció invariable hasta que el OVNI desapareció de su vista.

Después de unos minutos de inmovilidad, el objeto salió disparado en dirección S-SW, ladeándose ligeramente hacia el testigo. La inclinación de su trayectoria sobre la superficie del suelo fue de unos 10°, que hemos calculado en base a la información proporcionada por el testigo

de que el OVNI pasó al nivel y entre dos montes cercanos, en uno de los cuales se yerguen las ruinas de un viejo castillo. En su alejamiento, el objeto llegó a iluminar dichas ruinas, las cuales se hallan a un millar de metros de Sumacárcel y a una altura sobre su nivel de 160 metros.

Al desplazarse el objeto es cuando el testigo pudo apreciar la globalidad de su forma, definiéndola como «un sombrero con las alas anchas». (En la figura 2.4 se halla nuestra interpretación de la forma real del

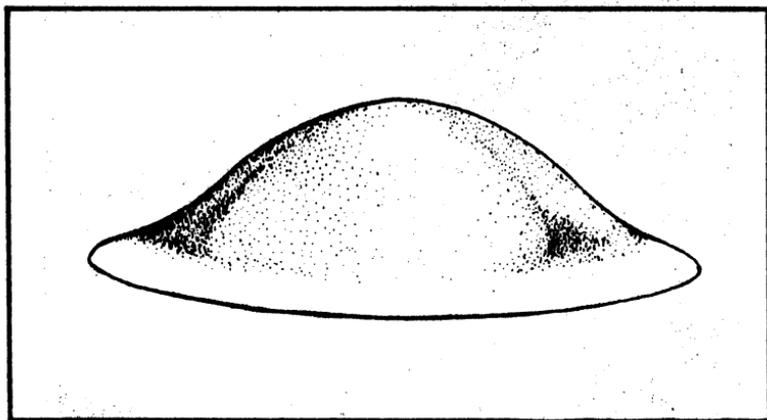


Fig. 2.4

Interpretación gráfica de la forma real del objeto volante no identificado avistado en Sumacárcel.

objeto.) En ningún momento de la observación el testigo oyó ruido alguno procedente del OVNI. La velocidad de desplazamiento fue vertiginosa, «eso fue verlo aquí y ya verlo arriba, eso fue muy rápido». En efecto, su desaparición se produjo en dos o tres segundos, siendo ocultado por la ladera este del cerro situado enfrente del castillo. Un cálculo tentativo de la velocidad del objeto (espacio recorrido dividido por el tiempo transcurrido) arroja el valor de unos 1.200 km/h.

La reconstrucción temporal que llevamos a cabo allí mismo, condujo a los siguientes resultados: desde que el testigo quedó deslumbrado por la luz hasta que echó a correr, pasarían unos treinta segundos; otros veinte segundos emplearía para subir hasta el puente, en donde el señor García permaneció observando el objeto (el lugar por el que corría estaba iluminado por la luz que emitía el OVNI, lo que le permitió ir rápido, sin temor a tropezar); entre uno a tres minutos adicionales, hasta que el objeto comenzó a alejarse, y cerca de tres segundos más hasta que dejó de verse. La duración total del suceso podemos estimarla, pues, en unos tres minutos aproximadamente.

Una vez pasó todo, el señor García, vivamente impresionado, regresó

« su casa y se acostó de inmediato, aunque fue incapaz de conciliar el sueño. Al levantarse a la mañana siguiente, contó a su mujer lo ocurrido, quien, la verdad sea dicha, no prestó demasiada atención al asunto (probablemente debido a su natural preocupación por un hijo que tenía enfermo). Días más tarde, contó lo sucedido a algunos amigos en el bar, siendo objeto de burlas por parte de ellos. Pero la situación cambió cuando dos vecinos del pueblo, uno de ellos policía municipal, refirieron que unos meses antes habían visto en dos noches distintas un fenómeno similar muy cerca del mismo lugar; al oír el relato del señor García, se aventuraron a contarlo por vez primera, no habiéndolo hecho con anterioridad por temor al ridículo.

Al día siguiente del presunto cuasiaterrizaje, el testigo volvió a bajar al río buscando «algo quemado» (lógica reacción, dada la potente luz que despedía el OVNI), en fin, alguna evidencia perdurable que probara que el objeto había estado allí, no observando nada anormal. Durante una larga temporada después del incidente, el testigo dejó de bajar a su acostumbrado lugar de pesca. Incluso hoy, habiendo ya pasado una docena de años, lo hace de manera poco habitual, lo que da idea del temor que siente asociado al recuerdo de aquella noche.

Unos comentarios descriptivos sobre el pueblo pueden ser pertinentes para finalizar este relato: Sumacárcel tenía una población de 1.586 habitantes (censo de 1970), pertenece a la comarca de la Ribera Alta y se encuentra a 55 kilómetros de la ciudad de Valencia. A orillas del Júcar, está a 45 metros sobre el nivel del mar, y se encuentra en los escarpes del macizo del Caroig, de 1.128 metros.

CÁLCULO DEL FLUJO LUMINOSO DEL OVNI

Con el propósito de examinar el fenómeno que se manifestó en Sumacárcel desde el punto de vista de la Física, hemos intentado estimar de una forma muy aproximada cuál sería el flujo de radiación luminosa emitida por el OVNI aquella noche. Partiendo de la siempre subjetiva impresión del testigo ocular de que la luz que se encendió ante él convirtió prácticamente la noche en día, y conscientes de que el ojo humano es incapaz de ofrecer estimaciones exactas de lo que es una iluminación diurna una vez que éste se ha adaptado a la oscuridad, trataremos de cuantificar la magnitud de la *luminancia* emitida por el OVNI, pues ello puede resultar útil para ulteriores estudios*.

* El autor está convencido, en base a su experiencia de casi quince años como analista de datos OVNI, que a la hora de definir la naturaleza del fenómeno OVNI, resultará una interpretación de tipo físico; por ello pensamos que todas las magnitudes fenomenológicas que hayan sido elaboradas matemáticamente servirán de mucho cuando nos planteemos el establecimiento de un modelo definitivo, o bien cuando tratemos de refutar explicaciones de la casuística.

En un excelente tratado sobre la psicofisiología de la visión aplicada a la observación de fenómenos transitorios del tipo OVNI (2), el doctor Richard Haines, psicólogo experimental del *Ames Research Center (NASA)*, recuerda la conocida fórmula para fuentes de luz puntuales (que en una primera aproximación podemos equiparar a una fuente angularmente extensa situada a corta distancia del observador):

$$E = \frac{I}{D^2}$$

donde E es el nivel de iluminación a nivel del suelo (expresado en bujías por pie: b.p.), I es la luminancia o medida de la radiación luminosa emitida por la fuente de luz (en bujías), y D es la distancia a la fuente emisora de luz (en pies). El sentido de esta sencilla expresión es que la iluminación recibida en una superficie iluminada por tal fuente de luz es directamente proporcional a la intensidad de la fuente e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que las separa.

Una iluminación ambiente nocturna es menor de 10^2 b.p., mientras que el valor típico de la iluminación diurna que se cita generalmente es 10^4 b.p. Haines considera razonable tomar 10^2 bujías-pie como estimación probable del nivel de luminosidad alcanzado en la zona durante la observación (3). Aplicando esta fórmula a nuestro caso, y siendo la distancia al objeto de unos 70 pies, tendremos:

$$I = 100 \times 70^2 = 4,9 \times 10^5 \text{ b.}$$

esto es, del orden de medio millón de bujías, que aproximadamente equivale a 500.000 lúmenes (el lumen es la unidad fundamental de flujo luminoso y expresa el flujo emitido a través del estereoradián —unidad de ángulo sólido— para una fuente luminosa uniforme puntual de una bujía), si asumimos que la luz se emitió precisamente a través de 1 estereoradián. (Un foco de luz que se hallara, por ejemplo, a 20 metros del suelo e iluminara una superficie de 20×20 metros *por igual*, emitiría a través de un ángulo sólido de 1 estereoradián. Como es sabido, las lámparas normales radian energía luminosa a través de ángulos de mucho menor tamaño.)

A efectos comparativos, considérese que una bombilla casera emite un flujo entre 1.200 y 1.600 lúmenes, una moderna lámpara de calle de 450 vatios y 120 voltios emite unos 6.000 lúmenes, y una lámpara de vapor alcalino de alta presión de 325 vatios desprende alrededor de 26.000 a 28.000 lúmenes. Las aeronaves contemporáneas tienen luces de aterrizaje con más de un millón de bujías, aunque éstas se enfocan en un estrecho haz muy inferior a 1 estereoradián (quizá 0,005).

Para producir el efecto de la iluminación que se ha calculado en este

caso, o sea, 10^2 b.p. (100 bujías por pie), se requerirían, por ejemplo, unas 16 lámparas de vapor alcalino de 1.000 wátios (cada una de las cuales emite 108.000 lúmenes), colocadas sobre un poste de 100 pies de alto (30,5 m). Pero, como para el ojo del hombre una iluminación de entre 20 y 30 b.p. sería ya asimilable a la luz diurna, después de su adaptación a la oscuridad, el mismo efecto podría crearlo, entonces, un conjunto de 5 lámparas de las anteriores características, a la altura antedicha. *Reduciendo la separación a la fuente de luz a los 70 pies del caso que nos ocupa, el número necesario de lámparas de vapor metálico de 1.000 wátios para lograr el nivel de luz de 100 b.p. sería de 7 u 8, mientras que bastarían 3 lámparas de 1.000 wátios para producir una iluminación de 30 bujías-pie y dar la sensación de luz del día* (3). Creemos que el lector habrá podido comprender así el enorme impacto luminoso producido por el OVNI, y el físico obtener una medida numérica del mismo.

CONCLUSIÓN

Resumiendo las características más insólitas del ente que se presentó ante el testigo, recalquemos las tres principales: 1) La peculiar morfología y dimensiones del OVNI, 2) la impresionante capacidad energética del objeto, que se deriva de su *output* luminoso, y 3) la brutal aceleración que se imprimió y que hizo que pasara del reposo absoluto a adquirir, en poquísimos segundos, una velocidad que raya el umbral de la barrera del sonido.

Todas estas características, además de ajustarse a las constantes del fenómeno OVNI, destacan por su falta de concordancia con las de cualquier vehículo aéreo o fenómeno de la Naturaleza que conozcamos. El caso presenta una coherencia global, el objeto visto aquella madrugada carece de explicación si nos atenemos a los actuales conocimientos de Meteorología, Astronomía, Aeronáutica, etc., y, por último, el testigo es una persona digna de crédito. Es nuestra opinión que se trata de una observación auténtica y representativa del fenómeno OVNI como una anomalía de orden físico.

EN RECUERDO DE MANUEL OSUNA

HOMENAJE OBLIGADO

El domingo 14 de noviembre de 1982 fue un día de verdadero luto para la Ufología nacional, pues dejó de existir el más veterano y, con

mucho, el más activo de los investigadores de campo españoles: el infatigable Manuel Osuna Llorente, *honest man*, como él gustaba de firmar sus trabajos mediante un calificativo que se le ajustaba a la mayor perfección, pues su honradez a carta cabal brillaba incluso por encima de sus otras virtudes: la amistad y la colaboración.

Desde 1953, su actividad de encuesta abarcó centenares de casos —que me honro en atesorar en mis archivos gracias a sus continuadas comunicaciones personales—, la mayor parte de los cuales tenían como escenario poblaciones de Sevilla (Osuna vivía y ejercía como maestro nacional en el pueblo sevillano de Umbrete) y de otras provincias de Andalucía. Hasta poco antes de fallecer de penosa enfermedad, arrastrada una decena de años, siguió en la brecha. Nuestra correspondencia particular con Osuna, que fue irregular pero extensa, se inicia en la primavera de 1969 y finaliza con una nota autógrafa al dorso de mi carta del 22 de julio de 1982. Mi postrera misiva, de mediados de octubre de 1982, quedó ya sin respuesta...

El trabajo ufológico de Manuel Osuna estaba basado en la constancia y el esfuerzo por adquirir información OVNI en su medio geográfico, salvando todas las dificultades encontradas, así como en su franca disposición de brindar sus famosos informes, redactados en un peculiar e inconfundible estilo propio, a sus colegas y amigos.

De opinión sentada, creemos de interés acotar unas pocas frases selectas extraídas de su copiosa correspondencia con el autor, que el lector agradecerá al quedar desvelados pensamientos y reflexiones que animaban a Osuna y que nosotros incluimos a continuación como homenaje merecido a la persona que tanta energía desplegó en la investigación de casuística OVNI.

Ya en una «glosa al trabajo de Aimé Michel, apostillado por Vicente-Juan Ballester Olmos», fechada en el verano de 1969, Osuna nos decía: «La única justificación de nuestra actividad investigadora descansa en la certidumbre moral de millares de casos testificados por millones de criaturas racionales, durante los últimos veinte años, pertenecientes a todas las razas, continentes, estratos sociales y a los más variados niveles de formación. La persistencia del fenómeno asegura, ya de por sí, un mínimo porcentaje de veracidad. Jamás ninguna fantasía tuvo tanta consistencia ni tanto alongamiento en el espacio y en el tiempo.»

El 2 de enero de 1970, Osuna nos describía la repartición espacial de la casuística OVNI en su región: «...la fenomenología OVNI, a lo largo de muchos años, se ha distribuido sobre un círculo de aproximadamente 70 kilómetros de radio; con casos observados en dirección norte, sur y oeste; sin observaciones al este, más allá de los 30 kilómetros. Tal círculo abarca a las Marismas, planicie inmensa a ambos márgenes del Guadalquivir, siendo la orilla derecha prácticamente solitaria, con distantes caseríos diseminados de exigua población estable, ya que la izquierda, por estar canalizada, asienta a una mayor población seden-

taria. Opino que se trata de un *cosmódromo* excepcional para gozar del anónimo y de infinito horizonte donde eludir presencias humanas inoportunas, supuestos artefactos de despegue vertical. No encuentro otra pista mejor».

El 4 de setiembre de 1973, a petición nuestra, Osuna nos analizó el muestreo humano que le había tocado en suerte encuestar y señaló estos datos empíricos: «El testigo rural no busca informar a los medios de difusión pública... No obstante, siente la necesidad de transmitir a alguien la experiencia vivida y, por lo menos, lo revela a alguien de la familia. No puede tenerse callado... Experimentan una pertinaz influencia que les impele a declararlo, observándose, en general, el bienestar psíquico que muestran una vez hecha la confesión. La gente del campo no teme al ridículo ni al daño que pueda deteriorar su reputación: ponen en su declaración una valentía casi heroica. Únicamente prefieren que su testimonio no se extienda demasiado por temor a que pierda fuerza como algo real. Es decir, desean, por encima de todo, ser creídos: es el único pago que pretenden recibir.»

Tiempo después, el 2 de febrero de 1976, Osuna aventura una especulación concerniente al número de incidentes reales: «Sin embargo, los pocos casos ciertos son los únicos que hubo, es decir, no hay un solo aterrizaje cierto que permanezca en el anonimato, por lo que no cabe especular después con estadísticas a base del mínimo que se conoce: si de los 1.000 hubo verdaderos solamente 50, ya no hubo más.»

Una de sus últimas notas, una tarjeta de visita mandada el 11 de febrero de 1982, servía para comentar brevemente nuestra obra, conjunta con Miguel Guasp, *Los OVNI y la Ciencia* (Plaza & Janés, 1981): «Llega en este momento tu nuevo libro. En una mirada de pájaro, me doy cuenta de que, con la edad, se te afianzan más tus nativas dotes de caminar sobre el asfalto de lo sistemático, pero con las cadenas frenadoras de cualquier deslizamiento.» Su despedida parecía sentir un final cercano: «Transmite a Guasp mi enhorabuena y, para ambos, con mi gratitud, el sincero afecto que nunca debió enfriarse. Y para aquellos viejos de mis tiempos, un abrazo.»

¿Que si teníamos diferencias? Naturalmente. Y, a veces, fundamentales. Osuna era un hombre que, a fuerza de creer en la bondad del género humano —sentimiento éste muy respetable, pero apenas aplicable a los procesos inherentes al avistamiento de supuestos fenómenos OVNI—, creía básicamente en la palabra de los testigos y tomaba sus declaraciones literalmente (*face value*, como expresan los anglosajones), lo cual reducía las posibilidades críticas del examen de los casos. Ello explica que en su prolongada ocupación de ufólogo apenas asignara explicaciones convencionales a las observaciones OVNI que llegaban a su conocimiento.

Pero sobre tales diferencias de enfoque o método subsistía una intercomunicación sincera, una honda amistad y el sentido de mutua co-

laboración. Y, en este aspecto, el autor contrajo una enorme deuda de gratitud con Osuna, pues el flujo informativo entre nosotros siempre fue mucho más denso en nuestra dirección que en la suya. Como mencionamos anteriormente, sus encuestas de casos forman un ingente volumen de material que en nuestra documentación forma un capítulo especialmente precioso. Osuna sacó a la luz una vasta cantidad de hechos aparentemente inexplicables que, de otra forma, se hubiesen perdido irreparablemente para siempre. El valioso servicio realizado a la Ufología, a los analistas de datos y a los estudiosos locales, que tienen como tarea sistemática revisar esa información y ajustarla convenientemente, es realmente histórico.

Osuna estuvo embargado en sus últimos años por un sentimiento de tristeza y desengaño. Laboriosamente había compilado sus escritos e informes en unos libros con el propósito de que fueran publicados, pero algunas editoriales declinaron la solicitud de publicación. Además, se nos quejó en más de una ocasión de que no contó con toda la colaboración deseada por parte de personas introducidas en el mundo editorial que podían haber contribuido a que su obra fuera publicada. Ojalá que nadie abuse hoy de la obra que no se ayudó suficientemente a difundir en vida del autor.

INCIDENTE EN EL CASTAÑUELO

El mejor homenaje que podemos hacer a Manuel Osuna quizá sea difundir uno de los muchos informes salidos de su pluma. Concretamente hemos elegido éste porque incluye la descripción de efectos físicos y fisiológicos sorprendentes, acaecidos en los alrededores del OVNI, lo que demuestra que este fenómeno genera un campo de influencia que afecta a su entorno, en este caso caracterizado por la potencialidad de afectar —aparentemente— el valor de la gravitación, así como producir una suspensión en los movimientos de animales y hombres (parálisis). De nuevo nos hallamos ante un fenómeno de por sí extraño (apariciencia y cinética) que produce efectos inexplicables para el saber actual. En el caso que nos ocupa tenemos la aparición de un pequeño *vehículo*, pues posee los signos externos de un cuerpo dotado de estructura compleja. Osuna escribió este informe en el año 1973 (5).

«Cuando no hace muchos días estábamos realizando la encuesta a *concejo abierto* del caso de El Garrobo —año 1970— (por tantos conceptos similar al incidente eje de la presente monografía, la cual va a servir, al mismo tiempo, como interpretación de aquel enigma de aterrizaje durante diez horas, a 300 metros de los suburbios de El Garrobo), se nos acercó una señora de alguna edad para invitarnos a que indagáramos sobre los sucesos ocurridos en la serranía de Aracena, dándonos una sola dirección de referencia.

»Enviamos de inmediato una sonda exploratoria al señor Ramón Muñoz, barman del único Casino de la aldea, quien contestó a correo seguido garantizando la veracidad de las ocurrencias y poniéndose a nuestra disposición incondicional.

»En la mañana del 4 de febrero de 1973, los autores del presente estudio se dirigieron en sus autos a la aldea de El Castañuelo (a 100 kilómetros de sus puntos de residencia), con el informal propósito de efectuar un trabajo en equipo, constituyéndose el siguiente *panel*:

- »Encuesta y redacción: *Honest Man* (Maestro Nacional)
- »Asesoramiento técnico: F. Laffite (Ingeniero Químico)
- »Plano topográfico y estudio geológico: Santiago G. de Juan (Ingeniero Técnico Topógrafo)
- »Panorámica y esquemas: Daniel Guerrero Bonet (Estudiante)
- »Fotos y confección: Enrique Campos Muñoz (Estudiante)

»Sólo bajo la especie de región natural influye de un modo vital la tierra sobre el hombre. La configuración del terreno, la escultura, poblada de sus plantas familiares y sobre ella el aire húmedo, seco, diáfano o pelúcido, es el gran escultor de la humanidad, ORTEGA.

»Seis kilómetros al NW de Aracena se encuentra agazapada la pequeña aldea. Aquello parece un milagro de terquedad humana. Mientras las pequeñas casas chatas, de tejado rojizo como recién mojado, se agarran fuertemente al convulso escarpado de la pizarra viva, sus gentes las han vestido de blanco hasta el mismo suelo. Las sucintas callejas casi verticales, en su conjunto, forman un apretado corazón vital. Doscientos vecinos mantienen, con heroica resistencia, su derecho a morir en el suelo de sus mayores, practicando una mísera economía ganadera. La leche de la cabra negra y el tocino de sus cerdos de montanera constituyen, con poco más, la dieta cotidiana. La pureza de su aire y el arroyo circundante, pletórico en todo tiempo de finísima agua transparente, hacen todo lo demás. Se explica, pues, que dos matrimonios norteamericanos jóvenes, para apartarse del mundo, hayan escogido esta limpia vida, la Arcadia feliz de El Castañuelo, a donde es muy difícil llegar y casi imposible salir de su fondo, del silencio profundo y perfumado de sus valles bucólicos. Y cuando esta sabia gente quiera buscar el espectáculo, ahí mismo, dos curvas más allá, tiene los inmensos circos montañosos, con el foro ceñido por redondeados torsos de enormes gigantes tumbados.

»Me gustaría haber conocido a aquel hombre del siglo XV que escogió como divisa estas palabras: Rien ne m'est sur que la chose incertaine, ORTEGA.

»La mañana, limpia y aireada, que embalsama el monte bajo, no parece discurrir. Ha cristalizado en un sistema de pureza sin igual. El laberinto intrincado de planos a todos los vientos y angulaciones no deja sentir que hemos pasado sobradamente el mediodía. En estos parajes, una oleada de *foo-fighters* estuvo batiendo la zona por espacio de más de un año. Hemos recogido numerosos testimonios. Fue raro el vecino que, yendo o viniendo al pueblo, no viera en la noche una o dos luces, y no siempre con igual peripecia y características. Unas veces era una luz rojiza, de casi un metro de diámetro, que luego se nimbaba de luz blanca. Otras, una pequeña luz se veía suspendida arriba de los montes y, al pasar los vehículos, descendía verticalmente y se posaba en las faldas. Estas no difundían su luz. Aquéllas dejaban el campo como de día.

»Como más importante, registramos el caso de un motorista que, a primeras horas de la noche, va a la aldea a cumplir un encargo. Hemos estado en el sitio preciso: en un quiebro muy agudo de la carretera, la izquierda se presenta flanqueada por un contrafuerte montañoso. A la derecha, un valle en herradura sonríe bullicioso de policromada flora.

»Sobre el monte, el motorista ve descolgarse la luz, escueta en sí misma. Un breve instante parece haberse posado sobre la falda. Después, la LUZ cruza la carretera, como en un salto prodigioso, poniendo de día el paisaje. El motorista ha quedado fijo sobre su moto. En su nerviosismo, cree haber frenado. Pero cuando la LUZ deja la vertical, la moto se arranca súbita, sin que el motorista hubiera accionado ningún mecanismo. Llegado a El Castañuelo, cuenta al señor Ramón lo que le ha pasado, y se niega a regresar a su pueblo, por lo que obtuvo pasar la noche en el establecimiento del señor Ramón, nuestro amable anfitrión, que nos garantiza este caso.

»De momento nos hallamos en la misma situación de quien trata de reconstruir unos hechos fundándose en los métodos habituales de la crítica histórica, es decir, el estudio de testimonios. Testimonios que cada cual puede valorar libremente según criterios de verosimilitud, de coherencia y, sobre todo, por correspondencias entre varios testigos a quienes se puede creer y que no han podido influirse entre sí, MISRAKI.

»Idénticas manifestaciones luminosas están siendo observadas por Juanito el de los Collados, sobre los predios en que pastan sus ganados. Juanito nos lleva al lugar de mayor frecuencia. Dos luces como pegadas, aunque a corta distancia una de otra, jueguetean durante muchos días a menos de cien metros. Marchan las dos lentas, se detienen como posadas, bajan sobre la vertiente. No le preocupa, porque es lo que todo el mundo dice ver, pero él las ve siempre de día. De noche regresa con su familia a la aldea.

«Interrumpamos el relato para hablar de Juanito y de su corriente vida. Es un hombre casado, de cuarenta y tres años. A esta finca en arrendamiento, llegó con sus padres cuando tenía sólo catorce años. Desde entonces, solamente se ausentó para el servicio militar. En el espacio de veintisiete años, Juanito, pues, llevó una vida sin ningún sobresalto. Hace dos años, diciembre de 1970, en una mañana soleada, es premiado con largueza. Tal vez lo que había merecido por su prudencia y presencia de ánimo en los días que había sido visitado por las LUCES. Había mantenido absoluto silencio que prolongó hasta mucho tiempo después. No temía otra cosa que la Guardia Civil le obligase a declarar una vez y otra en Aracena, tan lejana y difícil de alcanzar. Ahora deja a nuestra voluntad el que su nombre sea publicado. Es persona lista; es sobrio, aunque habla lo suficiente para cuanto quiere decir. Ademas tranquilos; pero el verbo se le exalta de antiguos arcaísmos castellanos, una muestra más del aislamiento de la comarca.

»Un día de diciembre de 1970, y siendo las 12 de la mañana, se produce el aterrizaje mejor observado, creemos, de la casuística española. La distancia es corta: 60-70 metros; y la luz del sol esplendoroso cae a raudales sobre el objeto.

»Tomamos las posiciones exactas. Posamos sobre el borde de la carretera en que las 4 patas del artefacto estuvieron descansando, sin huella posterior, debido a la dureza del suelo pizarroso, así como a la falta de espesor de polvo. El que dispara la cámara fotográfica se sitúa allá, al pie de una encina frondosa, desde la que Juanito avistó el Objeto y donde sufre una graciosa paralización al par que sus cabras y perro.

»Un fuerte ruido ha llegado a los oídos de Juanito. Piensa que un camión ha debido de sufrir un accidente. Su ganado está ya empuñándose hacia la carretera, con el perro a pocos pasos. Juanito se ha retrasado algo, porque, a un tiempo, vigila las cabras y apaña bellotas, de las que trae en su hombro un pesado saco.

»Por fin, contempla la carretera en alto. Él se encuentra a unos 12 metros de nivel inferior. Sobre el borde de la carretera, que pisamos en este momento, se encuentra un aparato que a él le parece un frigorífico algo prismático (figura 2.5). No le da susto. Por el contrario, quiere llegar a la cosa, porque piensa: "Se le ha debido caer a un transporte". Pero trata de avanzar y no puede. El testigo experimenta una incontenible hilaridad al darse cuenta de que cabras y perro (éste en silencio) se hallan hieráticos, paralizados en comunal postura de costado, igual que él mismo. Y no se le ocurre tirar el saco (reflejo instintivo que le facilitara avanzar), porque el saco no le pesa.

»En esta situación, todo permanece unos dos minutos, cuando he aquí que el Objeto reproduce el ruido que él oyera anteriormente, semejante al chirrido de una aserradora eléctrica, en tanto que una nubecilla de humo grisáceo se desprende del cuerpo del Objeto y asciende, acumulándose en la parte alta, pero algo separada. Allí queda compacta.

No se desfleca ni disgrega. Es una especie de rodete gaseoso que ha coronado al Artefacto, el cual empieza a subir con lentitud, en absoluta vertical, precedido siempre del rodete de humo compacto. Ha cesado el ruido inicial y el *frigorífico* se pierde en altura, siempre a pequeña velocidad.

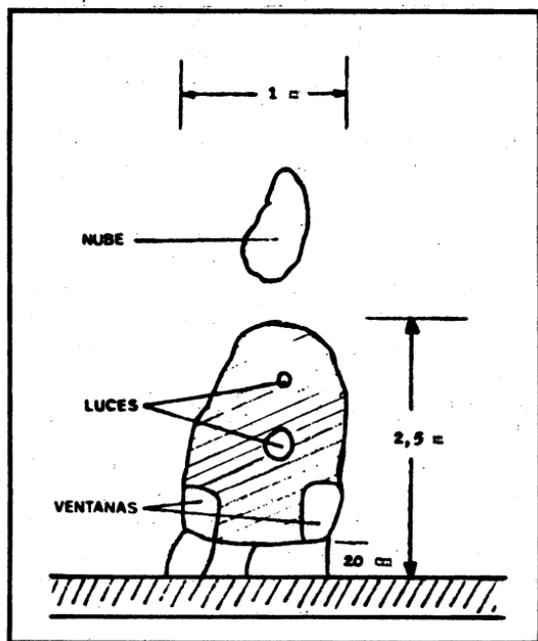


Fig. 2.5

Facsimil del dibujo realizado por «Juanito», el testigo que quedó paralizado, del OVNI que vio aterrizado en El Castañuelo, Huelva, en diciembre de 1970. (Cortesía Manuel Osuna.)

»Los animales han quedado libres de la férula invisible; y el perro se ha lanzado, ladrando ahora, sobre la carretera, y Juanito ha tirado el saco para subir a toda prisa, logrando situarse en la vertical del aparato en ascensión. Entonces, percibe que el Objeto iba provisto de 4 patas o vástagos rectos, de unos 20 centímetros.

»Descripción del objeto. Dimensiones: 1 metro de base por 2,5 metros de altura. Forma de prisma, más bien que totalmente redondo (es el dato en que el testigo duda más). En la cara que está siendo observada, dos focos que se mantienen luminosos, uno arriba del otro. En los vértices inferiores de esta cara, parece existían como dos ventanas con cristal o algo transparente, de forma algo parecida al trazado irre-

gular de las portezuelas de los turismos. El prisma podía ser hasta un tronco de pirámide, ya que la parte de arriba es ligeramente menos ancha que la de abajo. Además, el cierre superior acaso estuviera algo curvado. Sin más detalles de estructura, aquello parecía metálico, de color de aluminio mate, algo gris.

»Según observa Misraki, impresiona cómo testigos que no han podido influirse entre sí, vienen aportando, en todo el mundo, datos sustancialmente iguales, dentro de las variantes naturales según interpretación personal. En los sucesos que nos ocupan, hallamos las siguientes homologías con otros casos ocurridos en la zona (Andalucía occidental) y que vamos a evocar de pura memoria, sin recurrir a ningún archivo:

A) Actualmente, desde el pasado junio a diciembre, sobre Cazalla de la Sierra se abate una oleada de *foo-fighters* nocturnos igual que la de esta comarca en 1970, si bien sean *acompañantes* de los vehículos, mientras que aquí eran, cuando más, *asaltantes*. (Cazalla se encuentra a unos 70 kilómetros en línea recta desde Aracena.)

B) En una de las noches de *Torrequemada* * (año 70 también), un testigo decía que su bicicleta se le había *alzado de manos* como un caballo, al querer retroceder. Esta pérdida de gravedad, percibida sin noción científica de lo que está ocurriendo, se repite ahora, cuando Juanito no tira el saco porque no le pesa.

C) El pasado 28 de noviembre, el testigo de Burguillos (*Casos recientes* * cree que la LUZ de un Objeto redondo o triangular, al iniciar su ascenso, lentamente, se ensucia, por lo que interpreta que ha levantado una nube de polvo. (Son las diez y media de la noche.) Juanito, que observa de día, declara que una nube de humo ha salido del cuerpo y, condensándose, corona el artefacto. También el de Burguillos asegura que la LUZ se hizo nítida al subir.

D) El 31 de diciembre del año 1958, los dos *obuses* que ascienden raudos en vertical, desde la cuneta de la carretera nacional Huelva-Sevilla, no lejos de Sanlúcar la Mayor, producen un ruido de escape de *aserradora eléctrica*, idéntico ruido al percibido por Juanito a su *frigorífico*. La diferencia de los objetos —cilindro de obús o prisma de frigorífico—, puede deberse, exclusivamente, a que el señor Salas, en Sanlúcar, presencia la salida de los obuses a las doce de la noche **.

E) Proponemos, finalmente, estas comparaciones:

Año 70. Pascua Florida. El Garrobo. *Saco como de plástico, aterrizado durante diez horas.*

Año 70. Diciembre. El Castañuelo. *Frigorífico aterrizado.*

* Títulos de algunos de los trabajos escritos por Manuel Osuna para circulación entre investigadores.

** Véase *Los extraños proyectiles de 1958*, en V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, Plaza & Janés, S.A., 1978, 46-47.

1.º El *saco* es visto desde 300 metros, y parece a los testigos cilíndrico. El *frigorífico* es visto por Juanito a 60 metros y le parece prismático.

2.º Al *saco* calcularon como dimensiones reales: 1 metro de base por casi 2 metros de alto. Al *frigorífico*, el testigo calcula: 1 metro de base por 2,5 metros de altura.

3.º El *saco* tiene color *butano*, que pierde en vuelo, haciéndose oscuro. El *frigorífico* es color aluminio mate y desprende un gas grisáceo.

»En el mismo año, con 8 meses de intervalo, en lugares muy próximos en recta, aparece un OBJETO aterrizado que bien pudiera ser el mismo por: primero, forma; segundo, dimensiones; tercero, pérdida de color nítido, ensuciado por la nube de gas que los envuelve. Resta, como diferente, el color mientras dura el aterrizaje: aparte que la distancia se quintuplica en El Garrobo, el grado lumínico también es muy distinto por la hora y por el estado del cielo. Y no sabemos tampoco si el color *butano* claro guardaba alguna relación con el reparado de una grave avería, cosa que hace sugerir tan prolongado aterrizaje, o bien una acción de camuflaje por mimetismo, que tan buen resultado les dio en El Garrobo.»

Fin de la acotación. Prosa erudita o decimonónica, estilo descriptivo o sobrecargado, lo bien cierto es que unos datos extraordinarios nos han sido confiados a través de ese vehículo literario, datos y circunstancias que pueden —deben— ser verificados y contrastados por investigadores con una cualificación más técnica. Pero la ingente obra de Osuna pervivirá en la Ufología española como la extensa contribución de un hombre dedicado y generoso: *Honest man: We miss you.*

(Incidentalmente, el autor estima que el mencionado objeto «de plástico» de El Garrobo fue un simple globo sonda.)

JUNTO AL PALACIO DUCAL DE COGOLLUDO

Hay avistamientos OVNI tan acertadamente estudiados, que no se puede por menos de añadir un *chapeau!* final. Este es el caso del informe del aterrizaje ocurrido en la pequeña villa ducal de Cogolludo (Guadalajara) el 28 de agosto de 1977, elaborado por el ingeniero técnico Alberto Adell *, del CEI de Barcelona, quien dirigió y coordinó, desde su gabinete de Sabadell, las tareas sobre el terreno que llevó a cabo un diligente y serio grupo de universitarios madrileños. Si la presente obra

* El notable investigador Alberto Adell falleció, víctima de un ataque cardíaco, el 6 de setiembre de 1983. Descanse en paz.

trata de reunir una selección de recientes incidentes OVNI —encuentros cercanos— en los que haya profusión de datos, exista una investigación merecedora de aplauso metodológico y que destaquen por su naturaleza insólita, no podíamos pasar por alto el informe de Adell. Para beneficio del lector, éste se incluye íntegro aquí, con sólo breves recortes, en aras de mayor concisión (6).

«El día 30 de agosto de 1977, el periódico de Guadalajara titulado *Flores y Abejas* salió a la calle con una página 7 en donde los titulares se salían de sus márgenes: *OVNIS EN EL PATIO DEL PALACIO DUCAL*. Como todo caso complejo que cae en nuestras manos, fue estudiado con lupa, tratando de establecer un orden cronológico racional, convertir el caso en un diagrama que haga posible la disección de todas sus partes, para, finalmente, tratar de dar coherencia a lo incoherente.

»Pasaron algunas semanas, y nueva información vino a engrosar el volumen de las primitivas referencias, esta vez procedente de revistas que llamaremos esotéricas. En contra de lo que puede parecer, el caso, en vez de aclararse, se hacía cada vez más confuso y contradictorio. Pese a todo, y en vista de que, separado el grano de la paja, lo sucedido prometía ser algo importante, continuamos nuestra labor analítica, iniciando los planes de investigación, para una labor de campo prevista dentro del mes de setiembre.

»Las cosas se complicaron en el último momento, habiendo de desistir del desplazamiento, o cuando menos demorarlo unos meses. En el interin tuvimos una oferta de un grupo madrileño, que, interesándose por el fenómeno OVNI, se ofrecía al *CEI* para colaborar en la zona centro. Ante las perspectivas de iniciar un tipo de trabajo tan particular, se estudiaron las garantías que ofrecía el grupo en cuestión, determinándose finalmente hacer una toma de contacto para ver hasta qué niveles aceptarían una conducción responsable. En vista de la buena predisposición, afán de iniciarse y total aceptación de nuestras reglas de juego, sistemas y maneras, les preparamos unas baterías de cuestionarios específicos y un plan general de operaciones.

»Queremos hacer constar aquí que los resultados han sobrepasado nuestras esperanzas, demostrándose que un equipo voluntarioso y entusiasta, debidamente conducido por la experiencia, puede lograr resultados sorprendentes. El grupo, formado por los jóvenes universitarios Rafael Huerta Cofiño, Francisco Ruiz Torenzo y Jesús Notario García, no sólo ha superado la prueba de amoldarse a sistemas inducidos, sino que, empleando la razón y el buen hacer, siguiendo sus buenas dotes naturales, han logrado llegar al meollo del caso. Queremos dejar constancia de su labor minuciosa y aséptica, agradeciéndoles efusivamente su eficiente colaboración.»

Alberto Adell, antes de iniciar el estudio del fenómeno de Cogolludo, dispone una *tabla analítica de discrepancias*, esto es, 16 diferencias encontradas entre la realidad sacada a la luz a fuerza de una investigación

racional, y la ficción periodística. «Nos estamos encontrando normalmente, y por desgracia —sigue Adell en su informe—, con afirmaciones y detalles cuya procedencia no es la esperada, o sea, de los testigos. Ello conduce siempre a falsas interpretaciones y, lógicamente, a juicios erróneos, si se acepta indiscriminadamente la información servida por el *vendedor de periódicos*. Nunca dejaremos de lamentar bastante el tipo de arbitrariedades que se cometen en el tratamiento de una información OVNI, pues ello nos obliga a perder gran cantidad de tiempo en descubrir falsedades, cuando podríamos aprovechar mejor el tiempo en interrogatorios más exhaustivos, o centrar nuestro interés en otras particularidades importantes. La extravagancia o la fantasía delirante sólo sirven para sembrar incoherencias en ese algo *imposible* que ocurre todos los días y que, en su inverosimilitud, quizá se muestre más coherente que la propia conducta humana.»

A continuación resaltamos las discrepancias más notables advertidas, extraídas de la tabla de 16 elementos comparativos:

Detalles falsos en las narraciones sensacionalistas

- El aterrizaje se anunció como realizado en el patio del Palacio de los Duques de Medinaceli.
- Una *fuerza extraña* impedía entrar en el patio al joven Frías.
- El muchacho se vio afectado por una parálisis y tuvieron que sacarlo de allí, con la cara llena de granos. (Agencia Logos.)

Realidades clarificadas tras la investigación

- Ocurrió en el solar que hay tras el Palacio, más allá del patio cerrado.
- *Tonterías de los periódicos* —dijo el testigo—, *estoy seguro de que fueron causas puramente mentales.*
- Jaime sintió una carencia de facultades, que le impidió el avance mientras el OVNI estuvo en el solar, pero más tarde se movió sin ningún síntoma de parálisis. Probablemente habría que pensar, en línea con lo que afirma el chico, en un mecanismo debido al miedo natural, la sorpresa, etc. Verdaderamente, sólo sintió una gran quemazón en la cara, y horas más tarde se le apreció un leve salpullido.

- El patio *olía a azufre*, comentan J. J. González y Félix de la Fuente.
- Una de las luces situadas en el monte Otero era de forma triangular.
- Una de las luces se posó.
- La hierba del patio alcanzó una gran temperatura.
- Los padres de Jaime se presentaron con la Guardia Civil.
- Los guardias civiles llegaron con unos prismáticos y pudieron observar el fenómeno a lo lejos sobre el monte Otero.
- Juan José González y Félix de la Fuente llegaron a tiempo de observar al OVNI en el momento en que éste partía.
- Los testigos nos aseguran que el lugar de los hechos *no olía a nada* (recordemos que los acontecimientos ocurrieron en el descampado, no en el patio).
- Las dos luces que esperaban estáticas sobre el monte Otero eran ovaladas, con el eje mayor inclinado unos 45° con relación al horizonte.
- En ningún momento se observó movimiento independiente alguno. Sólo se desarrolló, con sincronismo perfecto, el *apagón* posterior y la vuelta a lucir, hasta la conjunta desaparición final.
- La hierba estaba sensiblemente caliente, así como el suelo, nada más.
- Éstos se presentaron solos, y al cabo de unos minutos aparecieron los guardias, por azar, pues durante su patrulla habitual fueron alertados por el revuelo general, y se acercaron al lugar de los hechos.
- Los guardias llegaron sin prismáticos, ya que no los usan. Sólo tuvieron opción a ver el fenómeno a través de ellos, al igual que los padres de Jaime, gracias a que Félix fue a su casa a buscarlos.
- Falso, puesto que cuando los chicos llegaron, el OVNI estaba ya sobre el monte Otero, junto a las luces ovoidales.

- Jaime de Frías, que ha leído algo de Parapsicología, propuso que se intentara comunicar con el OVNI telepáticamente, para que se acercara.
- Quien sugirió la idea de intentar el regreso del OVNI mediante comunicación telepática, influido por lecturas, fue Félix de la Fuente, no el testigo principal del suceso.

ORDEN CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS

«En la madrugada del día 28 de agosto de 1977 (tránsito del sábado 27 al domingo 28), sobre las 2 horas, 8 ó 10 chicos residentes en la localidad de Cogolludo apuran su libertad nocturna con la diversión propia de la juventud. La plaza de la villa está prácticamente desierta, salvo este reducido grupo frente a los muros del Palacio Ducal, que, sabiendo que Cogolludo está en fiestas, van retrasando el momento de retirarse a sus respectivas casas. Jaime de Frías se separa del grupo con intención de orinar, encaminándose hacia la puerta de acceso a la lateral del Palacio, donde se abre un largo solar en suave declive, que termina en un desmonte y que ubica el patio interior del Palacio, adosado al cuerpo del edificio.

»Se dispone a realizar su función fisiológica al amparo de las sombras y a cubierto de miradas indiscretas, cuando siente un intenso calor que le sofoca. Busca inquieto el motivo de la sofocante oleada y, siguiendo con la mirada el muro del patio ducal, divisa un intenso resplandor tras el recodo de su límite este. Se trata de una luz blanca, de intensidad desusada, como un *flash* permanente. Ante lo insólito del caso, avanza despacio cruzando los 35 metros de terreno que le separan del final del muro y queda atónito por lo que ven sus ojos. (Véase figura 2.6.)

»A unos escasos 10 metros tiene la visión dantesca de una forma ovoidal, envuelta en luz. Le parece que el objeto está en el suelo, sobre el terreno, aunque la intensidad de la iluminación es tal, que tiene dificultades para fijar los límites del ingenio. Observa, asombrado, que los contornos están iluminados como de día. Se queda helado de espanto, a la vez que persiste la sensación de calor en todo el cuerpo. El objeto persiste en su inmovilidad, por lo que, recobrando confianza, Jaime intenta avanzar hacia la forma para conocer su naturaleza. Sin embargo, su cuerpo no obedece a su voluntad. Sin envaramientos ni rigideces sofisticadas, se queda quieto, vacío de intenciones..., sin ánimo y voluntad de dar un solo paso*.

»De pronto, el halo luminoso que rodea el objeto crece en dimen-

* No conviene dar aquí pábulo a la imaginación. El joven testigo admitió a Adell que la «parálisis» fue más bien mental que otra cosa.

ciones e intensidad. La intermitencia de la coloración extrema cambia su ritmo, se acelera, y, ante el asombro del muchacho, la forma se eleva lentamente, despegándose del suelo. Jaime se asusta y grita. Desconoce las intenciones del objeto, pero de todas maneras está fuertemente impresionado, puesto que su mente no concibe ni entiende nada de lo que está viviendo. Grita atropelladamente, llamando a sus amigos no demasiado lejanos, en la plaza. No sabe si su voz será oída, pues el miedo que siente puede que ahogue el grito en su garganta. Grita y grita: ¡Félix... Juanjo!

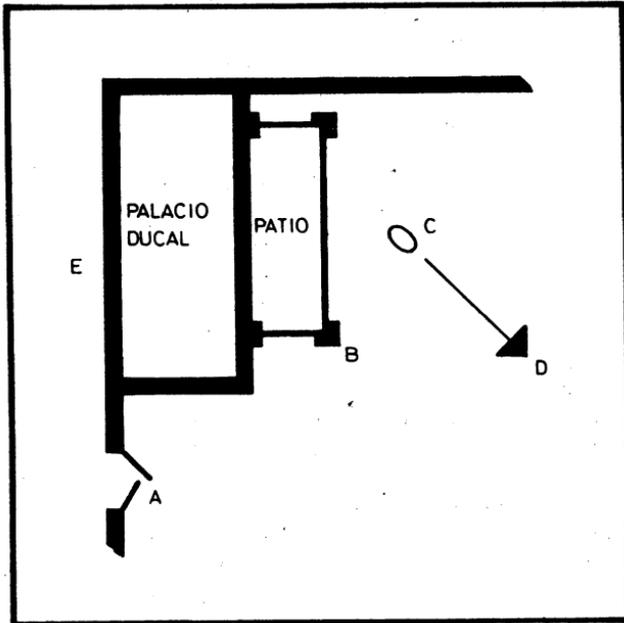


Fig. 2.6

Avistamiento del ovoide de Cogolludo. Esquema de posiciones.

- A. Punto donde el testigo fue a orinar.
 - B. Punto desde el que observó al objeto.
 - C. Posición del OVNI.
 - D. Dirección tomada por el objeto al desplazarse.
 - E. Lugar, frente a la fachada, donde quedaron los compañeros del testigo.
- (Cortesía Alberto Adell.)

»Intenta escapar, pero le falla también la voluntad para ello... Mientras, el ingenio va alejándose en el más completo silencio en dirección sudeste, dirigiéndose hacia el monte Otero, que se eleva como a unos 2 kilómetros de distancia en línea recta. Al cabo de unos minutos se

siente como liberado, nuevamente en plenitud de facultades. Cree que el alejamiento del OVNI le ha permitido recobrar su voluntad. Se acerca cauteloso al terreno sobre el que estuvo el ingenio y posa su mano en el suelo: está notablemente caliente, así como la hierba.

»Félix de la Fuente y Juan José González llegan en aquellos momentos a la carrera, reuniéndose con el amigo, al que encuentran demudado, pero ansioso de contarles su experiencia. La explicación sale atropellada e inconexa, pero suficientemente explícita para sus ávidos amigos. Al llegar al final de la narración, Jaime les señala el monte Otero como lugar de estacionamiento del objeto y, una vez más, con asombro mal contenido, observan la forma ovoidal del OVNI, estático en el cielo, pero esta vez rodeado de dos luces de forma también ovoide, aunque más reducidas de tamaño. La tríada de luces desafía la inteligencia lógica de los muchachos, con su permanencia, estaticidad y extrañeza. Pasan los minutos y todo sigue igual.

»Y de pronto *se apagan*, desaparecen. Una vez más se repite la extraña secuencia, tantas veces registrada en la fenomenología OVNI, de la volatilización, aunque en este caso todos los testigos coinciden en la idea de que se apagaron.

»Juan José González, a requerimiento de Jaime, sale corriendo en busca de los padres de su amigo. Félix parte un instante después en busca de unos prismáticos, por si pueden realizar una observación a través de sus buenos aumentos, en el caso de que las luces se hagan nuevamente visibles. Jaime se queda haciendo cábalas con algunos de los amigos que se unieron al grupo últimamente. Su número varía constantemente, pues los muchachos no pueden estarse quietos ante los acontecimientos y deambulan de acá para allá, dando cuenta del avistamiento a quienes encuentran en su camino. Minutos más tarde regresa Juan José, seguido de los padres de Jaime, temerosos de lo que haya podido acontecerle a su hijo. Se repiten las explicaciones, pero el fenómeno ha dejado de manifestarse, por lo que su papel queda reducido a escuchar lo que les cuenta su hijo.

»No tarda en llegar la pareja de la Guardia Civil. Durante su habitual ronda, llegan a la plaza en su *jeep*. En el Teleclub recibieron la primera información, saliendo de inmediato a la calle, donde varios chicos les explican los acontecimientos, y entre extrañados y escépticos piden hablar con Jaime de Frías. Se aproximan al solar, la zona del avistamiento uniéndose al grupo de muchachos y a los padres de Jaime. Escuchan atentos y tratan de poner un poco de orden en el desorden de explicaciones que les fluyen de todas partes, aunque lo insólito del acontecimiento no les permite tomárselo demasiado en serio.

»Sin embargo, las cosas cambian; son aproximadamente las 4 de la madrugada..., un cuarto de hora después de su llegada a la zona del avistamiento, cuando *las luces se encienden nuevamente*. Su posición relativa no ha variado, ni su luminosidad y forma. Se corrobora la últi-

ma parte de la narración de Jaime, mediante la observación ocular y también con los prismáticos. Éstos no permiten aclarar gran cosa más, pues sus aumentos sólo permiten un acercamiento de las formas insólitas, sin captación de detalles de importancia.

»Transcurren los minutos y nada varía. El grupo contempla hasta la saciedad el extraño fenómeno. De pronto, las tres luces inician una marcha lenta hacia el sur, sobre el dorso de la montaña. Son las 5 de la madrugada cuando desaparecen paulatinamente en el horizonte.

»Por iniciativa de Félix de la Fuente, los tres muchachos se separan un poco del grupo general, tratando de concentrarse para intentar el regreso de los OVNIS. Pasados unos minutos, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, desisten en su empeño.

EL LUGAR DE LOS HECHOS

»Cogolludo es una ciudad de 250 vecinos (en invierno), situada a 35 kilómetros al norte de Guadalajara capital, y dentro de la provincia del mismo nombre. Está situada al pie de las estribaciones de la Sierra de Alto Rey, que curva sus plegamientos de norte a sur para formar los barrancos y cuencas de los ríos Sorbe y Jarama por el oeste, y Cañamares y Borbona por el este.

»Buena porción de la zona de Cogolludo forma parte de la fértil campiña del Henares, con lomas que descienden al ancho valle de este río, con amplias perspectivas, nada atrayentes dada la monotonía del terreno rojizo, escaso en arroyos, salpicándole agrupaciones urbanas de pobre aspecto. Al norte de Cogolludo abundan las manchas de monte alto, que se prolongan hasta la serranía, con estrechos valles que forman veuillas feraces surcadas por cristalinos arroyos, con hileras de árboles ribereños y escasos pueblos dormitando bajo el sol.

»El nombre de Cogolludo proviene de su emplazamiento, formando el bajo caserío una apretada piña o *cogollo* en el extremo de un empinado cerro, al que corona un ruinoso castillo medieval. Su terreno es muy accidentado. En la parte este están los barrancos de Colmenarejo, el de las Cabras, el de Jarilla, Rubielos y la Rodera. Al oeste está el Aguadal, que antiguamente fueron magníficos viñedos. Junto a él, el barranco de Pozuelo y el de la Fuente de la Encina. Estratigráficamente, el terreno pertenece al Mioceno (Terciario medio superior), siendo un paraje eminentemente solitario y quebrado, triste sombra de lo que pudo haber sido y no fue.

»La Villa se ve orlada por el magnífico Palacio de los Duques de Medinaceli, que cierra uno de los lados de la ancha plaza Mayor. Se trata de una obra protorrenacentista del último cuarto del siglo xv; la fachada, con ventanales de estilo ojival florido, es magnífica; también lo es la chimenea del salón principal y algunas sobrepuestas.

EL OVNI

»Según Jaime de Frías, quien tuvo el ingenio a unos 10 metros de distancia, era un objeto circular, parecido a *una nuez aplastada*. El objeto poseía un fuerte halo blanco, que *pulsaba* intermitentemente con una periodicidad de medio segundo, aunque lo que más le llamó la atención en el momento del descubrimiento fue la enorme intensidad de luz que se desprendía de su estructura baja, luz que no sólo iluminaba la hierba del suelo, sino que considera que era la principal fuente de iluminación del entorno.

»Jaime describe la intermitencia periódica como un aumento de intensidad lumínica, siempre a partir de una constante de muy notable intensidad y que considera equiparable a la luz blanca de un *flash* de discoteca. La parte externa del halo blanco sufría unos cambios que iban del rojo al verde, pasando por el blanco. Pese a su considerable luminosidad, capaz de borrar contornos, Jaime nos dibuja el ingenio repetidas veces, coincidiendo siempre en remarcar una parte superior que nos sugiere una gran cúpula de notable convexidad, una zona intermedia de escasa altura que inicia la parte inferior del ingenio, y un aplastado domo adosado a su vientre. (Figura 2.7.) A pesar de las par-

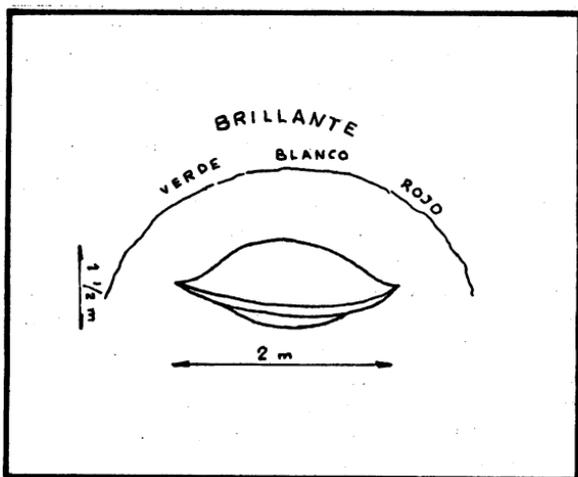


Fig. 2.7

Cogolludo, Guadalajara, 28 de agosto de 1977. Apariencia del objeto visto por el joven Jaime de Frías. (Cortesía Alberto Adell.)

ticularidades muy marcadas de volúmenes esféricos, pensamos que la estructura tiene las características conocidas de *platos invertidos*, unidos por su zona ancha.

»Jaime nos habla de *objeto*, de *forma* y de estructura circular, sin aventurar juicio sobre una presunta naturaleza metálica, pues en realidad considera que sería un juicio subjetivo, puesto que él sólo vio *UN OBJETO TODO LUZ*. Consideramos que los perfiles y zonas delimitadas que se ha permitido señalar son fruto de distintos grados de luminosidad, hecho que le sugirió la estructura señalada.

»Cuando la intermitencia se aceleró, coincidiendo con la elevación del ingenio, pese a no variar el grado de iluminación ni su color, el testigo asegura que recibió la impresión de *rotación*, que persistió aún a medida que el objeto se alejaba.

»Jaime de Frías ha acotado su dibujo, señalando que su diámetro mayor era aproximadamente de 2 metros, por una altura de 1,5 metros. El OVNI no tenía aditamentos superiores que pudieran implicarse en el cambio de luces (verde-blanco-rojo) ni patas visibles u otros apéndices inferiores que pudieran justificar las huellas encontradas en la hierba del solar.

»La velocidad del ingenio, conocida la distancia hasta su lugar de estacionamiento y los minutos aproximados que empleó en su desplazamiento, se ha estimado en unos 200 kilómetros hora.

»En cuanto al sonido, Jaime asegura que durante toda la observación oyó un suave rumor de motor eléctrico, vago y lejano. En el momento del despegue, éste se convirtió en un *bufido*, aunque sólo duró unos escasos segundos, pues al poco dejó de oír sonido alguno, aparte los clásicos rumores de la noche.

LUCES ESTACIONARIAS

»Jaime de Frías descubrió los dos ovoides de luz blanca estacionados sobre el monte Otero, al seguir la trayectoria del ingenio y ver que se dirigía en línea recta hacia los mismos. Considera que lo más probable es que nunca se hubiese fijado en ellos si las circunstancias no le hubiesen obligado a ello *. No hace conjeturas sobre su naturaleza, pues le resulta ridículo ser parco en detalles sobre un objeto que tuvo a escasos metros y, a la vez, detallista en algo fantasmal situado a 2 kilómetros de distancia. El testigo, y en general todos los testimonios de esta última parte del avistamiento, coinciden en afirmar que se trata de dos ovoides de un tamaño aparente aproximado a la mitad del diámetro mayor del OVNI, siempre estáticos, salvo en el momento de su desapa-

* El autor señala que en esa fecha podían ser visibles los planetas Marte y Júpiter, a esa hora y en esa misma dirección.

rición, con un halo ovalado de una intensidad parecida al del OVNI, y que guardaban un ángulo con el horizonte de unos 45°. (Figura 2.8.) Los



Fig. 2.8

Última fase de la insólita observación de Cogolludo.
(Cortesía Alberto Adell.)

ovoides no delataban más naturaleza que la propia de una mancha de luz intensísima, enormemente contrastada y sin dar idea de volumen en ningún momento.

»El OVNI avanzó hacia los ovoides, quedándose en una posición equidistante entre los dos, aunque un poco más bajo. Tanto ocularmente como a través de los prismáticos, sólo pudo observarse una variabilidad en la intensidad de luz en los halos que rodeaban a los tres elementos, lo que dio *idea* de una posibilidad de *fusión*. Sin embargo, los cuerpos principales conservaron siempre la más completa inmovilidad, sin poderse apreciar ninguna aproximación real.

»Cuando iniciaron, después del *apagón general* y posterior *aparición*, su marcha definitiva hacia el sur, conservaron sus posiciones relativas del principio, sin la más leve variación, perdiéndose en el horizonte sólo por la distancia.

»La cota de altura estimada para los dos ovoides, en su estacionamiento y posterior marcha, quedó fijada en unos 2.000 metros aproximadamente, despegados por tanto totalmente del monte Otero, aunque sobre su vertical.

SOBRE LOS TESTIGOS

»El principal testigo de la observación es Jaime de Frías Redondo. Se trata de un muchacho de diecisiete años de edad, que vivió la secuencia completa del avistamiento. Es natural de Madrid, reside allí y pasa los fines de semana y las vacaciones en Cogolludo, en el chalé propiedad de sus padres. Estudiante de COU, no tiene hermanos mayores. Sus

aficiones son la música y las motos. Pese a su juventud, da una imagen de gran responsabilidad, reflexividad y estabilidad. Se le desconocen trastornos neuróticos, siendo su actitud general, actividad, lenguaje, expresión, maneras y afectividad básica, susceptible de una calificación *notable*.

»El grupo de características *morales* es altamente satisfactorio, destacando una base reflexiva importante, una sociabilidad acusada con manifiesto compañerismo y solidaridad. El grupo de características intelectuales es altamente positiva, así como las cualidades volitivas, con marcada energía, vigor, resistencia y tenacidad. Lo consideramos un muchacho de gran vitalidad temperamental, agilidad física y mental, flexibilidad y dinamismo.

»Félix de la Fuente, de dieciséis años, estudiante de bachillerato elemental, tiene gran afición a leer cosas de fácil acceso en materia de Parapsicología, aunque confiese que no le preocupa el tema.

»Juan José González tiene diecisiete años. Estudiante de bachiller elemental. Su principal afición son las motos.

»Padres de Jaime de Frías. Familia de excelente reputación en Cogolludo y Madrid. Gente sencilla y de excelente trato. Su comportamiento durante los interrogatorios ha sido realmente modélico, colmándonos de atenciones inmerecidas y relatando los hechos vividos por su hijo con gran interés y seriedad. Ratifican la observación de su hijo Jaime en toda su amplitud y extensión, pues aunque sólo protagonizaron una parte de la visualización, no han dudado jamás de la vivencia real de su hijo. Confirman la alteración nerviosa de Jaime, quien en días inmediatamente posteriores a la observación se mostró visiblemente alterado, aunque sin exageraciones. Admiten que, afortunadamente, los trastornos no fueron graves ni duraderos, aunque anduvieron preocupados unos días, dada la trascendencia de los hechos.

»Marcelo Martín. Es el alguacil del Ayuntamiento de Cogolludo. Personaje de la más alta fiabilidad en el pueblo, goza de gran consideración por sus cualidades morales. Como muestra representativa del interrogatorio, queremos dejar constancia de algunas de sus opiniones:

«—¿Qué opinión tiene usted de los hechos acaecidos en la madrugada del día 28 de agosto?

«—*Me ha parecido algo muy misterioso, aunque por estas tierras y Tamajón se suceden muchos acontecimientos de este tipo.*

«—¿Cree usted que realmente un objeto circular aterrizó en el solar del Palacio Ducal?

«—*Sí, desde luego. Primero por la calidad de los testigos, y después porque creo que si hubiesen querido cometer un fraude, hay mejores lugares para que aterrice un platillo que a 6 metros del patio.*

»Se ha entrevistado al médico de Cogolludo, con el fin de conocer su opinión personal de los hechos, así como su diagnóstico sobre el salplido de Jaime de Frías.

»—¿Qué opinión le merecen los hechos ocurridos?

»—*Bueno, me parece que es un asunto muy serio, aunque no entiendo de OVNIS ni de cosas así; pero lo que ha resultado desagradable ha sido el embrollo publicado en la Prensa. Los padres de Jaime son muy respetados en esta villa, y Jaime es un chico muy normal, atento y muy abierto a la comunicación.*

»—Reconoció usted a Jaime por lo del salpullido. ¿Lo da usted como cosa normal?

»—*Sí, por supuesto.*

»—¿Cuál fue, según usted, la causa del salpullido?

»—*La causa del salpullido fue por la impresión de ver un OVNI; es igual que si ves una serpiente y nunca habías visto a este reptil, la impresión que te da, puede desembocar en un escozor y, posteriormente, en un salpullido.*

»Admitimos su docta opinión como productora del síntoma psicosomático, sin necesidad de llegar a conclusiones más sofisticadas, como podrían ser un efecto de rayos ultravioleta u otro residuo energético con posibilidades de generar un síndrome patógeno leve.

»Nos hubiera gustado exponer en estas páginas copia del informe oficial que levantó la Guardia Civil para consignar los hechos del 28 de agosto. Desde luego, los guardias nos trataron con gran deferencia, confirmaron de palabra la insólita experiencia que también protagonizaron ellos, pero se excusaron de facilitar relación escrita, a menos que consiguiéramos autorización de la Comandancia de Guadalajara.

LAS HUELLAS

»La zona de terreno en donde Jaime de Frías pudo observar el supuesto aterrizaje del OVNI, fue estudiada muy concienzudamente de modo ocular, aunque sin aparato alguno con el que poder detectar algún tipo de radiación. Pese al medio empleado, los frutos conseguidos pueden darse como enteramente satisfactorios.

»Aunque la hierba del solar crece salvaje e irregular, se notaba perfectamente un ancho círculo de aproximadamente 2 metros de diámetro, en que todos los vegetales poseían un abatimiento en dirección este, coincidente con el sentido de la marcha del OVNI cuando despegó para dirigirse hacia el monte Otero. Este abatimiento no era muy pronunciado al cabo de unos meses de ocurridos los hechos, pero indudablemente contemplado en panorámica puede considerarse como *bien visible*. Se repasó todo el amplio solar en busca de zonas similares, no encontrándose nada con las mismas características. Se hicieron pruebas para trucar manualmente un área pequeña y asimilarla a la zona de aterrizaje, sin conseguirlo. Los vegetales recuperaban rápidamente la posición primitiva o se quebraban.

»Dentro del círculo de los 2 metros se observaron varias anomalías. En primer lugar, las hierbas poseían un color más amarillento y seguían un crecimiento *más lento* que el matorral circundante. Otro detalle digno de mención es el descubrimiento de unos pequeños círculos de aproximadamente 5 centímetros de profundidad por 8 centímetros de diámetro (figura 2.9). Su distribución era completamente aleatoria y no

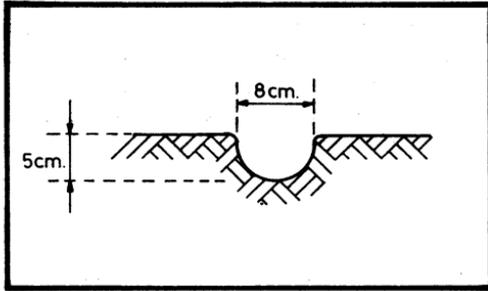


Fig. 2.9

Corte esquemático de la huella dejada por el OVNI de Cogolludo. (Cortesía Alberto Adell.)

parecían encajar dentro de un esquema racional de "tren de aterrizaje". No fue posible encontrar relación de distancia alguna, aunque si circunscribiera alguna figura geométrica, ésta sería la romboidal. Dentro de estos pequeños hoyos, totalmente regulares en su dimensión e impronta, la hierba estaba completamente aplastada contra la concavidad, no habiéndose recuperado en absoluto. El terreno, duro ya de por sí, estaba visiblemente más compactado, por lo que se ha descartado la posibilidad de que hubiesen sido producidas por una herramienta cortante destinada a llevarse un muestreo. Todo parece indicar que son el producto claro de un punto de apoyo de *algo pesado*, descendido e hincado en sentido vertical. Dada la aleatoriedad de las marcas, se especuló en que fueran posibles *catas*, aunque se acabó por descartar esta hipótesis, pues en este caso no tenía explicación la existencia de la hierba aplastada cubriendo la huella.

»La interpretación más racional parece ser la de que proceden de unos puntos de sustentación, no apreciados por el testigo. Recordemos, sin embargo, la afirmación testifical de que la mayor luminosidad se hallaba precisamente en la parte baja del OVNI, luminosidad que puede explicar la no observación de extremidades durante la fase de estaticidad en el suelo o en los primeros momentos del despegue.»

Adell y el grupo de encuesta dirigido por él evaluaron en 9 sobre 10 el carácter anormal y la fiabilidad general de tan interesante observación OVNI, basándose en el test de Extrañeza-Credibilidad diseñado por el propio ingeniero catalán.

Remitimos al lector a la foto 2.2, que muestra las huellas descubiertas en el lugar donde estuvo el OVNI de Cogolludo.

Finalicemos con unos datos adicionales y digamos que la duración del avistamiento del OVNI mientras éste estuvo en el solar —donde fue descubierto casualmente— fue de «varios minutos», en opinión del joven testigo, y que, cuando el objeto ascendió, la tonalidad blanca predominó visiblemente sobre las otras dos.

Ejemplo, pues, de *cuerpo* o de *fenómeno* desconocido, sucesos como éstos invitan a investigadores cualificados e imaginativos a abordar su estudio desde una rigurosa perspectiva. Confiamos que, tras este libro, muchos se sumen a la aventura científica de la exploración de este enigmático mundo de las manifestaciones OVNI.

EFECTOS EXTRAÑOS PRODUCIDOS POR OVNIS

El investigador asturiano Ignacio Blanco Rodríguez estudió un curioso suceso ocurrido en 1978 cerca de Villaviciosa. Su informe —al que damos paso a continuación (7)— descubre unas complejas huellas, debidas a la presencia del fenómeno que allí tuvo lugar, dignas de estudio en profundidad.

«El 25 de noviembre de 1978, Ignacio Fuente, director del CEP de Gijón, me comunicaba que en Arroes había aterrizado un supuesto OVNI y me facilitaba unas muestras de la tierra del lugar del aterrizaje. Esta fue la primera pista que me llegó del que parece ser primer aterrizaje conocido de un OVNI en Asturias.

»El suceso tuvo lugar en las proximidades del puente de Arroes (término municipal de Villaviciosa), situado en el kilómetro 54,5 de la Carretera Nacional 632, a 12 kilómetros de Gijón. El punto exacto de la observación es: latitud norte, 43° 30' 43"; longitud oeste, 1° 51' 21" (coordenadas tomadas del mapa escala 1:50.000 de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, 1.ª ed., 1941). Se trata de un típico paisaje asturiano: monte bajo lleno de prados y pomaradas, con varias zonas cubiertas por eucaliptos y bastantes caseríos dispersos por todo el lugar. En las inmediaciones está el cauce del río España, y existe un tendido de alta tensión. La costa cantábrica se encuentra a 4 kilómetros en línea recta.

»Se trata de una zona muy húmeda: aparte el río España, ya mencionado, existen numerosos manantiales que fluyen por la ladera del monte donde ocurrieron los hechos. No hay en la zona ninguna industria o instalación de otro tipo digna de mención. El lugar es esencialmente rural. Diremos por último que si la apreciación de los testigos

es correcta, el OVNI desapareció siguiendo el curso del río España: dirección N-W.

LOS TESTIGOS

»Cristina Ordieres Paraja, quince años, estudiante de segundo de BUP en el Instituto de Roces (Gijón). Es una joven normal, que habla con gran convencimiento y cuya credibilidad está fuera de duda para las personas que investigamos el caso. No obstante, es de señalar —ella misma lo admite— que en el transcurso de los acontecimientos fue presa de un estado de acusada excitación y nerviosismo, lo que hace posible, y hasta probable, el que algunos puntos y matizaciones de su testimonio no sean del todo exactos; aunque ella cuente lo que realmente cree que pasó.

»A pesar de que, como queda dicho, creo en la sinceridad de la testigo, he de señalar que en las dos entrevistas mantenidas con ella me dio la impresión de que estaba “demasiado” segura en sus contestaciones. En concreto, creo que en algún momento, por contestar demasiado de prisa, sin pensarlo bien, dijo cosas que no eran del todo exactas, y, sin embargo, al volver a preguntarle sobre el asunto, dándole la oportunidad de rectificar, se mantenía en su primera contestación. Por esta razón, tras la primera entrevista que mantuve con ella (3 de diciembre de 1978), decidí que dejaría pasar un buen lapso de tiempo y volvería a entrevistarla con ella. Esta segunda entrevista la realizamos el 1 de marzo de 1979, y en ella me dio las mismas contestaciones, en lo esencial, que tres meses antes. Con esto me siento personalmente satisfecho y doy por válido el testimonio de Cristina Ordieres Paraja, a pesar de su excesiva seguridad a la hora de contestar.

»Un último detalle respecto a la personalidad de esta testigo que puede tener alguna importancia: en el curso académico 1977-1978 había realizado un trabajo en el colegio sobre OVNIS. Para ello leyó un libro cuyo autor y título no recuerda, pero que, por los detalles que cuenta respecto a su contenido, debía de pertenecer a la escuela sensacionalista y científica.

»Cristina Paraja San Pablo, abuela de la anterior *. Esta señora falleció poco después de ocurrir el caso. Su testimonio tiene un gran valor, pues es considerada por todos los vecinos con los que hablamos como una persona seria y respetable, en la que no cabría imaginarse una fabulación de este tipo. A modo de anécdota diremos que una de las vecinas nos comentó que *cuando oí hablar de lo del OVNI, creía que todo era*

* «De ahora en adelante, para evitar confusiones, llamaremos a esta testigo de doña Cristina, y a su nieta, Cristina simplemente.»

una broma, pero cuando se lo oí a la propia doña Cristina, quedé convencida de que allí había pasado algo muy raro.

»José María Cañal Sánchez, de unos treinta y cinco años de edad, panadero de profesión. Tanto él como su esposa, María Teresa Rodríguez, son personas sencillas y muy agradables, que reconocen saber poco sobre el caso, pues sólo oyeron un ruido. No obstante, su testimonio complementa el de las dos testigos anteriores, lo que le da un gran valor a nuestro juicio. El resto de los testigos son los hijos del señor Cañal y sus suegros.

»En definitiva, tenemos un grupo de personas entre las cuales ninguna posee una sólida formación intelectual o técnica; todas ellas son gentes sencillas y sinceras que no buscan ningún tipo de publicidad (fuimos nosotros los que llegamos hasta ellas y no al revés) y que solamente comunicaron lo ocurrido a sus vecinos y personas allegadas.

LOS HECHOS: TESTIMONIO PRIMERO

»El viernes 25 de agosto de 1978, los matrimonios formados por Juan Ordieres y Alicia Paraja y por Arturo Castro y Ester Paraja (estas dos señoras son hermanas e hijas de doña Cristina), junto con sus respectivos hijos y doña Cristina, salieron de Gijón —donde viven habitualmente— en dirección a Arroes, donde poseen una casa de campo, que suelen utilizar para pasar los fines de semana. Después de un día normal se acostaron hacia las doce de la noche, tras haber visto la televisión hasta el cierre de la emisión.

»La habitación 1, situada en la segunda planta sobre la cochera, está ocupada por Cristina, que duerme en la cama más próxima a la puerta, y por María Paz Castro Paraja (diez años) y Carmen Rosa Ordieres Paraja (ocho años), que duermen juntas en la otra cama que hay en la habitación. (En la figura 2.10, el croquis de situación.)

»Cristina, que no había conseguido dormirse aún, comienza de pronto a escuchar a través de la ventana un ruido que aparentemente procede del prado situado frente a la casa. La testigo describe este ruido como *tac, tac, tac...*, parecido al ruido del limpiaparabrisas de un coche. No era muy intenso, pero sí muy penetrante. Tras escuchar ininterrumpidamente este ruido durante unos instantes, enciende la luz de la habitación y mira el reloj, comprobando que son las dos de la madrugada. Pasan un par de minutos —la luz sigue encendida—, y a continuación la testigo se levanta dirigiéndose hacia la puerta de la habitación —situada en el extremo opuesto a la ventana—, y la abre intentando comprobar si por el interior de la casa también se oye el ruido. Observa que no es así y se vuelve a acostar, apagando la luz. Sigue oyéndose el *tac, tac, tac...* A todo esto, sus compañeras de habitación duermen ajenas a todo lo que ocurre.

»Como unos cinco minutos después de haber comenzado a oírse el ruido, éste cesa de pronto, y por la ventana —aunque está abierta, tiene la persiana bajada casi por completo— penetra en la habitación una luminosidad muy blanca, que va aumentando progresivamente de intensidad hasta un punto en que el interior queda totalmente iluminado, siendo perfectamente visibles todos los detalles del mobiliario y demás enseres: *yo lo veía todo, todo como si fuese de día*. Transcurridos otros cinco minutos, la luz comienza de pronto a perder intensidad, hasta desaparecer por completo: en el mismo instante en que se “apagó” esta luz, se oyó un ruido muy potente, muy potente. Bueno, yo creía que se acababa el mundo. Un ruido potentísimo. Fue muy raro, porque yo nunca lo hubiese... no sé comparárselo con nada. Yo nunca oí un ruido como aquél.

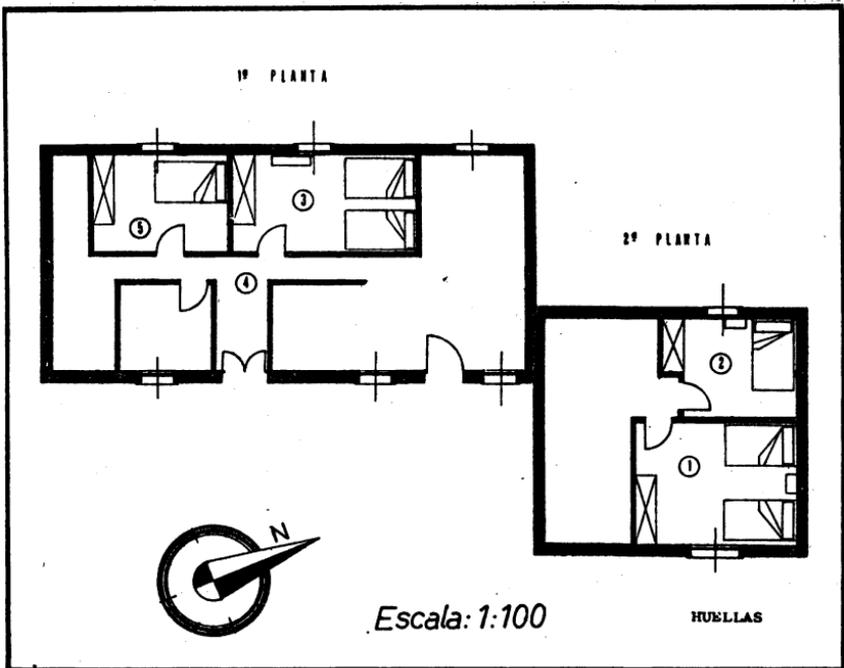


Fig. 2.10

Arroes, Villaviciosa, Asturias, suceso del 26 de agosto de 1978. Croquis de la casa, en el que sólo se han representado los dormitorios donde se hallaban las testigos y los demás miembros de la familia. (Cortesía Ignacio Blanco.)

»Al insistir tratando de que la testigo explique la naturaleza de este ruido final, nos dice que fue mucho más fuerte que un trueno y que sólo

podría compararse al que harían *muchas* motos juntas. Esta especie de explosión final tan sólo duró, según la testigo, un par de segundos, y le dio la impresión de que este ruido se perdió alejándose hacia la izquierda de la casa; precisamente en la dirección en que se encuentra el hórreo del señor Cañal, del que luego hablaremos. Cristina dice no haber visto ni oído nada después de lo descrito hasta aquí. A todo esto, el perro de la casa, que estaba en la cochera situada en la primera planta bajo la habitación de Cristina, ladraba con aullidos lastimeros: *daba la impresión de estar muy asustado*.

»Durante los diez minutos que duró la experiencia (cuando oyó la explosión final, Cristina volvió a mirar el reloj y eran las 2,10 a.m.), fue aumentando el nerviosismo de la testigo, y al final tenía mucho miedo. Tan es así, que ni durante ni después de los hechos osó asomarse a la ventana para tratar de identificar al agente causante del fenómeno. Tras oírse el último ruido, la testigo salió corriendo de su habitación y fue al cuarto de sus padres (habitación 2), a los que despertó. Estos intentaron tranquilizarla diciéndole que *habrán sido perros o cualquier otra cosa*, y sin llegar a levantarse de la cama se volvieron a dormir hasta la mañana.

»Mientras en el segundo piso ocurrían estos hechos, en el primero, la abuela de Cristina, doña Cristina, que vivía en la habitación 3, la cual comunica con la fachada delantera de la casa a través del pasillo 4, fue también testigo de todos los acontecimientos antes descritos. Doña Cristina, al igual que su nieta, aún no se había dormido, y pudo así presenciar esencialmente los mismos hechos que su nieta. Su relato concuerda con el de Cristina excepto en lo referente a la *explosión* final, que, a su parecer, no fue tan fuerte. El que la luz llegase a la habitación de doña Cristina se explica porque la puerta de ésta estaba abierta y el pasillo que hay al otro lado termina en una puerta con dos cristaleras que está en la fachada delantera de la casa (la misma fachada en la que está ubicada la ventana del cuarto de Cristina).

»En la misma habitación que doña Cristina, y en la otra cama, dormía Arturo Castro Paraja (catorce años), primo de Cristina. Cuando, tras haber cesado la luz, dejó de oírse el último ruido, doña Cristina lo despertó y le dijo que mirase a ver si estaba fuera el coche, pues temía que lo hubiesen robado. Arturo se asomó a una ventana y vio que el coche seguía en su lugar (aparcado delante de la cochera) y, sin observar nada anormal, se volvió a acostar.

»Las demás personas que dormían en la casa —ninguna de ellas vio ni oyó nada— son: habitación 2, Alicia Paraja Paraja y Juan Ordieres Fernández, padres de Cristina; habitación 5, Ester Paraja Paraja y Arturo Castro Villazón, tíos de Cristina.

»Antes de pasar al segundo testimonio, vamos a hacer un breve comentario de la actitud de la joven Cristina durante el suceso. Al autor de esta encuesta siempre le resultó un tanto extraña su reacción de no

avisar a nadie hasta después de terminar los hechos. Al plantearle esta extrañeza a la testigo, ésta explica que ni ella misma comprende su forma de actuar, y añade *yo me asusto muy fácilmente, con cualquier ruido, y en seguida llamo a mi madre. Sin embargo, aquella noche no lo hice; no sé por qué*. Recordemos que no despertó ni siquiera a sus dos compañeras de habitación. En fin...

SEGUNDO TESTIMONIO

»A unos 800 metros de la casa donde ocurrieron los hechos hasta aquí descritos, y en la dirección en que Cristina creyó oír desaparecer al supuesto OVNI (N-E aproximadamente), hay, en un prado, un típico hórreo asturiano acondicionado en su interior como vivienda. Pertenece a José María Cañal, quien, junto con su familia, lo utiliza para pasar los fines de semana (viven habitualmente en Gijón, donde trabaja el señor Cañal).

»La noche del 25 de agosto se presentó muy agradable, razón por la cual la familia estuvo de tertulia hasta tarde y, aunque no recuerdan con exactitud la hora, se acostarían hacia la 1 a.m. como muy pronto. En el hórreo había un total de seis personas: José María Cañal y su esposa, María Teresa Rodríguez, sus hijos Angel y María y sus suegros José Luis Rodríguez Suárez y Olivia Menéndez González.

»Al cabo de un rato de haberse acostado, todos pudieron oír perfectamente un ruido procedente del exterior del hórreo y que parecía originado por varias motos: *era como si anduvieran por fuera unos gamberros de ésos, acelerando con las motos*, nos dice Olivia Menéndez. El ruido duró un minuto aproximadamente y daba la impresión de provenir de las inmediaciones del mismo hórreo (situado en la parte superior del prado, a unos 150 metros del camino por el que se llega a dicho prado); tanto es así, que José Luis Rodríguez temió que estuviesen robándoles el coche (es curioso comprobar que ésta fue también la reacción de doña Cristina), por lo que, tras dudar unos momentos, terminó por levantarse. Desgraciadamente, cuando terminó por salir, el ruido ya había dejado de oírse. Según los testigos, *fue como si se alejase por donde el río, en dirección a Gijón* *.

»Es de notar que por esta zona no hay ningún camino que permitiese circular a las supuestas motos, aunque también es cierto que una buena máquina de motocross puede circular por los sitios más abruptos.

* «En una de las visitas que efectuamos al lugar de los hechos, seis de mis colaboradores (Arturo F., Pedro R., Juan Manuel C., Miguel C., José Rogelio H. y Fermín F.) recorrieron toda esta zona preguntando en todas y cada una de las casas que hay en el lugar. El resultado fue negativo: no se localizó a ningún nuevo testigo.»

En definitiva, el señor Rodríguez comprobó que el coche seguía en su lugar (debajo del hórreo) y no observó nada anormal que le llamase la atención, por lo cual decidió volver a acostarse sin darle más importancia al incidente.

»Es importante hacer notar que las ventanas y contraventanas del hórreo estaban cerradas, por lo cual, aunque en el exterior se hubiese producido algún fenómeno luminoso, éste pasaría inadvertido a los habitantes de aquél. De hecho, nadie en la familia del señor Cañal observó ninguna luz procedente del exterior; sólo oyeron el ruido descrito.

»Hay un detalle curioso en todo esto: mientras en el hórreo todas las personas que había dentro —seis en total— oyeron el ruido, en la casa de los señores Ordieres, éste sólo fue oído por doña Cristina y por su nieta. Por otro lado, hay una contradicción en las declaraciones: mientras para Cristina el ruido fue *muy potente, muy potente*, para su abuela y para los miembros de la familia del señor Cañal fue un ruido fuerte, *pero sin exagerar*. En concreto, estos últimos lo comparan con el que producirían dos motos acelerando. Quizá la explicación sea que en el primer caso, al haberse acostado relativamente temprano todas las personas de la casa, sólo oyeron el ruido las que permanecían despiertas, y el resto no despertó porque no fue tan fuerte como asegura Cristina (ésta, dado su estado de excitación, tal vez haya supervalorado la magnitud del ruido). Mientras que en el hórreo, al haberse acostado todo el mundo tarde, aún no habían empezado a dormir o acababan de hacerlo, con lo que sería más fácil que oyesen el ruido. Por otro lado, los moradores de las habitaciones 2 y 5, que no oyeron nada, ocupaban habitaciones interiores.

»Una hipótesis a modo de resumen. Aunque no sabemos exactamente la hora a la que se oyeron estos ruidos desde el hórreo del señor Cañal, parece bastante verosímil el que fuese a continuación del momento en que dejaron de oírse en la otra casa (recuérdese que, según Cristina, el ruido desapareció en dirección al hórreo). Así, pues, las evoluciones del supuesto OVNI habrían sido: aterrizaje frente a la casa de los Ordieres; tras permanecer en este lugar unos diez minutos, despegó desplazándose hacia el prado del señor Cañal situado a unos 800 metros más allá. Aquí efectúa alguna maniobra desconocida, sin que aparentemente vuelva a aterrizar, y acaba alejándose siguiendo el curso del río España, que en ese tramo lleva la dirección N-W.

»Señalemos, antes de pasar al siguiente apartado, que la explicación de las motos como agentes causantes del ruido queda prácticamente descartada, dado que ni en el prado donde aparecieron las huellas, ni en el prado del hórreo se observaron los rastros que sobre la hierba hubiesen dejado estas máquinas de haber pasado por allí. En contraposición, sí eran perfectamente visibles las huellas dejadas por el automóvil del señor Cañal en el prado de su propiedad.

POSIBLE EFECTO ELECTROMAGNÉTICO

»Recordemos que cuando Cristina dio al interruptor de la luz de su habitación, ésta se encendió normalmente. Por otra parte, delante de la casa, a unos 12 metros de donde aparecieron las huellas, estaba aparcado uno de los coches de la familia (el otro estaba en el garaje que hay en la primera planta debajo de las habitaciones que ocupaban, como queda dicho, Cristina y sus padres). Pues bien, al día siguiente ninguno de los dos coches dio problemas a la hora de arrancar.

»El caso del coche del señor Cañal, un "R-6", fue completamente distinto. Este vehículo nunca había dado a su dueño problemas, en particular siempre había arrancado perfectamente. Pero la mañana del 26 de agosto, cuando pretendió ponerlo en marcha, no lo consiguió, teniendo la batería carga suficiente: llegó —*por si acaso*— a cambiarla, poniendo otra que tenía en el hórreo, con la que alimentaba un televisor portátil, pero el resultado fue negativo, y el coche siguió sin arrancar. Según el señor Cañal, *la puesta en marcha tiraba normalmente*. Intentó el consabido recurso de dejar al coche, con el contacto dado, rodar por una pendiente —la que hay desde el hórreo hasta el final del prado, donde comienza el camino de herradura que conduce, pasando por delante de la casa de los señores Ordieres, a la Nacional 362— y soltar el embrague con una velocidad seleccionada: tampoco dio resultado. Por último, un vecino lo remolcó con un tractor durante un centenar de metros por el camino sin conseguir que el coche arrancara.

»Fue necesario acabar remolcándolo hasta un taller, donde el mecánico diagnosticó como única falla el que el motor estaba inundado, cosa totalmente lógica después de todos los intentos realizados para arrancar el coche. Queda, pues, sin explicación, el porqué no arrancó inicialmente el vehículo: no es probable que fuese debido al frío, pues, aunque el coche pasó la noche bajo el hórreo al aire libre, el tiempo fue caluroso.

LAS HUELLAS

»En la mañana del 26, Cristina encontró en el prado situado frente a la casa, y a unos 12 metros de la fachada, un trozo de terreno donde había unas extrañas manchas y *quemaduras* *. En esta parte, el prado

* «Aunque los análisis han demostrado que no se trataba de quemaduras, seguiremos utilizando este sustantivo de aquí en adelante, por describir bastante bien el tipo de características exteriores que presentaban las hierbas de la zona afectada.»

tiene una pendiente de 9° en dirección oeste, y es quizá la parte más llana de todo el conjunto. (Foto 2.3.)

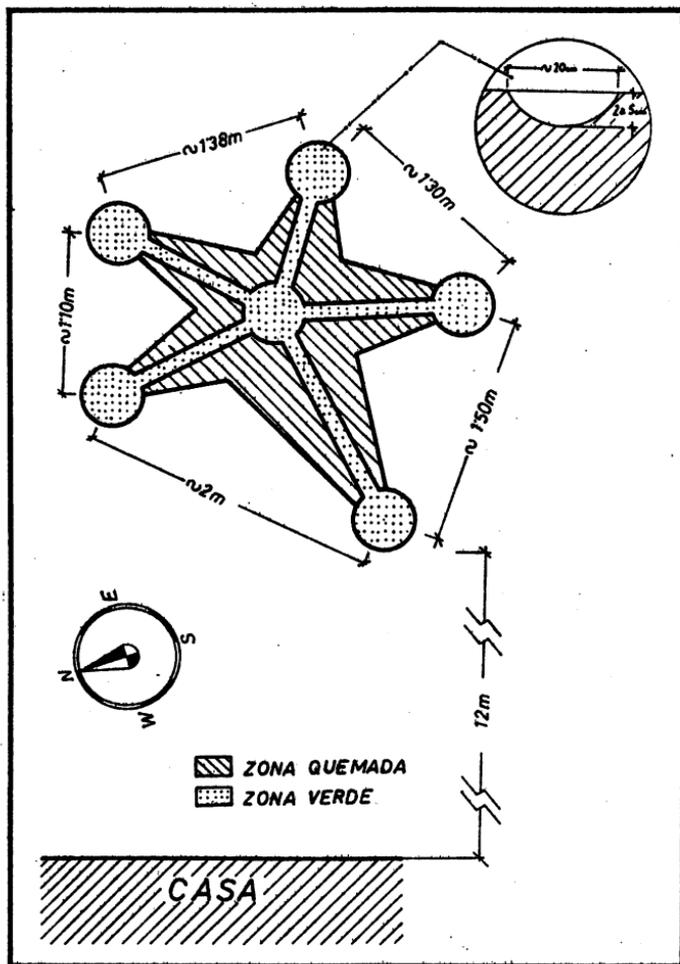


Fig. 2.11

Croquis de la huella encontrada en Arroes.
(Cortés CEP/Ignacio Blanco.)

»Antes de seguir adelante con este apartado, he de aclarar que ni el autor de este artículo ni ninguno de sus inmediatos colaboradores vio las huellas, dado que cuando el caso llegó a nuestro conocimiento —fi-

nales de noviembre—, éstas ya habían desaparecido. Por lo tanto, las descripciones que se dan son el resultado de confrontar los testimonios de las personas que las vieron. En particular, la figura 2.11, que recoge una reproducción aproximada de su forma y dimensiones, se debe a los datos y medidas que en su día tomaron *in situ* los miembros del CEP de Gijón. El grado de fiabilidad de este dibujo es grande, pues aunque los datos que en él se reproducen se tomaron cuando las huellas habían desaparecido casi por completo, fue enseñado a bastantes testigos que vieron las huellas en un principio, y todos lo aceptan como bueno.

»Como se puede ver en dicha figura 2.11, la huella tenía forma de una estrella irregular de cinco puntas. En cada una de las puntas había un círculo de unos 20 centímetros de diámetro en el que la hierba estaba aplastada con una distribución radial. En estos cinco círculos, el terreno estaba hundido, como si se hubiese ejercido sobre él una fuerte presión; la forma de la depresión producida en cada uno de ellos era la de un casquete esférico, y su profundidad variaba de unas huellas a otras: un máximo de 5 centímetros y un mínimo de 2 centímetros, siendo las más profundas las de la parte inferior de la figura.

»En el centro de la estrella había otro círculo de hierba verde sin aplastar. En esta parte central no había quedado huella en la tierra, es decir, no se observaba una depresión como la existente en los círculos de las puntas. Otra diferencia de esta huella central respecto a las periféricas es que en su interior había un número indeterminado —alrededor de 5— de agujeros, de aproximadamente 1 centímetro de diámetro y bastante profundo. Los testigos no recuerdan con precisión la posición y orientación de estos agujeros, razón por la cual no se han presentado en la figura 2.11.

»Cuando decimos que la hierba de estos 6 círculos estaba verde, no es del todo exacto, pues aparecía algo *quemada* en su extremo superior (el último centímetro aproximadamente). La misma característica presentaba la hierba de unos *pasillos* que unían cada uno de los círculos exteriores con el círculo central. El resto de la huella (zona rayada en la figura 2.11) estaba constituida por hierba *quemada* sin arrancar del suelo. Esta hierba —al igual que la del círculo central—, si bien no estaba aplastada como la de las cinco huellas circulares periféricas, sí estaba tumbada en dirección sur aproximadamente.

»La que llamamos *hierba quemada* presentaba un color negruzco, y al frotarla entre los dedos no se deshacía ni dejaba residuos negros, como ocurre con la hierba sometida a combustión convencional. Según los testigos, *parecía muerta, sin savia*, aunque permanecía prendida al suelo. Con el paso de los días, esta hierba fue cayendo poco a poco, y la que inicialmente estaba verde (huellas circulares periféricas, círculo central y *pasillos*) fue secándose también, adquiriendo un color amarillento, y terminó finalmente por caer. Es de resaltar que tardó más de 20 días en caer toda la hierba, y durante todo este período fue visible

—si bien cada vez con menos claridad— la huella. Al final, esta zona del prado quedó totalmente pelada, y aunque se veía que intentaba salir hierba nueva, ésta no prendía y moría. Tardó algo más de 2 meses en volver a crecer hierba normal en el lugar. En la actualidad, la zona del prado donde estuvo la huella es perfectamente normal y no se diferencia en nada del resto del prado.

»Después del 26 de agosto, y durante un período de tiempo bastante largo, las vacas que normalmente pastan en el prado rehuían la zona de la huella y daban un rodeo cuando tenían que salir, evitando así pasar por el lugar donde se produjo el supuesto aterrizaje OVNI. En cuanto a la existencia real de la huella, no queda lugar a duda, pues fue por lo menos un centenar de personas las que la vieron. Hemos podido hablar con muchas de ellas, y todas dicen lo mismo: aquello era muy raro, y no es fácil que alguien lo hubiese hecho para gastar una broma.

»Entre las personas que vieron las huellas está José Antonio Robles Villanueva, profesor de Física y Química en el Instituto de Villaviciosa, quien, en compañía de varios amigos, se desplazó al lugar de los hechos unos siete días después de ocurrido el suceso. Allí se entrevistó con los testigos principales y recogió unas muestras de terreno y de las hierbas quemadas. Cuando el autor de este artículo tuvo conocimiento del caso, se puso en contacto con el señor Robles, quien gentilmente accedió a hacerle entrega de las muestras que había tomado, a fin de que fuesen analizadas por el *CEI*. Estas muestras son las que en el informe sobre análisis figuran con los nombres *Hierba quemada*, *Hierba con tierra quemada* y *Hierba sin quemar*. El resto de las muestras analizadas fueron tomadas a mediados de noviembre por los miembros del *CEP* de Gijón, y son las que figuran en el informe con los nombres de *Centro* (tomada en el círculo central), *Periferia* (tomada de una de las cinco huellas circulares de las puntas de la estrella) y *20 metros* (tomada del prado a 20 metros de la estrella).

»Desde aquí quiero agradecer tanto a Ignacio Fuente (*CEP*) como al señor Robles Villanueva su amabilidad al facilitar estas muestras, sin las cuales la investigación del caso hubiese quedado incompleta, así como a Eduardo Nicieza, quien realizó los dibujos que ilustran este informe.»

A continuación exponemos los resultados del estudio de las muestras en cuestión (8):

INFORME SOBRE ANÁLISIS DE SUELOS Y PLANTAS

«Fecha de envío de muestras: 19 de diciembre de 1978.

»Hipótesis de trabajo.

»Según las informaciones recibidas, una potente luz blanca aterriza

en un prado. Suponemos que el *objeto* emite una radiación calorífica capaz de alterar componentes del suelo y plantas.

»Análisis químico de las muestras de suelos.

»Número de muestras: 4. Parámetros analizados: pH, % carbonatos, óxidos de hierro libres totales ($Fe_{tot.}$), óxidos de hierro libres amorfos ($Fe_{amf.}$) y radiactividad.

Muestra	pH	$Fe_{tot.}$ (p.p.m.)	$Fe_{amf.}$ (p.p.m.)	Car- bonatos (%)	Radiac- tividad (c.p.m.)
<i>Centro</i>	6,7	10.625	1.062	0,6	negativa
<i>20 metros</i>	5,9	10.375	1.242	0,4	negativa
<i>Periferia</i>	6,6	10.188	995	0,4	negativa
<i>Tierra quemada</i>	7,0	10.750	995	0,4	negativa

»Análisis óptico de las muestras de plantas.

»Número de muestras: 6.

»1) *Hierba quemada*. Todas las hojas, salvo dos, son similares: alargadas y estrechas, estructura fibrosa. La mayor parte presentan pigmentación verde oscura, y en 2-3 de ellas hay oscurecimientos muy localizados. No se aprecia carbonización en ninguna de ellas ni alteración en su estructura: no son fácilmente deleznable ni dejan residuo negro en los dedos. Presencia de orificios pequeños en su superficie. En todas ellas, incluso en los oscurecimientos locales ya citados, se aprecian claramente en toda su superficie pelos blancos de aspecto parecido al algodón, siendo éstos más abundantes en la base de las hojas. Sometidos a calor, acercándoles una llama, arden fácilmente.

»2) *Hierba con tierra quemada*. Presencia de hojas de diversos tipos, abundancia de hojas con fuerte pigmentación verde. Hojas secas, semisecas (con algo de clorofila) y algunas hojas del tipo anterior: alargadas y estrechas, con oscurecimientos locales y presencia de pelos blancos en toda su superficie.

»3) *Hierba sin quemar*. Predominan las hojas alargadas ya citadas; algunas secas y otras con oscurecimientos locales, la misma presencia de pelos algodonosos en ellas. En los otros tipos de hojas es evidente la presencia de clorofila. Al igual que los casos anteriores, no se aprecia ninguna carbonización.

»4) *Centro*, 5) *20 metros*, 6) *Periferia*. Las tres muestras son análogas en su aspecto y distribución. Son una amalgama de tallos alargados, estrechos y amarillentos (estructura silíceo parecida a tallos de maíz), hojas de diversos tipos (presencia de las ya mencionadas con pelos blancos aunque menos abundantes) y algunas semillas. No se aprecia carbo-

nización en ninguno de sus componentes, y existen algunas hojas pequeñas con clorofila. Todo el conjunto se encuentra fuertemente impregnado de tierra. El aspecto general es de estar secas.

»Las muestras de suelos denominadas *Centro*, *20 metros* y *Periferia*, se tomaron de las respectivas bolsas de hierbas. Todas las muestras de suelos fueron molidas y tamizadas. Todas las muestras de plantas fueron sometidas a análisis de radiactividad, siendo negativo en todos los casos.

»Conclusiones.

»Los datos de los análisis de las muestras de suelos son similares entre sí, estando sus diferencias dentro del error experimental. Hay que tener en cuenta que la poca cantidad de cada muestra hace que su toma en el campo no sea muy representativa de cada zona e imposibilita efectuar duplicados de los análisis. No obstante, a la vista de los resultados se puede afirmar que no hay diferencia entre las distintas zonas. El valor del pH (medida de la acidez o basicidad del suelo) de la muestra *20 metros* puede ser debido a la presencia de compuesto de aluminio, extremo que no ha podido ser comprobado por las razones ya expuestas. Todo lo anterior conduce a la conclusión de que la zona no se ha visto expuesta a una emisión de calor. En este supuesto —el único que puede hacerse actualmente desde el punto de vista ufológico para analizar suelos—, debería observarse una fuerte disminución de carbonatos y óxidos de hierro amorfos (exposición a temperaturas de 800° y 500° C., respectivamente), acompañado de una subida en el valor del pH.

»Los resultados negativos de la medida de radiactividad eran de esperar ya que, en el supuesto de que el posible OVNI llevara una fuente radiactiva, dado el tiempo transcurrido, los isótopos ligeros que pudieran haberse formado han tenido ocasión de alcanzar su estado de inactividad.

»Todo esto se ve corroborado por el examen de las muestras de plantas. En todas ellas no se observan signos de carbonización: ausencia de residuos carbonosos, estructura normal de las hojas. En mayor o menor grado, presentan pigmentación verde (clorofila) y en todo caso, esta coloración se pierde *lentamente*, bien por muerte natural de la planta o bien por causas externas. En la muestra *Hierba quemada*, donde hay hojas de coloración más oscura que pueden hacer creer que están quemadas, la presencia de pelos blancos muy sensibles al calor hace deschar la idea. En mi opinión, se trata de hojas y plantas más o menos secas por causas naturales, y en aquellos casos en que hay oscurecimientos locales, se debe al proceso natural de mineralización de la materia orgánica por parte de microorganismos y agentes atmosféricos.

»En resumen, se puede afirmar que la zona en cuestión no se ha visto afectada por la emisión de calor ni ha experimentado efectos de una fuente de radiactividad muy intensa. Hay que señalar que esta conclusión no presupone nada sobre la veracidad del avistamiento OVNI

en cuestión, ya que no se puede afirmar que un fenómeno de este tipo vaya acompañado de estos efectos.»

Es de rigor finalizar indicando que la luz y el sonido descritos podrían ser compatibles con un fenómeno del tipo rayo en bola. Mas para que esta explicación alternativa cobrase su fuerza definitiva, es obvio que deberían existir precedentes en los que el rayo globular originase huellas de la complejidad de la señalada. En el capítulo 5 presentaremos una monografía de lo que hoy en día se sabe, a nivel académico, sobre el rayo globular, así como algunos ejemplos de este problemático fenómeno natural. Una explicación alternativa —de tipo mecanicista— es la representada en la figura 2.12, desarrollada por el investigador asturiano Ignacio Blanco y que incluimos a título anecdótico.

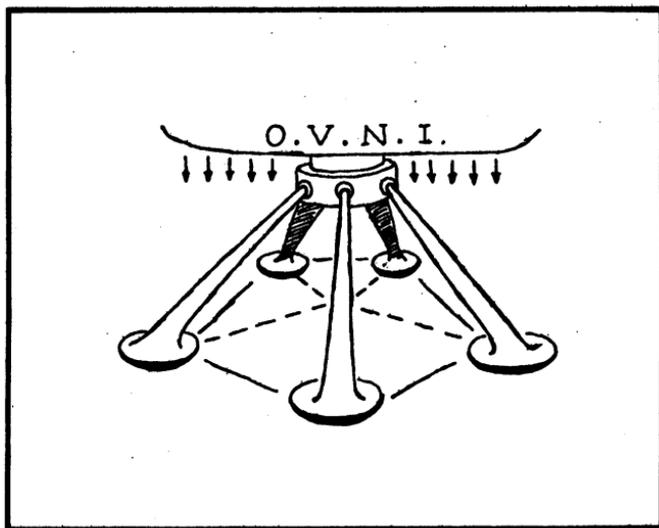


Fig. 2.12

Interpretación mecanicista del suceso de Arroes. Posible forma del «tren de aterrizaje» del OVNI, que explicaría la existencia del círculo central y de los pasillos verdes; la mayor profundidad de la huella inferior; y la distorsión del pentágono formado por las 5 huellas. (Cortesía Ignacio Blanco.)

UN SEMICÍRCULO LUMINOSO EN VERTICAL

En nuestro proceso de compilación de un nuevo catálogo de casos de encuentros cercanos, que revise, amplíe y actualice el anterior censo

de 200 informes (9), nos topamos con una breve información publicada en *La Gaceta del Norte* el 13 de junio de 1976 y que, firmada por J. J. Benítez, llevaba en grandes caracteres el titular de *VIO UN GRAN OVNI*. La reseña periodística se refería a un avistamiento tenido por un agricultor logroñés en el mes de mayo de aquel año.

Como una observación de presunta importancia quedaba «documentada» en cuatro columnas de 10 centímetros, y llevados por nuestra rutina de reinvestigar todos y cada uno de los sucesos dados como aterrizaje, encargamos su reencuesta a finales de 1982. Mandamos la información de Prensa a nuestro colaborador Juan Marcos Gascón, que se encontraba en Vitoria por razones profesionales y que ya nos había ayudado eficazmente en casos anteriores (10). Lo que sigue es básicamente el contenido de su informe inicial, complementado por datos adicionales surgidos en nuestro análisis y correspondencia sobre la detallada encuesta llevada a buen término por Gascón (11).

PRÓLOGO A UNA INVESTIGACIÓN SERIA

El día 8 de noviembre de 1982, Juan Marcos Gascón se dirigió a Logroño, en donde se entrevistó con José Contreras Díaz, antiguo fundador del *CRIFOP* (Centro Riojano de Investigación Fenómeno OVNI y Parapsicología), con el fin de comprobar si éste había investigado el caso, para, de ser así, tener una base mayor para comparar datos y analizar detalles con la prevista reencuesta, en aras de una aproximación a lo ocurrido. El señor Contreras dispone de todos los casos OVNI acaecidos en La Rioja, pero sobre éste sólo tenía constancia en concreto del recorte de Prensa antes citado. Sin más datos complementarios, y tras pasar la noche en Haro, Gascón marchó con su coche a la localidad de Cihuri, con el fin de localizar a Juan Bautista Vargañón, testigo de la observación realizada cerca de Cuzcurrita.

La zona es una llanura ondulada, salpicada de montes de baja altitud, perteneciente a la comunidad autónoma de La Rioja, quedando atravesada por el río Tirón y por otros afluentes del mismo, como el Aguanal y el Ea. Es de necesidad constatar que allí el aire es purísimo. Abundan los viñedos y las hortalizas, y los campos están plagados de estorninos, chochines y urracas.

Diversas carreteras comarcales y locales recorren la zona, comunicando entre sí poblaciones que, en general, tienen muy baja densidad de población. Sobre instalaciones de tipo estratégico cabe señalar como más cercanas el aeropuerto de Foronda (Vitoria), a unos 35 kilómetros del lugar de la observación, la línea de ferrocarril Madrid-Irún en Pancorbo, a 10 kilómetros y la Central nuclear de Santa María de Garoña, a unos 50 kilómetros en dirección hacia Bilbao.

Como el señor Vargañón no estaba en Cihuri, Gascón se dirigió a

Fonzaleche, en donde habló con su madre, una anciana muy amable, la cual indicó que su hijo se encontraba en Haro realizando unas gestiones y que volvería hacia mediodía.

Previamente a la investigación de Gascón, eran dos las escuestas efectuadas al testigo. La primera de ellas fue realizada por la Guardia Civil de Fonzaleche, dos días después del suceso, sin que mediara desplazamiento al lugar del evento. Hubo solamente la declaración oral del señor Vargañón en el cuartelillo. La segunda la realizó Juan José Benítez, redactor de *La Gaceta del Norte*, a los dos meses de ocurrido el caso. Aunque hecha *in situ*, fue efectuada con mucha prisa. La información del reportaje publicado es muy escasa y, en general, reproduce muchos datos inciertos. Esta es la tercera encuesta. Ha sido realizada en el lugar de autos con toda la calma necesaria y con verdadero afán de acercamiento a la realidad.

Toda la información ha sido transcrita sin filtro alguno entre el relator y el investigador. Se ha puesto un esfuerzo especial en tratar de asimilar lo que el testigo quería dar a entender a través de su léxico. Finaliza Gascón sus prolegómenos con esta frase significativa: «Si se ha deslizado algún error, éste será más bien fruto de un inevitable malentendido. Yo tan sólo he denominado técnicamente algunos datos, cuantificado distancias y tratado de concretar medidas.» Lo que sigue es un compendio ordenado de todo ello.

DESARROLLO DEL SUCESO

El domingo 25 de abril de 1976, sobre las 23 horas, Juan Bautista Vargañón Abaigar, tras realizar unas gestiones en la localidad de Tirgo, se dirigió con su vehículo «Seat 1500» hacia Fonzaleche, a través de la carretera comarcal que une ambas poblaciones, para velar el cadáver de una anciana que había fallecido durante el día (gracias a tan desafortunada circunstancia, la madre del testigo pudo recordar la fecha exacta, el día de la festividad de san Marcos). La carretera en cuestión comunica, entre otras, las localidades de Cihuri, Tirgo, Cuzcurrita y Fonzaleche, antes de desembocar en la Nacional 232, a la altura de Pancorbo.

A la salida de Tirgo observó en el cielo, a través del parabrisas, hacia el oeste, un lejano foco de luz blanca del tamaño de «un garbanzo» que, a velocidad superior a la de un avión, «caía» dibujando un leve trazo curvilíneo frente a él y efectuando una trayectoria W-NW.

La noche era oscura, con viento suave, sin precipitaciones. No era visible la Luna, ni tampoco las estrellas, y la temperatura ambiental era de unos 9º centígrados.

El señor Vargañón siguió conduciendo un par de kilómetros, y nada más pasar el cruce con la carretera local de Cuzcurrita y rebasar la

cuesta abajo de un cambio de rasante, se encontró de pronto inmerso en una gran luminosidad de color «fuego» que cubría toda una pequeña llanura de varios kilómetros cuadrados de extensión, dentro del término municipal de Cuzcurrita. Este descubrimiento le produjo gran sorpresa y miedo. (Hay que hacer notar que la luminosidad no se percibe hasta que el cambio de rasante queda rebasado; por tanto, la altura de la fuente luminosa tenía que ser igual o inferior a la de dicho desnivel,

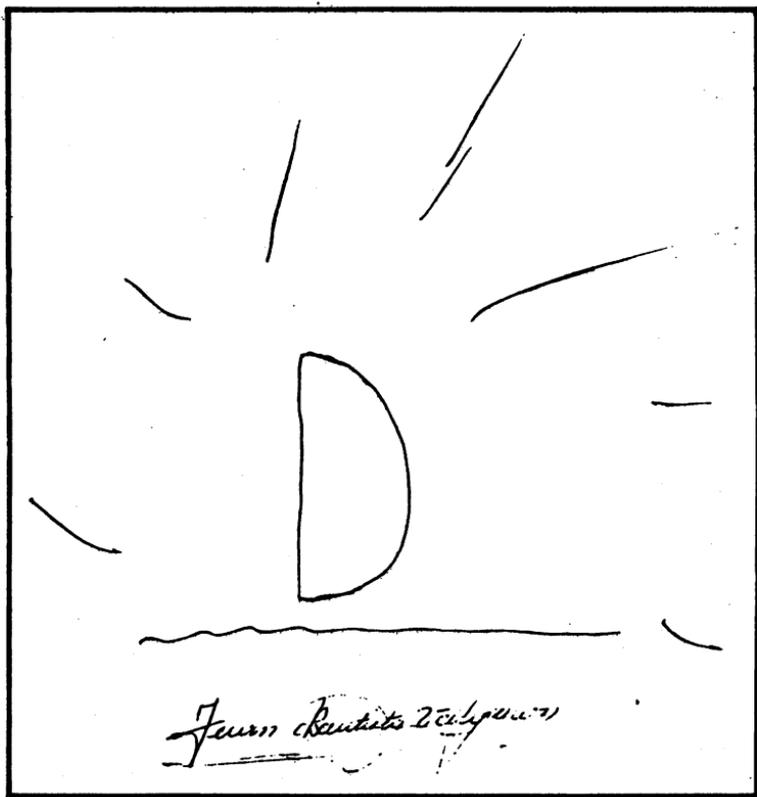


Fig. 2.13

Tirgo-Fonzaleche, La Rioja, 25 de abril de 1976. El objeto, como lo dibujó el testigo. (Cortesía Juan-Marcos Gascón.)

esto es, de unos 5 metros como máximo.) No era una luminosidad que tendiera hacia arriba, sino más bien en derredor y hacia los lados de la fuente. También es posible que ésta se iniciase justo cuando el testigo llegaba al cambio de rasante, pero en ese caso habría sido vista desde Cuzcurrita o Tirgo.

En ese instante, el testigo aminoró la presión que ejercía sobre el acelerador de su coche, cambiando la velocidad de unos 80 kilómetros por hora, que era la que llevaba desde Tirgo, a unos 40 kilómetros por hora. Trató entonces de localizar la fuente de la luminosidad y observó a su izquierda, a través de la ventanilla del coche, a su misma altura y a unos 30 metros de distancia, un semicírculo perfecto de unos 3 a 3,50 metros de alto, de color «brasa», de contornos bien definidos, de aspecto sólido y consistente, cuyo lado recto se encontraba vertical al suelo, y separado de éste por 1,50 metros aproximadamente. (Figura 2.13.)

La altura del fenómeno ha sido estimada por comparación, desde una distancia similar a la que existió entre el testigo y el fenómeno, con la de un abedul que crece a la derecha de la carretera, muy cerca del lugar de la observación, con lo que el error de apreciación debe ser mínimo. En principio, el tamaño aparente era, según el testigo, doble, como mínimo, del de la Luna llena. (En la foto 2.4, la zona de la carretera donde el testigo se encontró con el fenómeno, y, marcada con una flecha, la localización del mismo.)

Con respecto a la separación del suelo del extraño objeto, el testigo duda entre 1 a 3 metros, llegando incluso a creer que podía estar tocando el suelo. (En descargo del señor Vargañón es conveniente señalar que la luminosidad del fenómeno era muy intensa, hasta el punto que le dañaba algo a la vista.) Según afirma el testigo, tras rebasar la cuesta abajo del cambio de rasante se encontró de pronto con el objeto a *su misma altura*. Dado que la carretera se encuentra en ese lugar a 1,50 metros aproximadamente sobre el nivel del campo donde se hallaba el objeto, el encuestador considera muy acertadamente que es la altura del desnivel la más aproximada para definir la distancia entre el objeto y el suelo.

El objeto se encontraba en ese momento inmóvil, pero en seguida comenzó a desplazarse siguiendo el curso de la carretera, en sentido noroeste, dejando atrás al testigo a una velocidad de 50 ó 60 kilómetros por hora, pero con una separación uniforme de la calzada.

El señor Vargañón aumentó entonces la velocidad de su vehículo, adquiriendo la misma del fenómeno, y se situó a unos 40 metros tras él, para poderlo ver con detalle, pero, a su vez, «manteniendo la distancia». Dada su curiosidad, varias veces estuvo a punto de salirse de la carretera. Esta situación de insólita persecución se mantuvo a lo largo de unos 2 kilómetros. (Para que el lector se haga una idea más gráfica y concreta de lo ocurrido, conviene señalar que todo ese trayecto, hasta llegar a un montículo, es prácticamente recto y con muy buena visibilidad, por tratarse de una llanura.)

El objeto se desplazó sin variar la distancia que le separaba desde un principio del suelo, pero al llegar al montículo mencionado, ascendió unos 20° para bordearlo, al mismo tiempo que aumentó su velocidad de desplazamiento. Aquí, el testigo lo perdió de vista durante unos se-

gundos por causa del cambio de rasante creado por el montículo, y al pasar éste, se encontró con que el objeto se hallaba a más de 1 kilómetro de distancia convertido en un foco de luz blanca de tamaño aparente al de la Luna llena, que no dañaba la vista, el cual, girando en ángulo recto hacia la derecha, pasó a velocidad increíble por encima de una curva, iluminándola, para, casi al mismo tiempo, quedar oculto tras un pequeño promontorio existente junto a dicha curva.

Hasta que el objeto alcanzó el montículo, aún había cierta luminosidad en el ambiente, pero cuando el testigo llegó a ese cambio de rasante, en donde el objeto aceleró, la luminosidad producida por el OVNI había desaparecido. No pareció que la luminosidad se «trasladase» con el objeto, o al menos el testigo no se apercebía de ello. De hecho, la luminosidad era tan amplia, que el testigo estuvo inmerso en ella hasta entonces. Fue como estar y no estar dentro de ella porque la luminosidad había dejado de darse.

Ocurrido esto, el señor Vargañón aceleró a unos 80 kilómetros por hora y cuando llegó a la curva (a 3.106 metros) buscó el objeto mirando en derredor suyo, sin encontrarlo. Paró el coche y, entonces, al mirar el cielo, vio a lo lejos, a unos 50° de elevación sobre el horizonte, una luz blanca del tamaño de la cabeza de un alfiler desplazándose en dirección noroeste, que en cuestión de décimas de segundo se hizo invisible a causa de la lejanía.

La observación fue del orden de 1 a 1,5 minutos desde que el testigo se encontró con el fenómeno hasta que lo perdió de vista tras la curva. Para la «caída» inicial podemos asignarle unos segundos, y el alejamiento final en el cenit se produjo en fracciones de segundo. El testigo y el encuestador realizaron juntos una reconstrucción puntual de los hechos, a lo largo de la carretera y desde el cambio de rasante. Fruto de la misma son, entre otras aportaciones, la concreción de la distancia recorrida, la toma de fotografías y la probable duración del incidente. Para este último dato, el investigador empleó su reloj de pulsera, y para el trayecto recorrido, el cuentakilómetros de su coche. La entrevista al testigo duró alrededor de una hora y media y fue efectuada con la absoluta cooperación por parte del observador, quien dirigió al encuestador al lugar de autos.

Después, el señor Vargañón, bastante alterado, puso el coche en marcha hasta Fonzaleche sin más novedad, pero al llegar al velatorio, todos los allí presentes se fijaron en que estaba pálido y nervioso. Consciente de que había visto algo que escapaba a su comprensión, contó la vivencia a sus familiares. Allí le dijeron que había visto un OVNI.

Al día siguiente de la observación, el señor Vargañón pasó de nuevo por el cambio de rasante donde tuvo el encuentro y echó un vistazo hacia el campo del cuasiaterrizaje, sin encontrar nada anormal.

Durante el transcurso del avistamiento no se oyó ningún sonido, salvo el del motor del coche. Tampoco fue advertido cambio alguno de

temperatura en el entorno, ni se registró efecto anormal sobre el motor del vehículo, luces, batería, etc. Mientras duró la observación del semicírculo luminoso (encuentro y desplazamiento), el testigo lo advirtió siempre con la forma y posición iniciales, esto es, lado recto a la izquierda y perfectamente perpendicular al suelo. Una última precisión: no se observó estela, chispas, gases o cualquier otra manifestación desprenderse del fenómeno en su caída, desplazamiento o alejamiento.

PERFIL PSICOLÓGICO DEL TESTIGO

Juan Bautista Vargañón Abaigar nació el 17 de febrero de 1940 en Fonzaleche (La Rioja). Está casado y tiene tres hijos. Es un agricultor de escasa cultura, que trabaja sus tierras en la misma localidad de su nacimiento, compartiendo las tareas de labranza y mantenimiento con su hermano Salvador. Todos los días, al anochecer, se retira a su domicilio de Cihuri, donde vive.

No usa gafas, apenas bebe alcohol, y no es aficionado a la lectura de ningún tipo de libros. Según sus propias palabras, «había oído hablar de los OVNIS en la Radio, pero nunca imaginé que fueran así...».

Conoce a la perfección esa franja de La Rioja que cubren los pueblos de Fonzaleche, Cihuri, Casalarreina, Tirgo y Cuzcurrita, por haber crecido y morado allí toda su vida. Ha recorrido cientos de veces la carretera comarcal junto a la que se produjo el fenómeno.

Es persona muy amable y conocida por todos los habitantes de Cihuri y Fonzaleche, ambas localidades muy poco pobladas. Está considerado como hombre honrado y trabajador. Todas las personas a quienes nuestro avezado encuestador Juan Marcos Gascón preguntó dieron buenos informes de él; entre ellos, el dueño del «Bar Flor» en Cihuri, un albañil de esta misma población, un agricultor de Fonzaleche apellidado López y un camionero. El señor Vargañón pertenece a una familia formal y sería de ascendencia navarra, que se asentó en La Rioja hace muchos años.

Dada su condición de labrador, el testigo está acostumbrado a calcular distancias, por lo que nuestro investigador no estimó oportuno desarrollar un test de errores de apreciación. Sin embargo, a la hora de calcular alturas se mostró dudoso. Por tal motivo se calculó la altura del objeto anómalo contrastándola, desde una distancia similar a la que existió entre el testigo y el fenómeno, con la de un abedul que crece a la derecha de la carretera y muy cerca del lugar de la observación.

Según afirmó, fue tan grande el asombro que le causó la visión del fenómeno que, seis años después, recuerda todo casi a la perfección, «como si lo estuviera viendo ahora mismo», apostilla.

No se encuentra ningún motivo para que el señor Vargañón inventase la historia y la diera a la publicidad. El sólo quería contarla a alguien

que le creyese; necesitaba decirlo para que alguien le explicara qué era lo que había visto. Así lo comentó a sus familiares y a un guardia civil amigo suyo, quien parece ser que lo puso en conocimiento de sus superiores, y dos días después de ocurrido el suceso, fue llamado a declarar al cuartelillo.

En resumen, para el encuestador, el señor Vargañón merece una credibilidad total. Dice Gascón: «No me asalta la menor duda, podría decirse que es el vivo ejemplo del testigo deseado por la Ufología: un hombre sincero, amable y honrado que no busca publicidad y dispone de una conducta intachable. Me sentí feliz tras la entrevista.» (11).

EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL SUCESO

Juan José Benítez, redactor de *La Gaceta del Norte*, entrevistó al testigo dos meses después de ocurrido el suceso, si bien la información ofrecida —como tantas otras veces— no se ajusta correctamente a la realidad, amén de ser pobre en detalles.

El siguiente diálogo se produjo entre Gascón y el señor Vargañón, y revela la razón de un tratamiento de las noticias OVNI que el investigador debe evitar:

—Me vi un día en el periódico. Yo eso no lo esperaba, de verdad —dijo el testigo.

—Todo lo que ponía en el periódico sobre lo que usted vio, ¿era cierto? —le preguntó nuestro encuestador.

—Bueno —contestó—, más o menos. ¿Qué le voy a decir? A todo lo que el periodista me preguntaba yo le respondía, igual que a usted. Aquel chico venía con mucha prisa...

Existe buen número de inexactitudes en la breve reseña de Prensa, de las que nos vamos a ocupar seguidamente. El autor del informe de contraencuesta, Juan Marcos Gascón, ha aislado dichas diferencias. A continuación pasamos revista a las principales, indicando el texto del periodista (P) y el correspondiente al investigador (I):

P. — En el croquis reproducido en el diario aparece el objeto dibujado con el lado recto horizontal al suelo.

I. — Verdaderamente, el objeto fue observado con el lado recto vertical al suelo. Además, en dicho croquis aparecen unas poblaciones, y el lugar donde se lee Casalarreina debe corresponder a la población de Tirgo.

P. — «En plena Rioja ha sido visto un gran OVNI. El agricultor que pudo contemplarlo se dirigía desde la localidad de Cihuri a Fonzaleche.»

I. — El OVNI, como se pudo comprobar más tarde, no era de gran tamaño, al contrario. Sí lo era, en cambio, su luminosidad. El agricultor se dirigía desde Tirgo a Fonzaleche.

P. — «Aquel lunes del pasado mes de mayo...»

I. — Fue el domingo 25 de abril de 1976.

P. — «Juan Bautista regresaba hacia las once y media de la noche...»

I. — Eran las 23 horas, aproximadamente.

P. — «Al llegar a la altura del surtidor de Tirgo observé un objeto muy raro frente a mí. Yo diría que era como el fuego. Tendría el tamaño de una ventana de medio metro de alto.» (Inicio de la observación.)

I. — A la salida de Tirgo observó un foco de luz blanca del tamaño de un garbanzo que, a velocidad superior a la de un avión, trazaba una trayectoria W-NW, cayendo frente a él, a lo lejos.

P. — «...Como una media luna. ¡Y era enorme! Quizá tendría de 7 a 8 metros de altura y entre 3 y 4 metros de anchura.» (Cuasiaterrizaje.)

I. — Un semicírculo perfecto cuyo lado recto se presentaba vertical al suelo, de 3 a 3,5 metros de altura y de 1,50 a 1,75 metros de radio o anchura mayor.

P. — «Quizás a 65 ó 70 kilómetros por hora.» (Velocidad del coche.)

I. — Fueron varias las velocidades del automóvil en el transcurso del suceso, como se detalla en el informe: de 80 kilómetros por hora a 40 kilómetros por hora, entre 50 kilómetros por hora y 60 kilómetros por hora, y una aceleración posterior hasta 80 kilómetros por hora.

P. — Se da una duración del fenómeno de 7 a 8 minutos.

I. — Contrastada la duración con la pertinente reconstrucción, se llega a una estimación más realista del orden de 60 ó 90 segundos.

P. — «Lo comenté a mis familiares y al día siguiente la Guardia Civil me tomó declaración de lo ocurrido.»

I. — Al día siguiente, el señor Vargañón comentó lo ocurrido con un amigo suyo que es guardia civil. Un día más tarde, el testigo recibió notificación de que debía dirigirse al cuartelillo, en donde prestó declaración de lo observado.

Sirva como corolario algo que nunca nos cansaremos de repetir: el tema OVNI es demasiado importante para que se le dé el tratamiento frívolo y superficial que algunos le dan. Sabemos que el tema «vende» bien si se presenta en forma poco rigurosa, por lo cual es explotado sin piedad, pero el autor de libros o el redactor de Prensa debe considerar también que está ofreciendo información y que la buena información es cultura, y la mala información, manipulación.

Para finalizar, unos comentarios especulativos sobre la naturaleza de la experiencia. Podría aventurarse que este caso más bien podría ejemplificar un fenómeno atmosférico atípico. De reducidas dimensiones, de corta duración y despidiendo energía a raudales en forma de luz, serían los patrones más sobresalientes de un posible plasma (gas completamente ionizado). Pero, anticipando que no existe soporte cuantitativo para tal asociación, incluso bajo ese presupuesto conservador, el fenómeno OVNI es un hecho físico que carece de explicación hoy por hoy.

De momento, los ufólogos somos los únicos que recogemos los datos,

entrevistamos a los testigos, tomamos las mediciones, verificamos las informaciones, etc. Somos los investigadores particulares quienes gastamos el tiempo, quienes a veces afrontamos el ridículo y quienes corremos con todas las dificultades de la investigación, pero sin ninguna de las ventajas que acarrearía realizarla en el plano académico. Por ello, pretendemos que la Institución Científica —en mayúsculas— ayude, se comprometa o incluso se haga cargo del estudio de estos fenómenos. No ver la valía potencial del estudio de los OVNIS es mostrar una ceguera rayana en lo irracional.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. El informe «Sumacárcel» se preparó con la capaz participación de Juan Antonio Fernández, Roberto de Jorge y Luis Manuel, a quienes damos públicamente las gracias por su valiosa ayuda.
2. HAINES, RICHARD F., *Observing UFOs*, Nelson-Hall, Chicago, Illinois, 1980.
3. HAINES, RICHARD F., comunicaciones personales, 21 de mayo, 11 de junio, 18 de julio y 2 de setiembre de 1981.
4. Agradecemos su colaboración en las encuestas del caso de Sumacárcel a Miguel Guasp, del *Consejo de Consultores del CEI*, y a Ignacio Barnácer (asimismo, autor de los dibujos artísticos que ilustran este texto), Francisco Gascón y Julio Serrano.
5. OSUNA, MANUEL, *El Castañuelo, Aracena (Huelva), año 70*, febrero de 1973, comunicación personal.
6. ADELL, ALBERTO, *Aterrizaje en Cogolludo (Guadalajara)*, STENDEK, X, 36, junio de 1979, 2-12.
7. BLANCO, IGNACIO, *Tipo I en Arroes (Asturias)*, STENDEK, X, 37, setiembre de 1979, 2-7.
8. TOCA LÓPEZ, CARLOS, *Informe sobre análisis de suelos y plantas*, STENDEK, X, 37, setiembre de 1979, 8-9.
9. BALLESTER OLMOS, V.-J., *OVNIS: El fenómeno aterrizaje*, Plaza & Janés, S. A. (Barcelona), 1978.
10. BALLESTER OLMOS, V.-J. y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A. (Barcelona), 1981. Colección *Varia*. Capítulo IV, sección *Desembarco en Aldaya*, 83-89.
11. GASCÓN, JUAN-MARCOS, comunicaciones personales, 14 de noviembre y 12 de diciembre de 1982.
12. Vaya nuestro agradecimiento, por su material, su trabajo y sus consultas, al doctor Richard F. Haines (*Ames Research Center, NASA*), Manuel Osuna, Alberto Adell, Rafael Huerta, Ignacio Blanco, Carlos Toca y Juan Marcos Gascón.

CAPITULO 3

DISCRIMINANDO SUCESOS EXPLICABLES

Lea a los filósofos, Tichy, y se convencerá de lo poco que se puede confiar en las impresiones de nuestros sentidos, verá su inseguridad, sus errores, su falibilidad.

STANISLAW LEM, *Diarios de las estrellas*

LA REENTRADA DEL COSMOS 749

You see what you want to see and you hear what you want to hear.

HARRY NILSSON, *The Pointed Man*

El 25 de diciembre de 1980, poco después de las 21 horas GMT (tiempo universal), las 22 horas en nuestro país, muchos miles de personas esparcidas a lo largo y lo ancho de cuatro países, España, Portugal, Francia e Inglaterra, por este orden, observaron un fenómeno luminoso desplazarse por el cielo en trayectoria rectilínea y en una dirección aproximada Sur-Norte. El suceso fue ampliamente publicado en los periódicos de Europa, surgiendo de inmediato, como ya es habitual, la calificación de OVNI para el mismo (1).

Veamos cómo describieron el insólito espectáculo aéreo los testigos de aquella noche de Navidad. La Prensa diaria ofreció una variada gama de descripciones, de la que extraemos algunas: «funda de puro, de color rojo transparente, con luces laterales acompañando a la principal», «estela luminosa de color amarillentorrojizo», «bola roja con estela del mismo color», «bola de fuego, muy brillante, a gran velocidad y a unos 200 metros de altura», «varios objetos de color anaranjado con estela brillante a velocidad superior a un reactor», «cinco objetos luminosos, volando a gran altura y velocidad», «forma de submarino luminoso», «bola luminosa del color del hierro candente con escolta de varias luces pequeñas», «forma esférica brillante sin destellos, con cola, a unos 300

metros de altura», «reunión de veinte o más objetos en uno solo, con estela blanca», etc.

Un afortunado testigo, Gustavo Cuevas, se encontraba esa noche en la Sierra de Gredos, cerca del Pico del Moro, cuando logró tomar dos sensacionales instantáneas del fenómeno, las cuales fueron poco después publicadas por la revista *Interviú*, con gran alarde, dentro del contexto de una observación OYNI (número del 15 de enero de 1981).

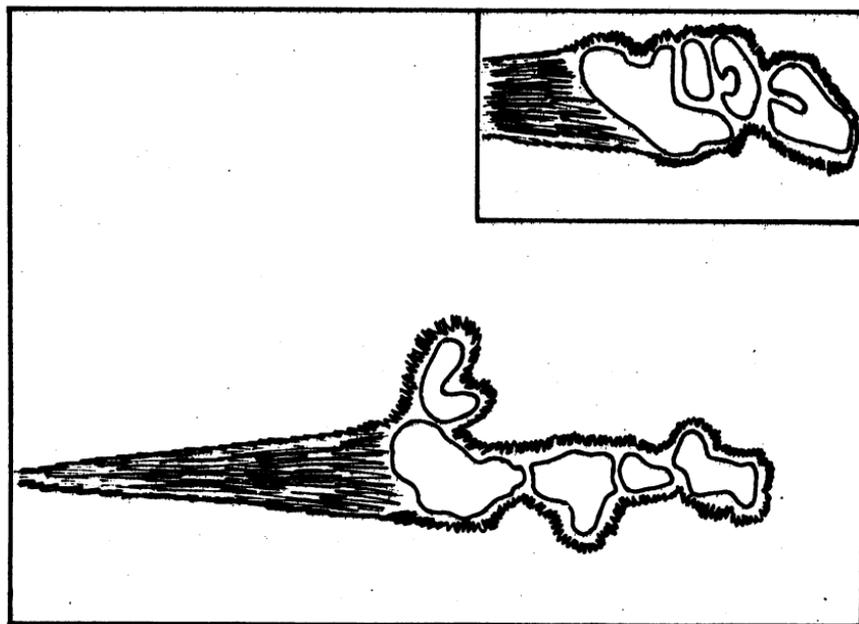


Fig. 3.1

Croquis de la segunda fotografía de la reentrada del 25 de diciembre de 1980. Se aprecia cómo, realmente, el «objeto» no es sino la disgregación de varios cuerpos o componentes. En el recuadro superior tenemos la imagen esquemática de la primera fotografía (foto 3.1).

La primera de las fotografías obtenidas (foto 3.1) muestra el desplazamiento, contra el oscuro fondo del cielo nocturno, de una masa ignea, del color de la incandescencia rojo-blanca, bordeada por un resplandor rojizo y seguida por una estela luminosa también roja, de considerable longitud. Una ampliación del infernal objeto —pues su apariencia era la de un cuerpo en proceso de desintegración— permite ver que éste no posee una estructura única y compacta, sino que está formado por un grupo de elementos disociados e informes. Examinando la segunda fotografía, vemos ya el desmembramiento de las diversas partes que aglutinaba el «objeto», siendo evidente, por ejemplo, cómo

el segmento en forma de *boomerang* que en la primera toma se hallaba en cabeza del grupo, está ahora sobre la cola del amasijo luminoso. (Figura 3.1.)

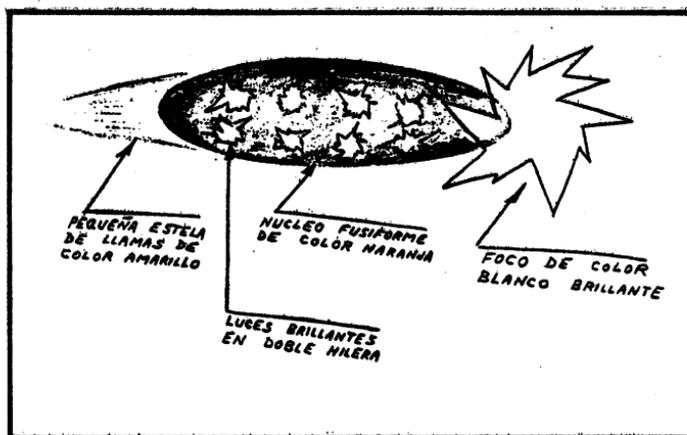


Fig. 3.2

Reentrada del Cosmos 749 la noche del 25 de diciembre de 1980. Observación desde Cádiz. (Cortesía GEIFO.)

Este desmoronamiento visible en la segunda fotografía y sucesiva partición se equipara con la descomposición típica que la alta temperatura de la fricción atmosférica produce en las naves espaciales que, tras ser lanzadas por las naciones con capacidad de colocar ingenios en órbita, regresan velozmente a la Tierra, atraídas por su gravedad.

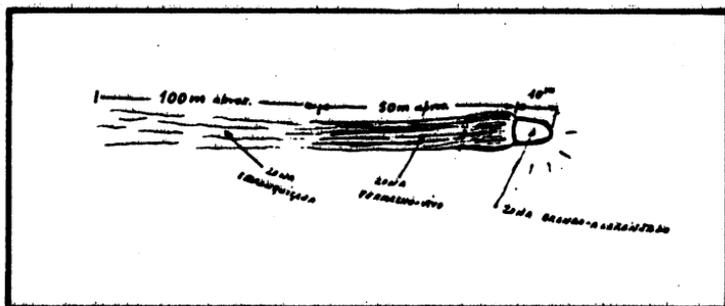


Fig. 3.3

Observación desde Atalala Cimeira, Pedrogao Grande, Portugal. (Cortesía CEAFI.)

A efectos comparativos, en las figuras 3.2 a 3.4 incluimos algunas de las múltiples interpretaciones gráficas del avistamiento en cuestión, hechas por testigos oculares.

Porque de lo que se trató, sencillamente, fue de la reentrada de un vehículo espacial... absolutamente terrestre. Concretamente, de la reentrada de la tercera fase del cohete impulsor del satélite ruso *Cosmos 749* (denominación internacional 1975-062B), que fue lanzado al espacio el 4 de julio de 1975 con una órbita inclinada 74° con respecto al ecuador y un período orbital inicial de 95 minutos. Su órbita original era circular y estaba fijada a una altura de 520 kilómetros sobre la superficie de nuestro planeta (2).

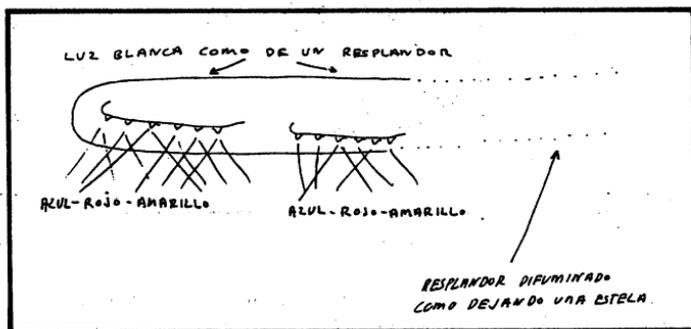


Fig. 3.4

Observación desde Astorga, León. (Cortesía Pedro Redón, CEI.)

La carga del satélite —de cuya misión se carece de información en los medios occidentales— había penetrado de nuevo en la atmósfera el 26 de setiembre de 1980. La última fase del cohete lanzador de un satélite artificial queda también satelizado, y su órbita va decayendo a medida que pasa el tiempo. Al llegar a la zona de la atmósfera menos enrarecida (con mayor densidad de moléculas), el cuerpo, en su veloz descenso, adquiere una alta temperatura por el rozamiento con el aire y va desintegrándose en múltiples partes, dejando un trazo luminoso fácilmente discernible desde tierra.

En el caso que nos ocupa, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el *Space Computation Center* del NORAD, que inicia el cómputo del lugar y hora exactos de la reentrada de los miles de satélites, cohetes y fragmentos en órbita terrestre unas pocas horas antes de que se proyecte que ésta ocurrirá, a las 21 horas, 04 minutos del 25 de diciembre de 1980, el cuerpo del cohete soviético estaba en posición de $33,5^\circ$ de latitud norte y $7,9^\circ$ de longitud oeste, esto es, aproximadamente, a varios centenares de kilómetros sobre la vertical de Casablanca (Marruecos), punto donde se iniciaría la reentrada. El cohete viajaba en direc-

ción sudoeste-noreste y en un arco que lo hubiera llevado, precisamente, sobre España, Portugal, Francia e Inglaterra (3).

El objeto incandescente quedó totalmente desintegrado sobre el sudeste de Inglaterra, siendo Birmingham una de las ciudades más allá de aquel país desde la que se observó el desplazamiento del ingenio ruso por última vez. Esto ocurrió alrededor de las 21 horas, 10 minutos, escasamente 6 minutos después del presunto inicio de la caída. Con la debida cuota de error, la velocidad de tránsito del cohete en su ardiente reentrada se ha calculado en unos 5 kilómetros por segundo, que equivale a unos 15 mach (quince veces la velocidad del sonido). No hay evidencia de que llegaran hasta el suelo vestigios materiales del aparato, al menos nada fue encontrado con posterioridad, lo cual indica que el objeto se consumió enteramente.

A efectos comparativos podemos decir que los meteoroides (las partículas que producen las familiares estrellas fugaces o meteoros, llamadas meteoritos si sobreviven al descenso incandescente) comienzan a entrar en incandescencia, por el roce con las capas superiores de la atmósfera, entre los 300 y 120 kilómetros de altura, siendo su velocidad media de incidencia de unos 40 kilómetros por segundo.

El 10 de agosto de 1972, un meteorito extraordinariamente grande y brillante cruzó los Estados más occidentales de América del Norte y Canadá. Este fue seguido por los instrumentos de infrarrojos a bordo de un satélite artificial y se le calculó una velocidad de hasta 15 kilómetros por segundo (recorrió 1.500 kilómetros en 1 minuto y 40 segundos) a una altitud de entre 76 y 102 kilómetros, antes de que, debido a su particular ángulo de entrada con respecto a la atmósfera terrestre, volviera a salir del ámbito de nuestro planeta, perdiéndose de nuevo en el espacio (4).

La identificación del avistamiento del día de Navidad de 1980 con el *Cosmos* no es, como puede suponerse, fruto de una estimación aventurada, sino que está absolutamente documentada. La confirmación del hecho procede de los máximos responsables de la Defensa que, en los países más avanzados, vigilan el «tráfico espacial», llevando exactos registros computarizados de todos los objetos que están en órbita en cualquier momento y prediciendo las fechas de sus respectivas reentradas. Para conocer con exactitud la probabilidad de la reentrada espacial, investigadores de España (Jaime Servera, de Valencia, bajo nuestra sugerencia) y de Portugal (Fernando Fernandes) contactaron con las siguientes instituciones: Cuartel General del *North American Air Defense Command (NORAD)*, ubicado en la Base Peterson de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos (3); *Royal Aircraft Establishment*, organismo perteneciente al Ministerio de la Defensa británico (2); *Groupe d'études des phénomènes aérospatiaux non identifiés (GEPAN)*, en el Centro espacial de Toulouse, Francia (5), y *Goddard Space Flight Center*, un centro de vuelos espaciales de la NASA norteamericana (6).

Las respuestas recibidas del jefe de la División de relaciones con la Prensa del NORAD (figura 3.5), del doctor D. G. King-Hele, una autori-

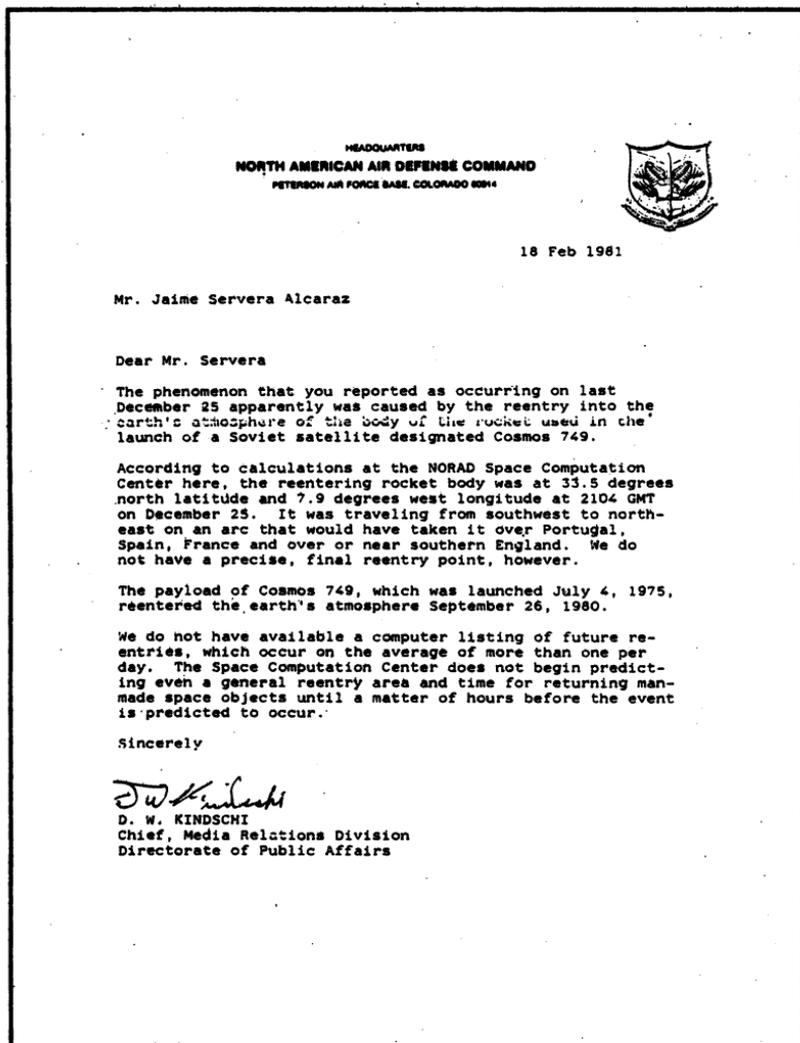


Fig. 3.5

Facsimil de la comunicación del NORAD (Comando de la defensa aérea de Norteamérica), relativa a la identificación del fenómeno luminoso del 25/12/1980 con la reentrada del cohete impulsor del Cosmos: 749. (Cortesía Jaime Servera.)

dad científica mundial en el estudio de las reentradas de cohetes y satélites, del Reino Unido (figura 3.6) y del doctor Alain Esterlé, jefe del



Procurement Executive, Ministry of Defence
Royal Aircraft Establishment
Farnborough Hants GU14 6TD England

Telex 858134 Telephone Aldershot (0252) 24461 Ext 3113

Dr Fernando Fernandes,
Centro de Estudos Astronomicos
e de Fenomenos Insolitos,
R. Sa da Bandeira,
331.3º . Salas 31/32,
Porto-PORTUGAL.

21 January 1981

Dear Dr Fernandes,

Thank you for your letter of 6 January. The decaying satellite which you saw from Portugal on 25 December 1980 at 21 hours UT was the rocket of Cosmos 749 (1975-62B) which was launched on 4 July 1975 into an orbit inclined at 74° to the equator with an initial orbital period of 95 minutes. The initial orbit was circular at a height near 520 km. This satellite decay was also observed from France and from Britain, with the final stages of the decay occurring over South East England.

Yours sincerely,

D.G. King - Hele

D G King-Hele

Fig. 3.6

Facsimil de la respuesta del Ministerio de Defensa inglés al CEAFI sobre la reentrada del Cosmos 749. (Cortesia Fernando Fernandes.)

GEPLAN, la unidad de estudios OVNI del CNES francés, entre otras, confirmaron independiente y coincidentemente, que el *Cosmos 749* había sido el responsable del avistamiento del 25 de diciembre, proveyendo los datos básicos que se incluyen en esta sección.

SPACEWARN BULLETIN		IUWDS World Warning Agency for Satellites World Data Center A for Rockets and Satellites Code 601 Goddard Space Flight Center Greenbelt, Maryland, U.S.A. 20771	
SFX-326	December 30, 1980		
<u>SPACEWARN Activities</u>			
<p>5. <u>Long-lived satellite objects that are nearing their decay into the atmosphere.</u> Orbital observations of these objects (total lifetime more than 90 days) during the decaying phase are useful for atmospheric studies. Objects with an expected lifetime of less than 90 days are included for completeness. Dr. King-Belle states that irregular fluctuations in solar activity greatly affect upper-atmosphere density and make accurate predictions of lifetimes very difficult. <u>The predicted dates of decay are given.</u></p>			
<u>Expected Decay Dates 1980-81</u>		<u>Expected Decay Dates 1980-81</u>	
1961-015AT	Jan. 8	1977-060A	Feb. 10, Jan. 28
1965-082CP	Dec.	(Cosmos 924)	
1965-082DS	Dec.	1977-060B	Jan. 20, Jan. 17
1969-068A	Feb. 16	1978-049A	Jan. 10, Jan. 8
(OSO 6)		(Cosmos 1008)	
1969-082BC	Jan. 2	1978-049B	Feb. 10, Jan. 25
1972-058FF	Dec.	1978-058FE	Dec.
1972-078C	Dec.	1979-021C	Jan. 17
1973-060B	Jan. 5, Jan. 3	1979-096A	Mar., Feb. 14
1974-054B	Dec.	(Intercosmos 20)	
1975-062B	Dec.	1979-096B	Mar.
1975-069A	Feb. 10	1979-100B	Jan. 30, Jan. 25
(Cosmos 752)		1980-030C	Dec.
1975-109A	Dec.	1980-067A	Mar.
(Cosmos 781)		1980-067B	Feb. 10, Jan. 31
1976-001B	Mar.	1980-074B	Dec.
1976-031B	Jan. 10, Jan. 4	1980-084J	Dec.
1976-075B	Feb. 20, Feb. 8	1980-088C	Dec.
1976-115B	Feb. 20, Feb. 17	1980-088E	Dec.
1977-005C	Jan. 30	1980-090C	Mar.
1977-006A	Feb. 10, Jan. 23	1980-090D	Dec. 31
(Cosmos 891)		1980-091B	Mar.

Fig. 3.7

Reproducción de la página del Spacewarn Bulletin en la que se anunciaba para finales del mes de diciembre de 1980 la caída del objeto espacial 1975-062B, denominación internacional del Cosmos 749. La predicción —basada en cálculos orbitales— fue acertada.

De hecho, existía ya una predicción para la caída del satélite ruso designado como 1975-062B. La IUWDS, agencia mundial para el control de objetos en órbita, publicó en el *Spacewarn Bulletin*, que detalla lanzamientos de nuevos satélites, fechas de predicción de entradas y

fechas de caídas ya ocurridas, el anuncio de que se esperaba la reentrada del *Cosmos 749* para finales del mes de diciembre de 1980. (Figura 3.7.)

Según informó King-Hele y otros (7), la primera reentrada ampliamente observada de un satélite artificial ocurrió sobre el Caribe el 14 de abril de 1958. Se trató entonces del *Sputnik 2*. Desde aquella fecha se han desprendido sobre la atmósfera alrededor de 2.000 objetos (satélites y otras piezas de restos espaciales), produciendo en muchos casos espectaculares visiones aéreas y, en algunos, notable inquietud de la población por la posibilidad de un accidente. Muchas veces, esas observaciones, fácilmente reconocibles, han sido tomadas como producidas por OVNIS por ufólogos superficiales que ni se molestaron en consultar con los centros adecuados.

En lo sucesivo deben seguir esperándose frecuentes acontecimientos luminosos de esta misma categoría. De acuerdo con cifras del *NORAD*, el 1 de octubre de 1978 había cerca de 4.800 satélites y otros objetos en órbita terrestre (8) que representan otras tantas caídas potenciales, ya que las órbitas se van degradando poco a poco, hasta precipitarse a través de las capas de la atmósfera.

Lo que resulta más pintoresco del multitudinario avistamiento del 25 de diciembre de 1980, y que debe servirnos de enseñanza, fue que engañó —por desconocimiento— a muchos de los observadores, quienes percibieron en el cielo el movimiento de una forma continua —un objeto compacto emitiendo luz—, y a algunos de los casuales testigos, quienes creyeron estar viendo lo que calificaron como una «nave nodriza», interpretación ésta adelantada también por algunos «investigadores» que demostraron una gran ligereza y la adopción de una postura superficial nada recomendable. Otro típico error visual, sufrido por no pocos observadores, consistió en apreciar la altitud a la que se hallaba el fenómeno en una cota de pocos cientos (!) de metros.

El ufólogo que quiera mantener una postura rigurosa y seria, debe tomar buena nota de la existencia de estos estímulos espaciales, así como de estos fenómenos de ilusión psicológica asociados, que convierten un simple cortejo de puntos luminosos envueltos en un intenso resplandor en una «nave», y una altura de cientos de kilómetros, a la que se encuentra un objeto en proceso de desintegración, en unos cientos de metros.

Esta sección ha sido preparada con la intención de documentar al lector y al investigador sobre el frecuente fenómeno de las reentradas de objetos manufacturados por el hombre, en su tránsito autodestructivo hacia la Tierra, el cual, junto con la incidencia de bólidos y meteoritos, dan lugar a tantos falsos OVNIS (9).

OBSERVACIÓN E ILUSIÓN: APUNTES SOBRE UNA PSICOLOGÍA

El mayor desvarío de la mente es creer en algo porque se desea que ello sea así.

LOUIS PASTEUR, 1854

La investigación OVNI requiere, a la par que conocimientos y métodos técnicos, grandes dosis de sentido común y de intuición. Capacidad para percibir si hay un trasfondo personal en las vivencias que se nos refieren. A veces, el investigador sólo dispone de una o dos horas para penetrar en el testimonio del observador, y una variada gama de cuestiones han de plantearse: por importantes que sean los datos minuciosos relativos al espacio, tiempo, dinámica, etc., no lo son menos los que tienen que ver con el sustrato «filosófico» del testigo.

Incidir en la interpretación personal e íntima que tiene el testigo del avistamiento, por ejemplo, puede proporcionarnos claves que engloben homogéneamente un conjunto de circunstancias aparentemente inconexas, y, por tanto, brindarnos la respuesta final al enigma concreto de una observación. Lo que el lector encontrará en esta sección se enmarca dentro de los comentarios que preceden, y ha sido reseñado aquí para ilustración de otra de las muchas motivaciones subrepticias, que anidan en la compleja psicología humana y que interfieren con el fenómeno OVNI. En su caso, es una de las obligaciones del *investigador* aislar y separar tales hechos del cuerpo de la casuística, para maximizar así el nivel de «señal» que se esconde en nuestros registros de evidencia OVNI.

Vamos a ocuparnos, pues, de estudiar tres sucesos que tienen un testigo común, así como del significado que suponen los mismos. Esta cadena de hechos se inició en setiembre de 1977, aunque no fueron conocidos hasta 1981, cuando se divulgaron a través de la página «OVNI Experiencia», que semanalmente publicaban en el Diario *Pueblo* los periodistas Pablo Torres, Jesús Carrillo y Francisco Minaya (referencias 10, 11 y 12), respectivamente.

Aunque el nombre y domicilio del perceptor fueron dados en la información de Prensa, juzgamos oportuno silenciarlo aquí, nombrándole sólo como «el testigo». Dicho testigo, por azares del destino, reside a muy corta distancia de la vivienda del autor, pero le éramos completamente desconocidos, tanto en la faceta vecinal como en la ufológica.

«Como mandan los cánones», procedimos a realizar la pertinente en-

cuesta (13). Esta tuvo lugar en casa del testigo, a principios de noviembre de 1981. De la información que de ésta dedujimos, más las respuestas que el testigo dio a un cuestionario que elaboramos especialmente para dicha ocasión y que días después le hicimos llegar, se han extraído los sumarios que hemos redactado seguidamente. Debe decirse que la información que se nos ofreció no difería sensiblemente de la que se publicó en el periódico. La esposa del testigo estuvo presente en la entrevista.

PRIMER INCIDENTE

Alrededor de las 5 de la mañana del 5 de setiembre de 1977, el testigo se dirigía a su trabajo conduciendo una furgoneta "Mercedes", cuando, a unos 200 metros antes de llegar a la población valenciana de Picasent, vio una luz en la cuneta izquierda de la carretera, y a unos 25 ó 30 metros delante de él. Era una esfera de unos 25 centímetros de diámetro, que despedía un intenso brillo anaranjado, «pero sin destellos», y que no iluminaba el entorno, a pesar de ser todavía noche cerrada. Al principio, el fenómeno luminoso se mantuvo estático en la cuneta aproximadamente un segundo, para ir levantándose lentamente. El testigo siguió avanzando, aunque disminuyendo su velocidad, y, cuando llegó a unos 4 ó 5 metros de la luz, ésta describió un arco sobre el coche, a unos 3 metros del suelo, desapareciendo al llegar a la otra cuneta («tocó el suelo y se difuminó»). El testigo descendió de su vehículo, pero no pudo ya observar nada. No se escuchó ningún sonido procedente del fenómeno. La duración total de la observación fue de unos 8 segundos.

Terminada la descripción, pasemos al estudio del incidente. Las características del fenómeno se corresponden muy bien con las que son más usuales en ese fenómeno de ionización conocido por *rayo en bola* (14): brevísima duración, forma esférica, color anaranjado y desaparición por disipación de dicha forma de energía metaestable. A unos 15 metros del punto de la carretera donde se vio la bola luminosa, pasa una línea de muy alta tensión; esto nos hace pensar en un plasma generado probablemente en torno a las líneas de conducción de fluido eléctrico y luego desprendido, lo que se llama «descarga en corona». Lo cierto es que no puede obviarse el paralelismo del fenómeno divisado por el testigo con uno de tales rayos globulares (los cuales pueden producirse en ausencia de tiempo tormentoso, según se sabe).

A finales de enero de 1981, después de que el caso fuera publicado, y para complementar la información ya dada por el testigo, éste, a instancias de uno de los periodistas, volvió al lugar de los hechos —que, recordemos, ocurrieron a principios de setiembre de 1977—, con el propósito de tomar unas fotos de la zona. Equipado con su cámara "Kodak Instamatic 25", hizo cuatro tomas desde el sitio exacto donde había visto la

esfera de luz. Cuando las fotos volvieron del laboratorio de revelado, tres de éstas mostraban un panorama casi velado, oscurecido y sin detalle, pero contaban con la enigmática presencia de una especie de corona circular algo más clara que el fondo borroso sobre la que aparecía. La cuarta foto salió normalmente y fue tomada en una posición distinta de las restantes. Digamos en seguida que el testigo no había observado nada anormal en el lugar.

Cuando una de estas fotos se publicó en *Pueblo*, los responsables de la columna escribieron: «Algunos fotógrafos *expertos* (énfasis nuestro) nos dicen de la posibilidad de que sea un reflejo óptico. Pero no se puede afirmar categóricamente. Se aprecia algo esferoide (*sic*), y no se puede decir que sea sólido.»

La impresión del autor coincide con la sucinta opinión de los fotógrafos consultados por el equipo de «OVNI Experiencia»: se trata de un curioso reflejo en el sistema óptico de la cámara. No olvidemos que nada había frente al testigo que pudiera impresionar la película —blanco y negro, de sensibilidad normal—, y que casualmente estas tres fotos «defectuosas» fueron las primeras del cartucho de la «Instamatic», y obtenidas desde el mismo emplazamiento. Las restantes, tomada una de ellas a continuación, en el lugar de los hechos, pero desde otro ángulo, y las demás en días subsiguientes y de otras escenas, no mostraron problema alguno.

Examinadas en detalle, en alguna de las fotografías se distingue sin lugar a dudas el carácter translúcido y discontinuo de los componentes de dicha «corona», que no son sino círculos de diversas densidades producidos por la reflexión del Sol en el objetivo de la máquina. Por otra parte, la imagen se forma justamente a continuación del punto donde incide una verdadera cascada de rayos solares, que provienen de la derecha de las fotos. El Sol, a esa hora —las 10 de la mañana— de aquel día de enero, se hallaba bajo... y a la derecha del fotógrafo. Superpuestos en el cuerpo de la imagen hay otros varios reflejos, blanquecinos, casi transparentes y asimismo circulares.

No conformándonos con esto, sometimos las fotografías a una peritación profesional, acudiendo a consultar a Angel Salaverria, físico vasco especializado en Óptica y miembro del *Consejo de Consultores del CEI* (15). Su dictamen no deja lugar a dudas y confirma nuestra impresión preliminar: «Está claro que se trata de un reflejo interno producido por reflexiones internas en la lente o lentes del objetivo. Éstos pueden producirse, pues las lentes de estas cámaras no llevan capas antirreflectantes.» (16). Se nos dijo asimismo que la razón de la forma circular de los reflejos obedece a que las cámaras «Instamatic» están dotadas, precisamente, de un diafragma circular.

El testigo carecía de motivación para dar publicidad a su observación, la cual sólo había sido comentada en el seno familiar. Sólo por

casualidad encontró el testigo, casi tres años y medio después del suceso, un ejemplar de *Pueblo* que incluía una sección dedicada a los OVNIS y que animaba a los lectores a que contaran sus posibles experiencias. Esto explica la razón de la difusión pública de éste —y de los subsiguientes— avistamientos.

Pero, ¿cuál fue el impacto de la observación en el testigo? Y, lo que es más importante, ¿cuál fue su reacción al ver lo que mostraban las fotografías? Ciertamente, el suceso le produjo una *viva impresión*: «El primero es el que más me impresionó, no por ser el primero, sino porque fue el más fuerte», afirma el testigo. Y continúa diciendo: «Noté una sensación de paz y de asombro. No sé, como que me quedaba a gusto al ver aquello. Me quedé maravillado.» Cuando tuvo en su poder las fotografías y halló en ellas unas imágenes que «o yo lo veo con mucha ilusión o parece que describen el mismo círculo que describió aquella cosa la noche de marras», imágenes que para él son sencillamente «alucinantes», aquello aportó un nuevo elemento que, de alguna forma, para el testigo, suponía la reiteración y confirmación de lo que había visto. Situados en este estado de convencimiento, debiéramos pasar a describir un suceso posterior.

SEGUNDO INCIDENTE

El 10 de marzo de 1981, a las 21,30 horas, después de pasar el domingo en el campo con su familia, el testigo se disponía a encerrar su furgoneta en un bajo comercial vacío, de unos 60 metros cuadrados y del que era propietario, ubicado en plena ciudad de Valencia. Entrando ya el vehículo en el interior del local, una vez bajó de la furgoneta, el testigo observó una luz en el ángulo que forma la pared del fondo con el techo. Era como «fluorescente», de color blancogrisáceo, de unos 50 centímetros de longitud por unos 20 de altura, de forma oval pero con el perímetro irregular como una «nube». La luz era intensa pero no transmitía su luminosidad al local que estaba completamente oscuro por no haber luz eléctrica. Tras unos 6 segundos, el testigo salió a llamar a su mujer, que le aguardaba en la calle con sus hijos, pero cuando entraron no vieron nada extraño. Tampoco se había escuchado sonido alguno.

Lo que acabamos de leer, la visión de una supuesta forma luminosa amorfa, en el interior de un local cerrado, aparente en un intervalo de tiempo de cortos segundos y sólo percibida por una persona entre varias, se asemeja tanto a un proceso alucinatorio temporal, que mantenemos que esta explicación se corresponde con la narración del testigo. Las *alucinaciones* consisten en la percepción sin objeto, o, mejor, son imágenes subjetivas que tienen realidad y objetividad aparentes. Son percepciones corporales y sólidas, localizadas en el espacio real, pero

inexistentes físicamente. Son creadas enteramente por el sujeto, y su claridad y nitidez son tales, que el observador cree que son percibidas por los órganos sensoriales. Pueden ser debidas a varias causas orgánicas o psíquicas. En determinados estados emocionales, de ansiedad, tensión, preocupación, exaltación, depresión, sugestión, etc., se pueden experimentar alucinaciones, las cuales nada tienen que ver con la salud mental del perceptor, sino que están relacionadas puramente con la emoción.

En un artículo sobre el papel de las alucinaciones en los informes OVNI, se ha escrito esto: «En un estado de *emociones alteradas* (énfasis nuestro), uno frecuentemente ve lo que está esperando ver.» (17).

De acuerdo con los expertos, los trastornos psicológicos se dividen en neurosis y psicosis. Las *neurosis* llevan consigo, básicamente, miedo excesivo, pensamientos obsesivos, depresión y fatiga, y las *psicosis* pueden mostrar erróneas percepciones de la realidad o alucinaciones, o erróneas interpretaciones de la realidad o ilusiones (18). Sin embargo, aunque es posible, no creemos que sea probable la naturaleza paranoide o esquizoide de esta alucinación; más bien la situamos bajo el prisma de la sugestión, centrada en el reforzamiento de la primera observación por la repetida publicación del caso en la Prensa (dos veces en enero de 1981) y por la obtención de las «extrañas» fotografías, que se publicaron en febrero de 1981. Escasamente un mes después sobreviene esta segunda «observación», la cual está sujeta a todos los tópicos de una visión alucinatoria.

Ahondando en el efecto de esta visión en el sujeto, vamos a documentarlo refiriéndonos directamente a las manifestaciones que se nos hizo, reproduciendo, resumida, parte del diálogo de los investigadores (*VB* se refiere a Vicente-Juan Ballester Olmos, y *AB*, a Antonio Bueno) y el testigo (*T*):

VB. — ¿Qué argumento podría aportar contra la hipótesis de la alucinación?

T. — Ninguno.

VB. — Examinemos los argumentos en pro y en contra. Por ejemplo, ¿te encontrabas excesivamente cansado, habías estado sometido a una tensión especial, habías estado leyendo quizás excesivamente sobre este tipo de materias las semanas anteriores, o, por el contrario, hacía meses que no leías un papel sobre esto...?

T. — Bueno, podría defenderme de acuerdo con lo que he leído después; a mí me convence una teoría que dice que cualquiera puede tener una visión de éstas si está su psique en un estado determinado.

VB. — ¿Quieres decir que aquello no era material, sino que era algo creado por ti o para ti?

T. — No, no creo. Es una cosa de su cerebro, y las ve para adentro y se reflejan fuera.

VB. — ¿Qué sensación notabas cuando viste la nube?

T. — Una sensación de paz y de confianza. Era algo de lo cual no tenía que huir, sino quedarme allí simplemente y admirarlo porque era muy, muy agradable.

VB. — ¿Qué tipo de admiración era aquélla? ¿Una admiración artística, por ejemplo, estética, o una admiración que trasciende la estética, que va más allá?

T. — Exactamente, una admiración que trasciende la estética, que no es mística... es algo, algo como muy profundo. Es algo que va, quizá, con el alma, pero no en un sentido místico, sino como un bienestar.

VB. — ¿Opinas que hay alguna relación entre el espíritu y esas manifestaciones en general, o ésa concretamente?

T. — Hay una relación, como de bienestar, como que aquello te satisface verlo. Pero sin ninguna otra trascendencia.

AB. — Esa sensación de bienestar y de paz, ¿la notas también en otras situaciones normales?

T. — Sí, sí, claro que la noto, pero a partir de entonces... en el campo sí suelo notarla muy a menudo.

AB. — Cuando estás normalmente solo, tranquilo, relajado...

T. — Sí.

AB. — ¿También en alguna situación especial, cuando estás trabajando?

T. — A veces pienso que me salen las cosas demasiado bien... Noto que hay algo positivo ahí, noto algo como una transferencia...

VB. — ¿Es, digamos, éxito profesional?

T. — No, no. Creo que estoy más cerca de algo de lo que antes no estaba tan cerca, no sé, llámale Dios.

VB. — ¿Hay una correlación entonces entre ambos hechos, por ejemplo, una vuelta a la fe?

T. — No, no, a una creencia mucho más fuerte que antes, y en algo menos personificado... la Naturaleza, el Universo sobre todo, el Cosmos...

VB. — Y estas sensaciones, estas nuevas filosofías vivenciales que experimentas, ¿han venido a raíz de estas observaciones...?

T. — No. Te he de decir que desde que tengo uso de razón, desde que me acuerdo, me ha gustado mucho mirar el firmamento... Cuando tenía cinco años dormía en una planta baja de la huerta de Valencia, mi ventana daba a un corral, desde allí veía el cielo, y siempre me gustaba quedarme mirando el firmamento antes de dormir... pero, a raíz de esto, se ha acrecentado. Insisto: me encuentro más a gusto que antes y más cerca de esa fuerza que no sé lo que es, llámala Dios, llámala como quieras...

Se delimita aquí claramente esta visión en un entorno de tipo cuasirreligioso. Es un dato que habrá de tomar en cuenta. Dos meses más tarde, el testigo cree tener una tercera observación.

TERCER INCIDENTE

Empezaremos por el final: durante la entrevista que sostuvimos con el testigo, éste nos dijo enfáticamente que desecháramos su más reciente observación, ya que era consciente de que había sufrido una confusión con un avión, pues en noches siguientes había logrado ver el mismo objeto, en la misma porción del cielo, haciendo los mismos movimientos... siempre a la misma hora, lo cual demostraba a las claras que se trataba de una aeronave comercial.

Esto supuesto, volvamos ahora a la primera descripción que el testigo hizo del objeto volante en el diario madrileño (12), poniendo el acento en aquellos aspectos que destacó como aparentemente más extraordinarios. Al repasar sus frases, el lector debiera recordar que estamos realmente hablando de un avión visto desde unos pocos kilómetros del aeropuerto valenciano de Manises, maniobrando para colocarse en posición de tomar pista, con lo que, en cierto momento, muestra su foco delantero al testigo.

El 11 de abril de 1981, a las 23,30 horas, el testigo se encontraba en el exterior de su chalé, en una urbanización situada aproximadamente a 1 kilómetro de la localidad de Picasent (Valencia), cuando vio una luz circular, de color blancoanaranjado, a unos 100 metros de distancia y a 200 ó 300 metros de altura, que durante 20 segundos permaneció estática. Tenía un diámetro aparente de unos 15 centímetros. Avisó a su familia, y, cuando salieron, la luz empezó a desplazarse lentamente a su derecha, desapareciendo. Luego, estando otra vez solo, volvió a ver la luz, a la misma altura y a la misma distancia. Después de observarla durante unos 2 minutos, avisó a su hijo de 11 años. Al salir éste, la luz aumentó su diámetro aparente a unos 20 centímetros, mientras se acercaba a ellos «destellando luces blancas, naranja, algo de rojo y hasta doradas». Seguidamente se desplazó hacia atrás, hacia el lugar por donde había aparecido, observando cómo «prácticamente se posaba en el suelo, aunque ya muy lejos».

A la vista de lo que acabamos de leer, vale la pena hacer un pequeño inciso y referirnos a los intrincados problemas asociados a la visión y susceptibles de modificar sustancialmente las propiedades reales del estímulo que produce una observación.

Por ejemplo, a nivel de transmisión de la energía desde la fuente hasta el receptor, ésta es filtrada y distorsionada por varios factores, como la distancia y las condiciones meteorológicas. A nivel de estímulo ocular, la retina recibe idénticas imágenes procedentes tanto de un cuerpo pequeño y cercano como de uno grande y lejano. Sin marcos de referencia fijos, el tamaño y la distancia son extremadamente difíciles de evaluar. La velocidad aparente, al no depender del desplazamiento

absoluto a través de la retina, tampoco puede calcularse correctamente sin ayuda de un referencial. Las características del movimiento son igualmente ambiguas, en especial si tratamos con objetos que no son familiares para el testigo. A nivel de sensación, ésta depende grandemente del estado de alerta del testigo y de su estado psicológico; por ello, el cansancio, la ansiedad, etc., pueden producir una tendencia a la falsa interpretación y a la deformación de las sensaciones. Obviamente, los problemas oculares pueden provocar asimismo aberraciones en las formas y en los colores (19).

Dos corolarios de carácter general se desprenden de esto: 1) El ufólogo, ante la posibilidad real de que el observador convierta el proceso de percepción en una fuente de errores, debe estar muy bien documentado sobre las numerosas alteraciones factibles, tanto endógenas como exógenas, a que está sujeta la secuencia física, fisiológica, psicológica y social de los sucesos que originan los informes OVNI. 2) Podemos afirmar que, para la visión de objetos en el cielo, los parámetros forma, dimensión, distancia, dirección y velocidad son, básicamente, *indeterminados*, y su estimación es fundamentalmente *subjetiva*.

Además de lo dicho, están los mecanismos derivados de la conceptualización de las observaciones en el cuadro de prejuicios, expectativas y creencias de los testigos. Y a nivel estrictamente psicológico, tenemos las experiencias engañosas. Una de ellas es la *ilusión*, un proceso psicológico normal que se define como la percepción real, pero falseada, de algo. Resulta de la adición de elementos que, fundidos con la imagen sensorial verdadera, conducen a una configuración nueva de la realidad.

En suma, y volviendo al caso que comentamos, estimamos que una mezcla de procesos visuales erróneos e ilusorios, como los citados en los párrafos que anteceden, dio pie al falseamiento en términos tan abrumadores de la simple visualización de un avión en vuelo por parte de nuestro testigo.

ANÁLISIS GLOBAL

En este punto debemos ocuparnos de la persona del testigo. De treinta y cinco años de edad en 1981 y casado desde los veintidós, tiene estudios primarios y otros complementarios de Cultura General, Contabilidad y alemán. Desde su matrimonio, trabaja en el negocio de la construcción, en la empresa de su suegro, junto con su cuñado.

Personalidad fuertemente idealista, potencialmente espiritual —aspecto éste que, lejos de desarrollar, ha reprimido y sustituido por un afán profesional que le ha conducido a una posición social acomodada—, que posiblemente soporta una cierta opresión en el terreno laboral, sujeto de una depresión hace algunos años que fue tratada mé-

dicamente, y nada materialista, se ha visto envuelto en un mundo en el que la búsqueda de la riqueza es el *leit motiv* número uno.

Los datos anteriores nos han permitido configurar un entramado coherente de reacciones e interpretaciones en el que se amoldan los sucesos que describimos con anterioridad. Todo parece atenerse al siguiente modelo: inicialmente tenemos la observación casual de un fenómeno que no dudamos en calificar de rayo en bola —un fenómeno atmosférico no muy común, pero de origen natural—, el cual produce al testigo un gran impacto. Más aún, parece que le reconforta y le inspira de nuevo una concienciación universal que tiene rasgos comunes con la fe religiosa.

Tres años después se dan al unísono los siguientes elementos: de una parte, la publicación de los reportajes del caso en cuestión; de otra, el hallazgo de imágenes presuntamente insólitas en las fotografías tomadas por el testigo, quien, ignorando que cualquier estudio crítico las asimilaría a un vulgar reflejo, ve en ellas una evidencia complementaria. Tal impresión trae consigo una renovada sugestión, y, dada la predisposición del testigo, una notoria estimulación de la particular reconsideración «espiritual» de su entorno cósmico. Todo lo cual, ayudado por alguna lectura nada recomendable, que «reinterpreta» el Nuevo Testamento a la luz de la creencia en extraterrestres, actúa como detonante de su próxima experiencia.

Sugestionado como estaba, y dada la infraestructura filosófica del testigo, no es de extrañar la aparición de la visión alucinatoria, la cual viene a representar para él una compensación de índole espiritual, así como a darle respuesta a interrogantes vivenciales profundamente arraigados en él. Esta alucinación transitoria le ayuda a trascender de su situación personal, quizá conflictiva, motivándole hacia un mundo contrapuesto al material en el que diariamente le ha tocado vivir.

El testigo —así creemos— sintoniza con una entidad superior, al decirnos: «No quiero caer en ningún campo, porque cualquiera puede ser erróneo, no creyendo en ninguno y creyendo en todos. Pero puedo caer en que es una especie de mensaje... No me quiero ir a la esquizofrenia, por eso no quiero creer que eso es un mensaje para mí, por un lado lo veo egoísta, y absurdo también, ¿quién soy yo para que nadie me mande un mensaje?, no.» Preguntado a continuación si, además de la sensación de bienestar y de paz, percibía algo más, a modo de mensajes, nos dijo: «...este otro mensaje del que yo te hablo pudiera ser que alguien, no sé, posiblemente proveniente de Dios, vamos a decir, te quisiera dar a entender algo que tú no comprendes, o que te avisa de algo, que estés alerta o... en ese campo puedo caer yo también, pero no quiero caer, no quiero pensar que eso puede ser un aviso de algo, de que en el futuro, por ejemplo, a modo de especulación, yo sea alertado de que en compañía de 200.000 personas que han visto algo, tomemos un camino determinado..., pero ya te digo que no quiero caer en

nada de esto.» El testigo dice no saber cómo interpretar acertadamente sus avistamientos y se llega al siguiente intercambio:

AB. — ¿Piensa que si vieras alguna cosa más te solucionaría las dudas que te plantea...?

T. — Si era muy significativa, sí.

AB. — ¿A qué nivel, por ejemplo? ¿Qué sería para ti muy significativa?

T. — *Que se viera una imagen de Jesucristo, o algo así, por ejemplo, algo muy claro...*

VB. — O sea, que estas visiones pueden tener para ti una connotación más religiosa o espiritual que extraterrestre, esto es, que lo que viste, por ejemplo, en el interior del local, más que un platillo volante, era otra cosa, algo que tiene más relación con una vivencia...

T. — ...me puedo inclinar más por lo espiritual que por lo mecánico, pero es que luego he pensado también que ambas cosas pueden ir unidas, o sea, que seres de otra dimensión o de otro planeta pueden venir aquí enviados..., pueden estar más en contacto que yo con el Todo, con Dios, con la Fuerza, o lo que hay por allá arriba...

Para nosotros, es más que evidente el contexto espiritual en el que sitúa el testigo sus avistamientos, contexto del que tenía imperiosa necesidad y que la descarga emocional que supusieron en enero de 1981 tres reportajes de Prensa y unas fotos «extraordinarias» motivaron una vivencia alucinatoria más compensadora en marzo.

Sin embargo, el racionalismo latente y la falta de carácter psicótico del testigo hacen que todo esto no degenera en algo de mayor trascendencia psicológica; así, a pesar de ser sujeto de una ilusión «OVNI» en abril de 1981, al fin no se deja engañar totalmente por la misma y, al autodesecharla, diríamos que el testigo recobra un equilibrio momentáneamente perdido. Pero sólo el tiempo dirá si esta recobrada situación es irreversible o no.

JUEGOS DE LLUVIA Y LUZ

Probamos por medio de la lógica, pero descubrimos mediante la intuición.

HENRI POINCARÉ

Valencia, Nochevieja de 1975. Son las 23 horas del 31 de diciembre, y un grupo formado por cuatro matrimonios de unos veinte años se halla en la segunda planta de un bloque de pisos enclavado en el barrio de la Malvarrosa, en el extremo este de la ciudad, a unos 250 metros

escasos del Mediterráneo y unos 60 del comienzo de la playa. Calle Cavite, 99. Terminada la cena de fin de año, los jóvenes están en plena tertulia. De pronto, uno de ellos se percata de la existencia de una luz parpadeante que se divisa a través de la ventana del salón, e inmediatamente da la voz de alarma.

Todos pueden ver ahora una luz amarillenta y muy débil, dotada de una intermitencia con una frecuencia de 1 segundo aproximadamente. Delante de la finca donde está el piso ocupado por el grupo de amigos hay otro bloque de casas, que da a la paralela calle de Isabel de Villena y directamente a la playa, el cual queda dividido por un solar situado justo enfrente del número 99, por lo que nada impide la visión de un pedazo de playa, el cercano merendero de madera y el mar. La fuente luminosa parece encontrarse reposando en la misma arena de la playa, aunque por ser noche muy oscura, dudan de si puede estar en el horizonte marino. El cielo está completamente cubierto y había estado lloviendo toda la noche, salvo en aquellos momentos.

Por si se trata de un reflejo en el cristal —primera comprobación inteligente, no por obvia menos usual—, abren la ventana y miran directamente hacia el suelo, pero siguen viendo la luz sin cambio alguno.

Hasta aquí, un fenómeno con las características adecuadas para otorgarle el calificativo de OVNI —una luz pulsante no identificada— y, además, un probable «aterrizaje», pues estaba aparentemente en tierra. De no haber mediado la racional acción promovida por los observadores, el investigador hubiera recibido la noticia de este avistamiento y se habría visto obligado a incluirlo en sus archivos como un caso válido. Porque no había razón objetiva para dudar del informe múltiple de ocho personas, excepto si se nos ocurre pensar en una embriaguez colectiva, caso en el cual se hubiera contado algo más espectacular. Y menos, dado el carácter recto del portavoz de este testimonio, Salvador Micó Félix, administrativo de profesión y nada proclive a la chanza. Micó, que desde 1980 forma parte del AVIU un equipo de investigación valenciano centrado en la casuística regional, es quien tuvo la iniciativa de lanzarse a investigar la procedencia de la extraña visión que presenciaban.

Si había una luz desconocida en la playa —pensaron—, debían averiguar de qué se trataba. Esa fue la noción que les impulsó a no adoptar la actitud meramente pasiva que se da en la mayor parte de los casos. Intrigados, pues, por lo desacostumbrado de la luz, los cuatro hombres bajaron a la playa, desde donde suponían se apreciaría mejor el fenómeno. Pero al llegar a la calle Isabel de Villena, no observaron nada de particular. Creyendo que la luz había desaparecido, subieron de nuevo al piso, desde donde comprobaron que la curiosa luminosidad seguía allí, con su peculiar parpadeo. Salvador Micó se quedó entonces en la ventana, mientras los demás volvían a bajar a la playa. Desde el balcón, Salvador les iba indicando la dirección de la luz, pues el grupo «expe-

dicionario» había dejado de verla otra vez desde el suelo. Siguiendo sus indicaciones, alcanzaron a fijar, por fin, el origen de la luz.

Dicho origen no podía ser menos atrayente. Adosada a un vástago de madera en Isabel de Villena, junto al solar antes mencionado, pero oculta a la vista de los testigos por una finca anexa, había en la calle una lámpara que dejaba resbalar rítmicamente gotas de la lluvia acumulada, las cuales hacían que la luz de la farola se desviara y se reflejara sobre un letrero metálico pintado de blanco, de unos 50 centímetros de diámetro, que estaba junto al merendero, ya en la playa, a sólo 30 metros del punto de luz. La incidencia de gotas era intermitente —según caían las gotas de agua—, con lo que era igual el reflejo luminoso en la redonda superficie blanca del cartel.

Dada la debilidad del reflejo, éste no era visto cuando los testigos estaban en la calle, al estar materialmente encima del letrero publicitario, requiriéndose un cierto ángulo óptico para que se apreciara la reflexión, perspectiva ésta que se daba desde el segundo piso. Tras la convincente explicación, quedaron satisfechos y todos regresaron a seguir celebrando el Año Nuevo.

Este breve informe —que procede de nuestro colaborador y fundador del AVIU, Juan Antonio Fernández, quien verificó *in situ* la exactitud de los hechos narrados—, lo ofrecemos al lector como un aprovechable ejemplo didáctico y porque corrobora que es amplísima la miscelánea de las explicaciones factibles para supuestos casos OVNI.

Este informe enseña asimismo que el afán racional de los testigos por saber más acerca de lo que ven puede desvelar misterios que no lo son. El autor entiende que la tarea del investigador debe ser, precisamente, del mismo orden: que la razón domine siempre los sentimientos, las simpatías o los prejuicios, hasta ahondar al máximo en la verdad de las cosas, aunque ésta pueda resultar cruda.

INTERPRETACIÓN INDISCRIMINADA DE LOS HECHOS OVNI

*Truth comes out of error more readily than out of
confusion.*

FRANCIS BACON

Es imperativo ser consciente de que el estudioso de los avistamientos OVNI tiene en sus manos la grave responsabilidad de falsear la totalidad del fenómeno OVNI. Incurre en dicha responsabilidad cuando el tratamiento que asigna a las informaciones que investiga tuerce tan

drásticamente lo observado que se llega a una *interpretación* del suceso que carece de relación con lo que aconteció verdaderamente.

Nos preocupa mucho esta eventualidad y creemos que vale la pena detenernos un poco en una disquisición al respecto, usando incluso un caso concreto para su ejemplificación y fácil comprensión.

El fenómeno OVNI, así en abstracto, denota el conjunto de denuncias de objetos aéreos que, en el contexto normalmente complejo de las circunstancias de una observación, se resisten a una identificación en términos corrientes. Pues bien, es indudable que entre el hecho en sí y el investigador se halla el testigo, con su carga de imprecisiones, prejuicios, etc. Hay luego una segunda, y quizá mucho más peligrosa, solución de continuidad entre el testigo y el informe final publicado: ¿se trata del mismo encuestador! El problema al que nos referimos se centra en la interpretación sesgada que se da a los hechos originales, la cual modifica muchas veces tan sustancialmente la realidad, que le da una dimensión fenomenológica completamente distinta.

Según sea la magnitud de esas interpretaciones torcidas, que son debidas a *ideas preconcebidas* en línea con presunciones del tipo «seres extraterrestres», el tema señalado sería sólo una dificultad más de las muchas que erizan la investigación OVNI, o bien se convertiría en un problema de extremada importancia. Si es muy alta la frecuencia de las interpretaciones caprichosas que aparece en casos OVNI de alta extrañeza, sin haber base para ello, nos hallaríamos en el segundo caso, pues entonces podría no sostenerse la existencia misma de un fenómeno OVNI, lo cual es, como admitirá el lector, un asunto de la mayor trascendencia para los estudiosos.

Está claro, pues, que a la hora de investigar en el terreno posibles casos OVNI, los especialistas debemos disociarnos de cualquier tendencia a interpretar los hechos en el marco de nuestras ideas relativas al fenómeno. Cada caso debe mantenerse por su solo peso, tal y como el testigo lo relató (previa contrastación del testimonio), sin añadir un ápice más que pueda otorgarle artificialmente un valor creciente. Este es un error que el buen investigador no se puede permitir, pues la acumulación de errores de esa categoría llevaría a construir un fenómeno que sería, sencillamente, irreal, ficticio, que no se ajustaría a la realidad, sino a retoques imaginarios sobre avistamientos explicables y cuyo análisis, en consecuencia, *jamás* brindaría beneficio alguno ni conclusiones precisas. ¡Habremos estado invirtiendo nuestro esfuerzo, recursos y creatividad en meros trucos de la imaginación!

Es obvio, empero, que se hace estrictamente necesario evaluar la verosimilitud de la información que se nos facilita. Hay que tratar, por sistema, de adecuar la información a la amplia gama de estímulos potenciales que dan una explicación trivial a la mayor parte de las observaciones. Esto es, siempre y cuando exista un modelo explicativo que coincida sin duda con los datos generales de un fenómeno, presenta-

mente extraño, es incorrecto, desde el punto de vista metodológico, recurrir a otras alternativas dispares.

Es cierto que resulta difícil desprenderse por completo de prejuicios, máxime cuando se ha estado mucho tiempo dedicado a examinar un tema, pero se hace del todo necesario un enfoque puramente investigativo, que aborde con objetividad profesional y libre de contaminantes mentales las observaciones que se nos deparan. En este sentido, la formación científica o técnica del encuestador, sobre todo en áreas como Aeronáutica, Meteorología, Psicología de la percepción, etc., disminuiría las interpretaciones equivocadas, por subjetividad o ignorancia, liberando los catálogos de casos OVNI de tan alto porcentaje de falsificaciones, las cuales, excepto si se hace una reencuesta que las desmitifique (20), quedan permanentemente fijas en el cuerpo de la casuística.

Por todo ello, y a la vista de la abundancia de supuestos informes OVNI que describen únicamente sucesos ambiguos o inconcretos, el autor tiene la duda razonable de si ciertamente es un elemento *clave* en la problemática OVNI el entorno interpretativo en el que éstos se sitúan. Para documentar lo fácil que resulta que ocurran dichas «traducciones», damos paso a un caso que, por su propia indefinición y ambigüedad, puede quedar sometido a una interpretación, llamémosle «normal» y, a la vez, a otra de tinte sensacionalista.

UN SINGULAR FOGONAZO DE LUZ

18 de diciembre de 1978. Durante su consulta habitual, mientras era médico residente en un pueblo de la provincia de Cuenca, el doctor Antonio Bueno, miembro del *Consejo de Consultores del CEI* (15), recibió una interesante confidencia del vecino de Huerta de la Obispalía, Restituto Gil. Este le había sondeado hablando espontáneamente sobre aparición de fantasmas, *poltergeists*, etc., y, al ver la disposición del médico a considerar, al menos sin risa, estos temas, se decidió a relatarle una experiencia personal.

Además de agricultor, el señor Gil, de treinta y un años, se dedicaba al derribo de casas y a la perforación de zanjas, con dos máquinas excavadoras de su propiedad. Hablamos del testigo en pasado, pues éste falleció más tarde, aplastado accidentalmente por un tractor. El día del suceso, el 17 de agosto de 1977, Restituto Gil se trasladó a la vecina localidad conquense de Torrejoncillo del Rey para proveerse de gas-oil para sus máquinas; de vuelta ya hacia el pueblo con el "Land Rover", conectó la radio, cuando comenzaba el Diario hablado de las 9 de la noche.

La carretera entre las dos localidades es un camino rural asfaltado y cruza la cima del monte Rebollo (1.050 metros de altura). La distancia entre Huerta de la Obispalía y Torrejoncillo es aproximadamente de

8 kilómetros. El camino tiene tres partes: 1 kilómetro de subida, unos 6,5 kilómetros de recorrido llano, pero muy sinuoso, y 1,5 kilómetros aproximadamente de bajada. En total, la ruta se recorre en unos 10 minutos. Una vez en la cima, a un par de kilómetros del pueblo, en un baden de la carretera, una luz que parecía caerle «de encima», le deslumbró y le obligó a cerrar los ojos. Su color, «con los ojos cerrados», era violeta, pudiendo apreciar el testigo las venas y arterias del párpado superior al atravesar la luz dicho órgano. Inmediatamente, según el testigo, éste intentó parar el coche tirando del estrangulador del motor, frenando y girando el volante para evitar un accidente, ya que tenía los ojos cerrados, pues no podía abrirlos «como cuando se mete óxido de una batería de coche en los ojos». *Así estuvo durante todo el suceso.* Le dio entonces la sensación de «ascender» (aparentemente, el coche no respondía a sus maniobras).

A la vez que la luz le deslumbraba, escuchaba el ruido del motor «como cuando se fuerza una marcha»; sin embargo, dejó de oír la radio mientras duró el incidente. Durante un tiempo breve, que al señor Gil le parecieron «dos o tres minutos», siguió con los sentidos bloqueados tanto por la luz como por el ruido; este último, en un momento determinado, pareció desaparecer o, por lo menos, atenuarse, creyendo entonces notar que el coche caía a la carretera (tuvo esa impresión porque el "Land Rover" «rebotó»). Pudo inmediatamente abrir los ojos, viendo sólo una docena de metros por delante de él y comprobando que el coche estaba en marcha, continuando en normal movimiento por la carretera, y la radio seguía funcionando como antes. Se hallaba a unos 4 kilómetros del punto inicial. El miedo se apoderó de él y, lleno de pánico, se dirigió rápidamente a su casa. Al llegar al pueblo miró la hora y eran las diez menos cuarto de la noche, refirió a su mujer y a su hermano lo sucedido, y éstos, para demostrarle que les contaba una mentira, le obligaron a montar en el mismo coche y volver al lugar del suceso; en menos de cinco minutos llegaron allí, no observando nada anormal. En los días siguientes al caso, al testigo le escocieron los ojos y tuvo un fuerte dolor de cabeza, así como pesadillas, conservando posteriormente el pánico y cefaleas selectivas en ambas zonas temporales del cráneo. Se pretendió hacer un electroencefalograma, por si el episodio pudiera ser debido a una epilepsia temporal provocada por un estímulo luminoso (el faro de un coche con el que se cruzara), pero el fallecimiento del testigo abortó esa posibilidad. Tampoco le fue realizado ningún examen médico.

Hasta aquí la historia. Las únicas personas que hasta hoy la conocían, aparte su esposa y hermano, son un fraile misionero, a quien relató lo sucedido, y el doctor Bueno, ya citado. Realmente, el señor Gil tenía miedo al ridículo y no quería que nadie del pueblo se enterara de lo que le ocurrió.

Poco tiempo después, el doctor Bueno y el testigo volvían juntos por

la misma zona, a las 22,30 horas. Al llegar al lugar, obviamente surgió el tema a conversación, y el joven médico rural decidió comprobar las reacciones de su acompañante. Nos referimos seguidamente al testimonio directo de Antonio Bueno (21): «La Luna, naciente y llena, se veía en el horizonte entre dos nubes, de manera que parecía un cilindro rojizo.» Ni corto ni perezoso, el doctor Bueno la señaló intempestivamente al testigo. «Le dije, *¡mira lo que hay allí!*, dio entonces un grito de terror, aceleró y giró el volante. No nos matamos de milagro. En seguida le tranquilicé y le dije que era la Luna, aunque, dominado como estaba por el miedo, me costó calmarle.»

El testigo atribuía la causa del suceso a una «nave extraterrestre», aunque sin explicar claramente el porqué de su suposición, tal vez debida a la influencia de los programas de Televisión sobre OVNIS, etc., ya que, aparte este medio de difusión y de una vez que oyó a un compañero de servicio militar hablar de una observación OVNI en Valladolid, no tenía más fuente de información al respecto.

El tramo de carretera justamente atravesado en aquellos escasos minutos tiene varias curvas, de 60° y 90°, que, naturalmente, no podrían esquivarse salvo en una conducción adecuada. A pesar de lo dicho, el señor Gil *tuvo* que seguir conduciendo normalmente, sea de forma consciente o inconsciente.

LA VISIÓN HIPNAGÓGICA

El escenario interpretativo al que creemos se ajusta este relato se refiere a una *imagen hipnagógica*. Es fácil imaginar al testigo, cansado y somnoliento después de una presumible doble jornada de trabajo, como agricultor y demolidor, conduciendo en la penumbra de la carretera, lo cual activaría lo que se conoce por sueño o estado hipnagógico. El término hipnagógico denota un cierto proceso psicológico que se da entre el estado de vigilia total y el de sueño profundo. Psiquiatras y neurofisiólogos han mostrado lo abonado que es este estado para la génesis de «imágenes mentales».

Como ha puesto de manifiesto Basterfield (22), por ejemplo, la producción de las imágenes hipnagógicas ocurre mayormente en un entorno oscuro, incluso con los ojos abiertos. Algunas de las características principales de esta imaginería comprenden: la falta de control sobre estas imágenes; así, el sujeto puede ciertamente asustarse por su repentina creación; fundamentalmente son de carácter visual, aunque también puede haber sensaciones asociadas de frío o calor, olor o de tacto; la duración de este fenómeno psicológico varía de segundos a minutos; es constante la descripción de una inusual intensidad de color y de luz, empleando los sujetos frases como «resplandor del Sol», «extraña luminosidad», etc.; las imágenes aparecen al observador como si fueran rea-

les, son comunes parálisis corporales aparentes, debidas al pánico que puede llegar a experimentarse, etc. Debe decirse, finalmente, que la incidencia de fenómenos de este tipo, más o menos complejos, en la población, se ha llegado a calcular entre el 50 y el 70 por ciento, siendo los perceptores personas físicas y mentalmente sanas (23-27).

Como se ve, las constantes antes reseñadas son compatibles con lo descrito por el señor Gil, y a ellas nos atenemos para calificar de sueño hipnagógico la visión del testigo. El golpe que éste cree sentir contra el suelo pudo deberse simplemente a un bache de la carretera, que le sacara de su ensoñación. En aquellos instantes, nada prohíbe especular que el testigo llegara a parar su coche y permaneciera en el lugar el exceso de tiempo que no podía explicar, y luego recorriera normalmente el resto del espacio que le separaba del pueblo. Si verdaderamente el testigo se hallaba en el estado mencionado, como parecen señalar todos los datos, no es raro que confundiera lo real con lo soñado.

Es evidente que las condiciones de cansancio físico y oscuridad eran óptimas para la producción de estas imágenes. Su «creencia» en el fenómeno OVNI —versión extraterrestre— hizo que posteriormente trasladara a este contexto su visión. Para nosotros, habida cuenta de las circunstancias que concurren en el caso, la hipótesis de la imagen hipnagógica es la interpretación racional que debe mantenerse, por la gran correlación que existe entre los hechos y ese modelo teórico de explicación. También nos parece evidente que interpretaciones de esta clase son las lógicas ante estímulos vagos y ambiguos, más semejantes a una aparición inmaterial que a otra cosa.

Y ahora veamos cómo el problema enunciado inicialmente podría plantearse de otra forma. Imaginamos ciertos «investigadores» sin escrúpulos, no dotados de capacidad crítica, indocumentados o simplemente ávidos de redactar algo sensacionalista (la *necesidad* de escribir sobre OVNIS *profesionalmente* puede llevar a ello con gran facilidad), que verían en este caso, influidos por las modernas sagas ufológicas, un claro intento de abducción. Nos imaginamos este suceso envuelto en una narración en la que un «platillo volante» despidiendo una enorme luz descende sobre el coche del testigo, anulando la fuerza de gravedad que afecta al auto y elevándolo, hasta que, media hora después —tiempo real—, lo volvería al camino. Aunque para el testigo transcurrieron unos instantes, el «lapso perdido» habría sido utilizado por los tripulantes de la nave para hacer del testigo su conejillo de indias.

La reseñada anteriormente sería una configuración fantástica e irreal, habida cuenta de los datos suministrados. Esta historia, una vez en letra impresa, haría que el caso pasara indeleblemente al grupo de los incidentes de más alta extrañeza, cuando, estrictamente, el caso carece de significación por su *carácter inconcreto* (una imagen de luz, un trayecto por el que no se recuerda haber conducido, un recorrido demasiado lento...).

Ahora viene bien a cuento una afirmación categórica del psicólogo experimental doctor Christopher Evans, que hemos leído en una de sus obras (28) y que apunta al mecanismo que da pie a tantas interpretaciones fantasiosas: *un estudio de la tenacidad de la creencia en naves celestiales le lleva a uno rápidamente a la conclusión de que hay en juego poderosos factores emocionales que empujan las creencias humanas en una dirección definida*. Esta es la razón primaria que determina tan absurdas y teatrales interpretaciones en muchas personas, que, por motivaciones íntimamente arraigadas, *necesitan* creer en ese más allá tecnológico. Naturalmente, esa fe indiscriminada les incapacita para hacer un estudio objetivo del fenómeno OVNI.

Terminaremos insistiendo en el pensamiento capital de esta sección: si las opiniones que sustentan *a priori* los investigadores logran deformar el contenido de las observaciones que les llegan, imprimiendo configuraciones y comportamientos distintos a los reales, hay razón para estar muy preocupados. Por ello, vayan nuestras más vigorosas palabras de precaución, especialmente dirigidas a los encuestadores, para que eviten continuamente esta tentación. De no hacerlo así, llegará el día en que la Ufología no se distinguirá de la ciencia ficción (29).

TURÍS-3, EL INCIDENTE QUE NUNCA OCURRIÓ

Know facts, as clearly as they can be known, then use judgement.

G. E. P. BOX y G. M. JENKINS, *Time Series Analysis*

En nuestra obra anterior, *Los OVNIS y la ciencia* (30), habíamos documentado exhaustivamente dos casos de encuentro cercano ocurridos en la población valenciana de Turís. Uno de ellos, un sobrevuelo a muy corta altura con aparente desaparición instantánea incluida, se produjo en 1974, y otro, un aterrizaje en 1979 con presencia de ocupantes y hallazgo de huellas. Desde que el caso siguiente llegó a nuestro conocimiento, los componentes de nuestro equipo de Ufología comenzamos a denominarlo coloquialmente *Turís-3*, de ahí el título de esta sección.

El periódico local *Las Provincias* del 8 de junio de 1982 dio la noticia con estos titulares: «Nuevos testigos sobre la aparición de OVNIS en Turís.» Dos semanas después acudimos al pueblo de Turís para realizar unas pesquisas preliminares. El corresponsal de Prensa de la villa y oficial del Ayuntamiento, Alfredo Hueso, nos facilitó unas cuartillas procedentes del testigo, que habían sido la base de su información perio-

dística. Seguidamente incluiremos ese texto, previas correcciones ortográficas y lingüísticas, aunque respetando enteramente su estilo. El relato que viene a continuación es la narración formal de los acontecimientos por parte del observador, y centrará nuestra discusión del caso, ya que el método de análisis que seguiremos consistirá en cotejar ese texto con otro, incluso más temprano, del mismo testigo, y con las declaraciones hechas a sucesivos investigadores que fuimos al lugar de autos a obtener su declaración.

«Turís, a 26 de mayo de 1982.

»Si por falta de una ortografía correcta, o bien por falta de expresión, no le doy el matiz merecido al caso que me ocurrió el día 12 de mayo de 1982 a las 11,10 de la noche, no será por falta de sentido. ¡He meditado acerca de lo que pudiera ser dicho "vehículo", de dónde puede "ser" y qué finalidad persigue! Lo cierto es que desde aquella noche habré escrito más de treinta cuartillas, buscando una contestación a lo "posible" o más "correcto", pero a mí se me pierde la "imaginación"; por tanto, y sin presumir, sería para mí una pequeña satisfacción que estas líneas por mediación "tuya" llegasen a manos de personas que podrían sacar consecuencia de lo que a continuación intentaré expresarme (*sic*).

»Miércoles, 11,10 de la noche, del 12 de mayo de 1982. Después de cenar me marché a regar a la *Partida del Seronero*. Y cuando me encontraba al impar (*sic*, a la altura) del cubierto, me siento un ruido alegre-fuerte (*sic*) de maquinaria. ¡Es extraño a estas horas! ¿Pero...? Por donde corta el término de Montroy y Turís, en una pequeña montaña y a unos trescientos metros de mí, se encienden rápidamente 6 pilotos "rojos" y reflectores de una gran potencia. Rápidamente apago las luces de la moto, paro y estuve cosa de un minuto observando incrédulamente lo que estaba contemplando. Rápidamente me puso en evidencia que dicho aparato debía ser de mucho caballaje, apreciar (*sic*) por el ruido de dicho artefacto. Pero volviendo a los tres gigantes focos que entonces iluminaban la caseta del *surdo Parra* a cosa de 800 metros del aparato, en el monte *Penyes Rojas*.

»Para mi cálculo, la potencia de las tres luces sería de más de 1.500 bombillas de 300 waltios (*sic*). ¡Toda la huerta se encendía!, mucho más bonito resultaba en el monte, puesto que las enormes piedras desnudas de color rojizo daban la impresión como si influyeran aún más las luces.

»Por unos segundos permanecieron prácticamente quietos, ¿pero...? ¡Voy a esconderme dentro de los naranjos! (de José *Bovo*), cuando vi que dichos focos registraban muy ligeramente... pero lo hacían cruzándose unos a otros y volviéndose atrás (demuestra que dichos focos eran guiados cada uno por un conductor).

«El trayecto de las luces era hacia mí y llevaría una velocidad de unos 20 Kg (*sic*). Yo me encontraba solo con el amparo de lo que me pudiera camuflar el naranjo. ¡Esa enorme luz cada vez más cerca! Había dejado la moto al lado de un naranjo, pero hubiera cometido un pequeño error

si "quien fuera" hubiese sido agresivo, al dejar el faro visible a dicho artefacto; pronto, por lo visto, les llamó la atención a dichos pilotos, al localizar dicho faro. Si que estaba completamente escondido, pero cuando la potente luz llegó al impar de la máquina, como un rayo X fue vista. ¿Qué pasó entonces? ¡No pasó nada de particular! Desde luego, el recorrido de las luces duró, hasta donde estaba yo, unos siete minutos, pero, ¿por qué se detuvo donde yo estaba, pasó de tres? (*sic*, minutos). Yo no sé quién fuera, pero sí que me gustaría saber durante esos pesados minutos que allí tal luz se detuvo, qué pensarían al verme agazapado e inmóvil.

»Ese pequeño rato me parece que es capaz de intranquilizar a la persona más fría del mundo.

»De momento, las tres potencias juntas se concentran en el naranjo en el que yo estaba, como si quisieran decir: ¡te estamos viendo, no queremos asustarte más! ¡Ya se marcha dicha pesadilla! Fue iluminado *Parà de Guerra* y la *Murta*, y las luces, como un relámpago, desaparecieron. De repente, el ruido de dicho vehículo se prolongó (no era un ruido muy fuertísimo) y empieza a dar vueltas como si tratara de una rueda llena de pilotos rojos.

»El afán de ver y reconocer qué clase de vehículo fuera, me permitió ver cómo un enorme vehículo redondo cada vez rodaba más fuertemente; sólo se veía claro que las luces rojas; por lo que calculé, estarían a una distancia de un metro de una a otra. De momento, se oye un ruido más prolongado y en cosa de segundos ¡desapareció!

»¡Esos diez minutos creo que no se me olvidarán mientras viva!

»Después de la desaparición del artefacto estuve lo menos 5 minutos más allí quieto, y entonces pude apreciar el enorme alumbramiento de dicha maquinaria.

»Aunque no me sobraba nada de atrevimiento para ir a ver si había algún indicio del aparato, o bien alguna señal, la curiosidad me movió y superó las dificultades, o bien la pesadilla del miedo. Moví la moto sin encender la luz. La paré a unos 100 metros de donde había estado, formaliza (*sic*) un trayecto a pie de unos 300 metros, y cuando estuve a 10 metros encendí la linterna y con un poco de vértigo registré una circunferencia de más de 20 metros, pero... no se vio rastro alguno. Me quedé como disgustado al no tener ni siquiera nada para poder justificar lo que yo vi.

»Por si era poco, al sábado siguiente (3 días después), aún obsesionado por la curiosidad, fui adrede por si hubiera rastro alguno, pero allí, en el mismo punto donde yo vi esas tremendas luces iluminar unos 800 metros cuadrados como si fuera de día, no había nada, pero en mi mente ha quedado paso por paso grabado mientras viva y no tendría después de este caso inconveniente de explicar, a cualquiera que se dedique a estudiar todas estas rarezas, lo que he visto y lo que he vivido durante unos 11 minutos.»

Este texto al que nos referiremos de ahora en adelante como 26/5/82, escrito con mala caligrafía y faltas de ortografía, en diez caras de cuaderno escolar, estaba firmado con el nombre y primer apellido del testigo, y contenía también, en una página adicional, un croquis explicativo del incidente. (Figura 3.8.)

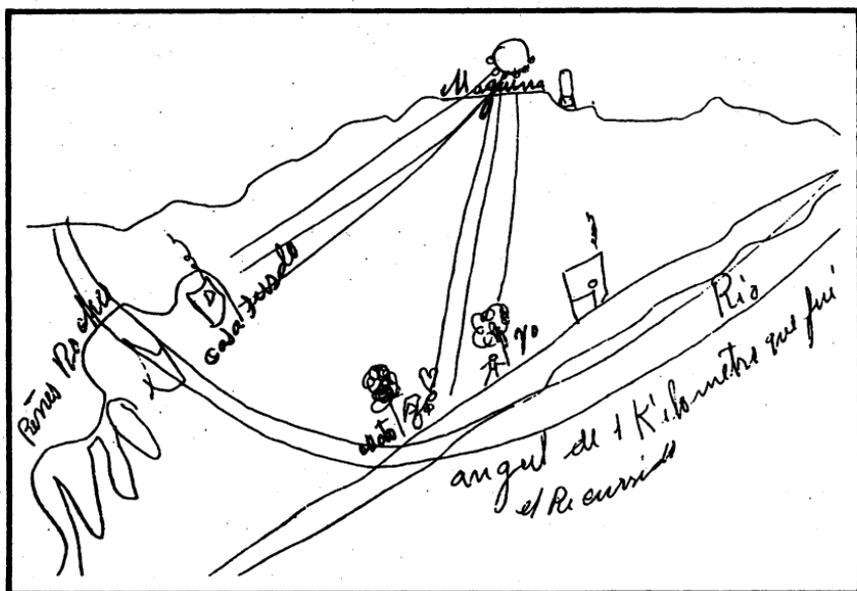


Fig. 3.8

Turís, Valencia, 12 de mayo de 1982. Primer croquis del avistamiento, realizado por el señor Grau el 26 de mayo. Nótese lo esquemático de la «máquina».

Quien afirma lo anterior, Rafael Grau Lozano, es un hombre de cuarenta y seis años, padre de cuatro hijos, que trabaja en la agricultura en las horas libres, como albañil en un pueblo cercano, y en la época de cosecha de la vid es contratado temporalmente por la Cámara Local como guarda rural («en lo que sale», nos dijo su mujer). Desde 1979 pertenece al PSOE, del cual es responsable de Difusión y Propaganda a nivel local.

PREVENCIONES INICIALES

¿Impenitente obcecación del fenómeno OVNI hacia esta tierra de vides? Desde el primer momento nos pareció bastante extraño el que, por tercera vez en ocho años, hubiera ocurrido otro avistamiento OVNI

de tal importancia en un área tan reducida como es el término municipal de Turís.

Esta primera prevención, que pudiera parecer muy subjetiva, a la vista de la fundamentalmente «caprichosa» distribución geográfica del fenómeno OVNI, venía sustentada por el hecho de que en Turís el tema OVNI era ya más que familiar a nivel de calle. El anterior avistamiento de 1979 generó numerosas visitas de investigadores y curiosos, teniendo una gran repercusión en la pequeña población de 3.700 habitantes, con lo que cabía esperar que dicho sustrato creara posteriores casos falsos. Era una posibilidad, no un prejuicio, que afrontamos desde el principio.

También tenemos el detalle atípico de que sea el observador quien escriba su testimonio y lo entregue, apoyado por un gráfico, al corresponsal de Prensa.

BUENAS REFERENCIAS, PERO...

Teniendo presente los elementos dudosos previos, nos desplazamos a Turís el 26 de junio junto con nuestros colaboradores Juan Antonio Fernández y Jaime Servera.

Lamentablemente no pudimos localizar al testigo, ya que, al ser verano, realizaba su labor de guarda rural de los meses estivales. Sin embargo, pudimos hablar con su mujer e hijo mayor y realizamos diversas pesquisas entradas sobre la fiabilidad del señor Grau. «Le conocemos bien todos los vecinos —había escrito el corresponsal, simpatizante de *Fuerza Nueva*—, y se le tiene por hombre serio, nada dado a las bromas», lo que nos reiteró de viva voz. Preguntado el teniente de alcalde de Turís, para quien el testigo había trabajado, confirmó la credibilidad del mismo.

Por otra parte, quedó confirmado el hecho del interés del testigo por divulgar el caso, pues, según nos dijo el corresponsal del diario valenciano, «Grau estuvo varios días rondándome, sin atreverse a hablarme, hasta que un día me entregó las cuartillas de las que extracté mi artículo». ¿Velado interés publicitario?, pensamos.

Apreciamos en la redacción de la observación un cierto sentido de complacencia literaria, a pesar de los muchos errores de expresión y faltas existentes, que resulta muy forzado para la terminología cotidiana de un sencillo agricultor valenciano, y, asimismo, un cariz dramatizado de las circunstancias del caso, incluyendo el papel absolutamente central del testigo en el mismo.

Por último, como si conociera de antemano que la publicación de su declaración iniciaría una serie de visitas, el testigo no ocultaba su deseo de acceder a relatar su caso a quienes tuvieran a bien visitarle.

INCONGRUENCIAS Y CONTRADICCIONES AL DESCUBIERTO

Ante las dificultades de localización del testigo durante el verano y habida cuenta de los puntos oscuros existentes, decidimos dejar el suceso «en cuarentena» por un tiempo, durante el cual llegó a nuestro poder el boletín del mes de agosto del grupo catalán *Instituto de investigación y estudio exobiológico (IIEE)*, en el que se insertaba un artículo referente a la investigación del caso que llevaron a cabo el 11 de junio (31).

Por otra parte, a finales de agosto, Enrique Valls, miembro del *AVIU*, agrupación ufológica dirigida por nuestro colaborador Juan Antonio Fernández, hizo una nueva entrevista al testigo, aportando el correspondiente informe (32).

Cotejadas ambas informaciones, entre sí y con las cuartillas del testigo, nos llamaron la atención las varias contradicciones que se hacían visibles, entre ellas, las relativas a la forma del objeto, a su tamaño, al desarrollo del inicio del avistamiento, etc. Comenzaba a gestarse la base de una sospecha racional. Por su parte, los encuestadores no evidenciaron la existencia de elemento negativo o dubitativo alguno.

Tras ponderar todos los pros y contras relativos a efectuar inmediatamente una encuesta, decidimos posponerla de nuevo. Nuestra experiencia en investigación OVNI nos ha enseñado que ante un caso dudoso es preferible esperar. El testigo honesto sólo tiene que recordar una experiencia vivida, por lo que la pérdida de datos y detalles por el paso de unos meses es insignificante, mientras que el fabulador, por muy preparada que tenga su historia, siempre termina por contradecirse con lo afirmado con anterioridad, ya que no le basta con recordar algo ocurrido, sino que ha de recordar algo inventado, lo cual resulta mucho más difícil.

Por fin, en mayo de 1983, creímos llegado el momento de reiniciar la investigación del caso, aprovechando la encuesta que Juan Antonio Fernández y Juan Marcos Gascón, integrantes de nuestro equipo y expertos investigadores, pensaban llevar a cabo en dichas fechas. Entregamos a éstos una batería de preguntas a plantear al testigo con el fin de que las dudas que ya teníamos se despejaran o, por el contrario, quedaran cimentadas.

Los resultados de esta encuesta, realizada *in situ* el 13 de mayo de 1983, con una duración de dos horas, superaron con creces las expectativas que habíamos depositado en ella. Nuestros colaboradores realizaron una excelente investigación, que permitió, por vez primera, acotar las hipótesis de trabajo sobre la naturaleza misma del presunto caso OVNI. Sus conclusiones fueron terminantes: «La hipótesis de una confusión con un vehículo convencional la descartamos totalmente. Todos

los indicios nos conducen a pensar que nos encontramos ante un fraude, un engaño urdido de principio a fin por Rafael Grau Lozano.» (33).

Reseñamos a continuación sucintamente las principales dudas razonables, incongruencias y contradicciones apreciadas por Fernández y Gascón tras su encuesta:

a) El testigo nació el 12 de mayo de 1936, por lo que el aterrizaje ocurrió justamente en un aniversario de su nacimiento. Este significativo detalle fue ocultado por el testigo a los anteriores investigadores, hasta que, ante la insistencia de nuestros colaboradores —a quienes respondía con un «tengo cuarenta y seis años» a la pregunta de la fecha de su nacimiento—, no tuvo más remedio que darlo a conocer. Ante la extrañeza mostrada por éstos ante tal casualidad, el testigo se azoró, no sabiendo qué responder.

b) Al realizar el testigo un dibujo del objeto, los investigadores pidieron que dibujase también los árboles existentes en la cumbre del cerro donde estaba situado el OVNI. Dibujó entonces un único algarrobo a la derecha del objeto. Cuando los encuestadores explicitaron su asombro al no haber incluido precisamente el mayor de ellos, situado en medio de la zona donde debería haber estado el OVNI (el cual debería haber ocultado casi toda su parte central inferior), el testigo dudó, permaneció unos momentos pensativo y reconoció, por fin, que «sí, probablemente estaba tapado un poquito por los árboles».

c) Rafael Grau señaló que el OVNI tenía 10 metros de anchura por 12 de altura. Como estas medidas no coincidían con las dadas a E. Valls, que fueron 10 metros de anchura por 6 ó 7 de altura (32), los investigadores le indicaron que entonces el objeto tendría una altura similar a su anchura, lo cual desmintió vehementemente el testigo diciéndoles que, «sin duda, era más alto que ancho». El cambio era fundamental, ya que pasaba de ser un objeto con primacía de la dimensión horizontal, a un objeto en que predominaba la dimensión vertical.

d) El hecho que «abrió los ojos» definitivamente a Fernández y Gascón —habida cuenta de que el testigo tiene un rústico pero innegable don de gentes que le hace ser convincente— fue la visibilidad existente desde dentro del campo de naranjos donde permaneció escondido. Éste les había indicado que había permanecido todo el tiempo de la observación «agazapado como un conejo» dentro de un naranjo, y que desde su escondite disfrutaba de buena visibilidad. Como una comprobación de rutina, los encuestadores se introdujeron dentro del naranjo. Su sorpresa fue mayúscula, pues desde esa posición sólo se veían las ramas de los naranjos cercanos, ni *Penyes Rojas* ni el lugar donde estuvo situado el OVNI. Ante esto, el testigo, que oyó sus escépticos comentarios, se puso nervioso y se quedó unos minutos en silencio, hasta que empezó a disculparse explicándoles que no había permanecido todo el tiempo dentro del naranjo, sino que, de vez en cuando, «sacaba la cabeza y, arrodillado, veía».

e) La encuesta reveló que el señor Grau había trabajado como jornalero agrícola para Federico Ibáñez, el testigo de un aterrizaje con humanoides y huellas acaecido en Turís en 1979, precisamente por aquellas fechas, por lo que necesariamente tuvo conocimiento exhaustivo tanto del hecho en sí como de las consecutivas visitas de investigadores (30). Superada la nueva sorpresa, los ufólogos valencianos advirtieron una contradicción en la que incurrió el testigo, quien, por una parte, les señaló que lo ocurrido al señor Ibáñez «no me impresionó lo más mínimo», mientras que, por otra, reconoció que «con Federico he hablado más de mil veces sobre eso...», llegando incluso a hacerles parar el coche, de camino al lugar de los hechos, para mostrarles el sitio donde se habían visto «el 25 de julio de 1979, día de San Jaime exactamente, los personajes y el aparato». Día, mes y año que recordaba con precisión.

Los anteriores elementos negativos no eran del todo suficientes para condenar el caso, pero sirvieron para aguzar nuestras facultades ante nuestra personal encuesta, que trataba de concluir el proceso de investigación ya iniciado por nuestros colaboradores, cosa que llevamos a cabo el 19 de mayo de 1983, acompañados de J. A. Fernández y de E. Valls.

Nuestra investigación empezó con una completa toma fotográfica de 180° alrededor del punto del aterrizaje, medición de distancias, inspección de los alrededores, acceso a la supuesta zona de aterrizaje, etc. Todo ello lo hicimos antes de recoger al testigo. Una hora después volvimos a pasar por Turís, localizamos al señor Grau y regresamos con él al lugar. La encuesta allí duró alrededor de una hora y media, prolongándose una hora más en su domicilio, donde hablamos también con su mujer.

Ya en casa del testigo, y puesto que éste se había referido a que había dejado escritas «más de 30 cuartillas» sobre los hechos, le pedimos los apuntes. Al principio nos dijo que prefería no mostrarlos, dando la excusa de que estaban mal escritos y que faltaba «perfeccionarlos». Le criticamos esa actitud de ocultar información y señalamos que, para estudiar el caso, necesitábamos consultar esos escritos en su forma original y espontánea. Convencido al fin, nos trajo un cuaderno de espiral metálica en el que había seis caras escritas, que nos llevamos para fotocopiar. En una primera hoja se inicia el relato: «Turís, a 12 de mayo de 1982 (miércoles).» ¡Parece que aquello fue escrito *el mismo día de la observación!* Después de unas líneas, el relato se interrumpe, reiniciándose en la página siguiente con una redacción algo distinta.

Como se verá más adelante, este texto, al que denominaremos resumidamente 12/5/82, resulta un preciado elemento comparativo para sopesar la fiabilidad del supuesto aterrizaje.

Antes habíamos basado nuestra encuesta con el testigo en una reconstrucción pormenorizada de las distintas secuencias de la observación. Naturalmente, incidimos en los puntos y datos que en las anteriores en-

cuestas habían aparecido como contradictorios. El objeto perseguido quedó cumplido a la perfección, obteniéndose suficientes indicios como para clasificar el suceso como una *falsedad*. A continuación reseñaremos los aspectos que más han pesado en nuestra decisión final:

1) De entrada, el testigo parece querer eliminar posibles suspicacias del investigador. Ya al inicio de nuestra encuesta nos espetó: «Si no hay egoísmo ni gana de popularidad, ¿para qué se va a mentir?» Esto de avanzar contraargumentos sin ser criticado parece algo sospechoso.

2) Nada más preguntarle por la fecha del suceso, el señor Grau nos señaló la coincidencia con su cumpleaños, lo cual no había hecho nunca hasta entonces, antes al contrario. La impresión que nos dio es que, cogido días antes en un *lapsus* poco imaginativo, prefirió acentuarlo para desviar nuestras sospechas.

3) En el texto del 12/5/82 leemos: «...cuando estaba pasando el cubierto, repentinamente se encienden tres focos que "enfocan" (*sic*) al monte *Penyes Rojes*. Vi los tres focos de tal potencia y el trayecto que llevaban que opté rápidamente, paré la moto y también apagué las luces, y a los 20 segundos ya había evitado mi presencia y la del vehículo de las luces que, lentamente, iban aproximándose hacia donde yo estaba.» Aquí no ha citado —como luego hizo hincapié al resto de encuestadores y en su texto del 26/5/82— que el primer elemento extraño que percibió fue el *ruido*, que, según nos dijo a nosotros, creyó al principio que se debía a su motocicleta. Además, el minuto de observación inicial (26/5/82) aparece ahora convertido en sólo 20 segundos (ni uno más ni uno menos), antes de que se escondiera el testigo.

Así, el testigo señaló esto al grupo ufológico catalán *IIEE*: «...escuché un ruido extraño e inmediatamente se encendieron unos seis pilotos a una distancia de unos 300 metros. En seguida apagué la moto y me quedé como cosa de medio minuto mirando. De pronto se encendieron tres luces, siendo enfocadas a una montaña llamada *Penyes Rojes*. En ese momento me fui a esconder entre unos naranjos» (31). Esta versión es muy similar a la que repitió en agosto de 1982 a Valls y en mayo de 1983 a Fernández y Gascón, primero, y a nosotros mismos, una semana después.

De una parte, según el primer texto (12/5/82), lo primero anómalo que observó el señor Grau fue «tres focos que enfocaban *Penyes Rojes*», mientras, que según su segundo texto (26/5/82), empezó por escuchar un sonido extraño, viendo a continuación «seis pilotos rojos y reflectores de una gran potencia». Por contra, la secuencia de los hechos descrita a los encuestadores fue ésta: *primero* escuchó un sonido anómalo; *seguidamente* observó los pilotos rojos, y *un tiempo después* vio encenderse los tres focos. Es obvia la doble disparidad entre lo escrito y lo testificado de palabra.

4) En el texto del 12/5/82 se dice: «...aunque el vehículo *no pudo verlo*, debido a la oscuridad que hacía» (el subrayado es nuestro). Aquí

el testigo no hace la menor referencia a la forma o estructura del supuesto OVNI, pues dice que la oscuridad no se lo permitía. Catorce días después, según consta en el relato entregado al corresponsal, si bien destaca los focos y los pilotos como lo más extraordinario, antes de que el objeto se elevase y cuando las luces rotaban, pudo ver un «enorme vehículo redondo», aunque señala que lo único que se distinguía claramente eran las luces rojas de los pilotos, lo cual es compatible con lo esquemático del dibujo del objeto de la figura 3.8.

«Por mucho que miraba, el aparato no pude verlo, sólo una gran luz central», explica el testigo a los componentes del *IIEE*. Y éstos preguntan concretamente: «¿Y el nacimiento de los focos?», a lo que el señor Grau les responde: «Sí, el nacimiento sí se podía ver, pero *no el aparato* (el subrayado es nuestro), que era todo luminoso. Incluso hice bastante maniobra mirando para verlo, hasta de canto, pero era tan luminoso, que no pude identificar los contornos del aparato.» Y luego se le insiste: «¿Pudo en algún momento distinguir la forma del objeto?», a lo que el testigo replica: «No, en ningún momento, cosa extraña.» (31). A la vista de ello, lógicamente el equipo de encuesta de Barcelona ni siquiera consideró necesario pedirle al testigo un dibujo del OVNI.

Pues bien, pedimos al lector que fije ahora toda su atención en la figura 3.9, la cual muestra la concepción gráfica que ofrece hoy el tes-

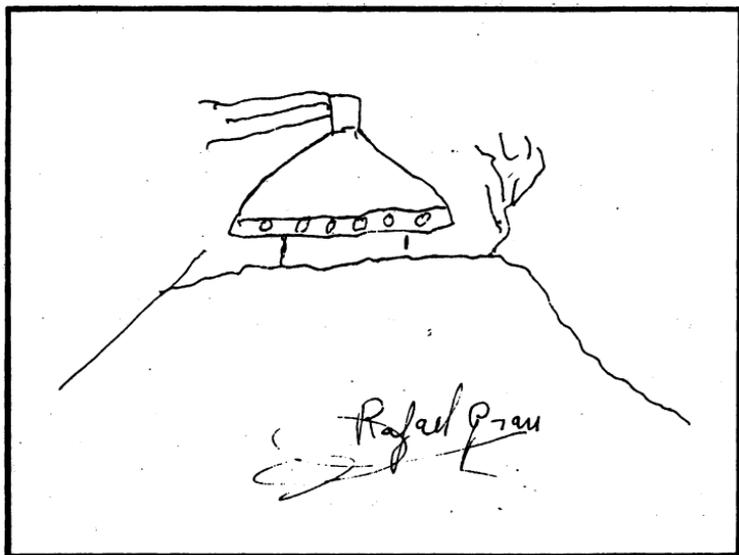


Fig. 3.9

Turís, Valencia. Notable evolución en el dibujo hecho por el testigo del supuesto aterrizaje de un OVNI. (Cortesía Fernández-Gascón.)

tigo a los investigadores que le visitan. (Compárese este dibujo con el de la figura 3.8.) Este nuevo dibujo corre parejo con su *actual* descripción del OVNI; pues a nosotros nos dijo que pudo distinguir el objeto «como el marco de una puerta» —aunque «no mucho» su silueta— debido al «reflejo de la potencia y a los pilotos» (recordemos que antes era la oscuridad lo que le impidió verlo). Pese a todo, afirma haber visto el cuerpo del objeto, que era —nos contó— «plateado, blanco, reluciente».

Sin embargo, a Valls le dijo contradictoriamente que «era tanta la luminosidad que había», que pudo fijarse bien en el objeto y apreciar que tenía apariencia «metálica» (32).

Observamos una obvia evolución en la narración del testigo, a la que va añadiendo detalles con el tiempo, hecho que reconoció de forma inconsciente al decirnos que por las noches escribe mucho y «perfecciona» sus escritos anteriores.

5) Según las declaraciones que hace hoy, en la «cúspide del aparato» había una pequeña torre adosada a la parte superior, de la que salían los tres haces luminosos (figura 3.9), lo cual no fue mencionado por el señor Grau ni en sus escritos ni durante la primera encuesta, realizada por los miembros del *IIEE*. Al contrario, a éstos, que le habían preguntado: «¿Cómo situaría los focos blancos respecto a los rojos?», respondió: *En el centro, los focos blancos partían del centro* (31). ¡Flagrante contradicción!

No sabemos si este radical giro descriptivo se debe a creación propia o a una intoxicación debida a jóvenes aficionados a la Ufología —dice haber recibido «más de 100 personas»—, pero, en cualquier caso, son cambios que tergiversan notablemente la imaginaria original y que no aportan nada positivo a la calificación del suceso.

6) «Desde el tronco del naranjo, algo sorprendido, calculé, a juzgar por los pilotos, que si dicho aparato era redondo, tendría una circunferencia de 20 metros o más, y calculé la circunferencia porque cuando se movió, fueron muchas luces las que se vieron y a una distancia de 1 metro una de otra» (12/5/82). Dos comentarios —al que luego añadiremos un tercero— nos sugiere este párrafo: la mayúscula agudeza del testigo al calcular la separación entre los pilotos desde su incómoda posición, y el que el diámetro asignado de 10 metros no cuadre con el presunto perímetro de 20 metros (debería ser más de 30 metros). Tenemos, además, la reserva mental que impone el que no mencionara ejes mayor y menor en sus dos textos, que tampoco lo manifestara al *IIEE*, mientras que a nuestro colaborador E. Valls le dio unas dimensiones de 10 metros de base por 6 ó 7 de altura, convertidas luego en 10×12 metros (Fernández-Gascón y Ballester *et al*).

7) «Desde el tronco del naranjo... en el punto en que yo estaba inmóvil», señala el testigo en su escrito del 12/5/82 (subrayamos puntos de sobresaliente importancia). «Estuve debajo del naranjo unos 10 minutos», expuso al *IIEE* (31), desde donde dice haber visto todos los de-

talles de la observación. Dijo a Valls que se lanzó a un campo de naranjos, agazapándose debajo de uno de ellos, desde donde «tenía un gran campo de visión» (32). A nuestros colegas valencianos Juan Antonio Fernández y Juan Marcos Gascón reiteró la buena visibilidad que había, aunque, como ya hemos dicho, varió el relato cuando le mostraron que desde esa posición no podía verse nada.

En efecto, comprobamos desde el mismo naranjo (foto 3.3) que, para ver a la vez el montículo y la parte superior de *Penyes Rojes*, hay que estar *de pie y a la izquierda* del árbol. Si se está oculto dentro del naranjo, no se ve prácticamente nada, por lo tupido del mismo y por los restantes naranjos que le rodean. Agachado y detrás, se vería parte de las peñas, pero nada del montículo. Si se mantiene uno agachado y detrás, y sale a la izquierda, se ve el montículo, pero no las peñas. Y desde cualquier punto del naranjal, incluso del cercano camino por el que antes había transitado el testigo, es *imposible* otear la casa del *surdo Parra*, ya que ésta se encuentra en las faldas de *Penyes Rojes*, a bastante desnivel y cerca del río que circula por allí.

Cuando nosotros le preguntamos, seis días después de Gascón y Fernández, el testigo ya había aprendido la lección y, haciendo hincapié en que desde allí podía verse toda la zona, nos dijo que estuvo arrodillado *fuera y a la izquierda* del naranjo, y sólo poco tiempo en su interior. Pero ni aun así era completa la visibilidad. Nos parece evidente la falsedad de sus afirmaciones, que varía cuando lo relatado no es congruente con la realidad. Pero ahí están los documentos escritos, que contradicen su actual versión.

8) Hay muchas diferencias, incluso entre los dos relatos escritos. Una, que demuestra cómo las estimaciones de magnitud, tiempo, velocidad, etc., adelantadas por el sujeto, son cambiantes, sucesivamente mejoradas o adaptadas. Es la referente a la potencia de cada foco, que pasa de 500 bombillas de 300 watios (escrito del 12/5/82), a las 1.500 del 26/5/82. Otra de las muchas variaciones de su relato concierne al momento en que la luz de los focos «encuentra» la motocicleta y éstos se concentran en la zona unos minutos, como buscando al testigo, «en el radio de unos 15 metros de diámetro» (texto del 12/5/82), o de «unos 100 metros», cuando lo contó al *IIEE* (31).

9) Datos tan básicos como la hora de salida de su casa, la del avistamiento, los movimientos del observador, el color de la luz de los focos, etc., todos están sometidos a notables diferencias. Podemos afirmar, con toda seguridad, que el único dato inalterable en los distintos relatos que ha hecho el testigo a sucesivos visitantes ha sido el día del caso, y por buenas razones, ¿quién olvida la fecha de su cumpleaños? Sin embargo, no pretendemos pasar revista a todas las disonancias advertidas —ya que esta sección adquiriría una amplitud excesiva—, sino sólo resaltar las más importantes.

10) El modesto, pero inocultable componente literario-creativo del

autor de las narraciones OVNI: «las enormes piedras desnudas de color rojizo» (26/5/82), «...escudriñaban las enormes rocas que tiene dicha sierra, tostadas por el Sol durante siglos», «las luces lentamente devoraban la distancia...», o «¡esos tres minutos de intranquilidad creo no los olvidaré jamás!» (12/5/82), son frases que expresan una retórica artificiosa y muy distinta del llano lenguaje del testigo.

11) Una concepción personal, esquemática, pero definida, proclive a admitir la existencia de un fenómeno de tipo extraterrestre. Así, nuestro hombre deja escrito «hora y media después de ocurrir», que «yo me consideraba hasta el día 12 bastante incrédulo por si en otros planetas puede "haber" vida humana. Pero, dejando atrás la fantasía, lo cierto, lo bien cierto, es que nos parece muy extraño que en los innumerables planetas que tiene el Universo, sólo la Tierra en que vivimos esté poblada por el ser "humano", siendo el Universo la gran Obra de Dios». Ya adelanta, pensamos, las ideas convincentes que apoyen su informe.

CONCLUSIÓN

Los innumerables pormenores que cambian de relato a relato, las versiones diferentes, nos hacen concebir un *testimonio falaz*. Parece que el «testigo» repite un relato memorizado a fuerza de escribirlo, pero no puede evitar tener errores, propios de quien no recuerda hechos vividos, sino inventa una historia.

Las graves incongruencias encontradas, como la falta de visibilidad real desde donde decía inicialmente haberse escondido el señor Grau, así como el verdadero cúmulo de puntos oscuros, corrobora también la conclusión de fraude.

Nuestro hombre incorpora continuamente detalles o varía su relato a medida que los investigadores le ponen sobreaviso de las distintas incongruencias, lo cual denota un intento consciente de seguir fabulando a toda costa.

La literatura del «testigo» es sustancialmente distinta del lenguaje habitual del agricultor, y más bien propia de quien se esfuerza por impresionar a través del informe escrito.

La motivación del engaño es más difícil de aprehender sin una detenida y profesional introspección del sujeto, lo cual escapa a nuestra misión una vez determinadas las informaciones falsas. A nuestro juicio, podría estar la clave, probablemente, en un deseo de sobresalir en su entorno y de adquirir cierto renombre que le permita tener relaciones más interesantes. Tal vez unida a un cierto altruismo relacionado con dar renombre a Turís y sus productos agrícolas.

Lo que estimuló e indirectamente provocó el imaginado tercer incidente OVNI en Turís parece mucho más sencillo: es evidente que se trató de la impresión recibida por la auténtica vivencia de su amigo y

empleador Federico Ibáñez, conjuntamente con la «romería» de visitantes que siguió (34).

COROLARIO

A continuación damos algunas de las reflexiones generales que este caso nos ha inducido, y que van especialmente dirigidas al investigador de campo.

Los encuestadores de supuestos fenómenos OVNI deben ser particularmente sagaces y enfocar la investigación con una actitud verdaderamente detectivesca, esto es, confrontar el testimonio del testigo con todos aquellos factores externos disponibles, solicitar una reconstrucción *in situ* en tiempo real, determinar —en su caso— a través de qué canales el suceso llegó a la Prensa, buscar influencias y motivaciones en el testigo, etc. El ufólogo debe ineludiblemente pesar, valorar, comprobar, contrastar y analizar críticamente todos y cada uno de los datos que proporcione el relato. Quien crea a pies juntillas lo que refieren los observadores, aun de buena fe, está simplemente perdido.

Si el investigador busca, en el fondo, que el suceso ratifique sus personales creencias sobre el tema, entonces la encuesta resultará tendenciosa y completamente inútil. Un encuestador al que le cueste algún trabajo admitir que un caso por él investigado, o de trazas aparentemente extraordinarias, pueda ser debido a una mala interpretación e incluso a un fraude del observador, sepa que queda incapacitado para una labor objetiva.

Es evidente que, aunque no sea habitual, hay diversas razones que pueden impulsar a una persona socialmente normal, laboralmente cumplidora, familiarmente responsable y psicológicamente equilibrada, a inventar y difundir como cierto un hecho OVNI, defendiendo ante escépticos su autenticidad y no dudando en empeñar su palabra o jurar por sus hijos. Años de experiencia avalan este aserto.

Descifrar el porqué de este último comportamiento compete a estudiosos de la mente o de las ciencias sociales, pero opinamos que podría ser determinante la idea de sentirse algo por encima del nivel en el que el «testigo» se halla situado socialmente; esto es, podría haber, por ejemplo, una inconsistencia entre el tipo de trabajo realizado por esta persona (puramente físico) y medianas aficiones de orden intelectual, como la lectura o la redacción, que quisiera ver materializadas, en contraposición a su quehacer laboral diario. Aquí, el caso OVNI, permitiría al sujeto en cuestión tener oportunidad de relacionarse con otras personas de nivel educacional mayor y más ilustradas que las que le rodean, lo cual le daría una pincelada de fama en su población y rompería el ritmo monótono y probablemente insatisfactorio de su existencia. La mejor comprobación de esto consistiría en apreciar en sus de-

claraciones ciertas reflexiones y conocimientos de orden intelectual que excedan notoriamente de los que tienen las gentes de su entorno.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. El autor agradece la contribución de primer orden prestada por Jaime Servera Alcaraz en el trabajo relativo a la reentrada del 25/12/1980.
2. KING-HELE, D. G., *Royal Aircraft Establishment*, Ministerio de la Defensa, Farnborough, Hants, Inglaterra, comunicación personal a Fernando Fernandes (CEAFI), 21 de enero de 1981.
3. KINDSCHI, D. W., *Directoriate of Public Affairs, North American Air Defense Command (NORAD)*, Colorado, comunicación personal a Jaime Servera, 18 de febrero de 1981.
4. RAWCLIFFE, R. D., *et al*, NATURE, 247, 15 de febrero de 1974, 449-450.
5. ESTERLE, ALAIN, *Groupe d'études des phénomènes aérospatiaux non identifiés (GEPAN)*, Centro nacional de estudios espaciales, Toulouse, comunicación personal a Jaime Servera, 19 de enero de 1981.
6. QUIREY, E. D., *Operations Center Branch, Goddard Space Flight Center*, comunicación personal a Jaime Servera, 10 de marzo de 1981.
7. KING-HELE, D. G., *et al*, NATURE, 211, 11 de enero de 1969, 130-132.
8. KESSLER, D. J., y COUR-PALAIS, B. G., *Collision Frequency of Artificial Satellites: Creation of a Debris Belt*, en *Space Systems and Their Interactions with Earth's Space Environment*, H. B. Garrett y Ch. P. Pike, editores, vol. 71, *Progress in Astronautics and Aeronautics*, 1978.
9. Las siguientes personas han contribuido con el envío de informaciones del suceso del día de Navidad de 1980: Pedro Redón (CEI, Barcelona), J. Bernard Delair (*Contact International*, Oxon, Inglaterra), Joaquín Fernandes y Fernando Fernandes (CEAFI, Lisboa y Oporto, respectivamente), Jean Bastide (Aix-en-Provence, Francia), Angel Rodríguez Alvarez (GEIFO, Cádiz), José Ruesga Montiel (RNC, Sevilla), Julio Arcas Gilardi (CIOVE, Santander) y Alain Gamard (Le Vésinet, Francia). A todos ellos, nuestro sincero agradecimiento.
10. PUEBLO, 14 y 28 de enero de 1981, y 11 de febrero de 1981.
11. PUEBLO, 8 de abril de 1981.
12. PUEBLO, 20 de mayo de 1981.
13. Agradecemos a nuestros colaboradores Antonio Bueno (médico) y Juan Antonio Fernández (ingeniero técnico) su participación en las encuestas relativas a la sección *Observación e ilusión: Apuntes sobre una psicología*, así como sus posteriores opiniones sobre el particular.
14. Véase el capítulo 5: *El enigma del rayo globular*.
15. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia* Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*. Capítulo VI, sección «Hacia una Ufología científica», 167-177.
16. SALAVERRIA, ANGEL, comunicación personal al autor.
17. OWEN, IRIS M., *The Problem of UFO Reports*, UFO Ohio Newsletter, 26, 1980, 12-15.

18. MORAVEC, MARC, *Mental Communications and Psychological Disturbance*, The Journal of the Australian Centre for UFO Studies, I, 3, junio de 1980, 11-14; y 4, agosto de 1980, 2-6.
19. WERTHEIMER, MICHAEL, *Perceptual Problems*, en *Scientific Study of Unidentified Flying Objects*, Daniel S. Gillmor, editor, Bantam Books, Nueva York, 1969, 559-567.
20. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*. Capítulo VI, sección «Las contraencuestas de casos antiguos», 177-182.
21. BUENO, ANTONIO, comunicación personal, 26 de diciembre de 1978.
22. BASTERFIELD, KEITH, *Imagery as a Possible Explanation for Reported Close Encounters with the UFO Phenomenon*, The Journal of the Australian Centre for UFO Studies, I, 1, febrero de 1980, 4-8.
23. FERGUSON, M., *The Brain Revolution*, Taplinger Publishing Co., Nueva York, 1973.
24. HOROWITZ, M. J., *Image Formation and Cognition*, Appleton-Century-Croft, Nueva York, 1970.
25. McKELLAR, P., *Experience and Behaviour*, Penguin Books Ltd., Harmondsworth, Middlesex, Inglaterra, 1968.
26. McKELLAR, P., *Imagery from the Standpoint of Introspection*, en *The Function and Nature of Imagery*, P. Sheenhan, editor, Academic Press, Nueva York, 1972.
27. RICHARDSON, A., *Mental Imagery*, Routledge and Kegan Paul Ltd., Londres, 1969.
28. EVANS, CHRISTOPHER, *Cults of Unreason*, Panther Books Ltd., Granada Publishing Co., St. Albans, Herts, Inglaterra, 1974.
29. Agradecemos al doctor Antonio Bueno sus informes de las entrevistas sostenidas con Restituto Gil.
30. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*. Capítulo II, sección «Desaparición ante los ojos del testigo», 42-48, y capítulo IV, sección «Los pequeños monjes del espacio», 95-107.
31. *IIEE, OVNI en Peñas Rojas*, Espacio compartido, 7, agosto de 1982, 4-12.
32. VALLS, ENRIQUE, comunicación personal al autor.
33. GASCÓN, J. M. y FERNÁNDEZ, J. A., comunicaciones personales, 15 y 24 de mayo de 1983.
34. El autor testimonia su agradecimiento a los responsables del *IIEE* de Barcelona por las acotaciones de su boletín, y a sus sagaces colaboradores valencianos Juan Marcos Gascón, Enrique Valls y Juan Antonio Fernández, por la ayuda prestada en el caso de Turís-3.

CAPÍTULO 4

UNA IMAGEN NO VALE POR MIL PALABRAS

Extraordinary claims demand extraordinary evidence.

MARCELLO TRUZZI

La historia de la literatura ufológica está llena de sensacionales fotografías de OVNIS, documentos que —teóricamente, al menos— aportan las pruebas irrefutables de la presencia de máquinas asombrosas, de objetos anómalos, de luces insólitas, incluso de supuestos tripulantes de esos maravillosos ingenios (en la foto 4.1, el lector encontrará una de las instantáneas de este último tipo, un «ocupante» de cabeza superdesarrollada y, al fondo, su nave, un cuerpo esférico que descansa en el suelo. La sospechosa foto fue tomada por un adolescente norteamericano y presentada a los medios especializados por el investigador John Keel).

Sin embargo, la inmensa *mayoría* de esos documentos gráficos dejan mucho que desear, pues, o bien existe escasa información que los corrobore, o bien los testigos carecen de la fiabilidad requerida. En este aspecto de las fotografías de OVNIS —más que en cualquier otro apartado de la evidencia del fenómeno— sirve la acertada apelación del sociólogo de la *Eastern Michigan University*, doctor Marcello Truzzi, acotada al principio de este capítulo: *las afirmaciones extraordinarias demandan evidencia extraordinaria*. No sólo ésta no existe, sino que, como veremos, abundan las falsedades y los errores.

UN AVISTAMIENTO ANUNCIADO

The many instances of forged miracles and prophecies and supernatural events, which, in all ages, have either been detected by contrary evidence, or which detect themselves by their absurdity, prove sufficiently the strong propensity of mankind to the extraordinary and marvelous.

DAVID HUME, 1748

Presentamos ahora a la consideración del lector un documento que, en su momento, cobró gran fama debido a su vinculación con la supuesta observación OVNI del 11 de noviembre de 1979, ocurrida a la tripulación de un "Caravelle" en vuelo entre Ibiza y Tenerife y que precedió a un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto civil de Manises (Valencia). Días después del caso que protagonizara el piloto Lerdo de Tejada, hermano del ultraderechista escapado de la justicia unos meses antes, una fotografía saltó a los medios de comunicación, la cual, como se verá seguidamente, fue conseguida en circunstancias bastante «especiales», si se nos permite usar un eufemismo. Veámoslas.

El mecánico mallorquín José Climent Pérez dijo haber tomado esta fotografía la madrugada del día 12 de noviembre de 1979, varias horas después del suceso vivido por el comandante Lerdo de Tejada desde su aparato. Los hechos fueron descritos así al semanario *Sal y Pimienta* (27/11/1979): «Yo estaba en las montañas de Fornalutx, al norte de la isla. Esperaba la aparición, porque el ufólogo Juan Coll, amigo mío, había estado nervioso durante todo el día y me dijo: *Tú te vas allí y esperas, porque hoy van a venir.*» Siguiendo el relato de Climent, a las dos y media de la madrugada hizo uso de su cámara "Minolta". «Era una enorme esfera de color naranja y de dos kilómetros de diámetro. En su exterior había muchos puntos luminosos, que se movían insistentemente. Parecía un átomo y sus iones. Permaneció durante mucho tiempo, y después se difuminó. Las luces se fueron una para cada lado. Una de esas luces es la que vio el comandante Tejada.»

El citado Juan Coll, autor de la predicción, dueño de un bar en Sóller, es un personaje muy conocido en los medios *ufófilos* de Mallorca. Unos años antes cometió una mayúscula excentricidad que, salvo por el desprestigio que tales cosas ocasionan a la Ufología, diríamos que resultó cómica. Anunció a bombo y platillo —y nunca mejor dicho— que sus contactos extraterrestres —afirma tenerlos de continuo— le habían prometido llevarlo allende la Tierra en su próxima visita. Así, preparó sus

maletas para una fecha determinada... pero la nave espacial falló su cita, por lo que Coll tuvo que regresar a las cervezas y los chatos. Coll —quien dice haber tenido múltiples experiencias de «comunicación»— no se para en barras a la hora de hacer declaraciones a la Prensa: «Muy cerca de aquí existe una base en el fondo del mar. Son unas profundidades que no han podido ser determinadas (*sic*). Yo sé que existe una base móvil en estado gaseoso (*sic*), es como una espuma blanca.» (*Lecturas*, 24 de noviembre de 1979.)

La fotografía de referencia fue publicada por vez primera en la Prensa mallorquina el 14 de noviembre, dándose ya como cierta su relación con el caso del avión antes citado. Sin embargo, la asociación formal entre esta fotografía y la observación premonitoria fue establecida por el periodista Juan José Benítez, quien en un libro que dedica monográficamente al ya mencionado «encuentro» aéreo sobre el Mediterráneo, la incluye como parte integrante de la fenomenología OVNI de aquella fecha. Establecer semejante paralelismo fue un torpe error, como demostraremos a continuación.

Tras muchos años de experiencia investigadora, nos hemos topado con cientos de fotografías extrañas, supuestamente relacionadas con los OVNIS. En razón de los muchos conocimientos que se pueden adquirir a partir de los análisis fotométricos, las consultas a expertos, el estudio de correlación entre los documentos gráficos y las descripciones y observaciones del testigo, etc., estamos convencidos de que cualquier ufólogo que quiera ser objetivo puede llegar a conocer fácilmente las características que son propias, por ejemplo, de los trazos que dejan los planetas y estrellas fotografiados con exposición, la apariencia de los globos sonda, el aspecto de los aviones de noche, los reflejos ocasionados en el sistema de lentes de las cámaras, etc. No es gran problema para el ufólogo *analista* la identificación acertada de la mayor parte de las presuntas fotografías OVNI. Mas si lo que se pretende es alimentar ciertas expectativas y vender OVNIS masivamente a gentes desprovistas de criterio, entonces se hacen verdaderos encajes de bolillos para convertir en un enigma, en un objeto volante *no identificado*, cuando no lisa y llanamente en una «nave espacial», lo que un juicio aséptico no asignaría misterio alguno. Y en el mundillo ufológico, muy dominado por lo irracional y por el abuso sensacionalista, hay mucho de este transformismo. Pero dejemos estas inevitables disgresiones y volvamos al caso específico de la foto de Sóller.

En el caso del documento que nos ocupa, nuestro personal examen preliminar del mismo nos hizo formarnos la idea inmediata de que lo fotografiado se correspondía con un simple *reflejo*, producido por los rayos solares de un amanecer o un poniente (la fuerte luz del fondo, que surge del horizonte, debía ser el Sol en su orto o su ocaso). Si la hipótesis del reflejo quedara sustanciada, es obvio que toda declaración subsiguiente relativa a la aparición y visualización ocular de

cualquier fenómeno luminoso resulta incompatible con la realidad y queda reducida a la categoría de patraña.

Para que se nos confirmase o negase nuestra opinión particular sobre la naturaleza de la fotografía, remitimos una copia de la misma a William Spaulding, director del *Ground Saucer Watch* (1), organismo norteamericano que hace uso de ordenadores electrónicos para el análisis de fotografías OVNI y que ha merecido alta credibilidad por las muchas fotos que ha desestimado como presuntas imágenes de objetos volantes no identificados y los muchos trucajes que ha desvelado.

El informe del GSW (2) fue definitivo. Después de resaltar que recibieron una fotografía de reproducción, dejaba claro que «la fotografía, tomada durante la semioscuridad crepuscular, revela datos de primer plano y de fondo, así como una imagen poco clara (*inarticulate*)». Los técnicos del GSW pusieron de relieve la escasez de datos que habíamos remitido para estudiar la foto; apenas enviamos una breve descripción de lo que el fotógrafo declaró haber visto, la fecha y el lugar del caso, pues entonces desconocíamos otros detalles que les pudieran servir de ayuda.

A continuación sigue el cuerpo principal del informe:

«Se llevaron a cabo los siguientes tipos de análisis: contorneado de color, que proyectó información sobre densidades; digitalización, para análisis de *pixels* o células de imagen; y mejora de contornos, filtrado y alta resolución, para adquisición de detalles. Se obtuvo la siguiente información:

- »1. La fotografía no es un fraude.
- »2. Las imágenes consideradas no son montajes. No hay evidencia de truco fotográfico alguno.
- »3. La imagen no identificada no representa ningún defecto de revelado ni ninguna otra anomalía.
- »4. *La imagen es de naturaleza tenue, no es un objeto sólido ni una fuente productora de luz. La imagen es difusa.*
- »5. La imagen no identificada no es un modelo suspendido ni lanzado al aire.
- »6. La fotografía recibida fue reproducida de algún periódico o de una fotografía de acabado mate. La fotografía «A» del GSW (no reproducida aquí) muestra * la matriz de la impresión, que tuvo que ser suprimida electrónicamente, lo cual hizo más difícil la evaluación **.

* La fotografía remitida al GSW era de segunda generación, esto es, procedía de un negativo de reproducción sacado directamente de una copia en papel original, que facilitó al CEI de Barcelona su corresponsal mallorquín Luis Aspachs y que éste obtuvo del periódico *Diario de Mallorca*.

** En dicha ampliación computarizada se observa tanto la naturaleza inmaterial del reflejo como varios subreflejos circulares internos que, de acuerdo con las leyes de estos fenómenos ópticos, se alinean entre sí y con la fuente que produce el reflejo, en este caso, el Sol naciente.

»7. La imagen está en el plano de la emulsión y *no es un objeto distante*. Se llegó a esta comprobación al reconvertir digitalmente los datos de la montaña y de las nubes de la fotografía y compararlos con los de la imagen no identificada. Las otras imágenes de la fotografía quedaban afectadas por la atmósfera, lo cual confirma su cualidad de cuerpos distantes.

»8. *La imagen no identificada tiene todas las características comunes a un reflejo.*

»9. En el cuerpo principal de la imagen no identificada hay una serie de imágenes más brillantes que, a simple vista, parecen un grupo de pequeños objetos luminosos; éstos son, definitivamente, tenues y forman parte del reflejo principal.

»10. La posición del Sol es la correcta para que resulte un reflejo en la lente (*lens flare*), ya que éste se alinea perfectamente con la posición del Sol tras la montaña. Esto fue verificado con el uso del densitómetro digital.»

F. Adrian y W. Spaulding, autores del análisis, arguyen seguidamente que estas características también serían asimilables a un raro fenómeno atmosférico conocido como *sun dog*, o subsol, que es el reflejo del Sol en una nube de cristales de hielo (3), el cual no se asemeja en nada a la «enorme esfera de color naranja» a la que se refiere José Climent; o bien una nube de bario, nube artificial de plasma o gas altamente ionizado que se crea en la ionosfera con el propósito de investigar la formación de campos eléctricos en el espacio. Sin embargo, considerando que la fotografía problema enfoca hacia el interior de la Isla de Mallorca y muestra, en concreto, el perfil de las montañas de *L'Ofre* (1.090 metros de altitud), la posibilidad de una experiencia de este tipo parece nula, pues la persistencia en el cielo de estas nubes alcalinas hubiera generado multitud de avistamientos, que no hubo.

El informe del GSW finaliza con esta conclusión categórica: «Somos de la opinión de que *las imágenes representan un reflejo en la lente de la cámara*», lo cual corrobora nuestro juicio inicial.

Esta fotografía fue tomada —según el testimonio de su autor— en las primeras horas de la madrugada. El pico de *L'Ofre* está situado exactamente en dirección este. Eso indica, en la tesis del reflejo, que se trató de un amanecer y, a la vez, que el dato horario dado es falso (probablemente para evitar la identificación del origen real de la imagen: si no existía ninguna fuente de luz natural allí, mal podría formarse un reflejo, sería el argumento falaz). Decidimos profundizar en este extremo y comprobar si, a esas alturas del mes de noviembre, el Sol despunta entre las montañas que aparecen en la foto, exactamente en el lugar de donde surge la luminosidad del fondo.

Recurrimos a un investigador argentino, establecido en Baleares, con experiencia previa en la desmitificación de supuestas fotografías de OVNIS, Mario Alberto Morales, a quien recomendamos se ubicara en

el mismo lugar de los hechos, en su aniversario, y determinara, con idéntico encuadre fotográfico, si el Sol adopta en su salida la misma posición que en la fotografía tiene la fuente de luz que, en opinión coincidente del *Ground Saucer Watch* y del autor, produjo el reflejo.

Nuestro colaborador no se limitó a eso. Entró en el alucinante entorno que rodea al contactado Coll, uno de cuyos acólitos es Climent, el fotógrafo, y nos comunicó al fin: «Coll tiene una evidente ansia de publicidad y todo parece indicar que Climent sigue ciegamente las órdenes de Coll» (4). Morales también nos dijo haber visto en poder de Coll varias fotos suyas de OVNIS «en donde el trucaje se hace más evidente, incluso pueril», y que un antiguo miembro del grupo le confesó que la fotografía que comentamos había sido tomada unos días antes del caso de Manises, pero que se presentó como obtenida el día 12 para aprovecharse del éxito periodístico de aquél.

Mario Alberto Morales se propuso encuestar a aquellas personas que, de forma independiente, hubieran estudiado el caso. Lo hizo primero con Luis Aspachs, para quien, curiosamente, la forma circular que aparece en el cielo en la fotografía era ciertamente un reflejo..., ¡pero provocado por el verdadero OVNI que es el que genera la iluminación de la parte inferior de la foto! Más tarde conversó con Santiago Miró, corresponsal de la revista *Interviú* en Palma, quien se refirió a un montaje tejido con fines publicitarios y económicos. Finalmente se entrevistó con un periodista del *Diario de Mallorca*, que había investigado el asunto, quien se expresó en términos semejantes a Morales, mostrándose extrañado de la importancia que se le había concedido al caso. La encuesta de los implicados en la realización de pesquisas en torno a la fotografía no arroja, pues, resultado favorable para el «testigo» Climent Pérez.

El apartado experimental de la investigación de Morales se puso en marcha el 10 de noviembre de 1982, cuando, cargado con todo el equipo fotográfico indispensable y en compañía de un amigo, Ramón Cuenca, llegó a Sóller para tomar las ansiadas placas al día siguiente, desde el punto exacto en que Climent había obtenido la instantánea. El problema básico consistía en hallar tal lugar. En el informe que redactó para nosotros posteriormente, Morales escribe: «Nos quedaba el recurso de averiguarlo con el propio José Climent. Hasta ese momento, Climent había sido una especie de fantasma para mí; jamás había logrado hablar con él, y esta vez... tampoco pude hacerlo. Recurrí a Coll para buscarlo, pero éste intentó siempre despistarme. Finalmente, fue el propio Juan Coll quien nos indicó el sitio desde donde se había tomado la foto. Estaba ubicado junto al mercado del pueblo, a escasos 200 metros del bar de Coll» (5).

Efectivamente, desde allí distinguió Morales perfectamente la ya familiar silueta de las montañas que se dibujan al fondo de la fotografía

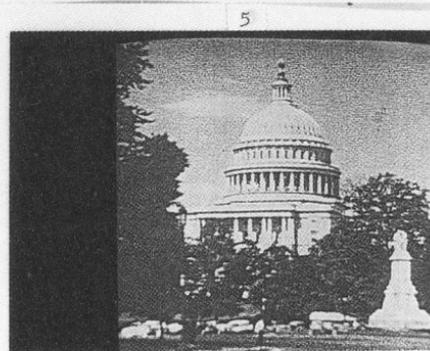
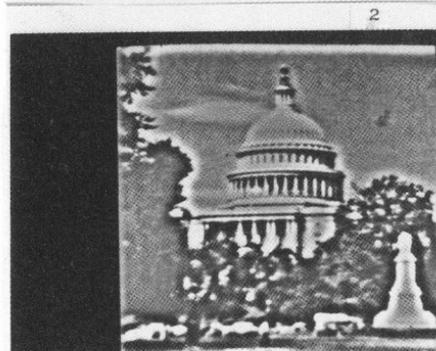
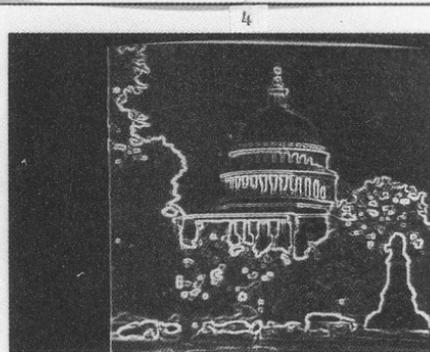
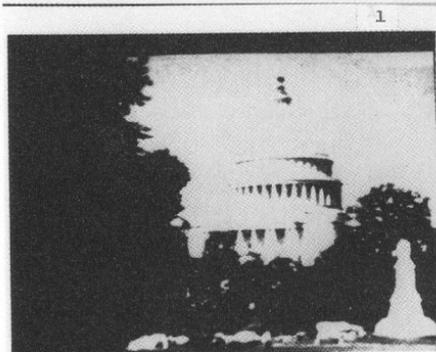
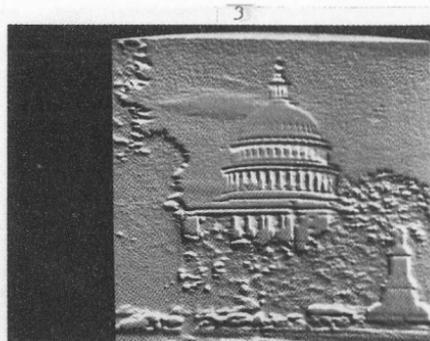
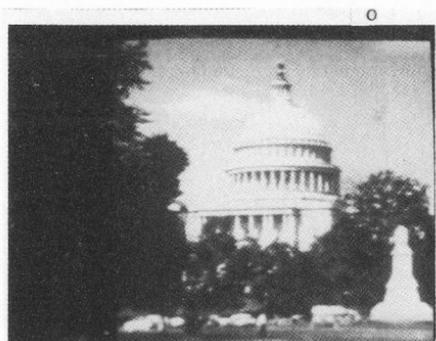


Foto 4.5.

Técnica de mejora de fotografías mediante ordenador (sistema Ground Sucer Watch, Inc.). De arriba a abajo y de izquierda a derecha: 0) foto original, 1) contrastada, 2) filtrada, 3) mejora de bordes, 4) factorización, y 5) imagen de alta resolución (compárese con la foto original, no tratada por ordenador). (Cortesía GSW.)

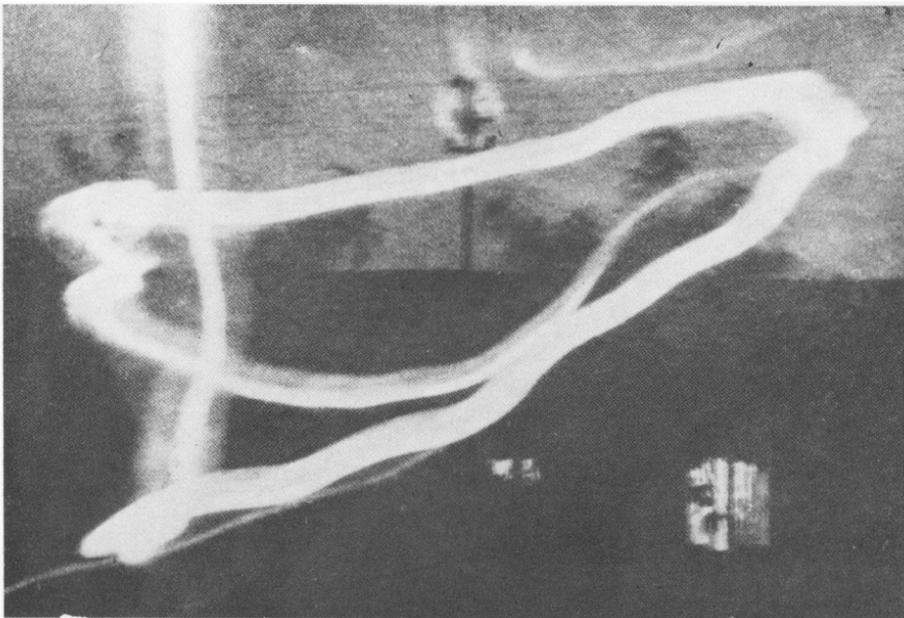


Foto 5.1

Durante una tormenta con aparato eléctrico en 1955, H. Jack fotografió lo que ha sido identificado como un ejemplo de rayo en bola. Desciende del cielo (trazo vertical, a la izquierda), se mueve erráticamente y se disipa, alejándose (trazo hacia el vértice superior derecho). (De Ball Lightning and Bead Lightning, James Dale Barry, Plenum Press, Nueva York, 1980.)

Foto 5.2

Quemaduras en un monte producidas por el paso de una bola luminosa. Guadarrama, Madrid, 13 de junio de 1974. (Cortesía diario Pueblo.)





Foto 1.1

Incidente en Benacazón, Sevilla, 28 de enero de 1976. Zona de los hechos. (Cortesía Miguel Peyró.)

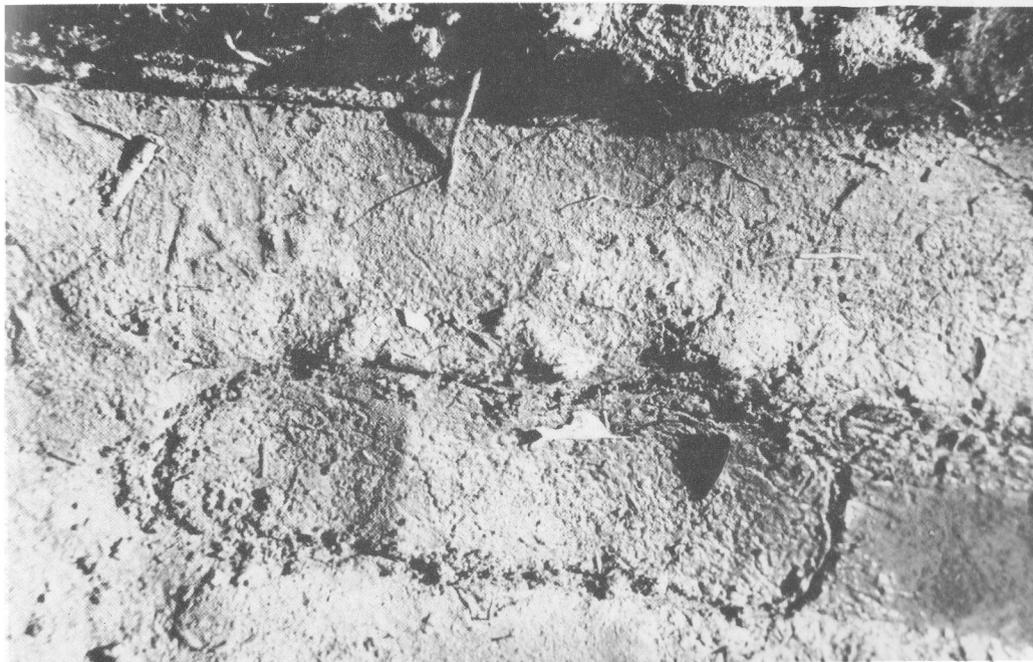


Foto 1.2

Miguel Fernández, que testificó haber sufrido una agresión por parte de presuntos tripulantes de un OVNI, durante su convalecencia en el Hospital de San Lázaro, Sevilla. (De Lecturas, 13/3/1976.)

Foto 1.3

Noviembre de 1978, Gerena, Sevilla. Huella de 42 cm encontrada junto al lugar alegado del aterrizaje de un OVNI. (Cortesía Antonio Moya.)



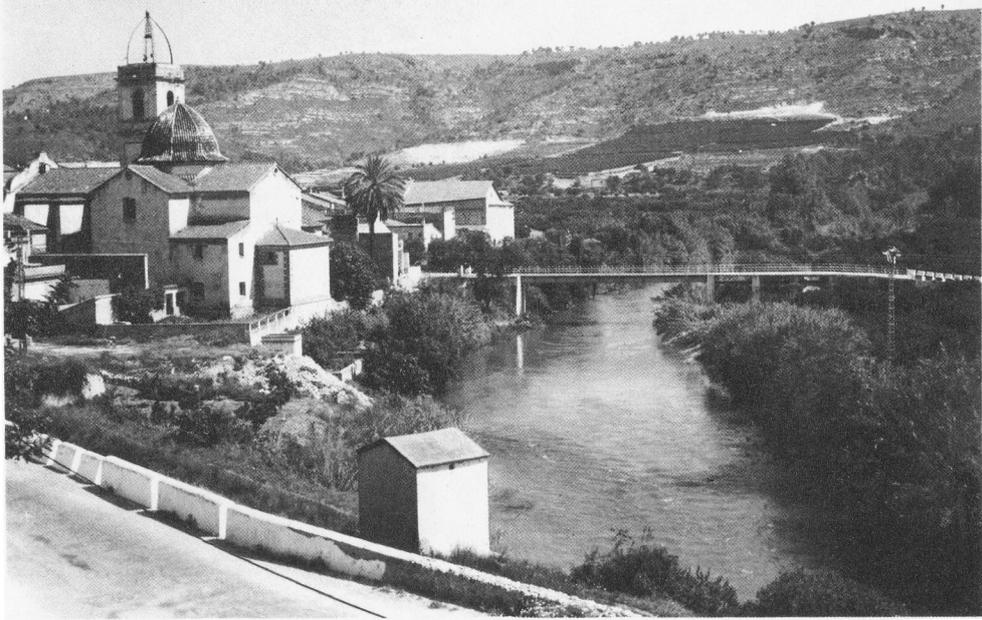


Foto 2.1

El puente sobre el río Júcar, en el pequeño pueblo valenciano de Sumacárcel, que fue testigo de los extraordinarios hechos de una noche de mayo de 1969. (Foto del autor.)

Foto 2.2

Detalle de las huellas encontradas en Cogolludo. Aplastamiento en la hierba. (Cortesía Rafael Huerta.)

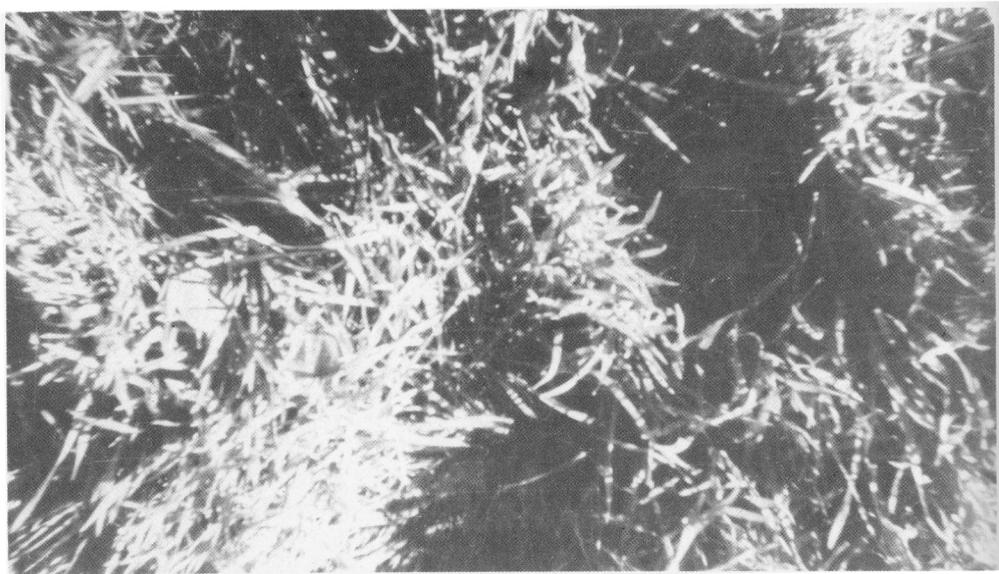


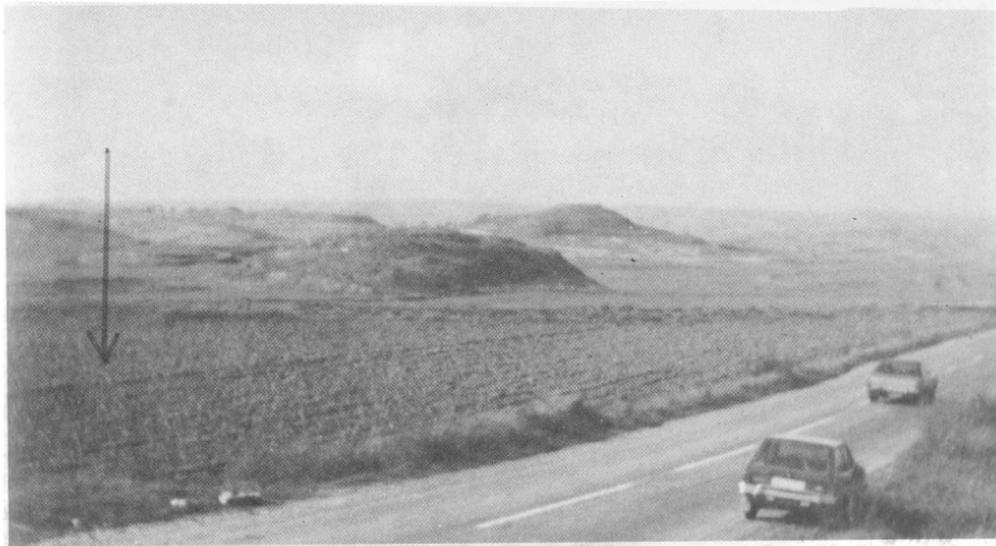


Foto 2.3

En primer plano aparece la zona del prado de Arroes, Villaviciosa, Asturias, donde se desarrollaron los extraños hechos del 26 de agosto de 1978. Las puntas de la estrella formada por las huellas han quedado señaladas por los palos clavados en tierra. Al fondo, la ventana de la habitación de la testigo principal, Cristina Ordieres. (Cortesía CEP/Ignacio Blanco.)

Foto 2.4

Suceso del 25 de abril de 1976, entre Tirgo y Fonzaleche, La Rioja. Lugar de la carretera transitado por el testigo y —señalado por una flecha— el campo sobre el que descubrió un OVNI vertical de 3,50 m de altura. (Cortesía Juan-Marcos Gascón.)



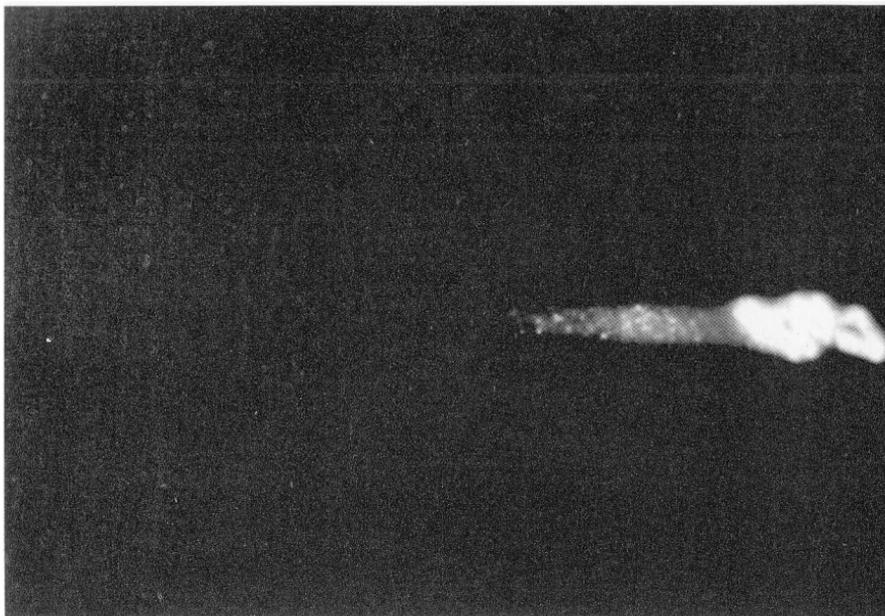


Foto 3.1

Reentrada del satélite ruso Cosmos 749 el 25 de diciembre de 1980. Estímulo para una confusión con un OVNI. (Cortesía Interviú.)

Foto 3.2

Turís. En el campo de naranjos, el autor junto al frondoso árbol dentro del cual se supone había permanecido el testigo. Se comprobó que, desde allí, había una visibilidad casi nula. Al fondo, la colina sobre la que se dijo estaba aposentado el OVNI. (Cortesía J. A. Fernández.)



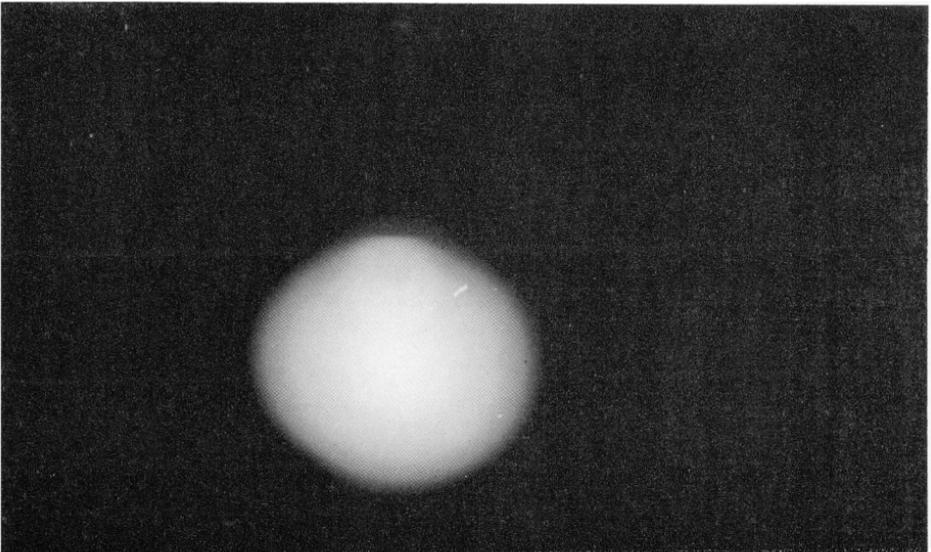


Foto 4.1

Supuesta fotografía de un humanoide, portando un objeto oscuro en su mano derecha. Al fondo, la nave esférica de la que surgió. Típico documento gráfico, procedente del no menos tópico ingenioso adolescente norteamericano. Foto probablemente falsa —al menos, el autor la toma con enorme suspicacia—, que fue presentada al mundo ufológico por el ufólogo John Keel. (Cortesía Flying Saucer Review.)

Foto 4.2

Valencia, diciembre de 1979. Trucaje fotográfico realizado por un joven guiado, equivocadamente, por un deseo de aportar una evidencia más de la realidad de los ÓVNIS. (Cortesía Jaime José González.)



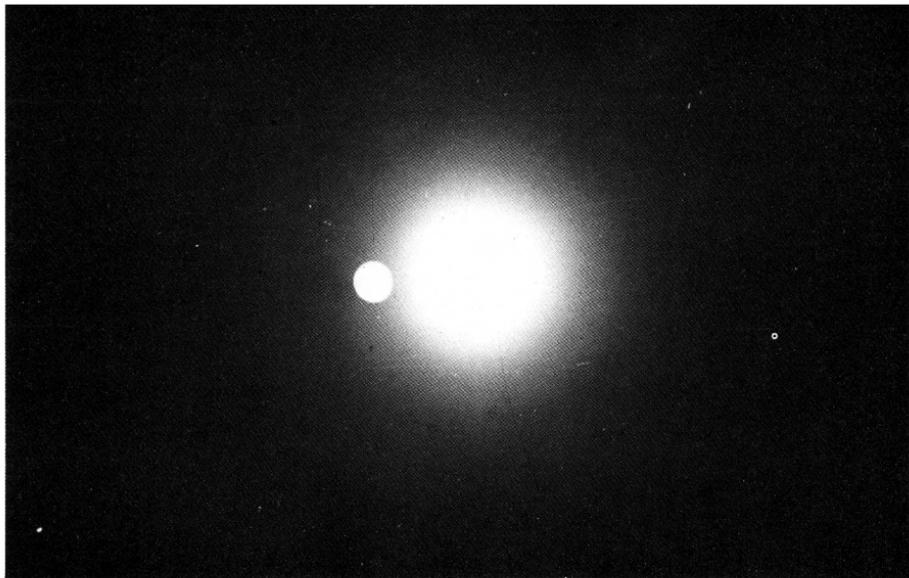


Foto 4.3

Araca, Álava, 4 de noviembre de 1968. Al fotografiar la Luna apareció el cuerpo brillante a la izquierda. Estudiada la foto se comprobó que la imagen a la derecha es la Luna sobreexpuesta y la imagen a la izquierda es sólo un reflejo de nuestro satélite. No hay, pues, OVNIS invisibles más que en la imaginación de algunos. (Cortesía Gonzalo Luis Usán.)

Foto 4.4

13 de marzo de 1975, Sanlúcar la Mayor, Sevilla. Fotografía principal de la serie sacada por un joven de la localidad, realizada lanzando al aire la tapadera de un cubo de basura.



de marras. En la figura 4.1, el plano de Mallorca, el detalle de donde se tomó la foto y los montes que en ella se distinguen.

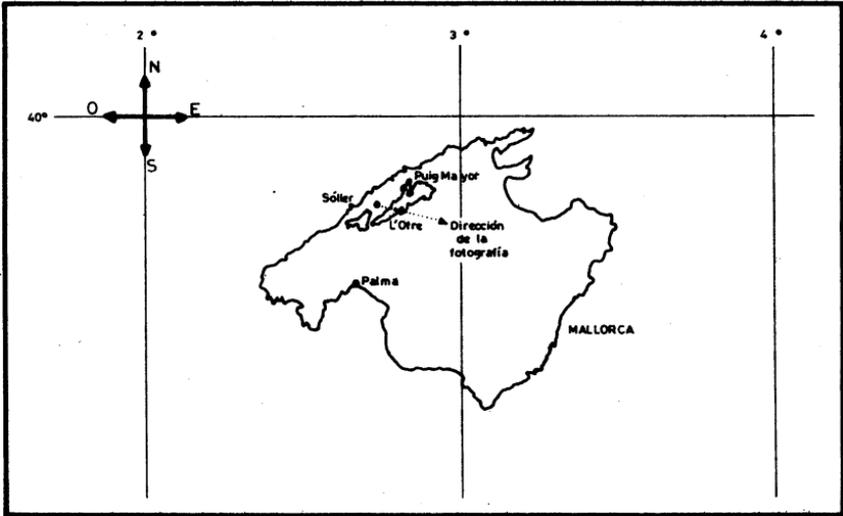


Fig. 4.1

En plena localidad mallorquina de Sóller se tomó la foto 4.2, en la dirección aquí expuesta. El pico de L'Ofre, situado al Este, es el fondo montañoso donde la salida del Sol produjo el reflejo que ha originado la polémica.

Pasada la noche, una inesperada circunstancia meteorológica enturbió la observación: las nubes. El cielo nublado impedía la visibilidad propicia para una toma de fotos adecuada. Habían calculado que el Sol debería ser visible de entre las montañas, alrededor de las 8,20 horas, pero las nubes ocultaron a esa hora todo brillo solar. Cuando, por fin, consiguieron ver los débiles destellos del Sol a través de la cobertura nubosa, éste ya estaba algo elevado sobre el perfil de las montañas (véase el punto 2 de la figura 4.2). Continuaron observando y fotografiando los movimientos siguientes del Sol (punto 3), lo cual les permitió luego reconstruir a la inversa la trayectoria solar e inferir el punto donde se inicia en esas fechas el orto —amanecer— del astro rey (véase el punto 1 de la figura 4.2), ¡que coincide perfectamente con la zona de la fotografía donde aparece una acusada luminosidad, que, según todos los indicios, ocasionó el transparente «OVNI»!

En suma, se ha comprobado claramente que el reflejo debió haberse creado dada la presencia del estímulo luminoso necesario, en aquella posición del paisaje y en aquella época. Para Morales, «no todo ha sido un fracaso, al menos hemos podido descubrir que en el día 11 de noviembre el Sol sale exactamente donde se ve la fuente de la luz entre

las dos montañas» (5). No es poco, amigo, no es poco, podemos añadir nosotros.

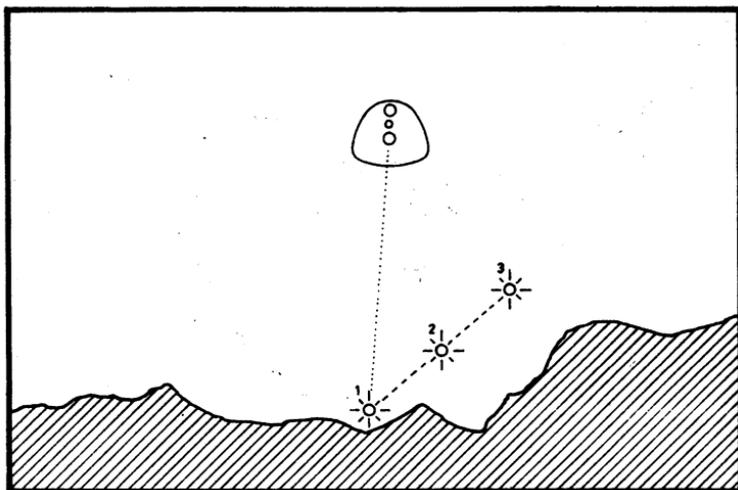


Fig. 4.2

Sobre el fondo esquemático de la fotografía de Sóller (foto 4.2) hemòs dibujado el trànsito solar en su aniversario, haciéndose obvio que el Sol des-punta exactamente por donde surge la luminosidad en la fotografía que produjo el reflejo. Los subreflejos internos estàn en línea con la fuente de luz (segùn anticipa la Óptica). (Cortestà Mario Alberto Morales.)

Esto termina de quitarle todo valor al caso, convierte en falsedades las declaraciones del fotógrafo a la Prensa y, *last but not least*, demuestra la tendenciosidad y falta de rigor de los conocidos explotadores de la información OVNI. Para evitar errores hace falta veracidad y documentación: quien no carezca del primer atributo, lea la referencia (6); le resultará útil sobre este particular.

En medios periodísticos de la isla se afirma que fuentes militares les informaron —de forma totalmente extraoficial— que a Coll le fueron devueltos por parte del Ejército del Aire los negativos, que le habían sido confiscados, con el calificativo de *reflejo* (7). Dato a confirmar, pero revelador (8).

REFLEXIÓN CRÍTICA EN TORNO A UN TRUCAJE

En mi soledad, he visto cosas muy claras que no son verdad.

ANTONIO MACHADO

O sobre cómo un engaño puede servir de lección al investigador. Como verá más adelante el lector, una falsedad, propalada con mayor o menor intención, nos ha servido de fuente de útiles informaciones, al considerarla desde el prisma de las reacciones sociales a la misma.

Vamos a retrotraernos al domingo 9 de diciembre de 1979 en Valencia. Nuestro desayuno de aquella mañana se vio sobresaltado al ojear la primera página del periódico *Las Provincias*: a pleno huecograbado y cubriendo la totalidad de la portada, se daba cuenta de la observación de un OVNI en el vecino Saler, incluyéndose una serie de cuatro fotografías impresas a dos columnas. También se destacaba en sendos titulares la existencia de «testimonios coincidentes» y el «extraordinario parecido con el que obligó a aterrizar un avión recientemente en Manises». (Véase, en la foto 4.2, uno de los documentos gráficos aludidos.)

En resumen, lo que se reseñaba es que, de acuerdo con el testimonio presentado por Jaime José González Monteagudo, mientras éste circulaba, a las nueve de la noche del domingo anterior, día 2 de diciembre, por la carretera de El Saler, que bordea la Albufera valenciana, vio una luz que se le acercaba procedente del mar, la cual, tras aproximarse, se convirtió en un objeto, que iluminó los alrededores con una tonalidad anaranjada. Al descender y hacerse de mayores dimensiones, el testigo se asustó, cogió su motocicleta y emprendió un veloz regreso a Valencia. Mientras se marchaba del lugar, se volvió varias veces y pudo ver cómo el OVNI retrocedía hacia el mar y se alejaba. Durante los cinco minutos que duró la contemplación del OVNI, Jaime José logró tomar cuatro instantáneas del objeto, que muestran un anillo rojo intenso en su perímetro, decreciendo en anaranjado y luego en amarillo, para terminar en blanco en su centro. Tal como fueron publicadas, a instancias del testigo, las cuatro fotografías forman una relación en la que el tamaño de la imagen se va incrementando sucesivamente, lo cual fue explicado por la aproximación del OVNI, cuya morfología es elipsoidal con diversas excentricidades, lo cual parecía corroborar el aserto de Jaime José sobre la pretendida mutación de forma del objeto en el curso de su descenso hacia él.

En la primera de las fotografías tomadas, el objeto está rodeado por varios cuerpos tenues hexagonales, que se agrupan formando una espe-

cie de panal. A pesar del hecho de que el diafragma de la cámara ("Chinon CEII Memotron") era hexagonal, ante la hipótesis de que éstos se debieran a una refracción de la luz, el diario decía que «consultado un fotógrafo profesional, ha descartado casi totalmente esta posibilidad, señalando que en aquel caso la refracción habría dispuesto los hexágonos en línea y no en mosaico».

Resulta muy curioso añadir que aquella sensacional —¿sensacionalista?— noticia de *Las Provincias* se cerraba con estas frases, que fueron aportadas como evidencia aditiva sobre la realidad del suceso: «...un compañero del periódico, antes de que Jaime José nos contara lo ocurrido, nos había comunicado haber visto el domingo pasado, sobre las nueve de la noche, sobre la carretera de El Saler, un objeto luminoso y extraño, que ahora identifica con el de las fotografías».

Desde nuestra óptica, la Prensa demostró carecer de capacidad crítica frente a documentos o relatos de este tipo, ya que, aunque un periódico, lógicamente, no tiene por qué estar preparado para analizar estos hechos, queda el recurso y hasta la obligación de consultar con los especialistas, para facilitar una información más fidedigna y evitar la dispersión de noticias falsas. La ausencia de interés por contactar con los expertos apropiados está en línea con la elección del domingo y de la primera plana —hechos no casuales— para diseminar la noticia en el diario. Por parte del medio periodístico, pues, *credulidad*, si no afán sensacionalista, es la noción que extraemos como reacción a la serie de fotografías citadas. (Sensacionalismo, por cierto, escasamente pagado, pues *Las Provincias* sólo abonó 2.000 pesetas al autor de las fotos.)

No contento con esta difusión, Jaime José fue a entrevistarse con la jerarquía militar. Acudió —por su propia iniciativa— a la base de Aviación militar de Manises (Valencia), donde fue recibido por un comandante, a quien relató el caso y entregó —tras su petición— un juego de las fotografías. La respuesta del estamento militar ha sido, hasta el momento, el *silencio*, de tan amplia y vaga interpretación. Pero —nos preguntamos— si las fotos pudieran ser catalogadas como fraudulentas, ¿no debería haber habido alguna acción informativa o de cualquier otro tipo en torno a las mismas? Como quiera que no ha habido tal, ¿debemos inferir que, para el Ejército, las fotografías son verdaderas? En esa hipótesis, ¿qué nivel deberíamos asignar a los especialistas fotográficos de nuestras Fuerzas Armadas ante el supuesto de unas fotos trucadas con métodos rudimentarios? La Junta de Jefes de Estado Mayor ha impuesto la etiqueta de *materia reservada* a las informaciones relativas al fenómeno OVNI; por ello, el autor no puede hacer otra cosa que lanzar sus preguntas al viento, con la esperanza de que algún día obtengan acuse de recibo.

El fotógrafo llamó también a las puertas de un centro perteneciente al ámbito de lo que podemos llamar genéricamente «Ciencia Oficial» (la representación de la ortodoxia en los conocimientos científicos). Jai-

me José visitó el Observatorio Meteorológico de Levante, pero a una hora en la que había allí sólo un técnico, encargado del instrumental de mediciones, el cual vio las fotografías, pero no avanzó hipótesis alguna. Globalmente hablando, podríamos calificar esta postura como *escéptica* o neutra.

Podríamos también incluir aquí, en términos generales, cuál es la posición que vemos en ciertos «investigadores» que circunscriben su actividad en la temática OVNI a la simple realización de entrevistas periódicas. Al estar exentos de la suficiente formación en ciencias o técnicas, su sola buena voluntad no les dota de criterios suficientes para cuidar críticamente el desarrollo de tales encuestas, y, según hemos comprobado repetidamente, se pasan por alto las numerosas opiniones explicativas que normalmente pueden aplicarse a la mayor parte de las observaciones OVNI. Este tipo de encuestadores, al tener conocimiento de casos fotográficos como el que presentamos aquí, tienden a la credulidad y a la precipitación informativa. El parámetro que mejor enmarca la actitud de estos «investigadores» es, en definitiva, desde el punto de vista estricto de los resultados de su trabajo, la *carencia de rigor*.

Finalmente, la interacción entre el fotógrafo y esa clase de Ufología que se caracteriza por seguir un método racional y una aproximación científica: aquella que es propia, entre otros colectivos, del *Consejo de Consultores del CEI* (9), y que se esfuerza por verse libre de apriorismos tanto en pro como en contra en el proceso de estudio de la fenomenología OVNI. El autor, proponente de este enfoque, logró finalmente ponerse en contacto telefónico con Jaime José, concretándose una reunión en una tranquila y céntrica cafetería. Nos acompañaron nuestros colaboradores Julio Massé, licenciado en Ciencias Exactas, y Jaime Servera, técnico en Aviación comercial. Nos encontramos con un joven de diecinueve años, empleado en una tienda de electrodomésticos («mostrador, recados, cobros, etc.»), y muy aficionado a la fotografía, aunque tenía deficientes conocimientos técnicos en la materia, como pudimos comprobar durante la encuesta.

A lo largo de lo que parecía ser una narración coherente, seria y articulada, Jaime José nos complementó, con todo lujo de detalles, lo que el periódico había publicado. Nuestro interrogatorio, por ejemplo, solicitaba la mayor precisión posible relativa a los distintos momentos en los que tomó las fotos, lo que en cada instante percibía del supuesto OVNI (verbigracia, tamaño aparente, descripción del objeto, movimientos ejecutados, etc.) y el tiempo transcurrido entre las diversas tomas. Ante la sorpresa del fotógrafo, sólo al final pedimos ver copias de las fotos e inspeccionar visualmente los negativos, los cuales, obviamente, solicitamos nos prestara en los días siguientes con el propósito de enviarlos a los Estados Unidos para un análisis que, según le dijimos, «sin lugar a dudas nos dirá qué fue lo que fotografiaste». Pusimos mucho énfasis en que sería definitivo el veredicto al que se llegaría después de

un estudio computarizado de los clisés, «tanto si se trata de un fenómeno conocido, pero que no supiste identificar, como si se trata de un fenómeno que carece de explicación». El autor de la serie quedó en pensarse nuestra petición.

Los investigadores tuvimos seguidamente una reunión de trabajo para comparar notas y tasar nuestras impresiones sobre el caso. Pensamos que una buena forma de revisar el incidente sería concentrar nuestras opiniones en dos memorándums que reseñaran, respectivamente, los aspectos positivos y los aspectos negativos del caso. Después de la entrevista no habíamos llegado todavía —al menos a nivel consciente— a una conclusión determinada, pero pronto sendas listas iban a arrojar un balance aclaratorio. Un par de horas más tarde, la relación de elementos positivos apenas señalaba el hecho de que —a primera vista— no había evidencia de que el joven quisiera engañarnos ni de que fuera un mitómano o tuviera una personalidad desequilibrada; más bien parecía un chico normal, poco instruido, pero autodidacta; la observación que nos había contado poseía coherencia general y no se atisbaban rasgos inconexos aparentes.

Sin embargo, el apartado de los aspectos negativos era abundante: el fotógrafo admitió ser lector de libros sobre OVNIS (ello podría haberle predispuerto a un engaño e influido en sus descripciones del evento); era asimismo un entusiasta de la ciencia ficción; de la tira completa de negativos logrados aquel día, sólo disponía de los cuatro presentados al periódico (imposibilidad de comprobar si, como afirmó, las fotografías anteriores eran fotos artísticas de la zona de El Saler y La Albufera, hechas aquel domingo por la tarde); en los cuatro negativos, la dimensión de las imágenes no guarda el orden que se seguiría de las afirmaciones del testigo sobre el progresivo acercamiento del OVNI, sino que tamaños grandes y pequeños se alternan irregularmente; el testigo había demostrado tener un excesivo interés en referir su «vivencia» a los medios de comunicación; existían igualmente demasiados elementos típicos de los avistamientos OVNI, como sensación de calor en la cara, dolor de cabeza, paro del motor de su motocicleta y del reloj, etcétera; se nos dijo que en un círculo de 10 metros de diámetro alrededor del testigo, todo quedaba iluminado por la luz del OVNI, mas las fotografías muestran un objeto de bordes nítidos, pero que no difunde su luz hacia el exterior, en el supuesto cielo nocturno; consultado un mapa del área, comprobamos que, dada la situación del observador, la visualización del curso final del OVNI tenía que haber sido estorbada por los altos pinos que bordean la carretera, aunque no se nos hizo mención de obstáculo alguno que hubiera impedido la visión; las dimensiones *aparentes* del objeto a la hora de las diferentes tomas —que pedimos a Jaime José que nos estimara usando la uña del dedo pulgar como patrón— eran muy inferiores de las que se podrían desprender del tamaño desproporcionadamente grande de la hipotética imagen del

OVNI en el marco de los negativos; finalmente, nos chocó la gran preocupación del fotógrafo porque el análisis de sus negativos que estaban dispuestos a encargar, revelaría definitivamente la naturaleza de lo fotografiado (¿temor a que se descubriera una falacia?).

Finalizada la sesión de *brainstorming* entre el autor y sus colegas, llegamos a una evaluación terminante: el conjunto de las dificultades encontradas sugiere un trucaje fotográfico y una observación fingida para avalarlo. El paso posterior consistía en analizar las fotos, a la espera de que nuestra deducción resultase verificada. Anotamos, pues, en nuestra agenda, que había que llamar a Jaime José para insistir en que, al menos, uno de los negativos pasase a nuestro poder.

Pero no hizo falta esa gestión. A la mañana siguiente recibimos una llamada a nuestro teléfono profesional: era el joven fotógrafo que quería verse con el autor a solas, «para decirte algo importante». De inmediato imaginamos que se trataba de exponernos su confesión. Para facilitarle las cosas, le avanzamos un monólogo que, en síntesis, venía a decir que cualquier revelación de la verdad de los hechos suponía, de una parte, una cooperación sustancial con los investigadores, a quienes ahorraría trabajo adicional, y, de otra, contribuiría a «limpiar» de casos falsos nuestros registros de supuesta casuística OVNI. En suma, no había recriminaciones que hacer y sí agradecer su valentía al reconocer un engaño, sobre todo de la magnitud del presente, dada la cantidad de personas y los varios estamentos que habían sido implicados.

Al colgar el auricular nos vinieron a la mente las dos lecciones básicas a aprender de este suceso. Primera: se pueden esperar fraudes y mixtificaciones de sujetos enteramente estables y psicológicamente normales; el abanico de motivaciones para gestar un engaño es tan extenso, que *cualquier* persona es susceptible de cometerlo. Y segunda: las diversas reacciones de varios sectores de la sociedad ante el mismo hecho son altamente reveladoras de deseos de dramatización, prejuicios, etc.

Para el autor, este tipo de actos son intrínsecamente nefastos, pues engañan a la opinión pública, aumentan el escepticismo de los hombres de ciencia, confunden a los ufólogos o les hacen perder su precioso tiempo y —dado que no pueden investigar todos y cada uno de los miles de casos publicados— incrementan el nivel de *ruido* en los archivos de informes OVNI, lo cual hace más grave la necesidad de depurar los catálogos de datos OVNI producidos por los estudiosos (10).

Quedaba por aclarar lo que impulsó a Jaime José a actuar así y la técnica usada para trucar las fotografías. Su motivación fue su propia creencia en la realidad de los OVNIS —«si convengo a la gente de que he fotografiado un OVNI, todos creerán que éstos existen»—, y su error, pensar que el fin justifica los medios. No es por ahí por donde llegaremos a documentar la realidad del fenómeno OVNI, sino a través de un proceso rígido de acumulación y de estudio de informes OVNI y de su siguiente análisis global.

¿Cómo creó las imágenes? Sencillamente, cubriendo el foco de una linterna con una esponja y fotografiándolo, en un lugar sin luz, desde distintas alturas y ángulos, a la vez que variaba el objetivo de la cámara y conseguía distintos grados de enfoque. Así de simple.

Por lo dicho anteriormente, reprobamos dicha forma de actuar, pero también agradecemos a Jaime José González Monteagudo su atrevida decisión de sincerarse con nosotros, a la que acompañó el gesto de donar los negativos de su ejercicio fotográfico, «para beneficio de los investigadores», al CEI, en el seno de cuyos monumentales archivos éstos se hallan al servicio de todos los ufólogos de reconocida seriedad (11). Valga esta donación como compensación de los momentáneos trastornos que nos causó la investigación del suceso, cuyo tiempo damos por bien empleado al proveernos de tantas útiles y didácticas inferencias, que hemos querido compartir con nuestros lectores (12).

LA LUNA Y LOS OVNIS INVISIBLES

Los hombres de más amplio intelecto saben que no hay una aguda distinción entre lo real y lo irreal; que todas las cosas aparecen como lo hacen sólo en virtud del delicado mundo físico y mental individual a través del cual llegamos a ser conscientes de ellas.

H. P. LOVECRAFT, *La tumba*, 1917

Para las personas no muy introducidas en la problemática, el fenómeno OVNI se ha convertido hoy en día en un repertorio de hechos y de sucesos tan heterogéneos como peculiares. El investigador preocupado por la detección de uno o varios *estereotipos* en la fenomenología OVNI, es consciente de que la falta de formación científica y técnica de gran parte del público y de un sector de los interesados en el tema tiene mucho que ver en la aparente disparidad del fenómeno. Nos explicaremos. Es bien cierto que estamos envueltos por innumerables estímulos visuales que pueden confundir a un espectador casual de la bóveda celeste, pudiendo decirse que la Naturaleza y la Tecnología se alían diariamente para proporcionar incontables fuentes de mixtificación y error. Hay estímulos de todas las categorías, principalmente meteorológicos, astronómicos, aeronáuticos y hasta biológicos. El desconocimiento que los testigos ocasionales tienen de la existencia, apariencia o comportamiento de estos fenómenos, de un lado, y de otro, la interpretación subjetiva que reciben de aquellos cuya misión principal

debería ser *discriminar* entre avistamientos sujetos a explicaciones convincentes y observaciones anómalas, conduce a que se clasifiquen como manifestaciones OVNI una serie de hechos que seriamente carecen de signos anormales desde el punto de vista observacional.

Tal es el grado de ignorancia existente sobre fenómenos físicos y de credulidad ante testimonios inciertos, que, como decíamos al principio, la casuística OVNI ha llegado a recoger multitud de coloristas «incidentes» tan variados como sus posibles explicaciones. Falsas percepciones y tergiversaciones visuales de toda clase, que no han recibido el necesario examen racional y crítico y que han sido comunicadas por personas que obviamente conocen algunos aspectos literarios del problema OVNI, han confluído en los registros de presuntos casos OVNI, habiéndose alcanzado ciertamente un nivel próximo a la confusión total. Tan es así, que se ha llegado al punto en que algunos investigadores, dominados por esta situación, se están preguntando si existe verdaderamente *un* fenómeno OVNI. En resumen, debido a la pobreza de criterios empleados durante el proceso de encuesta, se han acumulado equivocadamente tal suerte de cosas con el calificativo OVNI, que algunos están perdiendo la pista de lo que estudian.

Apariciones inusitadas, a individuos solitarios, de extravagantes figuras antropomorfas, por ejemplo, son inmediatamente clasificadas como pertenecientes a visiones de «humanoides atípicos», desestimando *a priori* los procesos de alucinación, las visiones hipnopómpicas o hipnagógicas, el simple engaño, los contagios sociales, etc. Y esto por dar una sola cita de las muchas aberraciones perceptuales que ya se integran en el conjunto de los supuestos informes OVNI.

Para nosotros —que en base a nuestra propia experiencia de investigación estamos convencidos de que existe realmente una gama *original* de observaciones insólitas—, el objetivo que es imprescindible cubrir actualmente es la realización sistemática de la investigación de los presuntos avistamientos OVNI desde unos presupuestos lógicos, con el debido asesoramiento, con método y competencia, con vistas a reducir ese enorme enjambre de sucesos susceptibles de solución y que ahora descansan en los censos que los especialistas toman como datos base del fenómeno. *Nuestra tesis* —y la avanzamos sin dramatismo exagerado— *es que o investigamos las informaciones OVNI con minuciosidad cartesiana y sin prejuicios, en un fidedigno escrutinio científico, o la Ufología se convertirá en una nueva forma de oscurantismo y en una subcultura ignorada por la Ciencia y manipulada por meros intereses sensacionalistas.*

Después de esta inevitable introducción, vamos a centrar el tema y a referirnos a una de estas parcelas de los pseudo-OVNIS; a esas imágenes que con frecuencia surgen espontáneamente en las películas fotográficas, sin que haya mediado visualización previa por parte del operador, cuando la cámara enfoca fuentes luminosas, como la Luna, por

ejemplo. Discutiremos un caso concreto y señalaremos el proceso óptico que da lugar a esas imágenes, con la pretensión de que sirva como explicación satisfactoria a tantas fotografías que hoy en día circulan en los medios ufológicos como evidencia de un presumible nuevo tipo de fenómenos, erróneamente asimilados a la casuística y denominados, curiosamente, «OVNIS invisibles», por adeptos al tratamiento sensacionalista del tema.

Es lastimoso comprobar cómo parece que la evolución de la investigación OVNI es casi nula. Decimos esto porque actualmente se sigue cayendo en los mismos graves errores que ya se clarificaron a nivel nacional años atrás. Si no estamos dispuestos a aprender de los resultados y aportaciones de los analistas, siempre se estará empezando, y, en consecuencia, estaremos colapsando el avance de la Ufología. Estas consideraciones provienen del hecho de que en un informe que publicamos en 1969 (13) y que en su día difundimos entre los grupos entonces activos en estas investigaciones (muchos de los cuales, por desgracia, ya no están presentes en el panorama actual, otra de las causas de las repetidas «partidas de cero» a que hacemos referencia), ya desestimamos el valor de estas particulares imágenes.

A finales de 1968 recibimos una carta del entonces presidente del desaparecido *Centro investigador de fenómenos aéreos* de Algorta (Vizcaya), en la que nos remitía los negativos de varias supuestas fotografías de un OVNI obtenidas desde el campamento militar de Araca, en Alava (14). Un miembro del mencionado centro, durante su servicio militar, tomó tres fotografías de la Luna el 4 de noviembre de 1968, sin notar entonces nada fuera de lo normal. Cuando fueron revelados los negativos, se apreció que en dos de ellos, junto a una gran mancha luminosa circular, que era como había quedado impresionado nuestro satélite, se distinguía un cuerpo redondo de bordes bastante nítidos situado cerca de la imagen lunar. En la tercera toma, la Luna queda ocultada por una nube, no viéndose ya ninguna imagen asociada. (Véase, en la foto 4.3, la ampliación de uno de los clisés.)

El joven fotógrafo aficionado empleó una cámara "Asahi Pentax", modelo "Spotmatic", dotado de un teleobjetivo marca "Takumar" de 105 milímetros y exposímetro "Ikophot". La película utilizada era del tipo "Negra" de 21 DIN (100 ASA), de baja sensibilidad. Aplicó una abertura de diafragma de 5,6, dio una exposición de 4 segundos, y dejó unos pocos segundos entre las fotos. Eran las 22,30 horas y había un cielo claro, con algunas nubes esporádicas.

Sometimos los negativos a la revisión de la *Agrupación astronómica de Sabadell*, cuyo dictamen técnico no tardó en llegar (15). De acuerdo con el mismo, se determinaron los siguientes extremos:

1. El supuesto OVNI que aparece a la izquierda de la imagen principal es también la Luna. Examinados los clisés a través del microscopio, se pueden distinguir en el interior del diámetro del

cuerpo no identificado las siluetas de los distintos mares lunares: del Néctar, de la Fecundidad, de la Crisis, de la Tranquilidad, de la Serenidad, de las Lluvias, de los Vapores y de las Nubes.

2. La forma de lo que se creyó que podía ser un OVNI no es la de una circunferencia perfecta. Ello es debido a que, ese día, faltaban veinticuatro horas para alcanzarse la fase de la Luna llena, y cualquier imagen que esa noche reflejara la Luna tenía por fuerza que mostrar exactamente la misma proporción de zona visible que la misma.

La imagen mayor, a la derecha (foto 4.3), es, en efecto, la de la Luna, pero extraordinariamente sobreexpuesta (velada). La pequeña imagen junto a la Luna corresponde igualmente a nuestro satélite y muestra una ligera sobreexposición.

Es indudable, pues, que el supuesto OVNI fue producido por una reflexión de la imagen luminosa de la Luna en el objetivo de la cámara, generándose una segunda imagen parásita, que fue lógicamente captada en la película. Este reflejo, que se produjo en el interior del sistema de lentes de la máquina, explica que el fotógrafo no viera nada sólido ante sí en el momento de tomar las fotografías.

Esta explicación es del todo generalizable a esa pléyade de fotos que son conocidas en el ámbito de la Ufología y que tienen características comunes con la que acabamos de estudiar: el fotógrafo nunca ve el OVNI, y las imágenes surgen a raíz de fotografiar la Luna, un astro que en la noche refleja gran cantidad de luz, algunos de cuyos rayos incidentes es fácil que provoquen una reflexión en los cada día más complejos juegos de objetivos de las cámaras (16). Decepciona darse cuenta, y lo decimos sin ambages, que un vulgar reflejo logre engañar a algunos «investigadores», quienes demuestran haber alcanzado lo que el autor de *El Principio de Peter* llama el «nivel de incompetencia» de cada uno (17).

UNA FARSA EN CUATRO ACTOS: LAS FOTOS DE SANLÚCAR LA MAYOR

Lo que me convence de nuestra ignorancia no son tanto las cosas que son y cuya razón se nos escapa, cuanto las cosas que no son, pero de las que encontramos la razón. Esto significa no sólo que no poseemos los principios que nos puedan conducir a la verdad, sino que tenemos otros que se adaptan perfectamente a lo que no es verdad.

I. EN ESCENA UN FOTÓGRAFO OCASIONAL

El ABC de Andalucía del 10 de agosto de 1975 traía una entrevista hecha al ufólogo sevillano Manuel Osuna con este título y subtítulo: «Un muchacho ha visto pasar un objeto que no parece avión», «A una distancia entre 800 y 1.200 metros logró fotografiarlo». En ella, Osuna desvelaba por primera vez a la opinión pública un hecho en apariencia sorprendente y que era calificado así por el decano de los encuestadores andaluces: *El fotógrafo, por su poca edad y mucha ingenuidad, merece elogios.*

Vamos a reconstruir el suceso a partir de la consulta de todas las fuentes conocidas, complementada con pesquisas propias y por correspondencia y conversaciones con los personajes implicados. Todo discurre así: Sobre las 6 de la tarde del día 13 de marzo de 1975, José Manuel Mora Quesada, un muchacho de dieciséis años, marcha en compañía de sus padres y hermano a una finca situada entre Sanlúcar la Mayor y Benacazón (Sevilla) de la que el padre de familia hacía las veces de casero y en la que tenían su casa, junto al recién construido chalé de los propietarios. Desde la cancela de entrada a la finca, José Manuel ve un objeto rojo que, silenciosamente, se desplaza del sudoeste al noroeste, en el reducido espacio de cielo que hay entre la azotea y la torre del chalé. El testigo declaró posteriormente que en seguida sospechó que se trataba de «uno de esos aparatos», refiriéndose a un OVNI.

Curiosamente, ninguno más de los presentes se apercibe de la presencia del «objeto». No sólo eso. El joven Mora no hace el menor comentario de su supuesta observación. Animado por la idea de que podría volver a verlo, entra en la casa, recoge una barata cámara "Kodak 126/12", modelo "Instamatic 25", y sube a la azotea del cercano chalé, todavía deshabitado. Mira hacia el lugar de desaparición del objeto y no lo ve. Decepcionado, vuelve sus ojos hacia el sudoeste y lo ve de nuevo. El objeto, que se mueve rápidamente hacia el testigo (dirección NE), aminora entonces su velocidad, y nuestro ocasional cazador de OVNIS obtiene una primera fotografía. La imagen captada es la de un cuerpo vagamente circular. El OVNI gira ahora hacia el este. Carga de nuevo la cámara (de objetivo fijo, con película de 21 DIN y de velocidad única de obturación de 1/75 segundos) y tira la segunda instantánea cuando el objeto, con menor velocidad aún, se halla a unos 50 metros de altura del suelo, sobre un pino mediterráneo de unos 15 metros de altura que dista unos 1.200 metros del lugar (foto 4.4). Ahora se consigue, como se ve, una toma del OVNI en posición horizontal, que revela una forma elipsoidal.

Después, el objeto comienza a girar un poco hacia el norte, al tiem-

po que emite un «fogonazo», momento en que se le toma la tercera foto. Entonces no se aprecia forma definida alguna, sólo una enorme mancha brillante. El objeto ha desaparecido «como si se lo hubiera tragado el cielo».

Siguiendo el relato del chico, éste baja de la azotea, va a su casa —sigue sin decir palabra—, toma la bicicleta y se dirige hasta el solitario pino del paisaje. Llegado allí, no encuentra nada al pie del árbol —aunque percibe un desagradable olor—, y cerca de allí, en pleno naranjal, encuentra unas extrañas huellas. De acuerdo con el informe del *Grupo de estudios ufológicos* de Sanlúcar la Mayor (18), el testigo estaba tomando fotografías de las huellas cuando «...presentí que algo estaba volando, y sin saber por qué, tomé una foto al cielo. No sé por qué la tomé, pero parecía que algo me decía que allí había algo y, sin embargo, no vi nada». ¡Chocante precognición! (Revelada la foto, muestra un disco elongado en posición vertical.)

Volviendo a las huellas, había un primer agujero de 8 centímetros de profundidad en el suelo, que tenía 23 centímetros de diámetro. Y otros dos, iguales, que formaban con el anterior los vértices de un triángulo equilátero, inscrito en una circunferencia de unos 14 metros de diámetro en cuyo interior la hierba estaba aplastada.

Hasta aquí, resumida, la aventura, tal como fue contada por el testigo. Lo que sigue refleja la difusión de los acontecimientos.

Cuando José Manuel Mora tuvo en su poder las fotografías procesadas por el laboratorio del pueblo, no pudo —dijo— «resistir la tentación de decírselo a alguien y decidí contarle a dos amigos míos»; seguidamente resolvieron visitar a Manuel Osuna, al que ya conocían. Osuna, después de que algunos fotógrafos alabaran la bondad de los documentos gráficos*, optó por dar a conocer el caso a través del *ABC* de Sevilla, como ya hemos dicho, en agosto de aquel año de 1975.

Probablemente, esta historia no hubiera alcanzado notoriedad, como tantas otras, si no hubiera intervenido el periodista Juan José Benítez, quien visitó al testigo y acometió el asunto publicitariamente. Primero, publicó su reportaje en forma de serial en la *Gaceta del Norte*; luego, ese reportaje fue vendido a la *Agencia Fiel* (servicios especiales de *Efe*), difundiéndose entonces a lo largo y ancho de nuestro país. El artículo redactado sobre el suceso apareció posteriormente en dos libros del periodista y fue publicado repetidamente en revistas de España y Sudamérica.

* Los negativos fueron estudiados (?) por cuenta de Osuna y J. J. Benítez, en Madrid y en Bilbao; la simplicidad de las conclusiones dadas clama al cielo. En el primero, se deduce sólo que las imágenes son «reales», puesto que los negativos no han sido manipulados (pero, ¿es que no existen para estos expertos otras clases de trucaje?). En el segundo se afirma que los negativos son «originales» (¿significa esto que las fotografías son auténticas?) por la mala calidad de las tomas y por la pobre máquina empleada.

En fin, se llevó a cabo una explotación sistemática del caso, incluyéndose reproducciones de las fotografías y hasta una tomada al autor de las mismas. Según parece, el periodista en cuestión hizo uso de estas fotografías sin la debida autorización de su dueño, lo cual le indispuso contra la totalidad de la —llamémosle así— comunidad ufológica, aborotándose desde entonces cualquier posibilidad ulterior de acceder al testigo para una encuesta seria o de obtener permiso para analizar los negativos originales por parte de estudiosos ajenos a manejos sensacionalistas de la información OVNI.

El esfuerzo propagandístico realizado con el caso corre parejo con la magnitud del error cometido, pues queda para la posteridad aquella desdichada frase escrita por J. J. Benítez en su libro *100.000 kilómetros tras los OVNIS* y que calificaba las fotos en cuestión como «uno de los documentos gráficos más importantes de toda la historia de la Ufología».

Porque ya queremos adelantar al lector que no se haya percatado de la palabra *farsa* en el título de esta sección, que este caso se desmorona frente a un enfoque crítico. En los apartados siguientes se refutará el falso incidente, relatando los aspectos dudosos que rodean al testimonio y poniendo de manifiesto las incoherencias que aparecen en las tomas fotográficas, así como desvelando las conclusiones negativas que los más complejos métodos de fotoanálisis han aportado, todo lo cual descalifica a esos patrocinadores de informaciones sensacionales.

El problema de casos como éste, que producen tal alud de columnas impresas en periódicos y libros, y de forma tan poco moderada como la anterior, es que se subliman como incidentes clásicos... y verdaderos. Nadie se molesta en reencuestar un suceso así —¿para qué, si los auto-denominados expertos ya lo han dado como real y lo han hecho con todo el poder de la letra impresa?— y quedan por siempre como representativos del fenómeno OVNI. Hasta que un científico profundiza en él, descubre sus múltiples irregularidades intrínsecas y, si antes no lo era, se convierte en un absoluto escéptico, con lo que ello significa. Éste es otro favor que nos hacen quienes se quejan, farisaicamente, de que la Ciencia no se preocupa por estudiar el problema de los OVNIS.

II. EL CASO, VISTO CON ÓPTICA CRÍTICA

Los hechos habían sido desorbitados informativamente por J. J. Benítez. Éste había invadido periódicos, fascículos y libros de forma tan apabullante, que los interesados en el tema OVNI habían bajado la guardia de su capacidad lógica. Al publicarse con énfasis como un suceso indiscutiblemente cierto —por falta de un examen severo—, parecía que se había de dar como supuesta la realidad de lo que contó el joven Mora.

Pero es que llegarse al lugar de un presunto OVNI y pedir al testigo que rememore su vivencia, suele ser condición necesaria, pero nunca su-

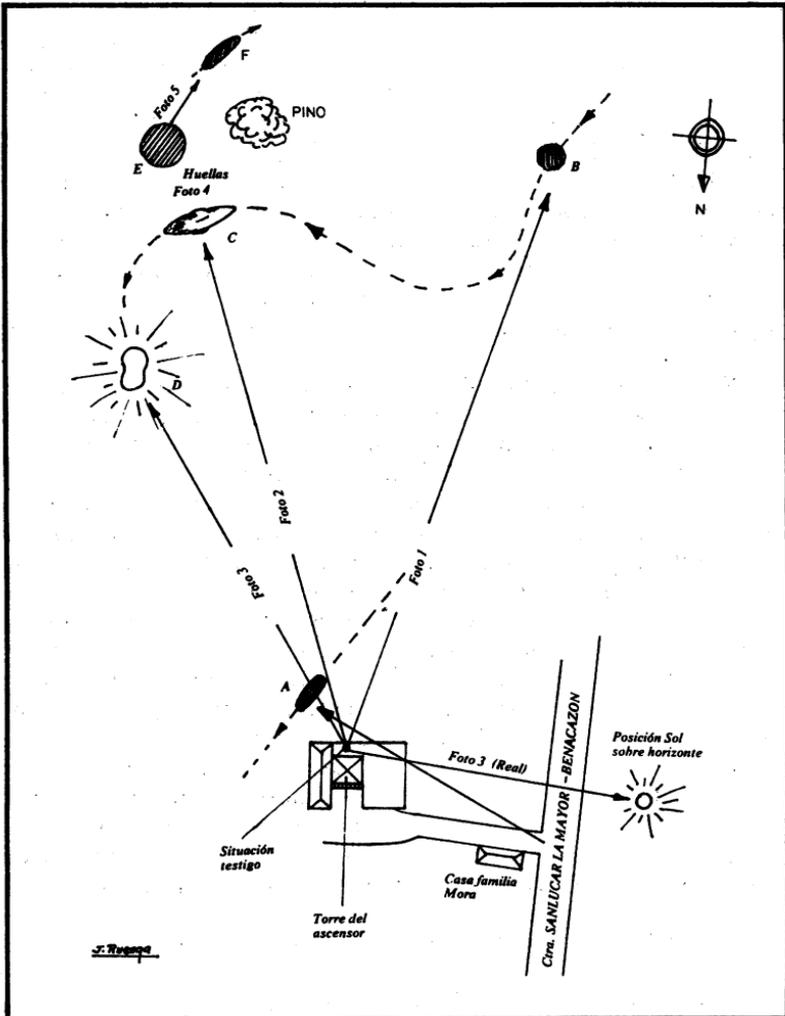


Fig. 4.3

Sanlúcar la Mayor, Sevilla, 13 de marzo de 1975. Gráfico (no a escala) que muestra la sucesión completa de los hechos, tal como fueron narrados por el «testigo»: dos avistamientos, cinco fotografías, movimientos que hubiera seguido el OVNI, distintas formas adoptadas por el mismo y reconstrucción de una de las fotos. (Cortesía José Ruesga.)

ficiente, en la investigación OVNI. (En los casos en que hay fotografías de por medio, puede incluso ni ser necesaria, ya que los trabajos de

análisis de laboratorio pueden hallar discrepancias y señales de fraude que incluso una encuesta podría no sacar a la luz.) El estudioso debe inspeccionar atentamente y sin apasionamiento la sucesión de los hechos, tal como el testigo los relata, y aplicar su razón y su imaginación a la búsqueda de aspectos negativos. No hacer esto es contentarse con un manejo muy superficial de los casos que forman el fenómeno OVNI.

Volvamos ahora la mirada a aspectos «técnicos» del caso de Sanlúcar. En el plano de la figura 4.3 se han dibujado los principales constituyentes del caso, para mejor comprensión del lector. Un primer vistazo hace evidente la necesaria multiplicidad de trayectorias para ajustarse al testimonio del fotógrafo. La posición *A* refleja la breve observación inicial. Ya desde el tejado, el punto *B* corresponde al de la primera foto; el *C*, al de la segunda; el *D*, al de la tercera fotografía; el punto *E* da el lugar de la huella, y el *F*, la situación del OVNI en la última fotografía.

El OVNI «facilita» la tarea del joven Mora, con una sensible disminución de su velocidad de desplazamiento, cada vez que éste le toma una foto. Dada la poca calidad de la cámara, si el objeto se hubiera movido a gran velocidad, no lo habría captado en los negativos. Si se deseara falsear una experiencia de este tipo, incluyendo una referencia a la veloz movilidad del OVNI, no le quedaría al falaz fotógrafo más alternativa que manifestar que las tomas se correlacionaban casualmente con oportunas disminuciones del movimiento del objeto.

Muchos años de estudio nos han enseñado varias lecciones, siendo una de ellas la de que una constante en las series de fotografías trucadas por el simple procedimiento de arrojar al aire un objeto de pequeño tamaño antes de fotografiarlo, es que éste adopta distintas formas en virtud de su lanzamiento. Al ser fotografiado el objeto con diversos ángulos respecto a la cámara, por el capricho del movimiento de la maqueta ascendiendo o cayendo, el resultado es que aparecen varias formas geométricas en las fotos (círculos, elipses en sus posiciones horizontal y vertical, por ejemplo, si es un cuerpo del perímetro de una circunferencia). Dicho efecto de geometría caprichosa es notorio en esta serie de Sanlúcar la Mayor.

Sin necesidad de un análisis instrumental, hay una fotografía que, a nuestro juicio, ofrece, ya de entrada, una grave incongruencia interna. Nos referimos a la tercera de la serie, una en la que sólo aparece una mancha central brillante. La explicación dada por el eventual fotógrafo es que su toma coincidió con un fuerte *flash* luminoso emitido por el OVNI.

Pues bien, como sagazmente ha descubierto José Ruesga, en esta foto se hace evidente, en el margen superior derecho, un alero del tejado de la torre del chalé que está totalmente oscuro debido al contraluz. Esa situación es incompatible con la posición en la que José Manuel decía encontrarse, ya que dicho saliente debería verse a la izquierda de

la fotografía; además, considerando que el Sol, ya bajo en el horizonte oeste, estaba a espaldas del testigo, dicho alero debería aparecer iluminado por el Sol.

Como ello no se da, sólo podemos colegir que la foto se hizo verdaderamente mirando hacia la posición del Sol y que la imagen brillante que ha salido es únicamente el astro rey.

Otro rasgo fundamental que apunta hacia la falsedad de los hechos es que hay versiones radicalmente diferentes de aspectos concretos del incidente. Por ejemplo, las circunstancias que rodearon a la toma de la última fotografía. Según el informe de sus compañeros de la agrupación ufológica, como hemos visto, se trató de una insólita intuición. Según J. J. Benítez en su libro *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, el testigo, encontrándose en la zona de las huellas, nota una sombra a su alrededor y se percata de que a unos 100 metros de allí estaba elevándose un objeto discoidal, tomando entonces la cámara y —con una pericia inaudita— consigue la última fotografía del OVNI, en su veloz ascensión. ¿Versión contradictoria, o manipulación interesada de las declaraciones?

«Durante su experiencia no dijo nada a nadie, ni siquiera a sus padres, y así se mantuvo hasta que le entregaron las fotos», dice el informe del *GEU* de Sanlúcar. Con sólo esto creemos que bien se resume lo que a nuestros ojos resulta una conducta nada espontánea y anormal de José Manuel, al no comunicar a su familia el insólito acontecimiento.

Considérese también la brillante «intuición» del fotógrafo aficionado, que subió a la azotea, y el OVNI se paseó ante él; que marchó directamente al pino, en cuya base percibió un olor desagradable, que le llevó a donde estaban las huellas que justamente venían a probar el aterrizaje de la «nave»; y que —¡oh, casualidad!— tomó una foto final, que captó en la película la marcha definitiva del OVNI.

El testigo era un entusiasta de los OVNIS. Entre sus lecturas, a esa edad, se contaban ya algunos libros sobre el tema. El *Grupo de estudios ufológicos* de Sanlúcar la Mayor redactó un informe sobre el caso que no dejaba dudas sobre la autenticidad de lo ocurrido. Allí se lee algo significativo: «José Manuel, por su parte, ya había tenido contacto con varios de los que en un futuro próximo formaríamos parte del grupo ufológico y empezaba a interesarse por estos temas» (18). De hecho, era parte integrante de ese grupo juvenil de aficionados a los OVNIS.

En principio, no hay ninguna razón de peso para penalizar a los testigos, que, antes de su observación, se caractericen por su simpatía u obsesión —según grados— hacia este enigma de nuestro tiempo. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, se hace preciso conjugar esta posibilidad con sus muchos aspectos oscuros, que proporcionan una dosis adicional de duda razonable.

La acumulación de las anteriores circunstancias negativas —curiosamente desdeñadas por investigadores, aficionados sin experiencia, ufó-

logos de edad y escritores de profesión— lleva a la conclusión obvia de que estamos ante una elaborada farsa pergeñada por el adolescente andaluz.

Pasemos ahora a dar cuenta de nuestras tortuosas indagaciones encaminadas a obtener mayores precisiones y una eventual confesión del autor de las fotos. Nuestra experiencia de investigador dicta la siguiente doble estrategia a seguir en los casos en que existe la menor sospecha de fraude (y todos los casos fotográficos lo son por definición): o bien deben ser investigados sin la menor demora, en pleno calor de su difusión, o bien conviene dejar que pase bastante tiempo y volver sobre ellos cuando se ha agotado su interés para la *mass media*, los curiosos, etc. Como este suceso se explotó tan insensata como abrumadoramente, llegó a cobrar tal popularidad, que un intento sobrio de reinvestigación era desaconsejable en aquellos momentos. Preferimos dejar dormitar el caso hasta que sus efectos públicos desaparecieran, para hacer nuestras gestiones particulares.

De 1975 a 1980 estuvimos empeñados en diversos programas de trabajo ufológico ajenos al seguimiento de la casuística nacional de encuentros cercanos. Cuando reanudamos nuestras investigaciones en este tema específico (véase la sección *Beca del Fund for UFO Research* en el capítulo 7), incluimos este caso en nuestra agenda. En abril de 1982 hicimos un estudio de la información disponible y comenzamos nuestra larga peregrinación epistolar con elementos del *Grupo de estudios ufológicos* de Sanlúcar la Mayor, que, de acuerdo con nuestras noticias, guardaba los negativos, solicitando los mismos para el oportuno análisis de laboratorio. Nos impusieron condiciones draconianas antes de enviarnos los clisés, incluyendo una cláusula por la que «los resultados obtenidos pasarán a nuestra disposición íntegramente, pudiéndolos publicar nosotros donde mejor nos plazca (*sic*), quedándose una copia en su poder, la cual no podrá publicar ni hacer uso de ella sin el consentimiento expreso del testigo y mediante un documento legal y firmado por ambas partes» (19). Esta respuesta no nos parecía muy espontánea que digamos, pero aceptamos las imposiciones del grupo, ya que, al fin y al cabo, nuestro único interés era encargar un buen análisis técnico, que esperábamos verificase nuestras ya negativas impresiones.

Transcurridos varios meses sin respuesta, optamos por la comunicación telefónica. Supimos entonces que el testigo había retirado los negativos de la custodia del grupo y se obstinaba en no volverlos a dejar a nadie. Sólo restaba la alternativa de escribir al propio fotógrafo, lo cual hicimos a finales de noviembre de 1982. La contestación del presunto testigo fue la más inesperada que pudiera haber. Sin corrección de estilo, incluimos el extracto más representativo de la misma: «...Después de haber transcurrido bastantes años, y con el caso olvidado por mí, resulta que viene J. J. Benítez con el propósito de hacer un programa de televisión sobre el caso, que él publicó en varios medios in-

formativos sin mi consentimiento, y ante mi negativa, su marcha fue cabreante y malhumorada. Ante mi sorpresa, a la semana escasa de la marcha de dicho "señor", recibió un amigo mío una carta de usted haciendo petición expresa de una inmediata investigación del OVNI del 75... Al leerla, llegué a la conclusión de que dicho "señor" estaba detrás de todo esto, y para frustrar tal investigación redacté una carta con una serie de condiciones que, de haber sido otro, no las hubiera aceptado» (20).

Esta vez, los errores de Benítez nos alcanzaron a nosotros. El azar había hecho que coincidiéramos en el *revival* del caso. Pero no parecía que el muchacho de dieciséis años, convertido ahora en un joven de veintitrés años, se moviera solamente por su rencor hacia quien había explotado el caso para su beneficio particular. Las alusiones a que tenía el caso «olvidado» no se correspondían con su intento de impedir una nueva investigación, ni con la maquiavélica maniobra de escribirnos —sin identificarse— en respuesta a nuestra carta a otro miembro del grupo. Todo señalaba un comportamiento oscuro y retorcido, atípico de lo que es usual en los testigos genuinos de inesperadas manifestaciones OVNI.

III. VEREDICTO DE LA ALTA TECNOLOGÍA

Tras los primeros resultados que nuestro examen del caso había proporcionado —los cuales sugerían un amplio margen para la sospecha—, entendimos que debíamos recabar un estudio pericial en el área del fotoanálisis, que por su naturaleza especializada escapa del marco de nuestra competencia. Así, mandamos los datos pertinentes de la cámara y del suceso, más una copia fiel* de uno de los originales más «demostrativos», al *Ground Saucer Watch*, una institución norteamericana radicada en Phoenix (Arizona), que posee el equipamiento necesario para analizar fotografías a través de alta tecnología, como ya sabe el lector por secciones anteriores (1).

Concretamente, este centro ha desarrollado un sofisticado sistema de manipulación electrónica de imágenes fotográficas, mediante el uso de ordenadores digitales de alta velocidad. Este sistema, denominado *Computer Image Enhancement* (mejora de imágenes por ordenador), logra obtener una significativa información adicional del contenido pictórico de las fotografías OVNI, reduciendo considerablemente la subjetividad de las técnicas de evaluación convencionales (21).

Antes de pasar a la aplicación de estas técnicas de la Era espacial

* Ya que el propietario de las fotos no accedió a remitírnoslas, mandamos a Estados Unidos la reproducción de una copia de primera generación que poseía el investigador sevillano José Ruesga.

a nuestras imágenes, convendría avanzar al lector dos palabras acerca de las mismas. La metodología inicial de este procedimiento consiste en la digitalización de la foto, lo cual se realiza con el barrido (*scanning*) del documento gráfico por un dispositivo que mide la densidad de las imágenes en función de su posición. Por medio de la capacidad de programación del ordenador, se pueden manipular las imágenes de forma conveniente para su estudio más profundo. En este contexto, manipulación significa el proceso mediante el cual se extrae la información deseada, siendo el subproducto principal la reconstrucción mejorada de la imagen original.

Una vez que las imágenes han sido adecuadamente almacenadas en la memoria del ordenador, éstas pueden ser sometidas a varios programas (*software*), diseñados para deducir informaciones específicas, rescatar datos antes ocultos y realizar mediciones, que van desde la mejora de siluetas contenidas en la foto, hasta la producción de imágenes de salida (*outputs*) de alta resolución. Las técnicas normalmente aplicadas sobre presuntas fotografías OVNI son éstas: 1) Supresión o expansión del contraste, lo cual permite discernir detalles que eran anteriormente invisibles. 2) Filtrado espacial, con lo cual se eliminan diversas interferencias que afectan a la calidad fotográfica, como una iluminación irregular, etc. 3) Mejora de bordes, operación que delinea perfectamente las siluetas de las imágenes, haciendo más conspicuos y fáciles de analizar las formas y detalles allí contenidos. 4) Factorización de los bordes de las células fotográficas, prueba relativa a los distintos grados de distorsión de las imágenes que consigue determinar la distancia aproximada a la cámara a la que se encuentran los distintos componentes de las imágenes en estudio. 5) Alta resolución, una función única del sistema que crea una imagen natural de nueva generación, que saca a la luz con mayor detalle características inherentes a la película.

Como ilustración visual de los resultados de este conjunto de programas, remitimos al lector al mosaico de la foto 4.5, en donde, a partir de una toma del *Capitolio* de Washington, D. C., se han aplicado los cinco métodos antes expuestos, con los resultados que se aprecian. Los analistas, interpretando las imágenes electrónicamente mejoradas, deducen datos e informaciones numéricas que pueden dar al traste con aparentes buenas fotos de OVNIS o, por el contrario, autenticar otras fotografías.

Contratada esta batería de pruebas, pues, y una vez que la foto 4.5 fue procesada por los técnicos del GSW, éstos nos remitieron el correspondiente informe (22). En dos páginas y media, su director, W. H. Spaulding, y el consultor fotográfico, F. Adrian, dejaron sentadas las siguientes afirmaciones sobre la pretendida fotografía OVNI de Sanlúcar la Mayor:

1. Constatación del deplorable estado de la fotografía, que contenía

numerosas rayas debidas a un manejo descuidado del material. (El fotógrafo no había cuidado el trato de los negativos.)

2. El ángulo del medio fotográfico del formato 126 es de 47 grados. El tamaño del OVNI es de 2,6 grados. La posibilidad de que la imagen sea atribuible a un modelo no puede ser, pues, desconsiderada. El tamaño del «objeto», comparado con la dimensión física de la fotografía, es muy grande.

3. Las sombras sobre el OVNI son las adecuadas en vista de la hora del día, y se correlacionan con las de los árboles del paisaje.

4. No hay evidencia de que la imagen se deba a anomalías fotográficas comunes, como reflejos, defectos de emulsión, residuos del revelado, etc.

5. La evolución por microdensitometría y los datos digitalizados indican que la imagen (del OVNI) tiene proporciones tridimensionales.

6. No aparecen elementos de trucaje fotográfico, tales como doble exposición, montaje, etc.

7. Muchos de los detalles del fondo de la foto son difusos, debido a las condiciones meteorológicas (cielo nublado), el mal estado de la misma y su gran distancia a la cámara en una película granulosa como ésta.

8. Se perciben dos pequeños apéndices en la base del objeto, desviados de la línea central de la estructura.

9. La estructura en forma de cúpula no es simétrica, y su posición está descentrada.

A la vista de ello, el *Ground Saucer Watch* señaló que sólo quedaban dos posibilidades para una foto como la presente: o bien la imagen representa un objeto de enormes proporciones que se encuentra a una apreciable distancia del testigo, o bien la imagen es de un modelo pequeño cercano a la cámara.

Lo que parecía apoyar la realidad del incidente era que la mala condición de la película impide cuantificar satisfactoriamente todas las lecturas de densitometría, que hipotéticamente pudieran sustanciar el factor distancia. Asimismo, no se encontró evidencia de que el objeto estuviera sostenido por hilo alguno.

De otro lado, se proporcionaron los siguientes elementos, contrarios a la naturaleza genuina de la fotografía:

A. El tamaño del «objeto», si éste estuviera verdaderamente distante de la cámara, a más de 1.000 metros, por ejemplo, tendría que ser físicamente enorme.

B. Los datos computarizados *no* sustancian que la imagen se halle a una distancia apreciable de la cámara. Los bordes del OVNI son definidos y *no* quedan afectados proporcionalmente como los bordes de los *pixels* (*picture cells* o unidades gráficas elementales) de las imágenes del fondo. Si el OVNI se hallara a una distancia igual a la del gran árbol que se encuentra en el paisaje del fondo, debería mostrar una

difuminación uniforme de sus límites debido al efecto de la atmósfera, lo cual no es el caso.

C. La densidad (valor gris) de las sombras de la imagen del OVNI es más oscura que las de las sombras del paisaje de fondo. Esto se interpreta como que el objeto se halla en un plano cercano a la cámara.

D. Se estima que si el objeto fuera tan grande como supone la declaración del testigo sobre la vasta distancia de la cámara, y si el objeto estuviera a menos de 15 metros del suelo, entonces debería ser evidente en el suelo una sombra grande y difusa. Aunque el ángulo solar es agudo, se estima que tal sombra sería visible. No hay la menor evidencia de dicha sombra en la fotografía en cuestión.

E. Sería algo sencillo trucar un pequeño modelo de un OVNI, menor de 30 centímetros de diámetro, sosteniéndolo por un hilo a una distancia de la máquina inferior a 3 metros. (Este aspecto negativo no parece relevante, en vista de la ausencia comprobada de tal hilo. Sin embargo, los analistas del GSW han olvidado la fórmula más simple de trucar fotografías OVNI: el mero lanzamiento al aire de una maqueta o de un objeto circular casero.)

La primera conclusión adelantada por el análisis de esta foto y la información generada por el ordenador es, a juicio del *Ground Saucer Watch*, que *esta fotografía no reúne todos los requisitos de una imagen fidedigna*. El informe de los expertos norteamericanos acaba con esta frase: *A menos que se provea información adicional, o se facilite una fotografía de calidad superior, la posibilidad de que la imagen sea un fraude es la mejor respuesta en este momento* (22).

Escasos días después de someternos esta conclusión, recibimos un segundo comunicado del director del GSW (23). Se nos decía que habían reprocesado la fotografía usando programas de ordenador recientemente adquiridos, concentrándose en los factores de distorsión de las células o unidades de imagen. Se puso de relieve que los *pixels* del supuesto OVNI mostraban un efecto atmosférico muy limitado, mientras que los efectos de la atmósfera sobre los datos del fondo, especialmente sobre el árbol, se revelaban de forma evidente. *Tanto empíricamente como con técnicas sofisticadas de medida* —concluyó Spaulding en su trabajo complementario—, *el objeto queda menos afectado y, por consiguiente, debe estar cercano a la cámara*. Opinión definitiva, creemos nosotros.

IV. LA CRUDA VERDAD AL DESCUBIERTO

A estas alturas, la acusación de que se ha querido engañar a sus semejantes —lo que se ha logrado con muchos— es ya aplastante. Nuestro particular examen de circunstancias y fotografías ha dado el caso como probablemente falso. Luego, la tecnología ha corroborado al dic-

tamen. El tema ya está cerrado para el investigador. Sólo restaría —a puros efectos «notariales»— disponer de la confesión del «testigo». Pero

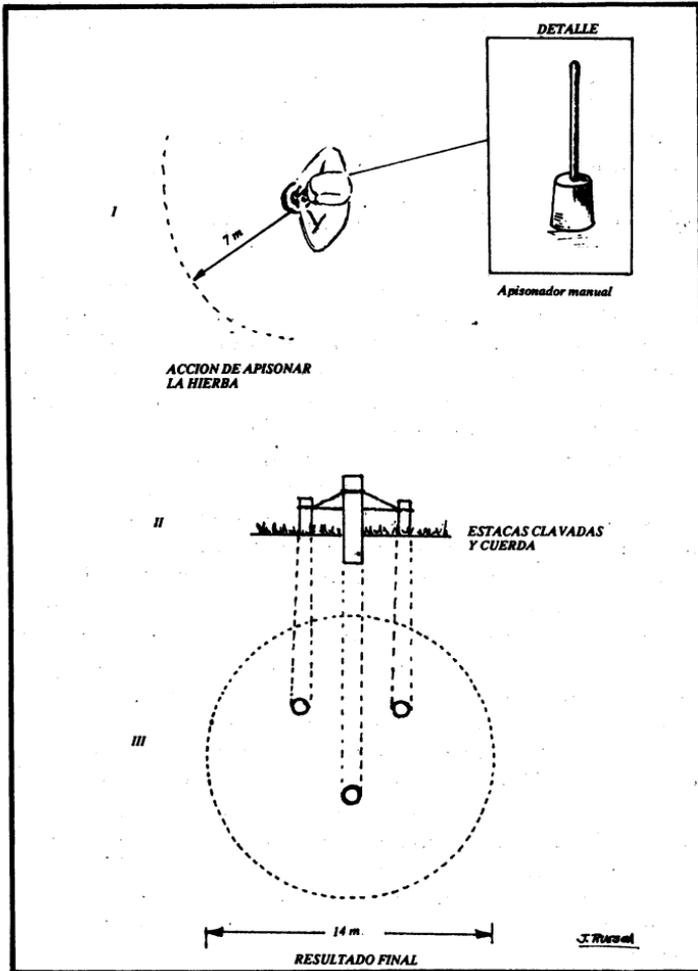


Fig. 4.4

Elementos utilizados en la fabricación de las huellas de Sanlúcar la Mayor: apisonador, estacas y cuerda. (Cortesía José Ruesga.)

el joven Mora, posiblemente asustado por las reacciones que pudiera suscitar —la fama de embustero en los pueblos no se olvida de por

vida—, se envuelve en una concha de aislamiento: «...Desde esa fecha, el caso ha sido olvidado por mí, ya que los periodistas e investigadores ufológicos se portaron muy mal conmigo, pudiendo decir que me engañaron vilmente. Comprenderá usted mi postura: no quiero saber nada con la Ufología y quiero vivir mi vida tranquilo y sin que se meta nadie en ella» (24).

Mas ese aparente o real sentimiento de resentimiento no excusa dejar de confirmar los hechos probados. Le dimos todas las facilidades para hacerlo, incluso nos avenimos a presentar el trucaje de la forma más simpática que nos fuera posible. Finalmente, recibimos la llamada por respuesta. Este trabajo responde a nuestra responsabilidad de investigador: ofrecer los sucesos en su versión verdadera, para quien quiera tomar nota.

Investigaciones a nivel local desvelaron la realidad de los hechos, siéndonos confirmados por personas allegadas al fotógrafo hasta los más mínimos detalles relativos a cómo se llevó a cabo el fraude:

1. Un hermano de José Manuel Mora lanzaba al aire repetidas veces la tapadera de un cubo de basura grande, de color negro, siendo éste el objeto fotografiado sucesivamente por aquél.

2. La circunferencia de 14 metros de diámetro en la que la hierba aparecía aplastada fue hecha, naturalmente, por José Manuel, sirviéndose de un rústico apisonador de tierra, manual. Los tres orificios redondos que formaban un triángulo y que estaban inscritos en la circunferencia hollada se hicieron clavando una estaca en el suelo; ayudándose luego con una cuerda y dos estacas más, se trazó un triángulo, en cuyos vértices se clavaron las estacas. Retirando la cuerda y las estacas, quedaron las tres marcas (figura 4.4). Para dar mayor realidad al asunto, José Manuel rompió la rama de un naranjo joven cercano al lugar.

¿Y la motivación? De una parte, el chico estaba fuertemente condicionado por sus lecturas sobre «platillos volantes» (a sus dieciséis años había leído ya varios libros). De otra, deducimos de las pesquisas hechas en su ambiente natural, que José Manuel buscaba protagonismo entre sus compañeros del grupo juvenil de interesados por los OVNIS, ¡lo que decididamente consiguió con este récord! En el fondo, sólo se pretendía originalmente gastar una broma inocente a los ufólogos aficionados, llevada luego más lejos al involucrar al pobre Manuel Osuna, y posteriormente desorbitada por terceras personas.

Admitimos que, independientemente de que sea o no una práctica habitual de algunos miembros del tejido social, casi nadie estamos acostumbrados a que se nos mienta o engañe. Por ello es comprensible que se tenga una tendencia natural a creer aquello que una persona nos relata de forma seria e insistente.

Pero en el caso de sucesos extraordinarios —como indudablemente son las observaciones OVNI—, lo mínimo que se puede exigir a un pretendido estudioso de esta cuestión es ya, de entrada, una cierta

dosis de escepticismo que anule su credulidad potencial, seguida de un comportamiento analítico que segregue el caso —a efectos de comprobación— en los diversos elementos que lo configuran, así como la indagación sobre el entorno cultural y motivacional del testigo. Si el requerido despiece lógico del suceso no arroja sombras; si el perceptor se presenta también libre de dudas y si el fenómeno contemplado no se ajusta a nada conocido, sólo entonces el investigador ecuaníme tendrá una base objetiva para estimar la experiencia como *probablemente cierta e inexplicable*. Ha quedado demostrado que no se actuó así en este caso de Sanlúcar la Mayor (25).

La Ufología no es una materia para gentes deseosas —o, peor, necesitadas— de creer en algo más fantástico que la fría realidad diaria, pues serán engañadas unas veces, y se engañarán otras. Este es un terreno de estudio para personas que, intrigadas intelectual o científicamente por un misterio de tamaña categoría, estén persuadidas de que éste debe ser abordado rigurosamente para su eventual solución. Darse cuenta a tiempo del componente falso y equívoco en el que el fenómeno OVNI auténtico está inmerso, puede ahorrar frustración y desengaño. Confiamos en que un ensayo como el presente haya contribuido a iluminar a actuales y futuros investigadores.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. *Ground Saucer Watch, Inc. (GSW)*, 13238 N. 7th Drive, Phoenix, Arizona 85029. Director: William H. Spaulding.
2. ADRIAN, F., y SPAULDING, W. H., *Mallorca, Spain UO Photo, Computer Photographic Analysis (Critique)*, comunicación personal, 1980.
3. MINNAERT, M., *The Nature of Light and Colour in the Open Air*, Dover Publications, Inc., Nueva York, 1954.
4. MORALES, M. A., comunicación personal, 11 de abril de 1982.
5. MORALES, M. A., *La fotografía de Sölller: una historia inconclusa*, comunicación personal, 1983.
6. SCHÖNHERR, LUIS, *Spindles in the Sky, Flying Saucer Review*, enero-febrero de 1965, 9-11.
7. MORALES, M. A., comunicación personal, 25 de junio de 1983.
8. El autor agradece a Pedro Redón (CEI) haber facilitado la copia de la foto de Sölller; el personal del GSW, su análisis informático; y al investigador argentino Mario Morales, las múltiples pesquisas hechas para nosotros, de tanta utilidad en este ensayo.
9. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*, capítulo VI, sección «Hacia una Ufología científica», 167-177.
10. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Pla-

- za & Janés, S. A., Barcelona, 1981, capítulo VI, sección «Proceso de depuración en el tratamiento de anomalías», 154-167.
11. *Centro de Estudios Interplanetarios (CEI)*. Apartado 282, Barcelona. Presidente: Pedro Redón.
 12. Agradecemos a Julio Massé y a Jaime Servera su asistencia en la encuesta y posterior discusión del «caso» fotográfico valenciano.
 13. *No era un OVNI lo fotografiado en Araca (Alava)*, *Levante*, 9 de enero de 1969.
 14. USAN, GONZALO LUIS, comunicación personal, 17 de noviembre de 1968.
 15. OLIVER, JOSÉ M.^a, comunicación personal, 17 de diciembre de 1968.
 16. A modo de test de la explicación ofrecida en este texto, el autor realizó unas experiencias fotográficas, con resultados corroborantes. Al fotografiar el Sol una tarde de mayo de 1981, consciente de que sus rayos incidían de tal forma que producían una reflexión en el objetivo de la cámara, se obtuvo una imagen *doble* del Sol. En lugar de aparecer los típicos reflejos (ovales, pentagonales), el Sol, que aparecía sobreexpuesto, produjo la imagen de un segundo y nítido «Sol», que presenta una notable similitud con las fotos que se discuten en el texto. *Quod erat demonstrandum*.
 17. En el ensayo referido a las fotografías de Araca nos fue valiosa la colaboración de Gonzalo L. Usán y de José M.^a Oliver; a ambos, pues, nuestras más expresivas gracias.
 18. STENDEK, IX, 31, marzo de 1978, 38-41.
 19. *GEU*, comunicación personal, 25 de abril de 1982.
 20. MORA, JOSÉ MANUEL, comunicación personal, 26 de noviembre de 1982.
 21. SPAULDING, W. H., y ADRIAN, F., *Usage of Computer Photographic Evaluation Techniques as Applied by GSW to Purported UO Photographs*, UPIAR Research in Progress, I, 1, 1982, 11-24.
 22. ADRIAN, F., y SPAULDING, W. H., *Computer Image Enhancement Photographic Analysis of 1975 UO Image (Critique)*, comunicación personal, 8 de noviembre de 1982.
 23. SPAULDING, WILLIAM H., *Supplement Analysis Data*, comunicación personal, 11 de noviembre de 1982.
 24. MORA, JOSÉ MANUEL, comunicación personal, 22 de enero de 1983.
 25. El autor agradece la extraordinaria contribución aportada por José Ruesga Montiel (*RNC*, Sevilla) para la consecución del ensayo dedicado a las fotos de Sanlúcar la Mayor, sus indagaciones y el material gráfico del que nos servimos para su análisis. Al GSW, especialmente a W. H. Spaulding y F. Adrian, por su peritación de la fotografía principal. A los jóvenes del *GEU* que se atrevieron a decir la verdad. A M.^a Carmen Ferrer, por sus excelentes dibujos.

CAPÍTULO 5

EL ENIGMA DEL RAYO GLOBULAR

DESCRIPCIÓN DEL RAYO GLOBULAR

Después de muchas y detalladas observaciones, complementadas por laboriosa experimentación, existe ya un conocimiento profundo y cuantitativo sobre la génesis del fenómeno del rayo ordinario. Como bien resume Charman (1), una descarga normal de la nube a la Tierra dura varias décimas de segundo. Consiste en un conductor inicial que es seguido por tres o cuatro golpes pulsados, que fluyen a lo largo del mismo canal de descarga a intervalos de unos 40 metros. En cada golpe pueden alcanzarse valores pico de corriente de unos 10.000 amperios, con temperaturas de alrededor de 30.000° C. Entre la nube y el suelo se intercambian unos 20 culombios de carga a través de un canal de menos de 10 centímetros de anchura. La energía del relámpago es del orden de 10^9 julios ($2,4 \times 10^5$ kilocalorías).

Sin embargo, en la Naturaleza se da otro fenómeno de tipo luminoso, dotado de gran capacidad energética, cuya composición interna y concreto mecanismo de generación son todavía objeto de controversia por parte de la comunidad científica. Meteorólogos, físicos del aire, geofísicos y otros científicos de todo el mundo llevan más de 50 años (2, 3) discutiendo sus teorías y exponiendo sus pruebas empíricas en las publicaciones especializadas. Se trata del *rayo globular* o *rayo en bola*.

Es éste un cuerpo luminoso, por lo general de forma esférica, que se produce espontáneamente en la baja atmósfera, normalmente en tiempo de tormenta, y que posee tres características principales: son móviles o, si son estacionarios, permanecen suspendidos en el aire sin necesidad de soporte material alguno (diferenciándose así del Fuego de San Telmo, que permanece anclado al objeto que genera la descarga); su duración excede considerablemente a la de la descarga del rayo normal, extendiéndose durante muchos segundos; y su luminosidad es prácticamente constante durante su existencia.

Aunque la mayor parte de los informes de rayo en bola se dan en la vecindad de tormentas, no se ha demostrado que exista una correlación temporal o espacial entre el relámpago y la formación del rayo globular. La proporción media mundial de incidencia de rayos ha sido estimada, con ayuda de detectores ópticos a bordo de satélites artificiales, en $10^{-6}/\text{km}^2$ por minuto. Las áreas globales de mayor actividad son el sudeste de los Estados Unidos, el Golfo de Méjico, América Central, África Central, el sudeste de Asia, la India y el sur de China (4). Sin embargo, la distribución geográfica de los lugares de ocurrencia del rayo en bola —a partir del millar de hechos publicados—, señala la Europa central y del Este como el área donde éstos se dan más habitualmente. Una de las interpretaciones de este resultado es que no se requiere el rayo ordinario para la creación del rayo globular (5), probablemente basta la intensificación del campo eléctrico local.

Se conocen unos 1.100 informes de observaciones de rayo en bola publicados en revistas científicas. Las estimaciones actuales sobre la frecuencia de manifestación de este fenómeno contradicen la idea previa de que éste se producía raramente. Al contrario, Rayle, autor de un estudio estadístico sobre 112 incidentes de rayo en bola (6), ha calculado que la frecuencia de creación espontánea del rayo globular es de entre 0,1 y 1,0 veces la incidencia de las descargas ordinarias nube a tierra. «Esto implica —escribe Charman— que, cualesquiera que sean los mecanismos implicados en la generación del rayo en bola, no debe requerirse ninguna combinación de circunstancias especialmente extraña» (1). Para Powell y Finkelstein (7), parece seguro afirmar que el rayo en bola se produce al menos con tanta frecuencia como el normal fenómeno del rayo, y adelantan el valor teórico de 10 millones de veces por día en todo el planeta.

El 90 % de los casos de rayo en bola parecen estar relacionados con la actividad tormentosa. En el 62 % de los sucesos estudiados por Rayle (6), y en el 73 % de los informes recogidos por McNally en su análisis de 515 casos de rayo globular (8), la aparición de estos sorprendentes globos de luz es inmediatamente posterior a una descarga de rayo.

Pero —y esto es de particular relevancia para el investigador de OVNIS—, *una pequeña proporción de estos enigmáticos fenómenos naturales ocurre en condiciones de cielo claro, en ausencia de tiempo lluvioso o aparato eléctrico*. Esto quiere decir que si examinamos los avistamientos de encuentros cercanos con OVNIS a la luz de las propiedades fenomenológicas del rayo globular, es probable anticipar que se hallen muchos ejemplos del segundo entre lo que antes se había tomado por un objeto volante no identificado. E incluso que encontremos archivadas entre la casuística OVNI, por ignorancia, descripciones clásicas del rayo en bola, que pasarán, así, a engrosar la cada vez más abundante documentación sobre la emergencia y desarrollo de este fenómeno na-

tural, todavía poco conocido en los medios científicos y ufológicos españoles.

Fenómenos luminosos semejantes al rayo globular han sido vistos en los embudos de los tornados, ciclones, trombas y huracanes, así como durante terremotos y actividad volcánica. En todos estos casos, como en las tormentas, es de esperar se produzcan grandes campos eléctricos.

No parece que la geografía local influya sensiblemente en la aparición del rayo en bola —aunque sí en su observación—, pues aparecen sobre cualquier tipo de terreno. No es raro que estas bolas de luz entren en las casas a través de puertas, ventanas, chimeneas o cualquier otra abertura. Según parece, el período inicial de formación del rayo en bola es muy breve.

Forma y dimensiones. — En su mayor parte esférico, se han observado igualmente formas ovales, de pera, anillo, llama, vástago, etc. Normalmente cuerpos únicos, hay testimonios de formas dobles o triples. A veces, un halo o corona rodea la masa central de la bola; también pueden ser emitidos desde el cuerpo central chispas o flujos radiales. El diámetro más apreciado es entre 20 y 40 centímetros, aunque han sido declarados *tamaños de hasta varios metros* para una pequeña parte de los eventos. Los tamaños *medios* de la muestra de Rayle (6), separando los casos en los rangos de distancia al fenómeno de entre 0,3 a 3,0 metros, 3,0 a 10 metros y más de 10 metros son, respectivamente, de 29, 39 y 62 centímetros.

Duración. — De los resultados del análisis de McNally (8) se desprende que la vida media del rayo en bola es de unos 5 segundos, aunque el 10 % de los sucesos registran duraciones mayores de 30 segundos. La manifestación más larga fue de *15 minutos*.

Dinámica. — A pesar de que los movimientos del rayo globular son aparentemente caprichosos, se pueden hacer algunas generalizaciones: unos son aéreos, bien se les ve caer del cielo, bien moverse o flotar a baja altitud (foto 5.1). En otros casos, el objeto luminoso tiene un referente específico, que parece guiar su movimiento, como una valla, hilos de corriente eléctrica o de teléfono, etc. Los que descienden de lo alto, con frecuencia tienen altas velocidades de desplazamiento y muestran una dirección casi vertical, mientras que pueden asumir un movimiento aleatorio o casi horizontal a baja altura. Las bolas incandescentes que aparecen cerca de la superficie de tierra suelen tener baja velocidad. Parece verosímil una velocidad típica de varios metros por segundo.

En el estudio de Rayle (6), un recorrido horizontal fue seguido por el 52 % de los casos de rayo globular, un movimiento vertical en el 19 % y una trayectoria más compleja en el 19 %. No es común un movimiento ascensional vertical, pero se ha dado. En muchos casos se ha descrito un movimiento giratorio o de rotación. «Con certeza —apunta Char-

man (7)—, algunos informes implican definitivamente que el movimiento de la bola no sigue el del viento.»

Otras propiedades. — Los colores mayormente se hallan en la región del espectro entre el amarillo y el rojo, o son combinaciones de azul y blanco. Normalmente, la luminancia de un rayo en bola equivale a la de una bombilla casera, aunque hay un amplio abanico de descripciones de luminosidad, que va desde «cegadoramente brillante», hasta «difícil de ver». En general, el color, tamaño y luminosidad son características que permanecen invariables mientras subsiste el fenómeno: esto se da en el 88 % de los incidentes considerados por Rayle (6). Sin embargo, el rayo globular, se ha visto también dividirse en fragmentos más pequeños. Cerca de la cuarta parte de los informes reseñan un sonido de silbido o de crujido. Un pequeño porcentaje del total de los observadores ha detectado calor radiante de las bolas, incluso a muy corta distancia de éstas. Se han indicado en unos pocos sucesos posibles efectos magnéticos, como perturbación de una brújula, etc.

Desaparición. — El rayo globular finaliza su existencia tanto silenciosa como explosivamente. La mayor parte de ellos acaban con una explosión. Además de los efectos sonoros, la desaparición final de la bola produce a veces una ligera niebla o residuo. Con más frecuencia, deja en el ambiente un olor similar al ozono, azufre o dióxido de nitrógeno.

Energía. — A partir de una casuística específica se han derivado diversos cálculos de la energía interna o disipada por el rayo en bola (1,5). Seguidamente daremos algunas de esas estimaciones de la densidad energética, en casos de formación del rayo globular en la Naturaleza, expresada en *julios (J) por centímetro cúbico* (el julio es la unidad de trabajo o energía en el sistema *Giorgi*. 4,1868 julios equivalen a 1 caloría):

- 1) $2,5 \times 10^3 \text{ J cm}^{-3}$ (una esfera de 8 centímetros se introduce en un recipiente de agua de 17 litros y la hace hervir).
- 2) $2,8 \times 10^5 \text{ J cm}^{-3}$ (una masa luminosa de 30 centímetros explota a unos 50 metros de una casa de barro, causando su hundimiento).
- 3) $>10^2 \text{ J cm}^{-3}$ (una bola roja de 60 centímetros excava un surco de 100 metros de largo y 1,2 metros de profundidad a través de un banco de turba, convirtiéndose, al final de sus 20 minutos de vida, en un diámetro de 8 centímetros).
- 4) $2,1 \times 10 \text{ J cm}^{-3}$ (una bola de 50 a 100 centímetros se desintegra en unas 8 a 12 esferas de 12-15 centímetros, que caen sobre una carretera, derritiendo el asfalto en zonas circulares de ese diámetro).
- 5) $8,5 \times 10 \text{ J cm}^{-3}$ (una bola de luz de 15 centímetros choca contra uno de los leños apilados en un pequeño muelle, rompiéndolo en largas astillas).
- 6) $>1,7 \times 10^3 \text{ J cm}^{-3}$ (rastros de 10 centímetros de ancho y 10 me-

tros de largo de hierba quemada dejado por un resplandor rojo-anaranjado, que persistió durante 2 ó 3 segundos).

- 7) $0,08 \times 10^3 \text{ J cm}^3$ (una bola de fuego de unos 10 centímetros dentro de una habitación, choca contra las ropas y una mano de la observadora, hace un agujero en la fibra de su vestido, derrite una zona mayor del material de poliéster y le quema un dedo por calentamiento del anillo de oro que lleva).
- 8) $0,04 \times 10^3 \text{ J cm}^3$ (un objeto elipsoidal de 14 centímetros de eje mayor, tras 80 segundos, dejó un residuo gaseoso de NO_2 , que fue medido con un espectrómetro de masas).

La fiabilidad de los valores de la energía del rayo en bola está cuestionada por los supuestos que se hacen, por ejemplo, determinando el diámetro de esos globos de luz. De hecho, un error del 30 % en la medida que se ha usado en el diámetro conlleva a un error del 100 % en el valor deducido de la densidad de energía. Parece prudente creer que la exactitud de los cálculos de densidad de energía es sólo correcta dentro del orden de magnitud (un factor de 10). En un valioso y reciente trabajo, Barry (5) entiende que a los valores extraídos de las observaciones puede aplicarse una fiabilidad relativa, establecida sobre la base de límites físicos. Así, se consideran excesivamente altos e improbables los valores superiores a $1 \times 10^3 \text{ J cm}^3$, y se han estimado como inverosímiles los valores superiores al valor explosivo del TNT ($2 \times 10^3 \text{ J cm}^3$). Además, puede imponerse a estas deducciones el límite superior correspondiente a un plasma formado por aire totalmente ionizado, que tendría una densidad de energía de $2 \times 10^2 \text{ J cm}^3$ aproximadamente.

Valores experimentales de fenómenos del tipo rayo en bola han producido cifras tan extremas como $2 \times 10^3 \text{ J cm}^3$ y $2,3 \times 10^3 \text{ J cm}^3$. Barry sugiere un valor central —mediana— de la densidad de energía del rayo en bola del orden de $0,1 \times 10^3 \text{ J cm}^3$ (1 julio por centímetro cúbico), y un rango de entre 2×10^3 y $2 \times 10^2 \text{ J cm}^3$ (5).

Temperatura. — A partir del color visible de la radiación emitida por el rayo globular, puede deducirse su temperatura. Por ejemplo:

<u>Color</u>	<u>Longitud de onda</u>	<u>Temperatura</u>
Rojos	6.300 Å	4.300° C
Amarillo	5.800 Å	4.700° C
Azul	4.700 Å	5.900° C
Blanco	No aplicable	9.700° C

Pero análisis y experimentos de laboratorio han demostrado que la luz visible del rayo globular no es el parámetro adecuado para evaluar su temperatura (como en otros fenómenos, por ejemplo, la bioluminiscencia marina). En el caso 8 del apartado anterior se midió una tem-

peratura de 3.700° C para un objeto con un núcleo blanco brillante rodeado de dos «conchas» luminosas, la interior, violeta, y la exterior, azul. Se ha calculado que una esfera formada por electrones libres e iones positivos (plasma) tendría una temperatura de unos 360° C.

Efecto y daños. — Hay evidencia de la emisión de calor por parte de los rayos en bola, habiéndose dado bastantes ejemplos de quemaduras; incluso se conocen varias muertes ocasionadas por este fenómeno: dos en el hombre y otras en animales. Tras encuentros con rayos en bola, han sido denunciados diversos trastornos fisiológicos, como dolor de cabeza y cuello, náuseas, pérdida de memoria, desorientación, etc. Son múltiples los efectos en objetos tocados por este fenómeno, incluyendo daños en árboles, vegetación decolorada y quemada, agujeros en el suelo, etc. Hay casos de gran poder destructivo, como el citado del desmoronamiento de una casa de barro, ocurrido en Rusia.

Entre la fenomenología comprobada del misterioso rayo globular se cuentan asimismo efectos de índole electromagnética, como una brújula de barco que resultó afectada, interferencia en el sistema de encendido de un automóvil, etc.

Desarrollo. — Teorías que hablan de mecanismos eléctricos o químicos, vórtices de plasma, iones moleculares, reacciones nucleares, radiación electromagnética, meteoritos de antimateria, entre otras, han sido avanzadas para explicar la génesis de esta «forma extrema de electricidad atmosférica» (5). A pesar de la bibliografía de más de 1.600 ensayos existentes sobre el particular*, hasta ahora no ha sido resuelto el problema del rayo en bola, debido principalmente a lo transitorio de los hechos y a la propia naturaleza de los datos de observación procedentes del testimonio humano. Con idénticos problemas tropieza la investigación del fenómeno OVNI.

El cuerpo general de los incidentes de rayo globular forma, con ocasionales desviaciones, un panorama muy coherente. El autor cree que algunos hechos que hoy se integran en el apartado OVNI podrían muy bien pertenecer a la categoría del rayo en bola. También mantenemos que existen sendos límites superiores dimensionales y de duración poco explorados por los geofísicos o físicos atmosféricos. Se trata de los objetos de varios metros de diámetro, autosustentados energéticamente y de larga vida, que se manifiestan, se extinguen o se mueven de manera similar al fenómeno del rayo en bola. Son objetos que poseen una elevada densidad de energía, reflejada en los efectos que pueden producir en el entorno y que se sitúan cerca del suelo o llegan a alcanzarlo.

Por otra parte, eliminados del censo de los aterrizajes y encuentros cercanos con OVNIS estos presuntos fenómenos eléctricos, el resto tie-

* Además de las obras ya citadas, merecen especial mención el estudio descriptivo de Cade (9), la obra de carácter científico de Singer (10) y la recopilación de casuística de Corliss (11).

ne caracteres completamente diferenciados del rayo en bola: aspecto material —incluso metálico—, superficie compleja dotada de elementos estructurales, huellas de simetría geométrica, constancia de figuras antropomorfas en las inmediaciones de los objetos, etc.

Para información del lector, a continuación presentaremos una serie de sucesos que hemos clasificado como pertenecientes a la categoría del rayo en bola, extraídos de los archivos de los ufólogos. Algunos se configuran como estereotipos del rayo globular, tanto en su aspecto exterior como en su comportamiento, mientras que otros incluyen algunos parámetros que, o bien no son tan típicos, o bien son extraordinarios para los *standards* conocidos. Nuestra personal y ponderada tesis es que este fenómeno natural del rayo en bola posee propiedades que todavía no han sido reconocidas por los expertos, simplemente porque estos asombrosos sucesos han sido registrados dentro de una presunta fenomenología de mayor extrañeza —los OVNIS—, con lo cual, por definición, eran ignorados por los hombres de Ciencia (historias que pertenecen al reino de la mente y carecen de objetividad). Es ésta una equivocada actitud, pues se trata de hechos reales, aunque *anómalos*. Entendemos que entre los informes que hoy conocemos por OVNI se halla un importante contingente de esta casuística natural, aún por aislar, con lo que ello tiene de reto para el investigador. Tomemos buena nota.

LA BOLA ROJA DE 1910

Relata la observación de una esfera roja que se desprende de las nubes y que luego asciende de nuevo (12). El hecho ocurre en Tardienta (Huesca).

«Yo tenía unos diez o doce años —nos contó Ignacio Ramos—. Habíamos dejado el rebaño de ovejas encerradas en la paridera, y ya anocheciendo, junto con mi abuelo, nos íbamos a *recoger*, dando por acabada la jornada. Esto fue allá por los años 1910 ó 1912; unos pocos años más tarde se declaró la primera guerra europea. Faltaba como medio kilómetro para llegar al pueblo cuando, de entre las nubes y derecho a nosotros, se nos vino encima como un círculo rojo, grande como tres o cuatro veces una boina normal. Bajaba con una rapidez muy grande, y al llegar a unos ocho o diez metros de nosotros, se paró repentinamente y empezó a dar vueltas a nuestro alrededor. Aterrorizados, nos echamos al suelo, sobre el rastrojo de un campo recién segado. Mi abuelo me tenía agarrado con fuerza, sujetándome para que no echase a correr, que era lo que yo quería. Teníamos los ojos tan abiertos como los de un mochuelo y temblábamos como los olivos al azote del cierzo.

Creo que aquella especie de fuego daría más de treinta vueltas en circunferencia junto a unos pocos metros de nuestro cuerpo hasta que, parándose en seco, volvió a subir para meterse entre las mismas nubes de donde había salido.»

EL EXTRAORDINARIO FENÓMENO DE LA INMACULADA

Durante una tormenta se desarrolla un fenómeno que termina en una explosión, produciendo efectos mecánicos y eléctricos, estos últimos, debidos probablemente a inducción por ionización (13).

«Todo ocurrió en la noche del 8 al 9 de diciembre de 1932, fiesta de la Inmaculada Concepción, un poco antes de medianoche (entre las 11,30 y las 12). El cielo estaba encapotado y caía una lluvia bastante fuerte, aunque en ningún momento hubo el menor asomo de truenos ni tormenta. La lluvia persistió después del suceso. En la plácida y lluviosa medianoche de la Purísima, de pronto se observó una gran luz, que provenía de un objeto con forma de *melón luminoso* (literal), que venía cayendo del cielo, más o menos sobre la vertical del pueblo. De pronto, cuando había alcanzado una cierta altura en la trayectoria de su descenso, el *melón* se deshizo, o se dividió en fragmentos, en medio de una ensordecedora explosión.

«Efectivamente, el fenómeno fue observado por la señorita Josefa González Vázquez, que vive en la calle de la Iglesia, e igualmente por la señorita Regina Santos Núñez, con residencia en la calle Primo de Rivera número 110. La primera vio como un *ovillo o bola que soltaba muchas chispas*. Parecía un ovillo de hilo *que se iba soltando* (literal). Al principio creyó que era un relámpago, pues el objeto iluminó con una potente luz toda la zona e incluso el interior de las casas. El objeto luminoso *cayó* por el sitio denominado *Barranco de la Morena*, según palabras de la misma testigo.

«Inmediatamente después del enorme estruendo, la luz se apagó en todo el pueblo durante unos dos segundos, volviendo a lucir luego normalmente. Hemos entrevistado al que entonces era dueño de la empresa que suministraba la energía eléctrica a esa aglomeración urbana, la *Electro-Harinera-Panificadora San Fernando*. Antonio D. Campos nos asegura que no encontró explicación a la falla eléctrica, ya que ni el motor (movido a gas pobre), ni el alternador, ni la red sufrieron el menor deterioro. Las instalaciones se encontraban en aquel momento bajo la supervisión del operario Guillermo Silva Ballestero, quien declaró que nada anormal ocurrió en la fábrica de energía que justificara la desaparición momentánea de la tensión en los conductores. El motor y la

dínamo continuaron funcionando normalmente, y él no manipuló ningún interruptor o reostato.

»En la residencia del ya citado señor Campos (calle Primo de Rivera, 33) se incendió la instalación eléctrica del piso alto, seguidamente de la deflagración. En el piso bajo, el cristal de una bombilla eléctrica (que estaba *apagada* cuando sobrevino la detonación) resultó dividido en pequeñísimos fragmentos. Desde este mismo número 33, dos cables cruzaban la calle hasta un casino de la acera de enfrente, llevando la emisión radiofónica desde el receptor (en la casa del señor Campos) hasta el altavoz que escuchaban los parroquianos. Estos dos conductores se partieron en coincidencia con la explosión. Los tres únicos receptores de radio que existían en Arroyomolinos resultaron deteriorados y dejaron de funcionar. Al aparato del señor Campos se le quemó el condensador fijo de la entrada de la antena. El doctor Diego Vélez Escassi tenía su radio apagada, y, pese a esto, al día siguiente no funcionaba. El tercer receptor pertenecía a Cornelio Fernández, que lo tenía conectado en su vivienda de la calle San Roque esquina Primo de Rivera. Nadie notó interferencias especiales en los dos receptores sintonizados en el momento de los hechos.

»En la fonda local (Primo de Rivera, 29) se derrumbó un tabique interior que dividía dos habitaciones, provocando la consternación de Domingo Parente, hotelero de la villa. Todos los cuadros que estaban colgados en las paredes de las habitaciones de la fonda cayeron al suelo. Aparte el muro derribado por la explosión, en varias de esas habitaciones aparecieron grietas. Un testigo, Benito Sánchez Márquez, Juez de Paz de Arroyomolinos de León, que se encontraba en la fonda cuando ocurrieron los hechos, dice que en la fonda *cayó algo*, y asegura que un camión "Chevrolet" que estaba albergado en el interior de la posada (las dependencias contiguas donde pernoctaban —bajo techo— los carros y vehículos), sufrió desperfectos.

»En el edificio de la iglesia parroquial se entreabrió una grieta en el enfoscado exterior de uno de los muros interiores. En la usina de electricidad ya mencionada, bajo techo y dentro de la nave de motores, existía un foso seco de unas dimensiones aproximadas de 1,50 metros (ancho), 2,00 metros (largo) y 2,50 metros (profundo), que albergaba el tubo de escape del motor de gas pobre propulsor del alternador y otro tubo que conducía agua desde un pozo situado en el interior. El fondo de este foso era de roca viva de gran consistencia. Por la mañana se comprobó que el suelo del foso estaba removido, cubierto de piedras (*una carga de lascas*) arrancadas con gran violencia del subsuelo, algunas de las cuales pesaban más de 10 kilos. La onda expansiva había destrozado 3 metros cuadrados de roca en unos centímetros de profundidad, en un área, además, única y extraordinariamente localizada. Un detalle significativo: tanto en la central de energía como en la fonda y en la iglesia, donde ocurrieron destrozos físicos en un recinto interior, los

muros y el techo no sufrieron el menor desperfecto. Lo mismo pasó en el referido edificio de Antonio D. Campos, donde una platera-aparador se vino abajo en la cocina, ocasionando la rotura de la vajilla doméstica. También se partieron dos cristales de la ventana que conectaba esta cocina con el patio. En la casa contigua (Primo de Rivera, 31), una tienda propiedad de Francisco Marín Carneiro, apareció una zanja abierta en la tierra del corral, de 2,00 × 1,50 × 0,50 metros. La tierra vegetal había sido extraída del suelo, y se veía dispersa alrededor.»

LA NARANJA DE FUEGO DE ALCALÁ DE GUADAIRA

Una pequeña esfera incandescente entra en el interior de una casa de la población sevillana de Alcalá de Guadaira (14).

«Los testigos fueron Antonio Macías Muñoz, trabajador jubilado, de ochenta años de edad, y su esposa, algo más joven, Salud Solís Ramos. El matrimonio vive solo. Es gente seria y honesta, con poca instrucción, que explican con dificultad los insólitos momentos que les tocó en suerte vivir. Se expresan con toda naturalidad y con una absoluta sinceridad.

«Parece que todo ocurrió hacia el invierno de 1968, aunque ha sido imposible determinar la fecha exacta. Había empezado a oscurecer, y hacía frío. La pareja estaba sentada en la copa. El día había estado lluvioso, y había nubes. La puerta de la calle se encontraba entornada, con una estrecha rendija de tres o cuatro dedos. *Lo que sea* penetró en la casa por esta rendija, viniendo del exterior. Lo vieron aparecer de repente, y se llevaron el mayor susto de su vida. Ella se quedó petrificada, y empezó a gritarle al marido: *¡Antonio, mira lo que viene ahí, mira lo que viene ahí!* Lo vieron avanzar desde la puerta, bastante bajo, a la altura de las rodillas. Avanzaba muy despacio, bamboleándose, con un claro movimiento pendular o de vaivén que ha quedado indeleblemente grabado en la memoria de Salud (junta las manos y empieza a desplazarlas suavemente de un lado a otro: *Así, así venía*). Era *como una naranja*, aunque algo mayor. Estaba *encendidita* (palabras literales de la testigo) y emitía un resplandor.

«Por arriba brillaba más, y era más clara; por abajo, más oscura. Su superficie era *como un pellejo*. (Anteriormente manifestó el señor Pcellín que le vio como *unas costuras*. ¿Se refería a una superficie rugosa o con algunas irregularidades?) La naranja cruzó lentamente la habitación de los viejos con su peculiar bailoteo, continuó hacia el patio, debió de elevarse para sobrepasar la tapia y se perdió de vista. Las gallinas que dormían en el patio no se alteraron ni hicieron ruido. La lám-

para eléctrica no se apagó. Los ancianos no sintieron nada especial en el cuerpo, ni durante la observación ni después. El paso de *la cosa* les produjo una intensa excitación, que todavía se les nota cuando narran su experiencia.»

Véase, en la figura 5.1, la reproducción de un grabado relativo al



Fig. 5.1

«Rayo en forma de bola.» Ilustración del libro *La atmósfera*, de Camilo Flammarion (1902), en el que se documentaban hechos de este género registrados en Francia a finales del siglo XIX.

«rayo en forma de bola» incluido en el segundo volumen de la obra *La atmósfera*, de Camilo Flammarion, publicada en España en 1902, que ilustraba sucesos similares al relatado, registrado ya por los naturalistas de finales del siglo XIX.

MANIFESTACIÓN ENERGÉTICA

Una pluma de luz sobre un pequeño disco brillante es vista súbitamente para luego extinguirse (15). El escrito que sigue procede direc-

tamente de uno de los dos testigos:

«5 de marzo de 1972, domingo, eran aproximadamente las seis de la tarde. Paseaba con mi novia, Teresa, cerca del parador *La Tina*, en Esparraguera (Barcelona). Decidimos volver por el antiguo camino del cementerio, para ver las industrias que están transformando aquella zona. Se nos hizo de noche, pero ninguno de los dos hemos tenido nunca miedo a la oscuridad. Al estar a medio camino charlando animados, alrededor ya de las nueve, nos sorprendió (primeramente a mí) un sonido que me pareció agua saltando desde un grifo o fuente. Unos 50 pasos más adelante, mi novia me dijo: ¡*mirá qué fuego!* pero no refiriéndose a fuego concretamente, sino a algo parecido. Pero yo lo asocié a fuego, ya que el sonido también parecía el chasquido de hojas secas quemándose. La dirección en que ella señaló era sobre una prominencia de 1 metro al lado del camino, pero a mí me pareció oírlo a ras de suelo y miré al camino, oyendo intensificarse mucho el sonido. De pronto alcé la vista, justo a tiempo de ver extinguirse (como desintegrarse) la imagen de una luz como de arco voltaico (azulada), pero más etérea, que se empequeñecía. Estaba a unos 4 metros de nosotros. Entre toda la visión calculo que transcurrieron unos tres segundos, y lo que yo vi debió durar de medio a un segundo. El sonido comenzó antes y duró un poco después. Aproximadamente unos 30 segundos.

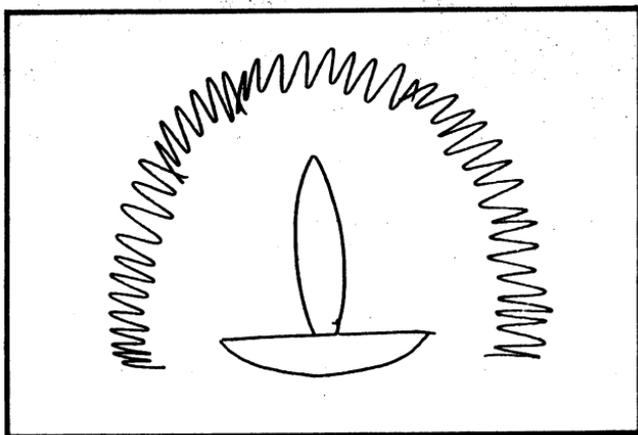


Fig. 5.2

«Manifestación energética» observada en Esparraguera, Barcelona, el 5 de marzo de 1972. (Archivos CEI.)

»Lo que vio mi novia fue como la luz de una vela, pero muy viva, de unos 15 centímetros de altura, colocada sobre una especie de disco brillante que giraba sobre sí mismo, a unos 30 centímetros del suelo de

la prominencia (a 1,30 metros sobre el camino) y entre unos árboles (figura 5.2). Se alejó hacia la derecha del observador, empequeñeciéndose al mismo tiempo y desapareciendo como desintegrada. Este rápido alejamiento y extinción lo vi también yo. Nos dio, tanto a ella como a mí, la sensación de estar, al mismo tiempo, lejos y cerca del objeto, y de que era algo con vida propia (una manifestación energética insólita).»

AL FILO DEL FIN DE AÑO

Al caer un rayo en una carretera, se forma un resplandor globular, que produce un fuerte estampido antes de desaparecer.

La noche del 31 de diciembre de 1972, dos automóviles, ocupados por Luis Miguel Herrera y su esposa y por un matrimonio amigo, se dirigen a la casa de los primeros cerca de Almonte (Huelva), con intención de pasar allí la noche. Han salido de Sevilla y son las 23,30 horas. Sigamos el informe redactado por Manuel Osuna (16):

«Los dos autos, el primero de gasoil, el segundo de gasolina (orden en que marchaban), han repostado en una gasolinera que hay frente del primeroso pueblo de Hinojos (Huelva). Reemprendido el viaje, y algo más allá de una venta rústica, ocurre la bajada del *rayo globular*, que dirán los físicos. La noche se encuentra ligeramente encapotada. Ya, anteriormente, han observado relámpagos. De pronto, sobre el oscuro del cielo, un trazo luminoso en forma de 4 se perfila a la izquierda de ellos, con la velocidad propia de un rayo. El 4 luminoso deposita en el centro de la carretera, a unos 2 metros del coche, una luz delimitada, del tamaño de un turismo. El *rayo* toca en tierra. De seguida observan que aquello difunde una vivísima luminosidad plata en todas las direcciones, algo así como el resplandor de soldadura eléctrica que, no obstante, no hiere la vista. A mayor perspectiva, los del segundo auto ven todo el campo iluminado. A continuación el *rayo* apaga su luz esplendorosa y se eleva de un tirón, quedándose a la altura, poco más, del capó del "Mercedes", al que ilumina, porque en este momento están a oscuras. La señora, que *ha despertado*, puede verle la parte inferior que no es luminosa, es circular, parece de indefinida materia y termina hacia abajo en un vástago en forma de embudo. Así permanece unos segundos, en bamboleo, y, de súbito, en trayectoria de 45°, se pierde hacia la derecha en un instante, no sin dejar de producir —antes de dejarse ver— un tremendo *bang* como de muchos motores de reacción a un tiempo. El segundo matrimonio observa el escape mejor y se da cuenta de que tenía aquello forma de disco.

»Sin apearce, prosiguen el camino. Y otra vez el *rayo* cae sobre la

carretera, pero ahora a algo así como 1 kilómetro de ellos. Y no enciende su luz maravillosa, ni ejecuta maniobra alguna. Desde el mismo asfalto escapa también hacia la derecha, originando idéntico *bang*. Auto primero de gasoil, el motor no se para, pero sí se apagan los faros. La señora cree haber perdido el conocimiento. Auto de gasolina, el motor quedó parado, y los faros, apagados. Su dueño habla de haber quedado sin vista, cabe pensar que también este señor ha sufrido un ligero desvanecimiento. La esposa, en cambio, no ha sido afectada, a no ser por haber tenido un corte de digestión posteriormente.

»El *bang* y luminosidad han sido percibidos en extensa zona, y, en curiosa transmisión lineal, según nuestros controles, los cuales acusan el fenómeno, desde Umbrete (Sevilla) hasta Almonte, en todos y cada uno de los pueblos situados a lo largo de la carretera que une a estos dos pueblos anteriormente citados. Los controles de los extremos de esta línea son particularmente elocuentes. En Umbrete (a 21 kilómetros) algunas personas, al sentir el *bang*, y por encontrarse levantadas todavía, han corrido a la calle, y en ese instante las fachadas de las casas de enfrente se han iluminado, precisamente orientadas hacia Hinojos. Esta iluminación duró *un ratito*, cosa que no puede ocurrir con el relámpago vulgar. El ruido —que se percibe primero— no es de tormenta, sino como de *temblor de tierra* (consultada la estación sismográfica de Alicante, sólo una hora más tarde hubo un ligero seísmo de grado 3, con epicentro en el Mar de Alborán).

»Algunas observaciones sobre el fenómeno. No hubo olor especial (ozono, azufre...), ni elevación de la temperatura. La llegada en forma de rayo, y con su misma fulminante velocidad, no produce *bang*, ni siquiera el latigazo de caída del rayo. En cambio, la salida, también fulminante, sí lo produce. Al llegar a tierra es de una altura de 5 metros, con anchura parecida. Y la luz que despidе resulta espectacular. Sin embargo, cuando la apaga, sube, se reduce su tamaño al volumen de un turismo, no expande luz, aunque siga luminoso, oscila en bamboleo y presenta su parte baja sin luz y en forma de embudo. Habría también que consignar que en el pueblo de Hinojos saltó el automático por *dos veces*, a las 23,45 horas, *debido a la tormenta*, según el técnico que realizó el parte de trabajo correspondiente.»

Existe una información adicional sobre el efecto del estampido sónico causado en el proceso de desaparición de este rayo en bola (17).

«El lugar es una finca propiedad de Leonardo Gaviño García ubicada en un lugar próximo a Hinojos, entre la gasolinera y una venta existente en las cercanías. Eran las 23,45 horas del 31 de diciembre de 1972. Dada la fecha, la familia se preparaba para la celebración de la entrada de Nuevo Año. Todo se encontraba dispuesto, incluso las copas de *champagne*. Todo era normal cuando, de repente, un ruido aterrador, como un temblor de tierra, les sorprende, les aterra e intentan ponerse a salvo de fenómeno tan anormal como imprevisto. La sirvienta más

joven emprende loca carrera, abandonando todo cuidado de los pequeños, mientras los padres acuden a los llantos de los niños. Las copas de *champagne* han estado produciendo un estruendoso tintineo, vertiendo su contenido sobre la mesa, mientras que la corriente eléctrica se corta y deja a oscuras toda la hacienda durante unos 3 minutos. Los primeros momentos pasan, y una vez restablecida la energía eléctrica, el fenómeno se vuelve a producir, aunque esta vez más atenuado, dando la impresión de que había sido más lejos. De nuevo la luz se corta, no volviendo el fluido eléctrico hasta pasados 4 ó 5 minutos.»

EFFECTOS TÉRMICOS EN GUADARRAMA

El 13 de junio de 1974 se ve una bola de luz sobre una ladera. Minutos después se apaga, y de ella surge otra más pequeña, que se desliza ladera abajo, quemando los arbustos de la zona. Reproducimos fielmente la información de Prensa existente (18).

«Un fenómeno verdaderamente curioso —y pienso que digno de un análisis por parte de quien corresponda— ha tenido lugar en Guadarrama, concretamente en el lugar conocido como Las Laderas. Fue visto por tres personas, José Fidel de Lama, comandante de Infantería, su esposa María del Pinar Quintero Ayala y la señorita María Angustias Gómez.

»Serían como las cinco menos cuarto de la tarde del pasado jueves. El día estaba muy oscuro. A un kilómetro, poco más o menos, de mi casa, vimos, desde la terraza, una gran bola luminosa posada sobre la ladera. La bola, o el objeto, o lo que fuera, irradiaba una fortísima luz blanca.

»¿Cuánto podía medir la bola o el objeto?

»No es fácil el cálculo, dada la distancia desde donde observara el fenómeno, pero me parece que debía tener alrededor de un metro de diámetro.

»Aparte de la gran luz que irradiaba, ¿qué otra cosa llamó su atención?

»Pues algo verdaderamente asombroso e inexplicable, al menos para mí. La bola parpadeaba. Quiero decir que aumentaba la potencia luminosa de una forma intermitente absolutamente regular, a un ritmo parecido al de mi corazón. No era que se encendiera y apagara, no. Es que aumentaba su luz de una forma acompasada, rítmica...

»¿Cuánto tiempo duró el fenómeno?

»De cuatro a cinco minutos. Pero lo más extraordinario es que, cuando se apagó la bola, salió de ella una especie de bola más pequeña, que bien pudiera tener el tamaño de un balón de fútbol, tan luminosa como

la grande, que fue rodando ladera abajo unos cincuenta metros. Nunca había visto nada igual. Me fijé en la bola pequeña, y cuando volví la vista a la bola grande, ésta había desaparecido.

»¿Piensa que la bola desapareció... volando?

»No lo sé. Solamente puedo dar fe de que desapareció.

»¿Por qué no fue corriendo al lugar donde se encontraba el objeto? ¿Acaso tuvo miedo?

»No; no es que tuviera miedo. Es que se puso a llover. Cuando verdaderamente se me puso la carne de gallina fue a la mañana siguiente, al ir hasta el lugar de la ladera donde estuviera estacionada la bola luminosa. Pensé que, lógicamente, una cosa así bien pudiera haber dejado algún rastro y, efectivamente, lo había dejado... Sí, se me puso la carne de gallina cuando vi aquellas huellas...

»¿Cómo eran?

»Principalmente era un círculo quemado de un metro y medio de diámetro. Dentro de ese círculo había tres puntos quemados más intensamente. Junto al círculo, a un lado, había también otro punto quemado con gran intensidad. También quedó huella de la pequeña bola que salió rodando de la grande. Dejó matorrales quemados y perfecto rastro de su recorrido ladera abajo...» (Véanse los rastros en la foto 5.2.)

INTRUSIÓN NOCTURNA

Una esfera resplandeciente entra en una habitación, la recorre flotando y sale posteriormente al exterior (19).

«El testigo es Manuel Beato, empleado en las cocinas del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, casado con Ana María Santiago. En la madrugada del 2 al 3 de setiembre de 1975, el matrimonio Beato se encontraba durmiendo en su vivienda de Dos Hermanas (Sevilla). De repente, Ana María se despertó asombrada, pues una luz intensa alumbraba las habitaciones. Rápidamente despertó a su marido. Manuel Beato abandonó el dormitorio y se encaminó al otro cuarto donde se observaba la extraña luminosidad. Viendo que no regresaba, su esposa, visiblemente preocupada, se incorporó a su vez y fue a ver lo que pasaba. Al llegar a la estancia que conecta con la terraza exterior del piso, cuya puerta se encontraba abierta, vislumbró a Manuel sentado y sin reaccionar, en un estado de semiinconsciencia y con la noción del tiempo parcialmente perdida. Poco a poco Beato se fue recuperando de su *shock*, y pudo relatar los acontecimientos: cuando penetró en la habitación que da a la terraza, observó flotando en el aire un objeto esférico muy luminoso. El extraordinario balón de fuego, que obviamente había entrado en la

casa por la terraza, recorrió lentamente la habitación, y a continuación volvió a salir hacia la terraza y desapareció en la oscuridad.»

LA ESFERA Y LOS CAMIONEROS

Una bola roja se detiene a 10 metros de un camión de 25 toneladas, parándose el motor del vehículo, antes de que el objeto ascendiera rápidamente (20). Un suceso de gran valor para cuantificar la magnitud del campo necesario que debería producir ese efecto.

«Fecha del suceso: mes de febrero de 1978. Hora: 12 de la noche, aproximadamente. Lugar: carretera de Carmona a Marchena, a unos 50 kilómetros al este de Sevilla. Testigos: Andrés González Masero, treinta y siete años, y José Cerpa Mateos; ambos son camioneros; el segundo testigo es el chófer. Objeto observado: bola roja destelleante, mayor que la Luna llena. Duración de la observación: unos 3 minutos.

»Únicamente logramos entrevistar a uno de los testigos, Andrés González Masero. A continuación transcribimos íntegramente la conversación que tuvimos con él, grabada en magnetófono (E, por encuestador; T, por testigo):

»T. — *Por aquella zona, los aviones suelen venir muy bajos, ya para aterrizar. Resulta que nos encontrábamos en una recta (los testigos iban en un camión, realizando un transporte) y vimos venir una luz. Y le dije yo al compañero: José, mira la luz que viene allí. Eso es un avión (le respondió el chófer). Anda ya, hombre, ¿un avión de qué? ¿No estás viendo la luz? Total, que seguimos para adelante. Pero nada, anduvimos unos 200 metros y se para aquello delante de nosotros.*

»E. — ¿Se paró delante de ustedes?

»T. — *Se paró aquello, colorado, vamos, al rojo vivo. Se paró delante. Nosotros montados en el camión. Nos quedamos atontados, y el camión, inmovilizado. Se paró el motor del camión, solo.*

»E. — ¿El de ustedes qué era, Diesel?

»T. — *Sí, un Pegaso, un Pegaso Diesel.*

»E. — Y el objeto, ¿qué dimensiones tenía, aproximadamente?

»T. — *Solamente vimos... como una bola, una bola roja.*

»E. — ¿Cómo sería el tamaño tomando como referencia a la Luna llena?

»T. — *Una cosa mayor, mayor. (Figura 5.3.)*

»E. — ¿Cómo lo tenían ustedes, delante, al lado...?

»T. — *No, no, delante, en la carretera. Que, por cierto, una vez que descargamos la máquina (que transportaban en el camión) por la mañana en Marchena, volvimos para atrás. Se lo dije yo al compañero: vamos a pasar por allí otra vez, a ver si ha dejado en el suelo algo.*

Y volvimos al mismo sitio donde habíamos dado la vuelta (la noche anterior, al encontrarse con el OVNI) y no había rastro de nada.

»E. — ¿Qué pasó después de que ustedes vieron la bola y se les paró el camión?

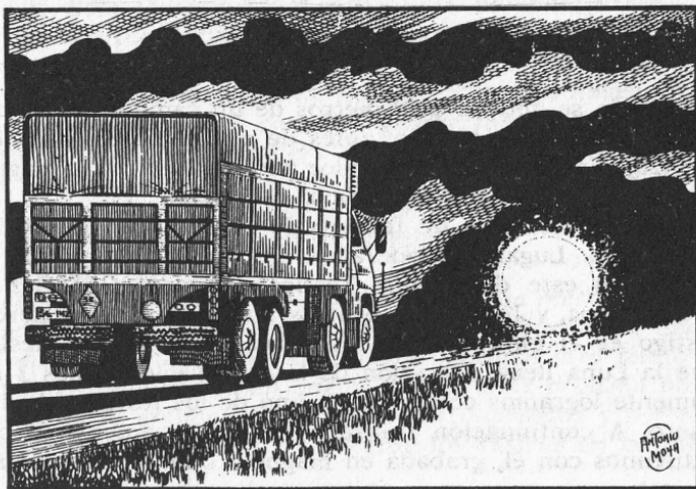


Fig. 5.3

Esfera luminosa que llegó, aparentemente, a parar un camión de 25 Tm. Carmona-Marchena, Sevilla, febrero de 1978. (Cortesía Antonio Moya Cerpa.)

»T. — *Nos quedamos como conmocionados. Que, por cierto, el compañero dijo: vamos a seguir para adelante, y yo dije, yo no sigo para adelante. Y allí dimos la vuelta...*

»E. — ¿Sintió usted miedo?

»T. — *Hombre, miedo, ¡y tanto!*

»E. — Aquello, ¿desapareció, se fue...?

»T. — *Ya cuando nosotros volvimos en sí, aquello no se vio más.*

»E. — Pero se apagó o...

»T. — *Se posó y salió para arriba.*

»E. — ¿Sintieron ustedes algún ruido?

»T. — *Nada.*

»E. — ¿Y olor?

»T. — *Nada.*

»E. — ¿Y la forma que tenía el objeto?

»T. — *Redondo, con un rojo repartido por igual por toda la circunferencia.*

»E. — ¿El mismo tono repartido por toda la superficie?

»T. — *Sí, sí.*

»E. — ¿Y la bola, era como fosforescente o despedía luz al estilo de un foco?

»T. — *La luz era destelleante, grande.*

»E. — ¿A qué podríamos compararla?

»T. — *Pues... un color rojo vivo. Como cuando viene saliendo la luna, pero un poco más destelleante, más brillante.*

»E. — ¿Veían ustedes el contorno del objeto?

»T. — *No, porque destelleaba.*

»E. — ¿Estaba muy cerca de ustedes?

»T. — *Pues a unos 10 metros o así se paró, aproximadamente.*

»E. — ¿Delante de ustedes?

»T. — *Delante de nosotros, en plena carretera, en el centro de la carretera, y el camión se quedó inmobilizado.*

»E. — ¿El objeto tocó el suelo?

»T. — *¡En el suelo!*

»E. — Es que, a veces, estos objetos se han quedado un poco por encima, como suspendidos.

»T. — *Sí, pero nosotros ya... una vez que nos quedamos (conmocionados), ya no vimos nada.*

»E. — ¿Los dos se quedaron conmocionados?

»T. — *Los dos, los dos...*

»E. — ¿Sería acaso producto del propio miedo?

»T. — *No, no, porque a consecuencia de eso, yo me he llevado una semana con los ojos que no podía darme el Sol siquiera...*

»E. — O sea, ¿le molestaba el Sol?

»T. — *Me molestaba el Sol. Una semana aproximadamente...*

»E. — Y la conmoción que usted nos indica, ¿qué fue, perder el sentido?

»T. — *Nosotros nos quedamos como atontados.*

»E. — ¿Perdieron la noción del tiempo?

»T. — *Sí, sí...*

»E. — O sea, que no sabían ustedes dónde estaban.

»T. — *Nada. A los cinco minutos así, nos recuperamos y quería el compañero seguir para adelante. Y yo le dije no.*

»E. — Cuando ustedes se recuperaron, ¿estaba el objeto todavía allí?

»T. — *No, no. Ya había desaparecido.*

»E. — ¿Qué tiempo aproximadamente duró toda la observación, desde que ustedes vieron el objeto hasta que desapareció?

»T. — *Unos cinco minutos.*

»E. — ¿Lo vieron ustedes marcharse?

»T. — *Ya no lo vimos nosotros.*

»E. — ¿Y el camión, qué fue lo que se paró, el motor?

»T. — *El motor, parado, absolutamente.*

»E. — ¿Y las luces?

»T. — *Todo, todo.*

»E. — Y cuando ustedes se recuperaron, ¿seguía parado?

»T. — *Parado... después lo pusimos en marcha, y dimos la vuelta. Lo volvimos a arrancar, dimos la vuelta y tiramos para Carmona.*

»E. — La llave de contacto, ¿estaba puesta?

»T. — *Estaba puesta, en la posición de contacto. La luz del camión no se encendió hasta que no arrancamos el camión.*

»E. — Al tener el contacto puesto, ¿no se veía la luz de indicación de la batería?

»T. — *Nada, no había encendido nada. Al arrancar el camión se volvieron a encender las luces. La luz larga que llevábamos puesta.*

»E. — Antes decíamos que el camión iba por la carretera, ¿y ustedes no frenaron...?

»T. — *Nada, nada. El camión se quedó inmovilizado.*

»E. — Es decir, que no solamente se paró el motor, sino que además se quedó parado el camión...

»T. — *Parado totalmente.*

»E. — Pero aunque el motor se parara, por la inercia el camión hubiese continuado rodando...

»T. — *Hombre, nosotros nos quedamos conmocionados. Si el coche hubiese seguido andando, hubiese caído a la cuneta... El coche se quedó parado en el centro de la carretera.*

»E. — ¿No sintieron ustedes irse el cuerpo hacia delante?

»T. — *Nada.*

»E. — Sería una parada poco a poco, progresiva.

»T. — *Yo me imagino que sí, claro.*

»E. — ¿Pero ustedes no se dieron cuenta?

»T. — *Nada.*

»E. — Antes de ver el objeto, ¿sintieron algún mareo?

»T. — *Nada. Ya se lo he dicho. Vi venir aquella luz y se lo dije al compañero, hasta que se posó delante de nosotros. Como venía muy bajo, él decía que era un avión, como para aterrizar.*

»E. — ¿Está usted seguro del tiempo que estuvieron conmocionados?

»T. — *Eso... unos cinco minutos. Y después, ya le digo, me llevé una semana aproximadamente...*

»E. — ¿Tenía usted los ojos irritados?

»T. — *No podía ni salir a la calle.*

»E. — ¿Los tenía usted colorados?

»T. — *Sí.*

»E. — ¿Lo mismo que cuando se suelda mucho con la eléctrica?

»T. — *Igual, igual.»*

EL ASOMBRO DE LA GUARDAGUJAS

Un globo de 50 centímetros de diámetro, del que se desprendía una estela rojiza, sobrevuela a la testigo (21).

«La testigo es una mujer de sesenta años de edad que ejerce como guardagujas en un paso a nivel con barrera situado en el kilómetro 14, desvío de la carretera de Palma de Mallorca a Santa María. Es una persona sencilla, de nivel cultural bajo, que realiza este oficio desde hace veinte años:

»El día 19 de mayo de 1979 estaba en su puesto de trabajo, que consiste en vigilar el paso a nivel anteriormente citado. Al estar esperando el tren que, procedente de Palma se dirige a Inca, a las 6,15 de la mañana, y situada en la posición adecuada para dar vía libre al tren, vio una extraña luz justo detrás de la copa de un olivo que tenía enfrente, a escasos metros. Instintivamente, iluminó con su linterna el olivo, al tiempo que una esfera anaranjada de unos 50 centímetros de diámetro se elevaba por encima de la copa del olivo y, moviéndose, pasó a una altura de 5 metros sobre la testigo. Al pasar sobre la casa, ésta quedó iluminada durante pocos segundos. El objeto viró unos 30°, para perderse dentro de una plantación de naranjos.

»La testigo asegura que pudo observar cómo el objeto iba seguido de una cola rojiza de unos 8 metros de largo y unos 15 centímetros de ancho; en dicha cola se podían observar unas tres o cuatro rayas transversales de color blanco. La duración del fenómeno fue de unos siete segundos. No se produjo ningún sonido. Sobre las ocho de la mañana del mismo día, la testigo, acompañada de su marido, hizo una inspección ocular de los lugares implicados, el olivo en donde fue visto inicialmente y después el huerto de naranjos, sin que apreciase señal alguna.»

EL INFIERNO QUE BAJÓ DEL CIELO

Un rayo globular de enormes dimensiones recorrió más de 2.000 metros, dejando un rastro, a modo de pasillo, de unos 4 metros de ancho, a lo largo del cual calcinó animales, evaporó el agua de estanques, quemó diversa vegetación y vitrificó la tierra (22). Este caso presenta un reto indudable a los físicos atmosféricos, dada la magnitud de la capacidad energética que se desprende de esta experiencia.

«Biólogos, geólogos, ufólogos y cuantos estudiosos y curiosos han visto sobre el terreno los restos de la bola de fuego que el pasado día 6

asoló una parte de la finca *Cuatro Cuartos*, próxima a Torrejuncillo (Cáceres), aseguran que hay indicios de que no se trata de un incendio normal. El testimonio de los testigos va más allá y lo califican de apocalíptico. Guardas y pastores huyeron, atemorizados, del lugar.

»Serían aproximadamente las tres de la tarde del sábado, 6 de setiembre de 1980. Los habitantes de las fincas próximas aprovechan la hora de calina para dormir plácidamente la siesta. Nada les auguraba los acontecimientos que seguirían. De pronto, en algunas de las casas se escucharon unos extraños ruidos. Benito Salgado, pastor, salió a la puerta y, estupefacto, contempló cómo a unos 2 metros se apreciaban unos remolinos o bolas de fuego que surgían de la tierra y que se dirigían hacia la casa. El guarda de la finca también contempló el hecho y, atemorizado, entró en la vivienda y casi a la fuerza montó a su mujer en el vehículo, porque ella no quería abandonar la casa. Cuando se encontraban a una distancia prudencial, luego de recorrer un tortuoso camino a 90 kilómetros por hora, cuando la velocidad habitual no pasa de 40 kilómetros, se detuvieron y miraron hacia el lugar donde estaba la bola de fuego.

»Según cuentan quienes la vieron, la bola tendría entre 30 y 40 metros de altura, y su color era verdoso. Se extendió durante unos kilómetros y en una franja de 50 metros de anchura, arrasando cuanto cogió a su paso.

»En la versión de los hermanos Salgado, la bola o remolino se partió en dos, y en su recorrido a gran velocidad ambas partes se cruzaban hasta que chocaron contra un pizarral y salieron despedidas en diagonal. Una casa quedó en medio de ambas bolas, que a su paso destruían todo lo que pillaba. Allí quedaron los restos de esos terroríficos 20 minutos.

»Chozos destrozados, instrumentos de acero retorcidos, chapas agujereadas, gallinas, perros y conejos abrasados... Un gato sobrevivió milagrosamente, pero guarda las huellas del fuego: perdió las orejas. Parece ser que le están saliendo unas extrañas heridas en el rostro. Chapas de bidones salieron despedidas a 50 metros, trozos de terreno que fueron circundados por el fuego no presentan ninguna señal de haber sufrido sus consecuencias. Huecos en el suelo que pudieran haber sido producidos por un líquido que igualmente cayó sobre trozos de encinas.

»La bola, según algunos técnicos, debió alcanzar temperaturas superiores a los 1.000° C, inhabitual en incendios normales. ¿Un extraño fenómeno sin aclarar o un incendio normal? Geólogos, biólogos y otros especialistas tienen la palabra.»

Precedentes de tales fenómenos destructivos, como trombas de fuego, se cuentan en la literatura meteorológica. Incluso se han dado en nuestro propio país. A guisa de ejemplo citaremos los ocurridos en abril de 1936 y en agosto de 1946.

»El día 14 de abril del año 1936, a las cinco de la tarde, en las pro-

ximidades de Villarejo de Fuentes, provincia de Cuenca, en plena tormenta, se oyó un estampido formidable y se vio un resplandor como el de un relámpago, pero en forma de torbellino; salía de un cuerpo de fuego en forma de embudo, que bajaba de lo alto y, cuando llegó al nivel de los árboles, empezó su obra destructora.

»Según dijeron los testigos presenciales, alrededor del globo de fuego se extendía un violento huracán, que arrancó una casilla que ocupaban unos pastores. Entretanto, la esfera luminosa verificaba una danza terrible, avanzando, arrancando, trasladando y destruyendo centenares de carrascas; hizo saltar los tejados de un molino y arrebató prendas de vestir, vajillas, seis cuadros que había en la habitación del molinero. Removió el piso, redujo a escombros un tabique, despojó del cristal y de una anilla al reloj del molino sin que la máquina sufriera desperfectos. Después de todo esto, la bola de fuego se extinguió, dejando un reguero de humo que puso las paredes negras, como si hubiera ocurrido un incendio. Sin embargo, respetó a los animales y también a los aparatos de molienda (23).

»Sobre las tres de la tarde del sábado último (24 de agosto de 1946), testigos presenciales aseguran que una tromba de fuego formada en el sitio conocido como Peñarubia (Cehegín), atravesó el río, internándose en parajes de este término municipal (Caravaca); despedía humo muy denso, oyéndose fuertes detonaciones con algunas intermitencias, haciendo un recorrido de 2.000 metros arrasando lugares por donde pasaba, árboles y toda clase de plantaciones. Al día siguiente se veía la mayor desolación habida, ya que los gases que despedían lo quemaba todo.

»Para obtener una explicación científica al extraño fenómeno llamado *tromba de fuego* ocurrido en Caravaca, se ha personado en el Observatorio Meteorológico Nacional un redactor de la Agencia Cifra. El ilustre meteorólogo ha hecho notar que en Meteorología se desconoce esta denominación y, según la descripción que del fenómeno hace el despacho de Prensa, sin poder asegurar por las escasas noticias y faltas de detalles, el fenómeno meteorológico más parecido al que se describe son los *rayos en bola*.» (24).

DOBLE GEOMETRÍA

Un rayo en bola doble es observado en el pueblo de Cefontes, cerca de Gijón (Oviedo), el 13 de enero de 1981 (25).

«Datos referentes al testigo: Jesús Rubiera, casado y con cincuenta años de edad, domiciliado en el pueblo de Santurio. Trabaja como policía municipal en Gijón.

»El tiempo era muy claro, sin existencia de nubes, aunque indicó

que no estaba soleado. La temperatura aproximada sería de unos 10° C. No había en los momentos de la observación viento alguno. El parte meteorológico del día, publicado en la Prensa el día posterior, referido a Oviedo, indica una precipitación de 17 litros por metro cuadrado y temporal de nieve en algunos puertos de montaña asturianos.

»La visibilidad era perfecta, no existiendo ningún tipo de obstáculo entre el objeto y el testigo. La observación se llevó a cabo a simple vista, sin ningún tipo de instrumento óptico. El ángulo visual en que se desarrollaba el fenómeno era de unos 15" sobre la línea del horizonte.

»Jesús Rubiera se dirigía caminando por la carretera hacia casa de un vecino, con la intención de buscar un encargo, cuando le sorprendió una luz situada a unos 600 metros de distancia y que estaba compuesta de dos bolas del tamaño aparente de la rueda de un coche, de color azul marino fuerte y verde muy claro y *encendido*. Las bolas iban unidas por los laterales y, según el dibujo del testigo (figura 5.4), la de

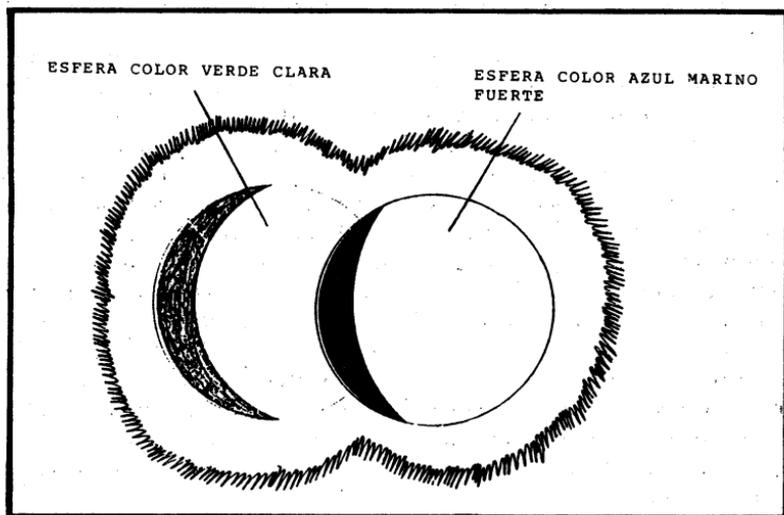


Fig. 5.4

*Doble rayo globular avistado en Cefontes, Oviedo, el 13 de enero de 1981.
(Cortesía Ignacio Fuente.)*

color verde estaba en la izquierda, y la azul, en la derecha. El desplazamiento —a velocidad muy lenta— era de izquierda a derecha en relación con su campo visual (dirección S-SW), pasando el objeto a unos 2 metros de altura sobre los tejados de unos caseríos de unos 6 a 8 metros de altura. La luz que despedía correspondía a los tonos azul y verde.

»Tras esto, que duraría unos escasos segundos, el objeto dio una especie de llamarada, produciéndose un gran desprendimiento de humo

y desapareciendo las esferas luminosas, aunque continuaba observándolas como si se encontrasen difuminadas. *Las bolas iban unidas* —dice el testigo—, *y se vio como si dieran una vuelta completa y luego fue como si se apagaran*; entonces, ¿los objetos se apagaron?; *bueno, apagarse no, desaparecieron. Sí, porque hubo una llamarada muy grande y aquello se disolvió.*

»A continuación, el testigo fue por el pan y la Prensa y le contó al panadero, *Tino*, lo que le había ocurrido; tras el relato, éste refirió que a él se le había parado la radio del coche, aunque no vio nada inusual, y que Argentina y Lola, las vecinas del caserío sobre el cual Rubiera vio pasar el objeto, le habían dicho, cuando les fue a dejar el pan, que habían escuchado un ruido muy grande sin haber visto nada, pero poniéndose el ganado a *berrar* al mismo tiempo. (El señor Rubiera no había apreciado ningún ruido.)»

REFERENCIAS Y NOTAS

1. CHARMAN, W. N., *Ball Lightning*, Physics Reports, 54, 4, 1979, 261-306.
2. MATHIAS, M. E., *La Foudre et sa forme globulaire*, Memorial n.º 24 de la Office National Météorologique de France, París, 1935.
3. CAMPBELL, STEUART, *Scientific Investigation of a CE-2 Case*, UPIAR Research in Progress, I, 2, 1983, 43-50.
4. TURMAN, B. N., EDGAR, B. C., y FRIESEN, L. N., *Global Lightning Distribution at Dawn and Dusk for August-September 1977*, EOS-TRANS. AGU, 59, 4, 1978.
5. BARRY, J. D., *Ball Lightning and Bead Lightning*, Plenum Press, Nueva York, 1980.
6. RAYLE, W. D., *Ball Lightning Characteristics*, NASA TND-3188, NASA, Washington, D.C., 1966.
7. POWELL, J. R., y FINKELSTEIN, D., *Structure of Ball Lightning*, en *Advances in Geophysics*, H. E. Landsberg y J. van Mieghen, editores, Academic Press, Nueva York, 1969.
8. MCNALLY, J. R., *Preliminary Report on Ball Lightning*, Oak Ridge National Laboratory, ORNL-3938, 1966.
9. CADE, C. M., y DAVIS, D., *The Taming of the Thunderbolts*, Abelard-Schuman, Londres, 1969.
10. SINGER, S., *The Nature of Ball Lightning*, Plenum Press, Nueva York, 1971.
11. CORLISS, W. D., *Lightning, Auroras, Nocturnal Lights, and Related Luminous Phenomena*, The Sourcebook Project, Glen Arm, Maryland, 1982.
12. BATET, CARLOS, *La bola roja de Tardienta*, Karma-7, 24, noviembre de 1974.
13. DARNAUDE, IGNACIO, *El extraordinario meteorito de la Inmaculada Concepción*, 27/3/1972, comunicación personal.

14. DARNAUDE, IGNACIO, *La naranja de fuego de Alcalá de Guadaíra*, 4/3/1971, comunicación personal.
15. Archivos del Centro de Estudios Interplanetarios (CEI) de Barcelona.
16. OSUNA, MANUEL, *¿Morrocotudo rayo globular?, ¿Fenómeno de materialización?*, 1/3/73, comunicación personal.
17. RUESGA MONTIEL, JOSÉ, *Un suma y sigue al fenómeno de materialización de Hinojos (Huelva)*, 8/6/1973, comunicación personal.
18. *Pueblo* (Madrid), 20 de junio de 1974.
19. MATEOS NOGALES, JOAQUÍN, *El balón de fuego de Dos Hermanas*, comunicación personal de Ignacio Darnaude.
20. MOYA CERPA, ANTONIO, *Aterrizaje en Marchena*, STENDEK, IX, 34, diciembre de 1978, 14-18.
21. ARROM, JAIME, 28/8/1982, comunicación personal.
22. *Hoja del Lunes* (Badajoz), 29 de setiembre de 1980.
23. *Las Provincias* (Valencia), 19 de junio de 1949.
24. *Línea* (Murcia), 28 y 29 de agosto de 1946.
25. FUENTE, IGNACIO, *Caso Rubiera*, enero de 1982, comunicación personal.
26. El autor reconoce su agradecimiento a las siguientes personas, que, de una forma u otra, han contribuido a este capítulo: doctor J. R. Powell (*Brookhaven National Laboratory*), Barry Greenwood y Steuart Campbell, por su ayuda bibliográfica; Jaime Arrón, Carlos Batet, Ignacio Darnaude, Ignacio Fuentes, Joaquín Mateos, Antonio Moya, Manuel Osuna, José Ruesga (*RNC*) y Pedro Redón (*CEI*), por su aportación de casuística; Julio Díaz y Juan Antonio Fernández, por su colaboración en el estudio de algunos de los casos incluidos en este texto; doctor James D. Barry, P. Hubert, y diario *Pueblo*, por las fotografías que ilustran este capítulo.

CAPÍTULO 6

INFRAESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN OVNI

Science is nothing but trained and organized common sense.

THOMAS H. HUXLEY

Todo intento de llevar a cabo una investigación que pretenda ser científica, independientemente del problema que trate, debe atenerse a ciertas normas básicas que gobiernan y modelan, desde sus prolegómenos, cualquier trabajo. Esas pautas o cánones «ortodoxos», reconocidos universalmente —que se hallan descritos en multitud de libros sobre Metodología y Filosofía de la Ciencia—, determinan la *infraestructura* que sustentará el desarrollo de toda investigación. En consecuencia, serán también de absoluta e irrenunciable aplicación en cualquier estudio ufológico, si éste ha de ser científico.

En el caso de la investigación OVNI, pues, la aleatoria recopilación de los datos (evitación de sesgos que impongan de antemano un tipo de resultado); la definición de la naturaleza de los datos (mediante un proceso de examen cualitativo de cada uno de los fenómenos considerados en principio), la sistematización de los datos con vistas a su tratamiento en conjunto (diseño de un sistema de codificación para análisis automatizados, por ejemplo), etc., conforman algunas de las piezas de un *planning* racional al que debe ajustarse, desde el inicio, el particular ensayo en el que se embarque el investigador.

La filosofía de este capítulo tiene por objeto, pues, recalcar que para la realización de un estudio riguroso, competente y que pueda verse libre de críticas, es condición indispensable el seguimiento de ese tipo de planificación indicado. Asimismo, queremos mostrar algunos prototipos y criterios seguidos personalmente en nuestra actividad de investigación, que creemos pueden ilustrar a los lectores y servirles como herramientas utilizables en sus propios trabajos. Ha sido un espíritu eminentemente didáctico el que ha inspirado las cuatro secciones que componen este capítulo, por lo cual confiamos que inciten al aficionado a imitar estas líneas y al especialista a mejorarlas y ampliarlas,

para perfeccionar el nivel técnico de la Ufología, que ha de ser otro de los objetivos prioritarios de nuestra actuación.

De la lectura de este capítulo se desprenderá claramente la preocupación del autor por acomodar la práctica común de la investigación referida al problema OVNI a la que es rutinaria en las disciplinas de la Ciencia. Así, dos de los cuatro ensayos que lo componen cubren los aspectos preliminares de la investigación, esto es, los relativos a la adquisición de datos (la encuesta). Fueron escritos con el propósito exclusivo de formalizar unos criterios, que se echaban en falta, en el panorama investigativo nacional y que estaban siendo demandados por muchos.

Empero, somos conscientes de que, al ser éstas unas de las primeras guías o elementos de dirección que se ofrecen al encuestador español, representan tan sólo una primera aproximación formal al tema, por lo cual animamos a nuestros colegas a profundizar en su contenido.

El resto del presente capítulo está dedicado a la discusión de una medida cuantificable de la subjetividad del testimonio y a la proposición de reflexiones sobre la Ciencia, el método y el problema de las hipótesis aplicadas al fenómeno OVNI, en la confianza de que contribuyan a generar un movimiento intelectual que, asentado en una mezcla ponderada de racionalismo e imaginación, eleve la actual dialéctica ufológica de su nivel paracientífico de hoy a uno de mayor categoría y rigor.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN RACIONAL DE LAS EXPERIENCIAS OVNI

Aunque se conocen informes de casos OVNI en proporción destacable al menos desde el año 1947, podemos decir que en estos treinta y cinco años se ha hecho relativamente poco con respecto a fijar criterios claros en torno a la investigación de las experiencias OVNI. Consecuentemente, nos proponemos en esta sección ofrecer una serie de *normas básicas*, cuyo seguimiento puede contribuir a la adquisición de una información de mayor calidad, en el transcurso de una investigación de campo. Queremos resaltar, en fin, algunos elementos de precisión y de precaución a tener en cuenta durante el trabajo de encuesta. Aunque sin la pretensión de abarcar todos los consejos posibles, sí deseamos brindar algunas ideas que puedan usarse en el trabajo «de campo».

Hay varios detalles pequeños, pero trascendentales, a la hora de evaluar objetivamente un suceso, que pasan inadvertidos a muchos investigadores. Para unos, por su extremada juventud. Para otros, por su falta de preparación. Para los menos, porque cualquier avistamiento les va a servir para reforzar su creencia ciega en los OVNIS como naves espaciales. Y aunque no negamos esta última posibilidad, puesto que la

hemos propuesto en una obra nuestra (1), afirmamos que debería llegarse a esta conclusión a través de un tratamiento extremadamente riguroso del problema.

En orden, pues, a alcanzar la máxima objetividad posible en nuestros informes de casos investigados, debemos ser estrictamente fieles a algunos principios que, a pesar de ser elementales, no son respetados muchas veces. Vamos a ilustrar esta necesidad dando algunas sugerencias eminentemente prácticas, que cubren varios aspectos que juzgamos interesantes:

1. Respecto al interrogatorio. Toda encuesta debe empezarse pidiendo al testigo que refiera de manera espontánea y con todo detalle el incidente que protagonizó. Sólo *después* de que el observador haya descrito su caso, el investigador puede comenzar a hacerle preguntas. Y debe hacerlas incidiendo sencillamente en aquellos apartados poco claros y demandando información complementaria. Específicamente, hay que poner el mayor énfasis en la evitación de ese tipo de preguntas que llevan implícitas elementos de respuesta. Las preguntas deben ser, en todo momento, lo suficientemente asépticas para no brindar al testigo nuevos cauces para su imaginación.

Así, por ejemplo, no es lo mismo preguntar: «¿Qué características tenía la luz del fenómeno?» (si es que el testigo afirma haber visto un cuerpo que despedía luminosidad), que decirle: «¿Es posible que la nave emitiera radiación infrarroja o ultravioleta?» Ni tampoco es igual hacer esta pregunta: «¿Cuál fue el comportamiento de los seres?» (si el testigo dice que vio a supuestos ocupantes), que esta otra: «¿Cree que los humanoides tuvieron miedo de usted?» En ambos casos, la segunda alternativa presenta interpretaciones subjetivas, las cuales sólo tienen razón de ser *a posteriori*, en el curso del examen que el investigador hace de los datos proporcionados por el observador, pero tales especulaciones nunca deben hacerse delante del testigo, ya que pueden contaminar sus declaraciones.

Cuando se trate de varios testigos, no hay que olvidar que las encuestas deben realizarse independientemente. Ello puede minimizar la mutua influencia a la hora de verbalizar el avistamiento OVNI. El protocolo de la encuesta (sucesión de preguntas y respuestas) debe guardarse para beneficio de otros estudiosos y para dar la oportunidad de que se pueda producir una reevaluación del caso o para facilitar una contraencuesta. Consecuentemente, deben de registrarse en cinta magnetofónica, tanto las declaraciones del testigo como la relación de preguntas del investigador. En caso de que la grabación se borre luego del mecanografiado del interrogatorio, debe asegurarse de que se ha hecho una transcripción fiel y *completa* de la conversación, sin ningún resumen de la misma, pues de otra forma se perdería gran parte del valor potencial de la información.

2. Sobre el informe final. Una vez redactado, éste debe incluir, en los

momentos en que se describen los aspectos más relevantes del avistamiento, las expresiones usadas originalmente por el testigo. Si éste hablaba en algún idioma que no fuera castellano, lo cual es muy habitual en los pueblos de España, se debería también anotar, junto a la traducción, la expresión autóctona. Esto proporcionará al lector una herramienta válida para comprobar el grado de embellecimiento que puede haber sufrido posteriormente la descripción espontánea, a consecuencia del manejo del caso por el encuestador. Además, de esta forma se conserva la frescura y naturalidad de la declaración.

Se ha de cuidar con gran esmero lo referente a la representación gráfica del fenómeno que se afirme haber visto. Durante cualquier investigación OVNI, es muy recomendable obtener un dibujo de la mano del testigo, aunque sea de mala calidad, pues, junto con su descripción del mismo, permitirá comprobar la fiabilidad de cualquier ulterior reconstrucción, la cual, en muchos casos, manifiesta excesivo retoque artístico, ajeno a la cruda realidad de los hechos. Para velar por la metodología con que se hace un «retrato robot» o una reconstrucción, creemos que resulta imprescindible también la publicación del dibujo hecho personalmente por el testigo.

3. Vigilancia de la exactitud de las medidas. Hay varios tests sencillos que deberían hacerse al testigo, para comprobar cuál es su margen de error en la apreciación de distancias, dimensiones y tiempos. Así, con la ayuda de la cinta métrica en los dos primeros casos y del cronómetro o el reloj en el tercero, el encuestador debe hacer que el testigo calcule varias veces la distancia que le separa de ciertos lugares, la envergadura de diversos cuerpos y el tiempo transcurrido entre algunos intervalos. Ello permitirá deducir el porcentaje de error típico del testigo, que se habrá luego de aplicar a las estimaciones dadas por él.

El factor que representa la tendencia normal del testigo a desviarse de las medidas verdaderas puede hallarse, por ejemplo, de la forma siguiente: Hagamos que el observador nos diga la distancia que cree existe entre dos puntos distantes —lo cual equivale al eje mayor de un cuerpo—, entre el testigo y un lugar alejado, o bien la duración entre dos momentos precisos. Tomémosle 5 ó 10 estimaciones diferentes, saquemos la media aritmética de ellas y dividamos por ésta la media de las medidas reales. Si la primera es mayor que la segunda, obtendremos un factor menor que la unidad. Ello significa que el testigo suele sobrestimar estos datos. Si las medidas del testigo son inferiores a las reales, resultará un factor superior a uno. Por este factor deberemos multiplicar los cálculos hechos por el sujeto en referencia con su avistamiento OVNI.

En el curso de la investigación de campo, es imperativo que el encuestador reconstruya los hechos en tiempo real, en presencia del testigo. La finalidad de este ejercicio es verificar si es correcta la duración del suceso dada por el testigo. Si surgen diferencias —y anticipamos

que será lo más probable—, deben de hacerseles ver al observador, quien debe corregir su primera estimación.

4. Acerca de la fiabilidad del testigo. El relato del testigo será válido en tanto en cuanto tengamos algún elemento de contraste de la personalidad del informador; en este contexto, el investigador necesita recabar pareceres ajenos acerca del sujeto. Parte de la conversación mantenida con el observador debería desarrollarse en su domicilio, lo cual permitirá ver la reacción de la familia y, especialmente, de su mujer, si es casado. Habría que pulsar la opinión de amigos o conocidos (vecinos, dueños de bares u otros establecimientos de la localidad, etc.) y de personas de cierta solvencia (su jefe, el alcalde, etc.). Hay que tener en cuenta que cualquier inquisición sobre la reputación del testigo debe hacerse con gran discreción, por elementales razones éticas.

Habría asimismo que determinar la familiaridad del testigo con el tema OVNI, pues ello puede indicarnos sus posibles motivaciones e influencias; a veces, un simple vistazo a la librería de la casa bastará para tener una opinión sobre las lecturas que más le interesan.

5. Búsqueda de testimonios corroborantes. Es obvio que los casos de un solo testigo tendrán siempre un nivel de credibilidad relativamente bajo. Por contra, múltiples testigos representan una garantía adicional de confiabilidad, además de exactitud y de comprobación, pues posibilitan la confirmación de los hechos o el hallazgo de contradicciones. El encuestador debe esforzarse por buscar observadores independientes que refuercen y den cohesión al informe inicial. ¡O que, por contra, discrepen de su narración!

Entonces, con el propósito de mejorar la consistencia interna de la información, el investigador no debe pasar por alto visitar las casas de los alrededores inmediatos al lugar de la observación, los campos colindantes, etc., y preguntar si «en alguna ocasión» sus moradores o dueños han visto algún fenómeno extraño en la zona. Si la respuesta es ambigua, habrá que proporcionar una breve pista del tipo «fenómeno luminoso, objeto volante», etc., sin ofrecer más detalles. Si las fechas y características de lo observado se corresponden con la declaración del testigo principal, tendremos entonces evidencia corroborante.

6. Trabajo en equipo. Al tener la problemática OVNI una naturaleza típicamente interdisciplinaria, se desprende la conclusión de que no puede existir el investigador perfecto o el experto completo. En otras palabras, cualquier encuesta realizada por una sola persona —aunque se trate de un profesional cualificado— adolecerá, por definición, de falta de exhaustividad, y, en consecuencia, podría llevar a resultados erróneos. Por ello, es del todo recomendable que sean *equipos de encuesta* los que desarrollen la labor investigadora, los cuales deberían estar integrados por personas que puedan juzgar el caso tanto desde la perspectiva física (ingenieros o técnicos, licenciados en ciencia, etc.) como desde la perspectiva social (psicólogos, médicos, etc.). Un informe,

enriquecido con las aportaciones de este doble punto de vista, tiene más probabilidades de evaluar correctamente los hechos.

7. La encuesta *versus* la entrevista periodística. Otra conclusión que se deduce de lo expuesto anteriormente es que, si bien la Ufología no está en principio reñida con la profesión periodística (aunque el sensacionalismo se ha infiltrado muchas veces en esta materia), resulta obvio que una investigación de campo es un ejercicio que poco tiene que ver con la entrevista de un periodista. La entrevista que realiza normalmente un reportero asume que lo que se narra es verdad, y, en consecuencia, las afirmaciones del entrevistado ven la luz sin pasar ningún filtro crítico. Sin embargo, la encuesta ufológica debe asumir que, muy probablemente, el contenido de las declaraciones del testigo es erróneo (que no falso), pues se ha demostrado palpable y repetidamente que 9 de cada 10 casos que llegan a nuestro conocimiento pueden ser explicados satisfactoriamente, sin tener que recurrir a intrincadas hipótesis. Esta es, justamente, la importante *premisa diferencial* que el ufólogo debe siempre tener en cuenta a la hora de llevar a cabo sus actividades de investigación sobre el terreno.

Comentemos brevemente una de las consecuencias de la no sumisión al punto anterior. Una de las mayores preocupaciones actuales del analista —el que compila y estudia conjuntos de casos— consiste, evidentemente, en determinar el nivel de «ruido» que existe en sus catálogos. Ciertamente, el número de informes OVNI en los censos preparados por los especialistas se multiplica día a día. Así, una reciente tabulación del material que consta en los archivos del CEI de Barcelona, el más importante del país, contiene alrededor de 3.500 casos registrados en la Península Ibérica; sin embargo, de acuerdo con el censo que la RNC de Sevilla ha hecho de la casuística andaluza, después de un meritorio trabajo de catalogación, éste alcanza la cifra de 853 casos (2). Una extrapolación de esta cifra a nivel ibérico daría teóricamente un total del orden de 6.000 casos. Ante cifras de esta magnitud no podemos sino plantear dos preguntas básicas: ¿Qué proporción de estos casos han sido «investigados» por verdaderos grupos de adolescentes o por personas maduras carentes de formación? ¿Cuántos de estos casos tienen la Prensa como única fuente de información? El problema de la depuración de los informes nos obliga a establecer unos mínimos cualitativos previamente a la integración de los casos en los registros. Esta es una cuestión muy grave en el estadio preanalítico de la Ufología actual, e invitamos a los estudiosos a reflexionar al respecto.

Una norma que se ha de recordar a los investigadores que han logrado identificar las causas convencionales que provocaron un avistamiento OVNI, es que publiquen también estos resultados. Debemos dar a conocer los casos «negativos» de igual modo que informamos de las observaciones que no tienen solución. Esto evitará que circulen y se repitan en la literatura falsos casos OVNI, una vez que un encuestador ha sido

capaz de asimilarlos a orígenes exentos de extrañeza, o, simplemente, han sido identificados.

8. Los nefastos prejuicios. Las pesquisas en torno a presuntas observaciones OVNI pueden progresar de forma objetiva con la mera aplicación del sentido común, que —permítasenos el tópico, habida cuenta de los productos finales de algunas encuestas— bien se puede decir que es el menos común de los sentidos.

Esforzándonos por eliminar nuestros prejuicios o simpatías, es sencillo actuar racionalmente; lo cual no equivale, ni mucho menos, a seguir meramente una óptica racionalista. Será así relativamente fácil encontrar inconsistencias, aspectos no congruentes y elementos de sospecha en los informes que nos dan los testigos, o simplemente explicaciones convincentes, si sabemos eliminar la realidad del componente debido a la interpretación. En este punto queremos clarificar que la nuestra no es una postura negativista, sino sólo la expresión de un deseo de búsqueda de la objetividad por encima de todo.

Sin embargo, desgraciadamente, no es ésta la práctica habitual de hacer Ufología. Con frecuencia leemos informes en donde proliferan términos tales como nave nodriza, artefacto, etc., cuando, realmente, se está hablando de la observación de una mera luz en el cielo. En vez de usar términos más austeros, se tiende a aplicar palabras que conllevan una interpretación terminante de unos hechos que, generalmente, son bastante vagos o tienen un bajo nivel de credibilidad.

Llamamos, pues, la atención de los estudiosos, sobre todo de los más jóvenes y de los recién incorporados al estudio del misterio de los OVNIS, que se esfuercen por no caer en el error de las apreciaciones *a priori* y en el de suplantar el peso de la evidencia por una creencia ciega. En este punto, recordamos una anécdota que refiere el doctor Allen Hynek; en cierta ocasión, una persona le entregó una fotografía que mostraba un extraño cuerpo en el cielo. Tras el estudio pertinente, Hynek devolvió la foto a su dueño, haciéndole ver que aquello no era más que una nube. Aparentemente defraudado, le replicó en seguida: «Sí, pero el OVNI está detrás.» Creer por creer no ayudará al investigador en la resolución del enigma OVNI, sino todo lo contrario.

9. De la responsabilidad del analista. A menudo se comete el error de adjudicar al técnico empeñado en el análisis de colectivos de casos la exigencia de demostrar, sin margen de duda, que el contenido de un informe dado obedece a una explicación concreta y definitiva, antes de darlo como negativo. ¡Podemos asegurar que no hay nada más lejos de su responsabilidad real! Por el contrario, el sentido primario de nuestro *modus operandi* debe consistir en recabar del informe que llega a nuestras manos los suficientes elementos de evidencia que prueben la extrañeza intrínseca de lo observado, tales que lo hagan susceptible de consideración como un presunto suceso OVNI (entendiendo por ello una anomalía).

Vamos a comentar, a modo de ejemplo, una breve información de Prensa (3), según la cual, en el verano de 1968, durante un viaje de madrugada por la carretera entre Villaverde y Brenes, en Sevilla, los faros del coche en que viajaba una familia de tres miembros iluminó fugazmente un cuerpo posado en un olivar al lado del camino. Posteriormente, y en medio de un flujo de noticias periodísticas que hablaban de OVNIS en Andalucía, el conductor y padre de familia escribió una carta a un diario local dando cuenta de lo que vio y aportando su observación como corroboración de otros casos ocurridos en la zona.

La descripción de lo avistado se reduce a señalar la presencia de un cuerpo «menor que un autobús y mayor que un microbús», de forma aparente ovalada, cuyas únicas luces eran las que veían a través de unas aberturas en su superficie, calificadas como «escotillas». El niño de cinco años que acompañaba esa noche a sus padres les alertó con un significativo: «¡Mira, un camión *destrozado!*»

Ante un informe de estas características, y en ausencia de una información mejor, lo inmediato es asignarle la etiqueta de «probable *roulotte*», pues su apariencia general, tamaño, lugar donde se encontraba y época del año, sugieren razonablemente esta explicación. Además —y esto es lo más notorio—, no hay en el informe indicios fehacientes de algo verdaderamente anormal. Y no se ha de olvidar que la clasificación como OVNI de cierto fenómeno implica que éste posea unos niveles de extrañeza tales que sean *incompatibles* con cualquier posible objeto convencional o fenómeno conocido.

En la medida en que ello puede distorsionar el fenómeno OVNI real, insistimos en que sería un grave error conceptual invertir el sentido de la investigación ufológica, demandando al estudioso que tomara como un OVNI aterrizado casos como el antes citado, a menos que no aportase puntualmente todas las pruebas que determinen que aquello fue una *roulotte*. El investigador tiene que actuar bajo la presunción de que todos los informes de avistamientos que llegan a su poder son potencialmente reflejos de falsas apreciaciones, errores de observación, etcétera, y aislar como supuestas experiencias OVNI aquellas descripciones cuyas características fenomenológicas son, simplemente, *extraordinarias*, comparadas con los patrones normales.

10. Extensión de la encuesta. Los muchos años que llevamos tras la pista de los OVNIS nos han demostrado que, al menos en los casos que presentan cierta complejidad, se hace imprescindible «patear el terreno» más de una vez antes de poder estar en situación de dar como concluida una investigación de campo, si se pretende, claro está, que ésta sea fidedigna y completa. A menudo sucede que, terminada la encuesta inicial, durante el posterior estudio de gabinete del avistamiento, o mientras se redacta el informe final, aparecen huecos informativos que rellenar, si no disparidades que solucionar, las cuales, a fuer de honestos, demandan obligadamente un nuevo desplazamiento al lugar.

Para los casos de aterrizaje, en concreto, es extremadamente frecuente que éstos necesiten una prolongada indagación y una repetida encuesta, y ello no puede cumplirse cuando se quiere recoger la información apresuradamente. Dicho esto, nos preguntamos cuántas observaciones OVNI de alta extrañeza, de las muchas publicadas en revistas y libros, han alcanzado estos requerimientos mínimos de minuciosidad. Nuestra recomendación es incompatible, pues, con la excesiva premura que se sigue del habitual tratamiento periodístico.

Creemos que cuantas reflexiones acabamos de hacer deberían ponerse en práctica para coadyuvar a que la Ufología se sitúe en el rumbo que le debe ser propio, consistente con el de una materia susceptible de estudio serio.

GUÍA PARA EL ENCUESTADOR

Un complemento natural al texto anterior sería la confección de un *procedimiento* formal de encuesta. Aunque reconocemos que podría ser una herramienta muy útil y didáctica en el actual estado de la investigación hispana, lo cierto es que existen ya varios manuales de consulta extranjera (4-6), que podemos calificar de sobresalientes, los cuales pueden asesorar debidamente al investigador. Sin embargo, dado que éstos no son fácilmente accesibles y, además, tienen la desventaja de exigir al lector el dominio del inglés, hemos creído que deberíamos hacer alguna aportación para llenar el vacío existente en la bibliografía especializada en español. (Aunque el investigador del CEI Alberto Adell ha publicado una introducción al tema (7), se hizo de ésta una tirada muy limitada con lo que la problemática investigativa no ha recibido todavía la atención que merece.)

Seguidamente nos proponemos definir un modelo de técnica de encuesta y establecer una *guía*, que ilumine o dirija los pasos de aquellas personas que deseen estudiar el fenómeno OVNI a nivel de recoger las impresiones de los observadores acerca de lo que han visto. Ya anticipamos que su desarrollo será paralelo al de un formulario, pues no en vano sigue fielmente el cuestionario para casos OVNI que hoy usan conjuntamente las más importantes agrupaciones ufológicas del país, que nosotros contribuimos tanto a crear como a que se adoptara unificada por el *Centro de Estudios Interplanetarios* de Barcelona (8), la *Red Nacional de Corresponsales* de Sevilla (9) y otros grupos y estudiosos del país.

Esta sección pretende señalar las *líneas maestras* de cualquier investigación. Por razones obvias, no puede tener un carácter exhaustivo; la creatividad y la imaginación personales y, por encima de todo, las

características concretas de cada incidente, determinarán muchas preguntas adicionales. En resumen, este trabajo tiene como misión contestar a una simple pregunta: ¿Cómo debe realizarse una encuesta OVNI?

¿QUIÉN ES EL TESTIGO?

Toda encuesta debe iniciarse con unos obligados preliminares: aquellos que tienen como misión determinar los datos personales del observador. Así, se deben anotar cuidadosamente su nombre y apellidos, domicilio, población y provincia, número de teléfono y profesión y fecha de nacimiento. Específicamente referidos al tiempo de la observación (cuando se nos informa de avistamientos antiguos), debemos preguntar su edad, estado civil y ocupación. Si hay varios testigos y sólo se conoce la identidad de uno de ellos o de parte del grupo, se pedirán los nombres o cualquier otro dato que sirva para su localización. En el caso de múltiples testigos, no hay que olvidar reseñar cuál es su relación interpersonal (vecinos, familiares, compañeros de trabajo, amigos, ninguna, etc.).

Seguidamente debemos saber si el testigo está familiarizado con los normales fenómenos meteorológicos y aeronáuticos, como meteoritos, bólidos, globos sonda, aviones, etc., así como si entre sus intereses o aficiones se encuentran los OVNIS, la parapsicología, lo oculto, etc. De ser afirmativa la respuesta, sepamos desde cuándo le viene ese interés. Otro elemento que puede ayudar a conformar una primera impresión acerca de la fiabilidad de nuestro interlocutor es saber si ha sido en alguna otra ocasión testigo de un supuesto objeto volante no identificado. Por último, nos dirá qué hacía cuando tuvo la observación (pesando, viajando en coche, trabajando, etc.).

INFORMACIÓN BÁSICA

Fijemos ahora la ubicación temporal del suceso: la fecha (día, mes y año), la hora (y, si no se supiera con exactitud, si fue en pleno día, de noche o en el crepúsculo) y la duración del avistamiento. A continuación dejemos en libertad al testigo para que nos dé una *descripción completa* de la observación desde el principio hasta el final. Mientras se nos cuentan los hechos no debemos caer en la tentación de interrumpir al testigo para pedirle alguna aclaración, pues, inevitablemente, podemos influirle con nuestras preguntas.

Sólo después de que se nos haya dado una descripción completa de lo ocurrido, el investigador debe comenzar la larga serie de preguntas que, aunque varían de un caso a otro en función de las circunstancias

particulares y del tipo de fenómeno detectado visualmente, existen unas preguntas comunes a todos los casos —o mínimas, si se prefiere—, que son las que expondremos seguidamente. Su uso por los encuestadores, tanto por los potenciales como, incluso, por los experimentados, permitirá compilar un volumen de información a la vez extenso y ordenado, que uniformará los informes técnicos de los estudiosos, con lo cual se dará un paso más hacia una presentación normalizada del material de investigación OVNI.

LOCALIZACIÓN Y ENTORNO GEOGRÁFICO

Es importante dejar claros todos los datos relativos a la zona donde acontecieron los hechos; por ello, debemos empezar por el lugar exacto desde donde se realizó la observación, como la población más cercana, la comarca y la provincia. Después, para ampliar nuestros conocimientos del área, preguntemos (y confirmemos u obtengamos esta información en mapas locales) acerca de la orografía e hidrografía locales y sus cultivos y averigüemos si en la zona hay alguna instalación, como aeropuerto, base militar, tendido de alta tensión, central eléctrica o nuclear, embalse, minas, industrias, nudo ferroviario, etc.

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y VISUALES

Los siguientes datos deben adquirirse, ante todo, del observador, aunque verificándolos con una oportuna consulta a los organismos meteorológicos existentes. Se trata del tiempo atmosférico y estado del cielo (nubes, humedad, lluvia, niebla, viento, etc.), temperatura, posición del Sol o la Luna (tanto con respecto al OVNI como al testigo), visibilidad (si fue una observación nocturna, ¿se veían las estrellas, la Luna y en qué fase estaba ésta?).

Se determinará si había obstáculos que en algún momento impidieron al testigo apreciar la totalidad del fenómeno o de su trayectoria completa. Y si el objeto aparentemente extraño fue visto a través de prismáticos, telescopio o cualquier otro sistema óptico, conozcamos las características y aumentos de tales aparatos. Como precaución, comprobemos si el testigo tiene una vista normal. Si la respuesta fuese negativa, comprobemos el tipo de su defecto ocular y, en el caso de requerir gafas o lentes de contacto por prescripción médica, cuál es el número de dioptrías y, finalmente, si las llevaba puestas durante el incidente.

SOBRE EL FENÓMENO OVNI

Obténgase tanto una descripción verbal detallada de la forma del fenómeno u objeto observado como un dibujo del mismo. Pidamos una apreciación de su apariencia (metálica, sólida, ígnea o simplemente luminosa, gaseosa, transparente, de bordes bien definidos o desdibujados), y pasemos revista a los siguientes extremos, para perfilar a fondo las características de lo visto: detalles de la estructura del objeto (elementos en su superficie), color (tono del cuerpo del objeto), luminosidad (color de la luz emitida por el fenómeno) y brillo (establecer una comparación con el Sol, la Luna, un planeta, una estrella, el faro de un automóvil, etc.). ¿Se distinguían en el fenómeno puntos o zonas de color o brillo diferente? ¿Llegó el OVNI a iluminar algo concreto?, son preguntas que no pueden tampoco soslayarse. Sobre las cualidades de la radiación luminosa del fenómeno hay que saber si, según la impresión del sujeto, el objeto poseía luz propia o reflejada, si ésta era fija, destelleante, intermitente, si se emitían fogonazos o *flashes*, si se observaron haces de la luz (normales, coherentes), etc.

¿Fue tomada alguna fotografía o película del fenómeno? El encuestador, además de hacer las gestiones tendentes a conseguir ese material gráfico para su estudio en laboratorio, debe tomar buena nota de todos los datos técnicos de la cámara y de la película. Asimismo —pues la importancia del caso se incrementa sensiblemente—, sepamos si hubo algún otro tipo de registro del paso del fenómeno (audio, radar, etc.).

Indaguemos también sobre si se desprendieron del OVNI vapores, chispas o alguna sustancia. O si se vio más de un objeto. O si se observaron mutaciones en la morfología del mismo objeto (cambios de forma, división en dos o más cuerpos, reunión de varios objetos en uno, etc.). Una pregunta muy interesante es la que se refiere al sonido producido por el OVNI: no sólo hay que pedir al testigo que califique y describa este ruido, si lo hubo, sino que lo compare con el producido por alguna máquina que conozca, y, en el caso de que no haya habido sonido alguno, especifiquémoslo así en el texto del informe que resulte de nuestra encuesta.

ESTIMACIÓN DE DIMENSIONES

La estimación de las dimensiones del objeto es una cuestión de notable relevancia. Empecemos por ver si, quizá dada la cercanía al OVNI, o bien debido a que éste se hallaba situado en un marco de referencia conocido, el testigo es capaz de estimar su tamaño absoluto real.

Dado que la estimación de dimensiones es un ejercicio sumamente impreciso, se aconseja determinar el *diámetro angular* o aparente del objeto observado. Tomemos el caso de un cuerpo esférico (figura 6.1).

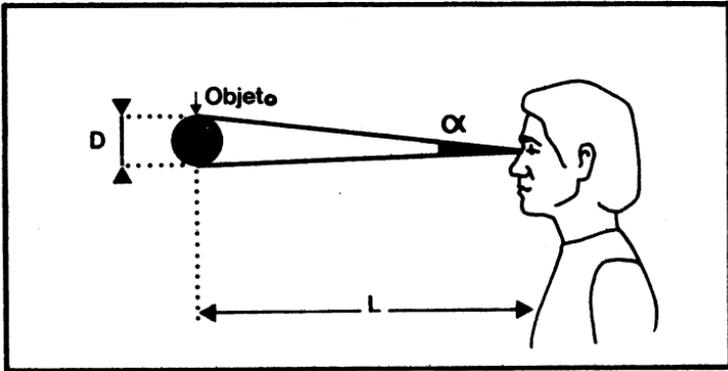


Fig. 6.1

Dimensión real (D) y dimensión angular (α) de un objeto volante no identificado. (Cortesía GEPAN.)

Por definición, se llama diámetro angular o aparente de tal objeto al ángulo (α) sobre el que éste aparece al observador. Para calcular su diámetro real (D), se relaciona la distancia al observador (L) y el diámetro aparente (α) mediante la fórmula:

$$D = L \times \operatorname{tg} \alpha$$

Cuando se trate de ángulos relativamente pequeños ($\alpha < 20^\circ$), se puede utilizar esta aproximación:

$$D \cong L \times \alpha$$

expresándose D y L en metros, y α , en radianes (1 radián equivale a $\sim 57^\circ$).

Debemos hacer que el testigo, extendiendo un brazo, nos diga también si el objeto quedaría cubierto exactamente por el dedo pulgar (figura 6.2), con lo que se obtiene un ángulo de unos 2° ; por el puño cerrado (figura 6.3), lo que equivale a una dimensión aparente de unos 10° , o por la mano abierta (figura 6.4), que mide una dimensión angular de 20° aproximadamente.

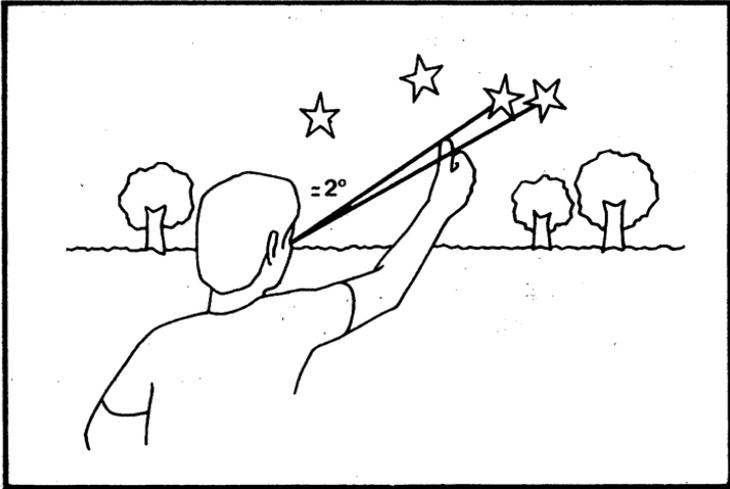


Fig. 6.2

Dimensión angular equivalente a 2°: espacio cubierto por el dedo pulgar, teniendo el brazo extendido. (Cortesía GEPAN.)

No estará de más pedir al perceptor una evaluación relativa del objeto, diciéndole que nos compare su diámetro con el de una o más ve-

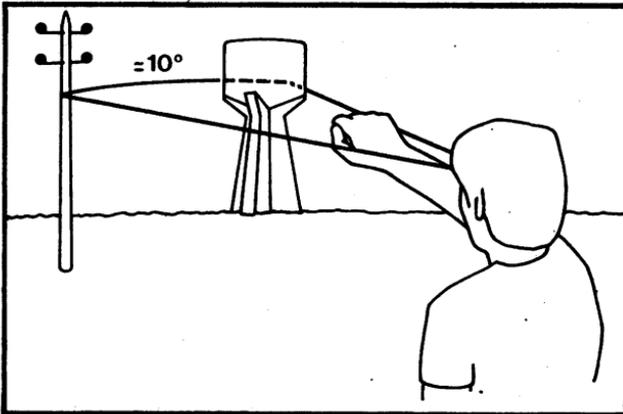


Fig. 6.3

Dimensión angular equivalente a 10°: espacio cubierto por el puño cerrado, teniendo el brazo extendido. (Cortesía GEPAN.)

ces la Luna llena ($0,5^\circ$ de diámetro angular), o bien con una casa, un árbol, una estrella o cualquier otra cosa que sirva de referencia útil.

Como indicación daremos algunos ejemplos numéricos que relacionan medidas angulares y reales, para ilustración del lector:

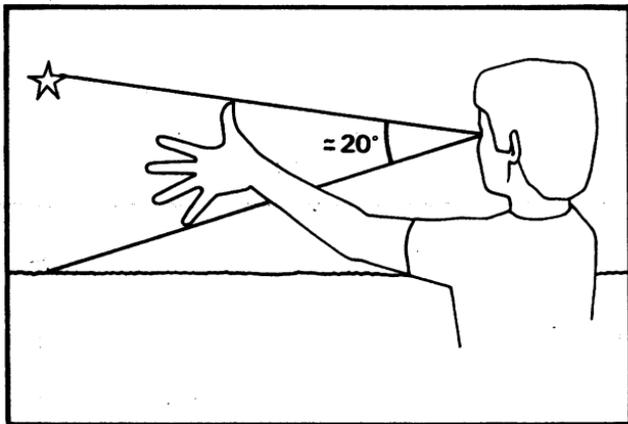


Fig. 6.4

Dimensión angular equivalente a 20° : espacio cubierto por la mano abierta, teniendo el brazo extendido. (Cortesía GEPAN.)

— Un diámetro aparente de 20° equivale a la altura de un hombre de talla media situado a 5 metros.

— Un diámetro aparente de 10° equivale a la longitud de un coche a 25 metros o a un balón de fútbol a 1,50 metros.

— Un diámetro de 2° equivale a la longitud de un autobús a 250 m.

En estrecha relación con las preguntas anteriores, intentaremos averiguar qué distancia había hasta el objeto (probablemente, este dato sólo servirá en los casos de aterrizaje, pues en el resto la subjetividad propia del observador echa a perder cualquier estimación de la separación del OVNI). La mejor forma consiste en hacerlo apoyándose en los elementos del paisaje (colinas, casas, postes de energía eléctrica o telégrafo, etcétera). Ya anticipamos que una estimación de la distancia empieza a tener un alto grado de error desde los 200 metros, excepto si el testigo está muy familiarizado con el entorno y el objeto no identificado se integra en éste de manera no ambigua.

En este contexto, pueden tener aplicación práctica algunas *elementales* fórmulas trigonométricas (figura 6.5):

$$\text{sen } \alpha = \frac{h}{d}$$

$$\text{cos } \alpha = \frac{L}{d}$$

$$\text{tg } \alpha = \frac{h}{L}$$

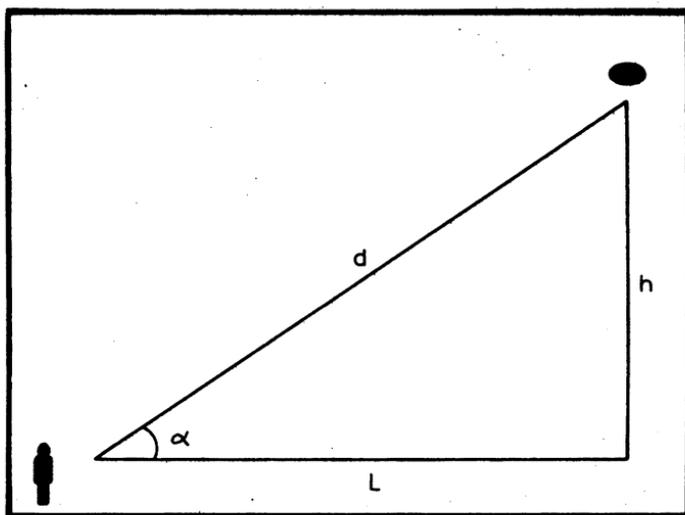


Fig. 6.5

Aplicación de las fórmulas del seno, coseno y tangente de alfa (α) para determinar la altura o distancia del objeto avistado.

DINÁMICA DEL OBJETO

Cuando se trate de una observación que incluya un objeto en tránsito, parado y luego en movimiento, o al revés, o bien en otra combinación de movimiento más compleja, hay una serie de preguntas que no debemos olvidar. Por ejemplo, ante el desplazamiento de varios objetos, si éstos parecían o no volar «en formación», esto es, si había alguna estructura u orden en su disposición; la trayectoria seguida por el objeto en su traslación por el espacio (incluyendo eventuales cam-

bios de dirección, sentido o altura, inmovilización, giros, etc.); el estado del binomio altura-velocidad en los diversos puntos de la trayectoria del objeto (uniforme, comparativamente con un avión o estrella fugaz, etcétera); si durante el avistamiento se pusieron de manifiesto variaciones en el color, altura o velocidad del OVNI, hay que pedir un minucioso relato de las mismas, así como si hubo indicación, por parte del testigo, de que existiera alguna relación entre ellos.

Con ayuda de un dibujo simple como el de la figura 6.6, solicítese

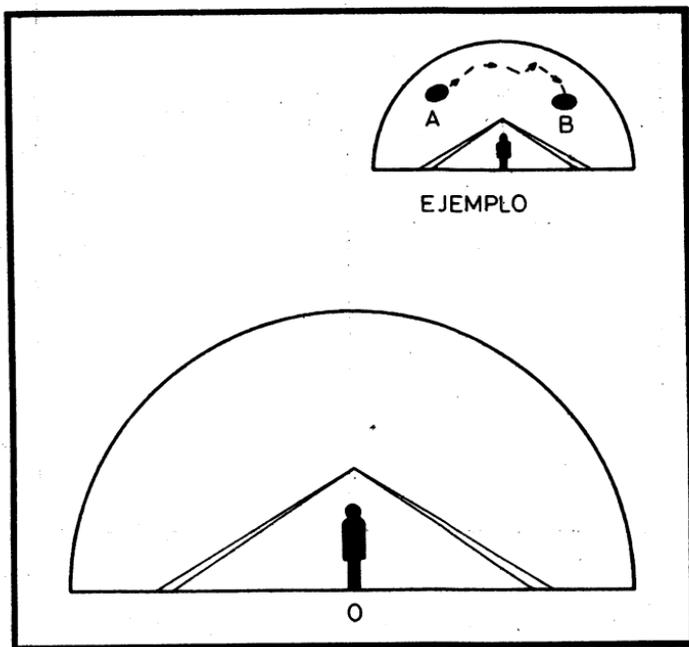


Fig. 6.6

Gráfico para mostrar al testigo cómo debe reflejar los movimientos realizados por el OVNI.

al observador que describa gráficamente los movimientos del objeto, suponiendo que él se halla en el punto O de la figura. Para conseguir una medida aceptable de las direcciones de aparición y desaparición del objeto y de la elevación del mismo sobre el horizonte, deberemos mostrar al testigo la figura 6.7, sobre cuyos apartados *a* y *b*, respectivamente, podrá responder a las dos preguntas anteriormente planteadas.

En todos los casos es imprescindible preguntar cómo apareció el objeto por vez primera (ya estaba allí, súbitamente, lentamente, velozmente, ascendiendo o descendiendo, etc.) y cómo desapareció de su

vista el fenómeno (al ser tapado por algún obstáculo, instantáneamente, elevándose o descendiendo, perdiéndose gradualmente en el horizonte, etc.).

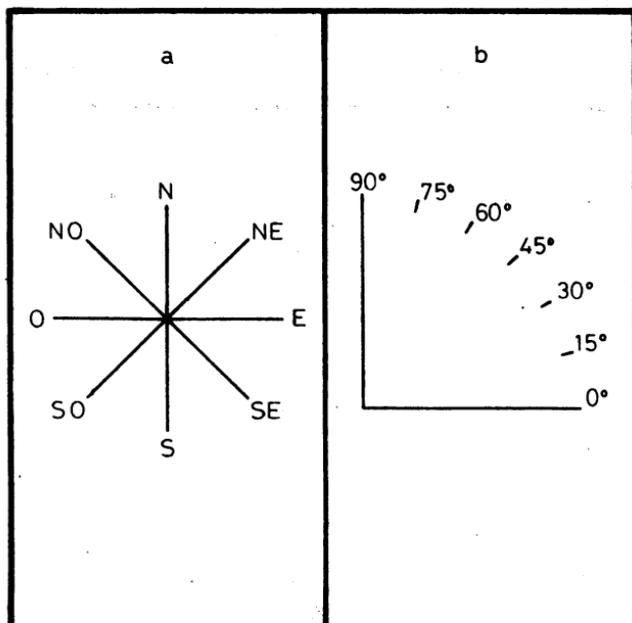


Fig. 6.7

Gráficos para señalar al observador cómo indicar la dirección de aparición y desaparición del OVNI y su elevación sobre el horizonte.

EFFECTOS Y HUELLAS

Las preguntas siguientes son mucho menos generales que las anteriores, pues cubren una casuística muy específica: la de los encuentros cercanos, que representa alrededor del 10 % del total de los casos conocidos. Los efectos presuntamente ejercidos por el fenómeno sobre el testigo pueden ser de dos tipos: fisiológicos o psíquicos. En los primeros, el investigador debe recoger la totalidad de la sintomatología que se operó sobre el sujeto mientras observaba al objeto o subsecuentemente, y en los segundos, los que se refieren primordialmente a afecciones o cambios de orden psicológico, hay que procurar inquirir sobre

cualquier anomalía que se haya podido presentar durante la visión OVNI o después de la misma. (Hágase constar si los seres vivos afectados fueron animales en lugar de o además del hombre.)

El fenómeno OVNI —es un dato empírico muchas veces comprobado— produce igualmente distintos efectos sobre cuerpos inanimados. Por ello, resulta imperativo que el ufólogo de campo indague sobre si hubo radiactividad, interferencia en motores, alumbrado, aparatos domésticos o en las comunicaciones.

En los aterrizajes se encuentran con cierta frecuencia señales materiales que demuestran la presencia física del fenómeno OVNI en el entorno. Puede haber huellas en el suelo, en cuyo caso deben precisarse la forma, dimensiones y orientación de las mismas. Es aconsejable que, ante incidentes de este tipo, el investigador vaya provisto de los útiles necesarios para obtener moldes de las huellas, que sirvan para guardar imperecederamente esa magnífica evidencia.

El lugar hollado debe ser medido minuciosamente, fotografiado a placer —con inclusión de regla en las fotos—, cuadrículado para su posterior exacta esquematización, expresado en forma de coordenadas geográficas, etc. Deben tomarse muestras de la zona del aterrizaje, así como de suelos de lugares alejados unos metros de allí (testigo o control), para su análisis de laboratorio.

Cuando es la vegetación la que ha resultado afectada de alguna forma, debemos describir detalladamente el estado actual de las plantas que sufrieron el impacto del fenómeno. Cualquier otra clase de huellas, depósitos, materiales, etc. dejados por el OVNI en su estancia en dicho lugar deben ser documentados con la mayor extensión posible por el encuestador.

Existen algunos equipos, de bajo precio y fácil adquisición, con los que el investigador puede formarse su maletín de ufólogo de campo. Por ejemplo, el *Center for UFO Studies* (10) facilita elementos tales como un catálogo de 142 piezas de plástico translúcido, de colores, para la determinación fidedigna del color del OVNI; el *jupitercope*, un retículo de difracción holográfico montado sobre un disco flexible de 5 centímetros de diámetro, para observar el espectro de cualquier fuente de luz; bolsas especiales para almacenar muestras de tierra o vegetales; un instrumento metálico en forma de T para la toma de muestras de suelos, mediante su introducción en la tierra; un penetrómetro de bolsillo, aparato que sirve para medir la dureza de suelos e inferir la fuerza ajercida por el objeto que produjo las huellas, etc. En el *kit* del encuestador que trabaja sobre el terreno no debe faltar, naturalmente, una brújula o una cinta métrica.

Si se han hecho análisis edafológicos, químicos o de otro tipo relacionados con las huellas, o bien si, en el caso de los efectos psicobiológicos, se ha consultado a algún médico, los resultados de tales peritaciones, análisis, dictámenes o diagnósticos, deben incluirse en el infor-

me del encuestador, o, al menos, éste ha de hacer constar que fueron hechos y por quién.

PRESENCIA DE OCUPANTES

En una pequeña —pero no desdeñable— porción de las experiencias de aterrizaje de OVNIS se cuenta con la presencia de seres más o menos antropomorfos en torno al objeto posado en el terreno. En consecuencia, el investigador debe estar preparado para enfrentarse con estos incidentes de alta extrañeza. Para ello, la siguiente batería de preguntas constituye una tabla de primera aproximación a la fenomenología denominada humanoide.

Deben registrarse: número de seres observados, apariencia (humana o no), aspectos anatómicos (cabeza —forma y tamaño en relación con el cuerpo—, rostro, extremidades, color de la «piel», etc.), modo de entrar o salir del objeto, forma de moverse, equipo que pudieran llevar (cascos, máscaras, gafas, etc.), altura de los seres, características de su «vestuario» (color, brillo, existencia de botas, guantes, cinturones, etc.), detalle de los objetos que pudieran llevar los presuntos tripulantes (armas, plantas, cajas, etc.). Éstas serían las preguntas primordiales que deberíamos hacer. Otros dos parámetros a identificar son la menor distancia a la que el testigo llegó a encontrarse de los ocupantes y la duración del avistamiento de los mismos.

Si los seres produjeron sonidos de algún tipo, éstos deberían quedar descritos de la mejor forma posible. La actividad en la que los presuntos tripulantes del OVNI estaban empeñados y la actitud de éstos frente al testigo (si el segundo fue visto por los primeros), son extremos en los que el encuestador tiene que insistir, por ser de evidente relevancia. Y, para terminar, si se descubrieron pisadas o huellas dejadas por los seres, en el transcurso de su movilidad, sus particularidades deben recogerse también fielmente.

SOBRE LA HIPNOSIS

El proceso de adquisición de información original —de primera mano— de los testigos de supuestas observaciones OVNI es una tarea harto delicada. Un buen consejo, simple pero eficaz, resulta de aplicar al campo de la Ufología las conclusiones a las que han llegado los científicos dedicados a estudiar las formas más objetivas de interrogación de testigos oculares: «La combinación óptima es la rendición libre, seguida de preguntas específicas» (11), cuidando mucho de la formulación

de las preguntas que se le plantean, ya que éstas tienen un efecto sustancial sobre las respuestas, pudiendo incluso alterar los recuerdos del testigo acerca del suceso previamente experimentado.

Y unas palabras de precaución sobre la utilización de la técnica de regresión hipnótica, tan de moda en estos días, especialmente en la encuesta de supuestos casos de abducciones y secuestros. Hoy se discute mucho sobre la bondad de este método, aunque parece haber consenso en que deben tomarse varias salvaguardias mínimas, entre las que no es la menor la sabia elección de un profesional titulado que carezca de todo interés en la calificación del suceso OVNI. Parece seguro que la hipnosis es útil para refrescar la memoria de los observadores, siempre que el perceptor o el hipnólogo no tengan prejuicios respecto al caso.

Dicen las autoridades, con respecto al uso de la hipnosis en los tribunales de justicia, que ésta «no puede garantizar la veracidad de una declaración, porque los testigos pueden simular el estado hipnótico y ser capaces de mentir voluntariamente incluso en profunda hipnosis. Además, los recuerdos no pueden ser distinguidos de las confabulaciones por el sujeto ni por el hipnotizador, sin una corroboración completa e independiente» (12). Si hay prejuicios —tanto basados en información adquirida antes del procedimiento hipnótico como en información sutilmente comunicada durante el mismo—, la hipnosis puede llevar fácilmente al sujeto a imaginar cosas. Estos pseudorrecuerdos pueden ser recordados más tarde con gran certidumbre subjetiva e informados con convicción.

En marzo de 1982, el Tribunal Supremo de California tomó una decisión grave sobre la práctica de la hipnosis por parte de los investigadores de la Policía, no permitiéndose en lo sucesivo la testificación bajo hipnosis: «El testimonio inducido por hipnosis no reúne los niveles legales establecidos, los cuales requieren que la evidencia científica esté basada en técnicas completamente aceptadas en la comunidad científica en las que éstas fueron desarrolladas» (13). Los Tribunales Supremos de Arizona y de Minnesota, en Estados Unidos, han eliminado también la validez del testimonio obtenido con ayuda de la hipnosis. Esto se ha debido a que hubo abogados e investigadores que probaron, a entera satisfacción de los jueces, que la hipnosis no es una forma absolutamente fidedigna de bucear en los recónditos recovecos de la memoria humana.

Sucede que el almacenamiento de la memoria no es estable con el tiempo. Los recuerdos antiguos no pueden ser recuperados exactamente como ocurrieron los hechos originales, ya que, como ha puesto de manifiesto la eminente profesora de Psicología Elizabeth Loftus, nuestra memoria consiste en fragmentos que son constantemente «alterados, transformados y distorsionados» (14), con lo que, transcurrido cierto tiempo desde un acontecimiento, su reproducción no será ya jamás tan

fiel como la experiencia vivida, e incluso puede llegar a estar profundamente tergiversada.

De la encuesta realizada por Allan Hendry a tres especialistas en hipnosis, que la han usado en investigación de casos OVNI —los doctores Leo Sprinkle, Ron Owen y W. C. McCall (5)—, se pueden deducir, muy resumidamente, estas conclusiones: a) No existe el «recuerdo total» por parte del sujeto; éste puede colorear la información y el hipnólogo puede influir en ella. b) Es posible mentir bajo hipnosis. c) Las historias de abducciones relatadas a través de hipnosis podrían ser fantasías. d) Si el sujeto revive el suceso mostrando evidentes signos de emoción, como temor, ansiedad, etc., probablemente son señales que confirman la realidad de lo que se está contando.

MEDIDA DE LA SUBJETIVIDAD DE UN TESTIMONIO *

Cuando, en el verano de 1982, dedicamos un tiempo a algunas reflexiones metodológicas relacionadas con el estudio científico del fenómeno OVNI, acertamos a consultar *El criterio*, de Jaime Balmes (15). Allí releímos algo que este gran filósofo del siglo XIX había sabido exponer con singular maestría: *No siempre nos es dable adquirir por nosotros mismos el conocimiento de la existencia de un ser, y entonces nos es preciso valernos del testimonio ajeno. Para que esto no nos induzca a error son necesarias dos condiciones: primera, que el testigo no sea engañado; segunda, que no nos quiera engañar.* El teólogo catalán no podría haber imaginado cómo estos pensamientos, casi ciento cuarenta años después de escritos, serían exquisitamente aplicables a la materia de nuestras preocupaciones.

Así, transcurridos alrededor de quince años de dedicación permanente a la Ufología, todavía subsiste en nuestro ánimo la que parece ser la pregunta cumbre de la aventura de la investigación OVNI: *¿Nos engaña o se engaña el testigo en los casos de máxima extrañeza?*

Que se engañe el sujeto a sí mismo es el problema de mayor entidad, pues la esfera de conciencia del testigo apenas es inexpugnable desde el exterior. Esta faceta es, pues, la primera en la que se ha de ocupar el estudioso: descubrir cuándo está engañado el perceptor original; mas, ¿cuáles son las condiciones para que un testigo se engañe a sí mismo? Una persona puede crearse un juicio erróneo respecto a un hecho o fenómeno cuando es engañado por sus propios sentidos o cuan-

* Trabajo realizado conjuntamente con Miguel Guasp, licenciado en Ciencias Físicas y metodólogo por excelencia de la Ufología hispana.

do, no siendo así, es erróneo el juicio que se forma acerca de la información que le dan sus sentidos.

Los sentidos pueden engañar al ser humano de manera que se haga imposible discernir entre lo real y lo irreal, entre lo que ha existido y lo que nunca existió, pues es sabido que, puesto que apreciamos lo que ocurre en el mundo externo cuando la información sensorial llega a nuestro cerebro, ante un estado psíquico excepcional los sentidos pueden reaccionar como si fuesen excitados desde el exterior, caso en el cual la imagen que se crea en nuestro cerebro es, a todos los efectos, la misma, haciéndonos ver lo que no existió y escuchar los sonidos que nunca se produjeron. Todo ello no es extraño, ya que nuestros órganos de percepción reaccionan singularmente cuando, acostumbrados a un estímulo dado, éste cesa sin que lo advirtamos: apreciamos el estímulo como si éste se hubiera producido realmente.

Pero siendo de importancia este tipo de error, no es probable que suceda sin *condiciones excepcionales*. Más corriente aún es el caso de interpretar erróneamente aquella información que los sentidos proporcionan correctamente. No son pocas las experiencias en que actuamos de esta manera, pues, en ocasiones, la información que nos llega es sólo parcial y compatible con otra interpretación distinta de la realidad. En tales casos se corre el riesgo de interpretar equívocamente lo sucedido, pero si esto ocurre, nuestros sentidos no nos habrán engañado, pues transmitieron fielmente la información que debían: ¡nos engañó nuestro entendimiento!

Otra cuestión fundamental consiste en matizar lo que entendemos por el hecho de que el testigo nos engañe. No es sólo el acto voluntario de un engaño premeditado, por parte del presunto testigo, lo que debemos intentar detectar; es preciso precaverse, además, de otro tipo de engaño involuntario, cual es la deformación informativa a causa de las limitadas posibilidades de muchos testigos para expresar correctamente las ideas o imágenes que llegan a su mente. Por desgracia abundan los casos en los que, siendo una la idea que un testigo mantiene en su cerebro, es otra completamente distinta la que nos transmite en realidad, como fruto de una deformación involuntaria al expresarse; de ello se desprende que sea absolutamente prioritario en toda encuesta, efectuada con rigor y seriedad, no presionar ni condicionar al testigo en modo alguno, siendo esta norma tanto más importante cuanto mayores sean nuestras sospechas de encontrarnos ante una observación genuina del fenómeno OVNI.

Sucede frecuentemente que los testigos de escaso equipaje cultural y limitado vocabulario, se dejan llevar por insensatas indicaciones de «investigadores» tendenciosos, como medio para expresar aquello que a ellos les es más dificultoso, resultando una clara transgresión de la realidad. Además, deben tenerse en cuenta las dificultades innatas de describir una imagen completamente nueva para los ojos del testigo, pues

si en ocasiones nos resulta difícil expresar aquello que nos es de sobra conocido, ¿qué no nos pasará con aquello que desconocemos en su integridad? Queda entonces perfectamente clara la facilidad con la que muchas veces nos vemos engañados por los testigos, aun contando con la mejor de sus voluntades.

Cuestión más delicada es aquella en la que el testigo nos niega deliberadamente su voluntad de cooperar en la encuesta. Esto puede ocurrir por motivos de índole distinta. Uno, porque el testigo no desee transmitirnos cierta información que considere privada y no le interese poner al descubierto, caso en el que, aun siendo verídico el hecho narrado, la realidad permanece desgraciadamente inédita. Otro, porque el testigo intente engañarnos deliberadamente en provecho propio, persiguiendo un fin que sólo él conoce. Y aún existe un tercer motivo, que es cuando el presunto protagonista de los hechos no goza de la integridad psíquica que sería deseable. En los casos extremos no suelen presentarse dificultades al investigador para descubrir la falsedad total o parcial del testimonio, pero en circunstancias intermedias puede representar un grave problema para encontrar la verdad. Entonces, sólo la pertinaz búsqueda de contradicciones en las declaraciones y el detallado examen de la conducta del testigo a todos los niveles, arrojan la luz suficiente para desenmascarar la farsa.

BÚSQUEDA DEL TESTIMONIO REAL

Así, pues, se nos ocurre que haría falta crear un cuadro que contuviera los suficientes elementos implícitos que, cotejados con los datos de los informes OVNI, pudiera llevar a la determinación de la probabilidad de que el perceptor tenga dependencia de un tal proceso de engaño o autoengaño. Este sistema complementaría la fórmula que ya desarrollamos en nuestra obra anterior, *Los OVNIS y la Ciencia* (16), para la estimación de un *índice de certidumbre* de las experiencias OVNI, basado en una normalización de índices de calidad de la información, extrañeza y credibilidad. Reconocemos de antemano que la empresa es arriesgada y en principio puramente cualitativa, pero si tiene éxito, se mostraría, sin ningún género de dudas, como un importante útil para el estudioso, pues le permitiría clasificar el valor potencial del incidente en términos de uso universal.

Estimamos que para que un presunto testigo engañe o se engañe deben concurrir unas circunstancias típicas y constantes. Aislar y ordenar esos parámetros constituirá nuestra subsiguiente misión. Partimos del supuesto elemental: una persona refiere historias absurdas para los cánones normales. ¿Cómo calibrar cuándo hay que dudar razonablemente de esos relatos? Demostrar que lo que se cuenta es del todo falso, resulta extremadamente difícil e improbable, salvo en casos radica-

les. Por lo menos habría que determinar unos *mínimos* que presupusieran que el analista puede utilizar con las suficientes garantías el informe del suceso.

PROPUESTA DEL GEPAN

Quizá sepa ya el lector que el *Groupe d'Études des Phénomènes Aérospatiaux Non Identifiés (GEPAN)* es un comité de investigación OVNI dependiente del prestigioso *Centro nacional de estudios espaciales (CNES)* y financiado por el mismo, que es el homónimo francés de la NASA americana. Ubicado en el *Centro espacial de Toulouse*, el GEPAN dispone de una plantilla de científicos que —unos en régimen de dedicación exclusiva y otros contratados a tiempo parcial— se dedican al estudio del fenómeno OVNI. Aunque la literatura sobre esta comisión investigadora es de tintes muy variados —no excluyéndose las más duras críticas por el sector de la Ufología privada (17-18)—, el autor debe reconocer que sus trabajos tienen un nivel profesional extraordinariamente alto, son muy instructivos y representan avances indudables en el terreno metodológico del estudio del elusivo fenómeno OVNI (19). En las referencias 20 a 35, las 16 primeras son notas técnicas del GEPAN.

Uno de estos trabajos fue la Nota Técnica número 10 (29), dedicada, precisamente, a la psicología de la percepción en el contexto de los «fenómenos aeroespaciales no identificados», término que los técnicos galos prefieren usar para denominar a los OVNIS. En el citado ensayo, nuestros colegas franceses desarrollaron un sistema cuantitativo que expresaba el grado de subjetividad del testimonio humano y que, en base a la interrelación de unos pocos elementos, medía numéricamente esta subjetividad.

Esta coincidencia de preocupaciones no es casual. Hoy en día está siendo evidente que si no nos empeñamos en un estudio riguroso del problema OVNI, seguirán varias décadas más de frustración, por lo que científicos e investigadores de Europa y América estamos persiguiendo objetivos parejos y siguiendo métodos comunes, lo cual no es extraño que conduzca a ideas coincidentes, tanto en el fondo como en el tiempo, concebidas por personas y en marcos geográficos diferentes.

El modelo que el GEPAN diseñó situaba cada caso de observación en un continuo que señalaba la «probabilidad de que los elementos subjetivos se reduzcan al mínimo» (*PESM*). Este sistema se evaluaba con ayuda de tres criterios: multiplicidad de testigos, coincidencia en la observación y efecto sobre las ideas previas sostenidas por el testigo. Sin embargo, el GEPAN abandonó posteriormente este modelo en favor de un análisis más minucioso de los informes OVNI individuales.

ÍNDICE DE SUBJETIVIDAD DEL TESTIMONIO

La idea del *GEPAN* era buena, aunque podía mejorarse, principalmente porque sus dos primeros criterios ya formaban parte de los parámetros de nuestro índice de certidumbre (16). Manejando conceptos nuevos, y a la luz de nuestros comentarios introductorios, nos planteamos la necesidad de desarrollar un modelo que resultase válido para normalizar la definición y valoración de la casuística OVNI, y, ante todo, tener una medida de la subjetividad de un informe, que complemente al índice de certidumbre ya citado.

El método que seguiremos aquí consistirá en resaltar un conjunto de indicaciones positivas, emanadas de un discurso lógico, cuya falta —aunque fuese sólo de una de ellas— supondría un quebranto de la fiabilidad de hombre y de historia. La lista de estos factores será, consecuentemente, de ineludible seguimiento por parte del *investigador de campo* a la hora de su trabajo, si se pretende optimizarlo.

Creemos que existen ciertos niveles distintos respecto a los cuales establecer las diversas condiciones *sine qua non* para merecer la confianza del testimonio humano; tal conclusión, así como los niveles pertinentes, se deducen del hecho de que eliminar la incógnita de que el testigo se engañe o nos engañe significa tanto como minimizar la incertidumbre que tenemos acerca del suceso, o, a la inversa, hacer máxima la certidumbre que tenemos sobre él. Los mencionados niveles son éstos: el relativo a la consistencia de la información suministrada, el que se refiere a la propia personalidad del testigo, el que hace referencia al impacto del presunto hecho en sus creencias y, por último, el relacionado con el apartado psicofisiológico del testigo.

En consecuencia, para cuantificar la probabilidad de subjetividad de la información OVNI proponemos el modelo expresado a continuación:

CRITERIO CI

Denota el nivel de concordancia y consistencia de los testimonios.

1. En el relato-informe no deben apreciarse inconsistencias visibles ni hallarse otras incongruencias más subrepticias, que sólo se descubren cuando se computan o correlacionan dos o más variables contenidas en la información. Tampoco deben existir desacuerdos con datos ajenos al informe (meteorológicos, por ejemplo). 2. Deberá también haber ausencia de diferentes versiones en narraciones hechas a distintas personas, así como sensibles distorsiones, en la información, con el transcurso del tiempo. El peso (*P*) será:

	<u>P_i</u>
Consistencia interna del relato:	1
Falta de consistencia:	0
Versión única de los hechos:	1
Diferentes versiones:	0

CRITERIO CII

Consigna la personalidad y comportamiento del sujeto con relación al tema de referencia.

1. Señala la carencia o no de antecedentes de notoriedad buscada y la falta o no de deseos de publicidad o de explotación económica del avistamiento. 2. Indica si hay o no afición significativa por la temática OVNI, esoterismo, ocultismo, etc. (al menos en los casos más espectaculares). 3. El último subcriterio tasa la existencia o ausencia de otras supuestas visiones o experiencias de índole anormal.

	<u>P_i</u>
Antecedentes de notoriedad:	0
Falta de antecedentes:	1
Explotación de lo ocurrido:	0
Falta de explotación:	1
Afición a temas «ocultos»:	0
Falta de afición:	1
Experiencias posteriores:	0
Sin nuevas experiencias:	1

CRITERIO CIII

Designa el impacto del caso en las creencias del testigo.

El hecho que el testigo relata puede erigirse en sospechoso refuerzo de sus creencias personales en torno al fenómeno OVNI, su existencia, naturaleza, etc.

	<u>P_i</u>
Reforzamiento de creencias positivas o negativas:	0

Ausencia, mantenimiento o inversión de las creencias positivas o negativas sobre los OVNIS:

1

CRITERIO CIV

Mide aspectos psicofisiológicos del sujeto perceptor del fenómeno.

1. Denota la falta o no de pasados o actuales trastornos neurológicos, mentales, de memoria, de percepción, etc. 2. Señala la existencia o inexistencia de relaciones familiares, laborales, o emocionales conflictivas u opresivas. En general, evidencia de que no está sometido a tensiones especialmente duras, desusadas o prolongadas. 3. Existencia o no de historial médico que implique la ingerencia de fármacos y drogas «no habituales», de contraindicaciones sensoriales potenciales.

	P_i
Existencia de trastornos mentales:	0
Falta de dichos trastornos:	1
Evidencia de tensiones, <i>stress</i> , etc.:	0
Falta de tal evidencia:	1
Historial médico inusual:	0
Falta de historial médico inusual:	1

Los valores, máximo (M) y mínimos (m) que se pueden alcanzar son:

CI		CII		CIII		CIV		Total	
M	m	M	m	M	m	M	m	M	m
2	0	4	0	1	0	3	0	10	0

A su vez, la valoración intrínseca de cada juego de criterios no es idéntica. Nuestra valoración (v_i) queda así:

	v_i
CI	40 %
CII	20 %
CIII	10 %
CIV	30 %

Estos diversos porcentajes configuran totalmente el peso relativo en que interviene cada uno de los criterios de valoración del testimonio humano.

El autor está interesado concretamente en crear una tabulación numérica de los criterios antedichos, de tal manera que un índice matemático pueda expresar la subjetividad (u objetividad) del testimonio humano aplicado a la casuística OVNI. Tal índice englobaría en una sola fórmula los valores dados anteriormente. Creemos haber encontrado una expresión de ese *índice de subjetividad* en la siguiente fórmula:

$$S = 1 - \left[\frac{IV}{\sum_{i=1}^I} \frac{P_i - m_i}{M_i - m_i} v_i \right]$$

donde $i=I...IV$ se refiere a los cuatro criterios descritos (CI, CII, CIII y CIV); P_i es el peso o suma de los valores alcanzados por cada criterio; M_i y m_i son los valores máximos y mínimos que, respectivamente, pueden ser alcanzados por cada criterio; y v_i es el porcentaje de valoración en que interviene cada criterio.

Una versión más sencilla de la fórmula anterior, en forma desarrollada, es la siguiente:

$$S = 1 - \left(0,2 P_I + 0,05 P_{II} + 0,1 P_{III} + 0,1 P_{IV} \right)$$

la cual nos indica que el índice de subjetividad testimonial que representamos por S es igual a la suma de los distintos pesos relativos de los criterios, debidamente ajustados por determinados coeficientes. Cuanto más alto sea el valor hallado, mayor será la subjetividad del testimonio.

INTERPRETACIÓN DEL ÍNDICE DE SUBJETIVIDAD

El índice así obtenido tiene un rango de variación que oscila entre 0 y 1. La aplicación de este índice a una diversidad apropiada de situaciones distintas nos permite obtener una calificación del mismo, que nos lleva a interpretar con sencillez su valor al ser aplicado a una encuesta concreta.

La figura 6.8 muestra gráficamente el recorrido del índice S expresado en porcentaje, que va del 0 % al 100 %. (Evidentemente, un valor $S = 0,50$, por ejemplo, equivale a un índice de valor 50 %.)

Sólo los testimonios que den un valor por debajo del 10 % pueden ser considerados como *testimonios objetivos*, es decir, testimonios que, en condiciones normales, deben ser aceptados por su escasa subjetividad. Por encima de este valor, y hasta un índice del 30 %, los casos tienen una apariencia normal, pero contienen distintos elementos que

apuntan hacia una *duda razonable* de la integridad testimonial. Entre el 30 % y el 50 % se encuentran aquellos testimonios que son *inseguros en su forma y contenido* y que no nos transmiten una realidad externa; parecen existir móviles que presentan elevados síntomas de subjetividad. Por encima del 50 % el testimonio debe ser *descartado*, pues no existe la menor confianza sobre la integridad testimonial del testigo.

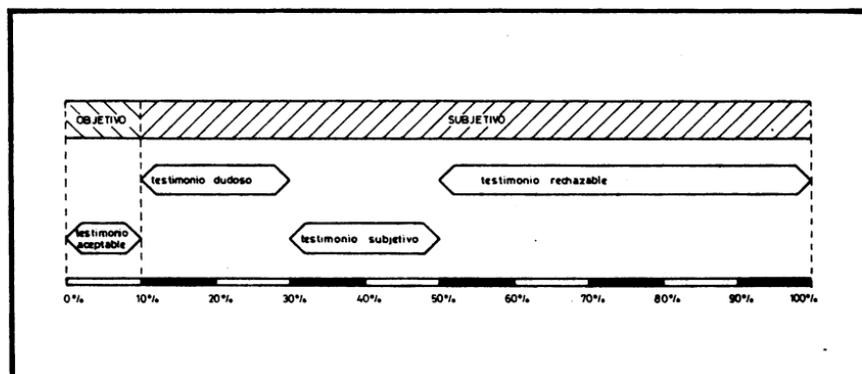


Fig. 6.8

Variación del Índice de Subjetividad (S) de un testimonio.

Creemos haber puesto a disposición de los analistas ufológicos una herramienta más en este proceso en el que todos estamos empeñados: la creación de una Ufología objetiva y científica. A partir de ahora, y siempre que los investigadores de campo incluyan los subcriterios arriba indicados en su normal labor de encuesta, un presunto suceso OVNI, creemos podrá considerarse válido para examen ulterior cuando su parámetro subjetivo se atenga a los valores antes señalados. La disponibilidad de estos parámetros cuantificables permite dar un paso más adelante e impide seguir rezagados tras unos acontecimientos que, a pesar de superarnos, pueden ser interpretados con ayuda de las ciencias analíticas.

OVNIS, CIENCIA E HIPÓTESIS

La Ufología es una rama del «saber» que engloba los conocimientos adquiridos sobre el fenómeno de los objetos volantes no identificados, así como las técnicas de estudio aplicables al mismo. Los estudiosos

del problema OVNI intentamos constituir, pues, una disciplina en el sentido más académico de la palabra, pero nos encontramos con abrumadoras dificultades, que parten de innumerables fuentes. Una de las menos despreciables en el largo camino de la aplicación del método científico a las experiencias OVNI, es la carencia de un lenguaje científico apropiado, debido, en buena parte, a la falta de una definición exacta de cuál es la naturaleza de la manifestación OVNI.

En este sentido distinguimos una problemática idéntica a la que obstaculizaba a los intelectuales del siglo XVII para llegar a la consecución de la verdad. Para el filósofo y hombre de ciencia Francis Bacon (1561-1626), la existencia de prejuicios verbales —llamados por él *ídolos*— afectaba a la comprensión de las cosas. Así los describía en su *Novum Organum: Los ídolos impuestos por las palabras al entendimiento son de dos clases. O son nombres de cosas que no existen realmente... o son nombres de cosas que existen, pero aún confusas y mal definidas, y tomados precipitada o irregularmente de las realidades.*

Como señala el historiador de la Ciencia Hugh Kearney (36), «Bacon intentó crear un nuevo lenguaje para la Ciencia y, a partir de él, un nuevo sistema de clasificación. Por ejemplo, describió las *instancias prerrogativas* u observaciones clave... La más conocida de ellas es la *instancia crucis*, por la que un sólo experimento podía utilizarse para decidir entre hipótesis contradictorias.»

Y aunque, por desgracia, no disponemos aún de tal *instancia* en el contexto de la investigación OVNI, hoy, similarmente, los estudiosos de la escuela conocida por Ufología Científica nos esforzamos por eliminar del ámbito OVNI las ideas preconcebidas, los apriorismos, las especulaciones desorbitadas, las fuertes dosis de sensacionalismo, la encuesta trivial, la literatura de ficción presentada como realista, en fin, lo irracional, a la vez que intentamos depurar la casuística y aislar muestreos verdaderamente irreductibles, desarrollar formas normalizadas de investigación sobre el terreno, diseñar sistemas para la evaluación objetiva de los informes, examinar críticamente las informaciones OVNI en busca de esa explicación satisfactoria que tiene el caso en una probabilidad del 90 %, analizar los datos sirviéndonos de las enseñanzas de las ciencias, etc.

Porque el lenguaje y los conceptos vertidos por los propagandistas de la fantasía y la falta de verdad —que son pocos, pero que concentran todo su quehacer en ello— en este tema de los OVNIS están logrando distorsionar los parámetros reales de la fenomenología hasta límites insospechados y volviendo escépticos a los que tienen mayor preparación o sentido crítico. Lo hacen de forma semejante a los alquimistas de antaño, y, como éstos, merecen nuestra más dura repulsa por su «oscuro, ambiguo y casi enigmático modo de expresar lo que tienen que enseñar», en palabras que el notable químico inglés Robert Boyle (1627-1691) les dedicó en su obra *The Sceptical Chemist*.

En otra gran obra, más moderna, Jean Rostand apunta muy sabiamente este pensamiento: *La verdad científica puede ser adulterada por magos de todo género, por fanáticos de cualquier ideología e incluso, sin saberlo, por verdaderos sabios* (37). Del todo aplicable a la Ufología y sabedores de ello, estimamos que se ha de tomar una postura decidida. Somos conscientes de que la energía se disipa en ataques o descalificaciones, evita polarizarse en los problemas centrales de la investigación y, las más de las veces, resultan fútiles, pues son pocos los que se apean de sus ideas, especialmente si son impulsados por ansias de promoción personal. En las frecuentes discusiones metodológicas de la historia del progreso de la Ciencia, éstas se han zanjado finalmente, con no poca argumentación, tras un experimento terminante o una observación definitiva, por lo que, ante tal lacra, una postura podría ser, simplemente, el *laissez faire*. Pero, dada la intuida complejidad del fenómeno OVNI, es muy posible que no se llegue a la solución durante nuestra generación.

De donde se infiere que, moderadamente, huyendo de cualquier exceso de vehemencia, pero con rotundidad, el investigador debe tomar partido por el rigor *versus* el acercamiento novelesco —y novelado— de la literatura OVNI, por ejemplo. Su crítica, ponderada, pero decidida, debe oírse para mostrar lo superficial y lo desorbitado, aquello que es ridículamente falso, los casos mal investigados, las tergiversaciones y el largo etcétera al que algunos, que se autoproclaman investigadores, se han hecho acreedores. Para que el gran público, el que paga por el resultado de nuestro trabajo plasmado en las páginas de unos libros, sepa a qué atenerse. O con quién atenerse.

La breve referencia a la Alquimia que hemos hecho anteriormente, nos ha dado pie para reflexionar sobre la actual intransigencia científica sobre la posibilidad de que los OVNIS tengan una procedencia extraterrestre. Hoy por hoy, nadie puede afirmar que esta remota posibilidad sea tenida en cuenta más que por el chocante testimonio que nos ofrecen algunos observadores, si aducimos que su descripción coincide ciento por ciento con el impacto ocular registrado por ellos. Pero lo instructivo de mencionar la hipótesis extraterrestre de los OVNIS es juzgar la fuerte oposición que genera la misma idea entre los representantes de la Ciencia oficialista.

En agosto de 1982, el autor participó en dos programas de Televisión dedicados a discutir el problema de los OVNIS, y en el curso de los mismos se hizo patente la aversión que el «establecimiento» científico siente por la hipótesis extraterrestre. Uno sacó la conclusión de que lo máximo que se aceptaría sería la existencia del OVNI como un fenómeno neutro, sin el menor tinte de naturaleza no convencional, pero en modo alguno el posible origen cósmico del fenómeno. No comulgamos con tal teoría; sólo queremos desarrollar algunas ideas al hilo de la constatación de dicho rechazo intelectual.

En aquellos *Su turno*, de RTVE, se adujeron razonamientos de tipo

Popper (la hipótesis extraterrestre no es refutable, luego es impresentable), de Física pura (la dinámica OVNI violaría el principio de la inercia), relativistas, tecnológicos, así como otros referidos al comportamiento incomprensible o absurdo del fenómeno, etc., para avalar que era *imposible* que los supuestos OVNIS fueran naves procedentes del espacio exterior. Aunque la postura de los ufólogos no es abanderar hipótesis «marcianas», sino más bien llamar la atención de la Ciencia, de los científicos y de la sociedad en general hacia la existencia de un conjunto de enigmáticos avistamientos por parte de los ciudadanos, que atentan contra el ancho rango de explicaciones posibles, queremos dar licencia a los que patrocinan el origen extrasolar de los objetos volantes no identificados. Y ahora explicaremos en base a qué lo hacemos:

Retrocedamos unos siglos y consideremos cuál era el interés de Tycho Brahe (1546-1601) por la Astronomía. Sintió tal interés debido a su obsesión por la Astrología, que lo empujaba hacia la magia natural. Se dedicó a fabricar instrumentos que le permitiesen reproducir el firmamento estrellado con una precisión hasta entonces desconocida; pero esto no se reducía a una curiosidad científica desinteresada. *Se trataba de un entusiasmo nacido de la idea de que un conocimiento mejor de las estrellas y planetas abriría el camino a horóscopos mucho más precisos* (36). Recordemos aquí que las múltiples y precisas observaciones celestes y planetarias del danés Brahe permitieron más tarde al astrónomo alemán Johannes Kepler (1571-1630) formular las famosas tres leyes que le inmortalizarían, así como apoyar —sin dejar de modificarla, con su aportación de las órbitas elípticas— la cosmología heliocéntrica de Copérnico frente a la de Ptolomeo, y que posteriormente sancionarían Galileo y Newton.

¿Por qué no podemos suscribir un paralelismo semejante en cuanto a los datos OVNI? Si, en el siglo XVI, un impulso esotérico y completamente dentro de la tradición mágica sirvió para la compilación de datos científicos, elaborados luego por pensadores matemáticos como Kepler, no podemos por menos de pensar que los defensores a ultranza de la hipótesis extraterrestre de los OVNIS —aunque se llegara a demostrar que es una aberración en sí misma—, no deben ser excomulgados por la comunidad científica, porque, como mínimo, han ido reuniendo material empírico —eso sí, erróneamente *interpretado*—, por cuyo uso y explotación racional posterior se les deberá guardar agradecimiento y respeto. Equivocados, pero útiles para la Ciencia.

No olvidemos que la mayoría de los ufólogos que puramente practican el enfoque proextraterrestre, son estudiosos bienintencionados que dedican muchas horas, sin compensación alguna, a probar su teoría favorita, fundamentalmente mediante la acumulación de hechos insólitos. Tengamos, pues, al menos, una palabra de comprensión para ellos. Porque, en caso contrario, sería una injusticia histórica. O porque si algún día la hipótesis extraterrestre de los OVNIS llegara a ser confirmada,

nadie podría evitar que sesudos catedráticos fueran objeto de la crítica más cruel por su cerrazón mental.

En nuestra aproximación intelectual al problema OVNI no deberíamos nunca perder de vista la norma filosófica dictada por aquel monje inglés del siglo XIV que fue Guillermo de Occam: *Entia non sunt multiplicanda praeter necessitatem* (los entes no deben multiplicarse más allá de lo necesario), que, en el léxico actual viene a decir que las hipótesis a avanzar en el estudio de cualquier posible nuevo fenómeno deben ajustarse a criterios de economicidad. En otras palabras: debemos —tanto en la investigación concreta de casuística como en la consideración del fenómeno en su totalidad— proceder de manera escalonada, esto es, recurrir a las posibilidades más simples y verificables, o refutables, mucho antes que a hipótesis más complejas e inciertas, a las que sólo debería llegarse como último recurso lógico. Este planteamiento, que dejamos caer aquí únicamente como una semilla más, debería constituir materia de reflexión para el ufólogo serio.

Como afirma Morris Cohen en un ensayo sobre el significado del método científico (38), «la Ciencia comienza propiamente cuando hay asombro o curiosidad activa y un esfuerzo por contestar preguntas o problemas que nacen de dificultades intelectuales cuya reflexión brinda conocimiento». Lo que catapulta la indagación, primero, y facilita el conocimiento, después, es la reacción ante hechos que no se ajustan a los esquemas tradicionales. Inmediatamente se toma conciencia de que existen tales *desviaciones*, es imperativo seguir las normas elementales de la Ciencia: recoger los hechos, clasificarlos, desarrollar hipótesis de trabajo que se ajusten a los datos y, finalmente, probar o verificar dichas hipótesis, con vistas a la predicción del fenómeno y para transformarlas en leyes establecidas.

En principio, pues, parece que sólo en los últimos pasos del método se autoriza la deducción de nuevas consecuencias. Pero esto se ha puesto en tela de juicio. Filósofos de la Ciencia como el aludido Cohen discrepan de esta simple descripción de la metodología científica y respaldan —y legitiman— la noción de *la influencia de las asunciones previas en la determinación del curso de la investigación*, e incluso van más lejos al considerar como un hecho obvio que «el éxito en el progreso de cualquier investigación científica depende grandemente de las ideas iniciales o anticipatorias de acuerdo con las cuales se instituyó ésta y de acuerdo con las que ésta avanza» (38).

Bien, es harto evidente que porque existe un problema definido, las observaciones OVNI en el cielo y en la tierra, existe la correspondiente investigación: la encuesta preliminar, el estudio del informe y el análisis global de los datos proporcionados por poblaciones de casos. Si el estudioso dispone de ideas-guía desde el principio (creencia en la identificación mecanicista y extraterrestre, o en la potencial explicación absoluta de todos los incidentes denunciados, por poner dos ejemplos ex-

tremistas), sépase que no hay inquisición científica para condenarle; sin embargo, sépase también que éste deberá multiplicar la pureza de sus argumentos y razonamientos. Porque el peligro de realizar una investigación con un resultado preconcebido constituye un riesgo importante, ya que puede obligarnos, en algún instante del proceso investigativo, a adulterar u ocultar datos que podrían contradecir la presunción del investigador.

Por ello, recomendamos al interesado se introduzca en este intrincado campo de la Ufología a salvo de ideas iniciales y deje el cultivo de la imaginación para las etapas más adelantadas de su análisis. Quizá parezca que con este consejo adoptamos una postura netamente clásica, pero, representando una materia que en sí es ultravanguardista (hechos nuevos para la Ciencia), estimamos que una cierta prudencia metodológica contribuirá positivamente al reconocimiento y aceptación del problema en el entorno científico. Y dentro de él es donde debe situarse nuestra acción de encuesta e investigación.

Sectores científicos extremadamente conservadores, como los soviéticos, han mostrado últimamente un inusitado interés por el estudio del fenómeno OVNI, señal de que, poco a poco, las cosas empiezan a cambiar en favor de los que patrocinamos un tratamiento profesional y técnico del tema. Véase en la figura 6.9 el facsímil de la portada de la publicación número 473 del *Instituto de estudios cósmicos de la Academia de Ciencias de la URSS*, titulado *Observaciones de fenómenos atmosféricos anómalos en la URSS. Análisis estadístico*, y subtítulo *Resultados del proceso de la primera muestra de datos observacionales*. Vio la luz en 1979, tras su presentación por el académico N. S. Kardachev, y son sus autores I. G. Petrovskaia (*Instituto de Estudios Cósmicos*), D. A. Menkov (*Instituto de Ingeniería Física de Moscú*) y L. M. Guindilis (*Instituto Astronómico Sternberg*) (39).

Volviendo a las etapas esquemáticas del método científico, insistamos una vez más en lo sustancial de seguir a pies juntillas las recomendaciones más estrictas en la acumulación de hechos. Mas, ¿qué hechos? Que no desvíen nuestra atención y que no consuman nuestra capacidad los datos irrelevantes, ajenos al problema clave, que es éste: hechos *OVNI* los constituyen observaciones visuales o registros permanentes de luces o de cuerpos de apariencia material que se desplazan en el cielo o que se manifiestan en el suelo, y que se caracterizan porque su estructura, capacidad luminosa, movimientos, etc., no se pueden incluir entre los de los vehículos aeronáuticos o fenómenos naturales familiares hoy.

Cualquier otro tipo de experiencias no es susceptible de mezcla con los hechos respecto a los cuales mantenemos que deben aislarse y estudiarse por separado. Introducir en un mismo cajón todas las «anormalidades» de la Naturaleza llevará, simplemente, a imposibilitar el advenimiento de la luz en estas tinieblas de datos diversos que en la actualidad llueven sobre ese único contenedor que se llama «fenómeno OVNI».

Nos permitimos recomendar al lector preocupado por estos temas epistemológicos, lea nuestra obra anterior, *Los OVNIS y la Ciencia* (1), en donde hallará abundante materia sobre la que reflexionar y puntualizaciones y discusiones que, en este contexto, juzgamos oportunas.

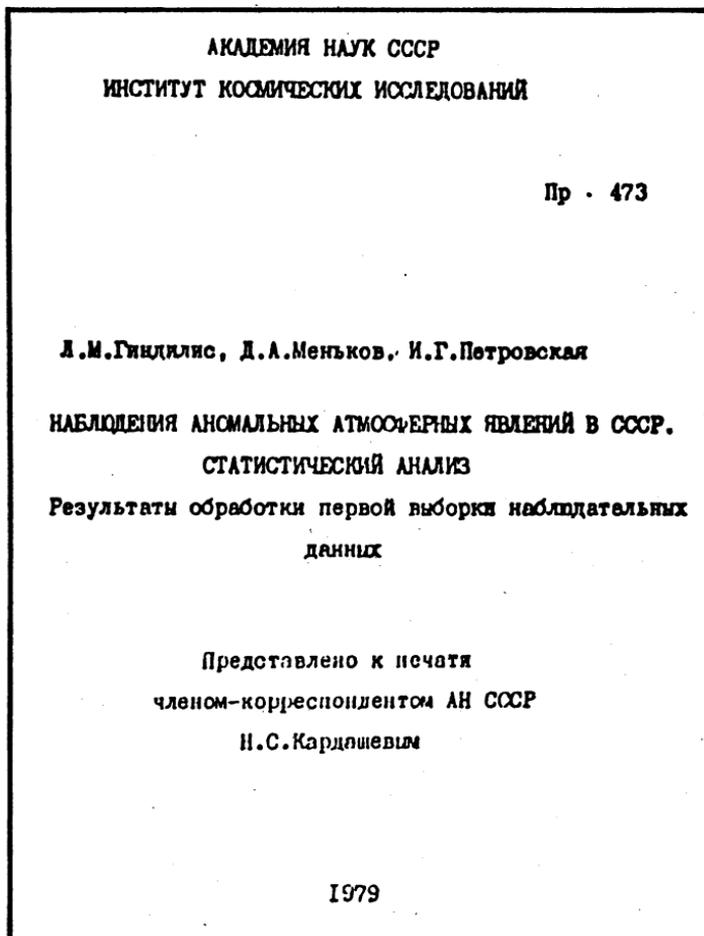


Fig. 6.9

Portada en ruso del primer informe de la Academia de Ciencias de la URSS sobre observaciones OVNI. Moscú, 1979.

Karl Popper nos dice cómo, impresionado por la teoría de la relatividad, y queriéndola distinguir de las de Freud, Marx y Adler, propuso

el concepto de *refutabilidad* como máximo criterio distintivo entre una ciencia verdadera y una pseudociencia. «Lo característico de una teoría científica —dice— es que se pueden concebir observaciones que, en caso de realizarse, demostraría la falsedad de aquélla» (40).

Revisemos la hipótesis extraterrestre de los OVNIS a la luz de la refutabilidad, pues se han levantado voces cultas que la enmarcan en la categoría de falsa, por no ser refutable. Pero vayamos un poco más lejos en estas divagaciones. Lo primero en lo que pensamos es que, si aplicamos la definición de Popper, algunas teorías del todo descabelladas adquieren el rango de «científicas», lo cual es ridículo y, lo que es peor, del todo inservible.

Así, la proposición —todavía sustentada por algunos excéntricos en los Estados Unidos— de que existe un vasto agujero en el Polo Norte, se convierte en una teoría científica, porque, pudiéndose fotografiar desde el espacio cercano a la Tierra esa parte del Globo, se demostraría la inexistencia de esa «entrada», con lo cual es refutable la idea. Naturalmente, al quedar refutada es también falsa, pero, a nivel de clasificación, tiene el carácter de «teoría científica refutada», lo que resulta trágico.

Si, de partida, esta necia teoría carecía de valor, ahora, gracias al estereotipo popperiano, se eleva a un rango superior. En cambio, la hipótesis extraterrestre (HET) para el fenómeno OVNI, por ejemplo, al no poder aportar unas observaciones empíricas que, de ser falsas, la desenmascarasen, queda vejada y marginada, a pesar de que ésta se ha propuesto seriamente para dar solución a unos hechos que no aclara la Ciencia actual. Esto nos permite vislumbrar un axioma: las generalizaciones absolutas no son posibles, en Ciencia.

Pero, ¿es realmente no refutable la HET? No lo parece, de entrada, intrínsecamente. Esto es, si se trata de que la HET genere posibles comprobaciones experimentales *per se* capaces de refutar la hipótesis, o sea, proposiciones de refutabilidad intrateóricas. Pero lo puede ser extrínsecamente. Dicho de otro modo: si la hipótesis sostiene que la actividad OVNI que se detecta en el entorno planetario es originada por naves procedentes del espacio exterior, el tipo de refutación inmediata consistiría en demostrar que no existen en el Universo las civilizaciones tecnológicamente avanzadas que se propugnan como cobertura de estos transportes interplanetarios. Se trataría, en suma, de expandir hasta los límites del Universo la refutación de la teoría mantenida allá por 1947 de que los «platillos volantes» podrían venir de Marte.

Si la empresa es inalcanzable para el sabio de 1983, ello no depende del valor de la hipótesis que se estudia, así, después de todo, ¿es posible la refutación! (El consenso astronómico apoya estimaciones altas para la probabilidad de vida inteligente en el Universo y en nuestra propia galaxia, la Vía Láctea.) En consecuencia, la HET no pertenece al domi-

nio de las subculturas, sino de las teorías *científicas* *. ¿Y qué, ahora? Disquisiciones filosóficas aparte, esto no nos ayuda un ápice a resolver el enigma de los OVNIS; sólo demuestra que una relevante —pero no única— hipótesis ufológica no queda, por definición, degradada, sino que puede llevar una etiqueta razonablemente respetable.

Contrariamente a la idea aceptada en general —opina la profesora de Filosofía Lynn E. Rose—, el desarrollo de nuevas y el rechazo de viejas teorías se ha producido típicamente con muy poca e incluso ninguna evidencia empírica. «En Ciencia, las revoluciones se realizan generalmente a nivel teórico y conceptual. Y los descubrimientos de hechos nuevos proceden de la revolución científica, más que llevan a ésta» (41). Desde este punto de vista, las revoluciones científicas reposan en el genio creativo del pensador que interpreta hechos conocidos —admitidos o no— bajo una perspectiva completamente original. Para Rose, la revolución copernicana debe atribuirse más bien a Giordano Bruno (quemado en la hoguera en 1600), quien, a través de sus escritos, había señalado a Galileo y a Kepler dónde debían fijar su atención. Fue Bruno quien demostró a Kepler la inutilidad de pensar en términos de esferas. Y Galileo no habría apuntado su telescopio al cielo, si Bruno no le hubiera preparado el camino con sus bien meditadas lucubraciones sobre las consecuencias de que la Tierra giraba alrededor del Sol.

En el seno de la Ufología, la hipótesis extraterrestre se presenta como un nuevo marco conceptual, en el que se puede insertar satisfactoriamente un conjunto de hechos que no encajan en el rompecabezas de la Ciencia contemporánea. Sólo el tiempo dirá si estamos a las puertas de una nueva revolución, o si se trata de una ilusión: el tiempo y el valor de investigadores y científicos decididos a profundizar en esta problemática.

Al menos durante cuatro décadas, no pocas personas han quedado sobresaltadas, asustadas e impresionadas por la visión de fenómenos u objetos que, al ser inexplicables, no fueron, unas veces, creídos, y otras, desestimados sus testimonios como equivocaciones. Las Ciencias Naturales no han admitido tales hechos en la cátedra de sus conocimientos porque, amén de otras razones, no se podían encuadrar en la estructura de ninguna de las teorías disponibles.

La HET aporta, pues, un *modelo* capaz de englobar correctamente esos nuevos hechos: las manifestaciones OVNI son debidas al desplazamiento en la biosfera de vehículos hipersofisticados cuya procedencia es la profundidad del espacio. Otro Bruno de nuestro tiempo, o el propagador de un monumental error científico —la distinción la hará la Historia—, Immanuel Velikovsky (1895-1979), escribió una frase de valor innegable en el prefacio de su primera obra: *las leyes (o teorías)*

* Hay una segunda posible refutación de la HET: *bastaría* demostrar que todos y cada uno de los casos OVNI tienen causas explicables.

deben amoldarse a los hechos históricos, no los hechos a las leyes (42). Dejemos que los hechos que se dan en nuestro entorno determinen leyes y teorías, y no queramos empeñarnos en que leyes y teorías obsoletas determinen qué hechos deben sobrevivir o no. Reclamamos aquí una buena dosis de imaginación a los hombres de ciencia.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*.
2. RUESGA, JOSÉ, *Proyecto Catares: estudio de 853 casos andaluces*, ponencia presentada al II congreso ibérico sobre el fenómeno OVNI, Mérida (Badajoz), abril de 1981.
3. *ABC* (edición de Andalucía), 1 y 22 de setiembre de 1968. (Cartas al director).
4. FOWLER, RAYMOND E., editor, *Field Investigator's Manual*, MUFON, Seguin, Texas, 1983 (3.ª ed.).
5. HENDRY, ALLAN, *The UFO Handbook*, Doubleday & Co., Inc., Garden City, Nueva York, 1979.
6. STANWAY, R., y RANGLES, J., editores, *UFO Investigation*, BUFORA, Londres, febrero de 1979.
7. ADELL, ALBERTO, *Manual del ufólogo*, Editorial 7 1/2, S.A., Barcelona, 1979.
8. CEI. Presidente: Pedro Redón. Apartado 282, Barcelona.
9. RNC. Secretario general: José Ruesga. Barrio E de San Pablo, Bloque 819, 2.ª B, Sevilla-7.
10. *Center for UFO Studies (CUFOS)*, P.O. Box 1402, Evanston, Illinois, 60204, Estados Unidos.
11. HILGARD, E. R., y LOFTUS, E. F., *Effective Interrogation of the Eyewitness*, The International Journal of Clinical and Experimental Hypnosis, XXVII, 4, 1979, 342-357.
12. ORNE, MARTIN T., *The Use and Misuse of Hypnosis in Court*, The International Journal of Clinical and Experimental Hypnosis, XXVII, 4, 1979, 311-341.
13. DE HERRERA, JOHN, *Resolving the Issue of Hypnosis*, The MUFON UFO Journal, 175, setiembre de 1982, 15-17.
14. LOFTUS, ELIZABETH, *Memory*, Addison-Wesley, Reading, Massachusetts, 1980.
15. BALMES, JAIME, *El criterio*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1968.
16. BALLESTER OLMOS, V.-J. y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Capítulo VI, sección *Standards en la evaluación de los informes OVNI*, 129-149.
17. GILLE, JEAN-FRANÇOIS, *¿Un naufrage?*, Inforespace, 44, marzo de 1979, 6-7.
18. LAGARDE, F., *Alerte à tous*, Lumières dans la nuit, XXV, 215-216, mayo-junio de 1982, 3.

19. *Centre Spatial de Toulouse*, División GEPAN, 18 Avenue Édouard Belin, 31055 Toulouse Cedex, Francia. Cada nota técnica se vende al precio de 20 francos, admitiéndose cheques a nombre del *agent comptable du CNES*.
20. ESTERLE, ALAIN, et al. *Analyse du problème du pré-traitement des donnés*, GEPAN, Nota técnica 1, CNES 397, CNES, Toulouse, 29 de octubre de 1979.
21. BESSE, PHILIPPE, *Etude comparative des résultats statistiques élémentaires relatifs aux observations de phénomènes aérospatiaux non identifiés*, GEPAN, Nota técnica 2, CNES 105, CNES, Toulouse, 21 de abril de 1980.
22. ESTERLE, ALAIN, et al. *Méthodologie d'un problème: Principes & Applications (Méthodologie - Isocélie - Information)*, GEPAN, Nota técnica 3, CNES 110, CNES, Toulouse, 27 de abril de 1981.
23. GEPAN, *Recherche statistique d'une typologie des descriptions de phénomènes aérospatiaux non identifiés*, GEPAN, Nota técnica 4, CNES 85, CNES, Toulouse, 25 de marzo de 1981.
24. GEPAN, *Compte rendu de l'enquête GEPAN 79/03*, GEPAN, Nota técnica 5, CNES 90, CNES, Toulouse, 30 de marzo de 1981.
25. ESTERLE, ALAIN, et al. *Enquête GEPAN 79/07. A propos d'une disparition*, GEPAN, Nota técnica 6, CNES 91, CNES, Toulouse, 31 de marzo de 1981.
26. AUDRERIE, D., *Compte rendu de l'enquête 79/05. A propos d'une rencontre*, GEPAN, Nota técnica 7, CNES 111, CNES, Toulouse, 27 de abril de 1981.
27. ESTERLE, ALAIN, et al. *Enquête N.º 79/06*, GEPAN, Nota técnica 8, CNES 256, CNES, Toulouse, 26 de octubre de 1981.
28. ZAPPOLI, BERNARD, *La magnétohydrodynamique. Etat de l'art et premières expériences probatoires d'application propulsive*, GEPAN, Nota técnica 9, CNES 271, CNES, Toulouse, 17 de noviembre de 1981.
29. JIMÉNEZ, MANUEL, *Les phénomènes aérospatiaux non-identifiés et la psychologie de la perception*, GEPAN, Nota técnica 10, CNES 294, CNES, Toulouse, 14 de diciembre de 1981.
30. BESSE, PH., et al. *Enquête 81/02*, GEPAN, Nota técnica 11, CNES 34, CNES, Toulouse, 8 de marzo de 1982.
31. AUDRERIE, D., y VELASCO, J. J., *Enquêtes 81/07 et 81/09*, GEPAN, Nota técnica 12, CNES 64, CNES, Toulouse, 5 de mayo de 1982.
32. GEPAN, *Recherche statistique d'une typologie identifié/non-identifié*, GEPAN, Nota técnica 13, CNES 148, CNES, Toulouse, 26 de noviembre de 1982.
33. GEPAN, *Mini-enquêtes en 1981 et 1982*, GEPAN, Nota técnica 14, CNES 4, CNES, Toulouse, 21 de enero de 1983.
34. BESSE, PH., y JIMENEZ, M., *Recherche de stereotypes: dessine-moi un OVNI*, GEPAN, Nota técnica 15, CNES 9, CNES, Toulouse, 10 de febrero de 1983.
35. GEPAN, *Enquête 81/01. Analyse d'une trace*, GEPAN, Nota técnica 16, CNES 13, CNES, Toulouse, 1 de marzo de 1983.
36. KEARNEY, HUGH, *Orígenes de la ciencia moderna, 1500-1700*, Ediciones Guadarrama, S. A., Madrid, 1970.

37. ROSTAND, JEAN, *Ciencia falsa y falsas ciencias*, Salvat Editores, S. A., y Alianza Editorial, S. A., Navarra, 1971.
38. COHEN, MORRIS, *Reason and Nature*, Dover Publications, Inc., Nueva York, 1931, 1978.
39. GINDILIS, L. M., *et al*, *Observations of Anomalous Atmospheric Phenomena in the USSR: Statistical Analysis*, CUFOS (10), Evanston, Illinois, 1980. Publicado en francés por el GEPAN (19), *Observations de phénomènes atmosphériques anormaux en U.R.S.S. Analyse statistique*, en la Nota de información n.º 1, CNES 50, CNES, Toulouse, 1980.
40. POPPER, KARL, *Conjectures and Refutations*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1963.
41. ROSE, LYNN E., *Revolutionary Ideas*, *Frontiers of Science*, IV, 1, marzo-abril de 1983, 15-19 y 28.
42. VELIKOVSKY, IMMANUEL, *Worlds in Collision*, Doubleday and Co., Inc., Garden City, Nueva York, 1950.
43. Vaya nuestro agradecimiento a M.ª Carmen Ferrer, por la realización de varios de los dibujos que ilustran este capítulo.

CAPÍTULO 7

LA UFOLOGÍA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Skepticism is not narrowmindedness; it is the blind committed belief in something that is narrow-minded.

GEORGE O. ABELL

A wise skepticism is the first attribute to a good critic.

JAMES RUSSELL LOWELL

There are laws of the universe that are still waiting to be discovered by painful research.

E. R. MICKLEM

LA UFOLOGÍA EN ESPAÑA: ESTADO ACTUAL Y RECOMENDACIONES

Algún crítico generoso, al leer fragmentos del manuscrito de este libro, nos ha señalado que su contenido se asemeja a un *curso de Ufología*. No pretendemos dar ninguna lección, pero no negaremos que está en nuestro ánimo hacer copartícipe al lector de nuestra personal experiencia de quince años de continuada labor de investigación OVNI. Este amplio período de trabajo nos ha permitido tener una panorámica, a la vez amplia y profunda, de la condición en la que se halla la Ufología nacional. También creemos que nos ha capacitado para analizar la situación actual.

Desde esta perspectiva, creemos que resultará provechoso, para general conocimiento, apuntar los problemas más graves que el autor ha detectado durante estos años, en los que, investigando casos, estudiando la información publicada, relacionándose con cientos de personas implicadas en el tema, procesando y analizando datos OVNI, etc., ha

sido testigo de excepción de los defectos propios de la Ufología española. Seguidamente haremos un *barrido* que ponga en evidencia esos fallos y apostillaremos algunas medidas correctoras.

1. *Encuestas apresuradas e informes breves.* — En general comprobamos que los informes que circulan en los ámbitos ufológicos son lastimosamente lacónicos. En el mejor de los casos, representan la narración total de un testigo o la transcripción de una entrevista con él. El fenómeno OVNI es un ente de descripción compleja, para el que muchas veces se carece de vocabulario con el que definir sus facetas dinámicas y energéticas, por lo cual requiere un proceso de encuesta largo y detallado, incluyendo el desplazamiento al lugar de los hechos. Pero el relato de un testigo, por muy fidedigno que nos parezca, no puede incluirse, sin más, en el cuerpo de un informe, sino en tanto en cuanto hayan sido encontrados congruentes y realistas por el estudioso los datos que aporta acerca de parámetros tales como distancia, dimensiones, altura, etc.

Una encuesta OVNI no es, como muchos creen equivocadamente, una sucesión de preguntas elementales que se plantean a un observador y cuyas respuestas se plasman en el papel. De lo que se trata —ésta es la filosofía que debe caracterizar la investigación OVNI— es de comprobar que el suceso es verídico y que no se ajusta a nada conocido. Es patente que el requerimiento básico de una acertada encuesta consiste en realizar las suficientes comprobaciones que permitan confirmar las descripciones cuantificadas del testigo (medidas y estimaciones varias), así como la eliminación de cualquier explicación que pudiera ser responsable del avistamiento, esto es, *demostrar* que lo testificado es verdaderamente anómalo en el marco de los hechos naturales.

Pero la gran mayoría de los actuales «informes» OVNI no alcanza la cota mínima de exhaustividad: son sucintas narraciones en las que en unos párrafos se pretende dar cuenta de una observación supuestamente insólita. El autor está cansado de ver tales «informes», que caben en un folio y en los que, además de incluirse una fotografía de la zona, aún quedan espacios en blanco. ¡Y van firmados por experimentados investigadores de campo! Así, lo único que conseguimos es generar un nuevo tipo de literatura, cuentos y narraciones breves a lo Poe o Lovecraft. Pero que nadie piense que de esa forma está contribuyendo a hacer Ciencia; al contrario, dichos informes sólo pueden servir para marcar el grado de superficialidad de sus autores, o su incapacidad para conseguir más datos...

2. *Observaciones OVNI investigadas parcialmente.* — Aquí tendríamos que referirnos a cierta pereza —o precipitación—, ya que es corriente encontrarse con la descripción de un avistamiento del que han sido testigos varias personas y, sin embargo, el peso del informe recae principalmente incluso exclusivamente en las declaraciones de uno de

ellos, tal vez el que ha sido más fácil de localizar. El valor de un caso con más de un observador queda automáticamente reducido al mismo estado que el de un testigo único, si los demás no fueron adecuada e independientemente entrevistados. El ejercicio de comparación de datos, según provengan de unos u otros, puede arrojar luz sobre la naturaleza de lo visto.

El compilador de información OVNI —nosotros mismos como catalogadores y analistas de casos de aterrizaje— se ve obligado a tomar a veces decisiones arriesgadas, como incluir casos dudosos (por ejemplo, se dice que el objeto estaba a «medio metro» sobre el suelo, pero no se especifica si tal altura era real o aparente) o excluir otros por ambigüedad de la información.

3. *Bajo nivel y prejuicios en los informes.* — La falta de universitarios, científicos y técnicos en buen número dedicados al estudio de los OVNIS, hace que el nivel de rigurosidad de los informes sea escaso, y su presentación, poco profesional. De hecho, hay bastantes firmantes de informes OVNI que adolecen de una precaria información, no ya de falta de instrucción académica, sino a veces de mera cultura general: ¡no son pocos los «informes» que hemos leído que tienen incluso faltas de ortografía! Algunos «informes» OVNI recuerdan más bien las tareas escolares que análisis de fenómenos extraños percibidos en la atmósfera.

Con frecuencia se aprecia una apriorística toma de postura pro naves extraterrestres en la descripción de los fenómenos observados, en vez de adoptar una narrativa más propia del naturalista, que menciona los hechos que ocurren, que ve o que le cuentan, previa contrastación, cuando es posible.

4. *Inestabilidad de los grupos OVNI en el tiempo.* — Normalmente son pequeñas agrupaciones de individuos las responsables de los informes OVNI. El ufólogo aislado apenas subsiste, salvo por razones puramente egocéntricas. Hay muchos grupos de jóvenes que se forman en un momento dado con el objeto de «estudiar los OVNIS», llevan a cabo algunas acciones de campo, toman declaración a campesinos locales —la excitación de esta aventura les coarta cualquier atisbo de capacidad crítica—, escriben sus trabajos y los publican en boletines de corta tirada, o los hacen llegar a investigadores con más autoridad o experiencia.

Si —como nos ha pasado a nosotros mismos— se pretende indagar en un caso determinado varios años después de que la noticia se ha difundido, constatamos con frustración que sus autores ya han desaparecido de la escena ufológica, su interés se ha apagado —pues aquello sólo fue un *hobby* pasajero que se marchitó con su adolescencia—, y es del todo imposible obtener datos complementarios o construir un argu-

mento sólido a partir del rudimentario esquema de la «investigación» inicial.

5. *Muchas observaciones para pocos laborantes.* — De las muchas dificultades que hoy ahogan a la Ufología, no es la menor la que alude al bajo número de personas con la necesaria constancia investigadora. Si dejamos aparte las docenas de grupúsculos de corta vida que pululan ocasionalmente en el panorama, con más buena voluntad que acierto, la verdad es que un cálculo de la cantidad de encuestadores con dedicación, probablemente no daría una cifra superior al medio centenar (habitualmente, éstos se rodean y coordinan de un núcleo de colaboradores que participan en la labor investigadora). El autor se precia de tener una dilatada y estrecha relación investigativa y de contar con la colaboración de la gran mayoría de ellos; de ahí que nuestros archivos particulares se nutran y enriquezcan con la aportación de sus trabajos, serios y rigurosos.

El problema consiste —ya lo habrá adivinado el lector—, en que, como media, no hay más de un estudioso de calidad por provincia. Y aunque hay provincias cuyo nivel de fenomenología OVNI —la referida a encuentros cercanos, al menos— es tan bajo que un solo ufólogo activo (y su equipo) podría cubrirla, no es menos cierto que, incluso media docena de ellos, son insuficientes para hacer frente a los frecuentes sucesos OVNI que se dan en provincias como Sevilla, Huelva, Cádiz, etc.

Para minimizar esta dificultad, el autor tuvo la iniciativa de realizar un cuestionario OVNI, que ha sido adoptado conjuntamente por los investigadores de la órbita de las dos organizaciones para el estudio de los OVNIS más importantes del país: el *Centro de Estudios Interplanetarios (CEI)* *, de Barcelona, y la *Red Nacional de Corresponsales (RNC)* **, de Sevilla. Dicho cuestionario, en el que participaron especialistas del *Consejo de Consultores del CEI* (1) y miembros de los centros citados, bajo nuestra supervisión, ha sido diseñado fundamentalmente como una *guía* para el encuestador aficionado u ocasional, pues marca un nivel de preguntas más que aceptable; pues si el testigo tiene respuesta para todas ellas, el incidente OVNI quedará bien documentado, y el analista o técnico de gabinete, que posteriormente tenga que revisarlo, podrá hacer inferencias realistas en base a tal conjunto de datos. El autor ofrece dicho formulario OVNI a todos los lectores interesados por el tema y que se sientan motivados para llevar a cabo una investigación OVNI ***. (Básicamente ha quedado expuesto a lo largo de la sección *Guía para el encuestador*, en el capítulo 6.)

* CEI. Pedro Redón, presidente. Apartado, 282. Barcelona.

** RNC. José Ruesga, secretario general. Polígono de San Pablo. Barrio E, Bloque 819, 2.º B. Sevilla-7.

*** Vicente-Juan Ballester Olmos. Calle Guardia Civil, 9. Valencia-20.

6. *Mercenarios de los OVNIS*. — Cuando el *modus vivendi* de un escritor-profesional-del-tema-OVNI (en contraposición con el investigador que, finalizado su trabajo, lo publica) se circunscribe a los folios que debe perentoriamente haber escrito al cabo del día, queda prácticamente anulada la autocritica que el ufólogo honesto debe imponerse siempre. ¿Cómo se va a permitir ese escritor volver varias veces al lugar de los hechos para recabar más información o verificar datos? O, lo que es más evidente, ¿cómo va a concluir que todo el tiempo invertido en el estudio de un caso ha sido inútil —a efectos de explotación sensacionalista— si el fenómeno en cuestión puede tener una explicación convincente?

Si el 90 % de las supuestas experiencias OVNI no resultan tales tras una investigación, como sabe hasta el más ignorante de los aprendices de ufólogos, ¿cómo el escritor-que-vive-de-cultivar-el-enigma-OVNI puede perder esa altísima proporción de su tiempo? ¡Habrà de sacar partido del último minuto empleado! En consecuencia, muchos de los libros de OVNIS que inundan las librerías arrojan casos y más casos tergiversados y manipulados para que logren impresionar al lector predispuesto o al profano, pues, por sí mismos, objetivamente hablando, quedarían reducidos a un catálogo de explicaciones normales, quizá curiosas a veces, pero enteramente convencionales.

Pero el hombre de letras que traduce y presenta al lector no introducido aquello que éste desconocía, dejando también caer algún trabajo propio seleccionado, no puede estar sujeto a crítica desde esta perspectiva, pues no engaña y, sencillamente, hace digno el oficio de quien vive de la pluma. Pero el que llena los numerosos libros —hasta trilogías— de torpes y apresuradas encuestas o de material del todo desprestigiado, que después de oportunas contrainvestigaciones o estudio resultan meras trivialidades, merece nuestro desprecio por este bandidaje intelectual, al querer abusar del público —abuso doble, pues no sólo toma su dinero, sino que le hace creer que lo que éste lee es real—. Esos libros se deberían calificar como de pura *ficción*, para evitar confusión.

En vista de estos problemas, creemos útil desarrollar lo que en el lenguaje de la inteligencia militar norteamericana se llama *estimación de la situación*, o sea, un examen del estado de una determinada cuestión que incluya un balance general de la misma, así como las recomendaciones pertinentes que tiendan a mejorar su operatividad y su eficiencia o a renovar la línea de acción seguida.

Seguidamente intentaremos incorporar a un marco único —a través del oportuno proceso de generalización y síntesis— el heterogéneo *status* que tiene en nuestro país el medio que llamamos ufológico. Desde que, en 1978, publicamos la primera aproximación «histórica» a la investigación OVNI en España (2), actualizada luego con las iniciativas

nacionales (1), el tiempo ha trastocado aquel panorama. Vayan, pues, unos pensamientos que describan, califiquen y aporten ideas sobre la estructura actual de la Ufología española.

Si hacemos la debida abstracción, comprobaremos que en el entorno ufológico español, coexisten actualmente cuatro circunstancias básicas, que desglosaremos en sendos apartados.

I. CARÁCTER AMATEUR DE LA INVESTIGACIÓN OVNI

Los investigadores dedicados al estudio de los OVNIS, aunque en cantidad insuficiente, forman un colectivo nada desdeñable. Algunos de ellos son verdaderos expertos en esta materia. La gran mayoría de ellos la conocen bien, no en vano llevan un considerable número de años tras las huellas del resbaladizo fenómeno OVNI. Pero muchos sufren la limitación impuesta por el desconocimiento de los idiomas extranjeros, lo cual restringe al ámbito hispanoamericano su conocimiento a fondo de la problemática. El que estos investigadores queden así coartados impone un sensible alejamiento cultural de los progresos que, poco a poco, se realizan, principalmente, en el mundo anglosajón.

El nivel de los investigadores varía mucho: hay unos pocos científicos, bastantes técnicos, y muchos carentes de especialización o cualificación específica. Sin embargo, todos poseen un elemento común: que se deben, sin excepción, a sus trabajos profesionales. La labor de encuesta, la actividad de análisis, los viajes rastreando informaciones, la correspondencia, etc., se llevan a cabo indefectiblemente durante el tiempo libre del ufólogo, careciendo de financiación externa, lo cual supone una impresionante tara para hacer frente a las continuadas demandas de distracción de fondos que exige el tema.

Entonces es obvio reconocer que las tareas ufológicas se realizan al estilo *amateur*, en contraposición a una actividad profesional, que lleva aparejadas una jornada de dedicación exclusiva y la oportuna remuneración. (Excluimos a los escritores de profesión y a los periodistas que cubren sistemáticamente estos asuntos, que, en parte, entran en el apartado II de esta sección.)

El esfuerzo intelectual y económico y el sacrificio personal que afrontan diariamente estos investigadores, con escasas satisfacciones, es digno del mayor encomio. Pocas veces reconocido, sirvan estas líneas como homenaje y acicate a su meritoria labor.

Con relación a las agrupaciones, dos de los centros decanos, ya citados anteriormente, el *Centro de Estudios Interplanetarios*, creado en Barcelona en 1958 y reflatado en 1968, y la *Red Nacional de Correspondientes*, fundado en Sevilla en 1970, subsisten en la actualidad gracias al enorme tesón de sus directivos, Redón (CEI) y Ruesga (RNC), dos erres mayúsculas de la Ufología hispánica.

Al primero le debemos, primordialmente, doce años de publicación de la mejor revista especializada del mundo hispánico, *Stendek* (recientemente desaparecida, a causa de la crisis), la creación y mantenimiento de uno de los mayores archivos de informes OVNI de Europa (véase una parte de los mismos en la foto 6.1), y la compilación de un nutrido catálogo de casuística OVNI de la Península Ibérica (alrededor de 3.500 casos). Al segundo se le debe, básicamente, la organización y revisión del abundante material OVNI de procedencia andaluza.

En la órbita de colaboración de ambos centros encontramos buen número de consultores, encuestadores y corresponsales, que aportan el fruto de su quehacer para ampliar, en extensión y profundidad, los censos de observaciones.

Hay otras agrupaciones repartidas por el país. Muchas veces representan a un hombre solo, eventualmente rodeado de colaboradores lo-

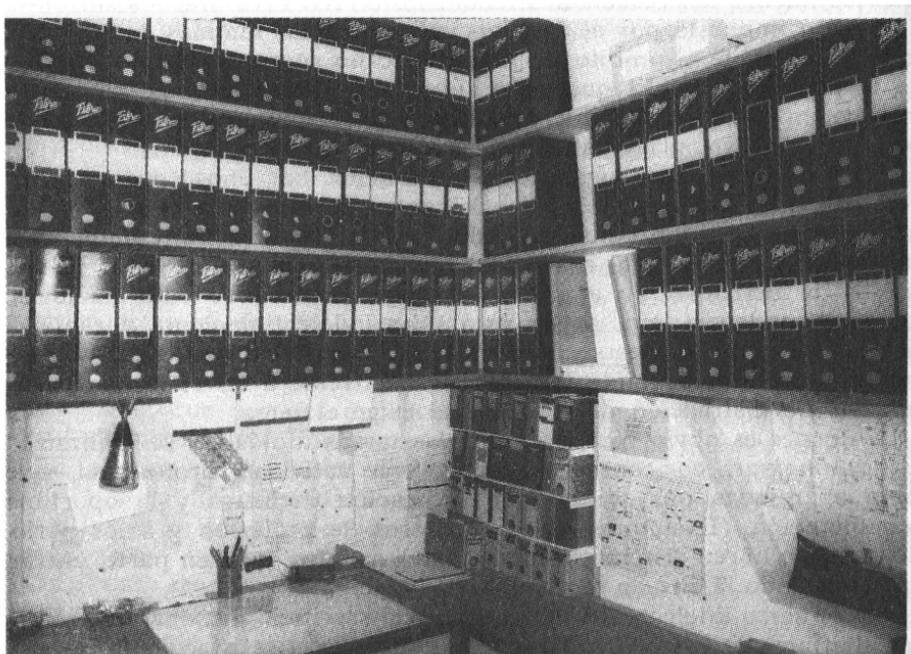


Foto 6.1.

Aspecto parcial de los archivos de documentación de casos OVNI del Centro de Estudios Interplanetarios (Balmes, 86, Barcelona). (Cortesía Pedro Redón, CEI.)

cales; en ocasiones son entidades de escasa accesibilidad, cerradas sobre sí mismas, en las que una intrincada burocracia interna aborta la intercomunicación espontánea y el intercambio ágil; en otros casos se trata de asociaciones que se materializan o reviven en función de acon-

tecimientos concretos de tipo público, como simposios, ciclos de conferencias, etc., para luego languidecer; las más —como ya señalamos en otros párrafos— duran tan poco, que no pueden madurar suficientemente.

II. INTRUSISMO SENSACIONALISTA

Como quiera que la llamada Ciencia oficial ha dejado de lado la problemática OVNI, ésta queda a merced —a nivel informativo— de cualquier desaprensivo que, con ánimo de lucro y sabedor del interés popular por el tema, decida explotarlo comercialmente, desde los medios de comunicación u otras tribunas.

A través de la Prensa, la Radio, la Televisión o el medio editorial, estas personas ejercen un efecto de puro intrusismo, ya que invaden no para divulgar, sino para vulgarizar y simplificar una materia que, por su extensión temporal y geográfica y por sus características intrínsecas, demanda un tratamiento serio, concienzudo y opuesto a la frivolidad y al afán de protagonismo.

Estos profesionales de lo ignoto y lo oculto, que tienen a su favor la lastimosa falta de cultura científica existente en un sector relativamente grande de la sociedad, arrojan su material trivial, exagerado y no contrastado, que interfiere y emponzoña el caudal de información OVNI.

III. AVANCES REALIZADOS DESDE 1968

Intensos trabajos protagonizados por un puñado de ufólogos españoles han aportado una destacable —y destacada por los colegas del extranjero— porción de adelantos en los campos del análisis estadístico, codificación y manejo informático de datos OVNI, diseño de normas tipificadas para la evaluación de los informes OVNI, teorización matemática, astronómica, etc., a partir de los casos, determinación de constantes, etc. De hecho, existe una amplia bibliografía técnica en castellano, de la que son autores los hombres de la «segunda generación» de ufólogos que se ha dado en España.

Si hasta ahora se han invertido ya grandes cantidades de sustancia gris, somos conscientes de que queda por hacer una verdadera montaña de proyectos y estudios. Se puede decir que apenas se han esbozado los índices de futuras prospecciones y análisis.

IV. AUTOMARGINACIÓN DE LA DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD

Por razones en las que no vamos a entrar, pues nos llevarían lejos del propósito de esta sección, ni el Ministerio de la Defensa ni la Uni-

versidad propician el desembarco académico al fenómeno OVNI. No hay seminarios, comisiones de estudio o de encuesta, cooperación con investigadores particulares, etc. Por el contrario, el tema OVNI ha sido declarado *materia reservada* por el código militar, y la Universidad —como institución— es impermeable a esta fenomenología.

En el ámbito castrense, cuando se denuncia un incidente OVNI, se nombra a un juez, quien realiza una información y elabora un informe, el cual, sencillamente, queda archivado en sus dependencias. Ni es examinado por expertos (astrónomos, meteorólogos, psicólogos, etc., en aras a su posible identificación), ni los ufólogos tenemos acceso a ellos (probablemente porque una vez que se entregaron una docena de tales documentos oficiales del Ejército del Aire a un periodista, éste hizo con ellos un libro que instó a muchos ciudadanos —contribuyentes también— a solicitar copias de dichos informes, creándose un inesperado problema logístico, que acabó con la declaración de reserva antes citada).

Creemos que el Ministerio de la Defensa debe considerar que tiene en su poder registros documentales de fenómenos de gran interés potencial para la Ciencia. En consecuencia, al menos debería ponerlos a disposición de tribunales científicos, para que examinaran su contenido y juzgaran su valor. Independientemente de ello, estimamos que el público debe tener acceso a tales informes, siempre que no contengan datos que afecten a la Seguridad Nacional, bien facilitando copias de los mismos, bien instalándolos en una biblioteca o museo donde puedan ser consultados libremente.

A la vista del panorama que hemos trazado, ¿qué hacer en lo sucesivo? Por lo pronto, estamos convencidos de que la mejor estructura operativa en la que la Ufología puede estar inmersa es aquella de la que esté ausente todo atisbo de estructura formal. A nivel global, el mejor estereotipo que sirve es el de un *grupo informal*. No recomendamos a los nuevos estudiosos iniciar nuevas asociaciones, sino integrarse en las dos entidades principales que ya funcionan, o, simplemente, establecer lazos de colaboración, interacción y proyectos en común con el resto de los investigadores activos. Como no hay perspectivas, ni a corto ni a medio plazo, de que en nuestro país se lleve a cabo una investigación oficial del fenómeno OVNI, los estudiosos españoles deberemos seguir trabajando a nivel estrictamente privado. Pero privadamente no significa aisladamente.

Establecer intercambios de información e ideas, mantener diálogos e incluso investigaciones conjuntas, estimula y sostiene al estudioso. Dentro de las distintas unidades geográficas, es objetivo principal que exista una red de encuestadores empeñados en definir un catálogo de observaciones OVNI y estudiar todas ellas, depurando la muestra original hasta tener un residuo que reúna sólo los sucesos realmente insólitos. Ni confederaciones, ni coaliciones, ni centros a escala nacional, ni

iniciativas semejantes resultan prácticamente eficaces: quince años de experiencia nos confirman en la idea de que ello únicamente crea un entorno administrativo que entorpece y complica la investigación OVNI.

Hay varias metas por alcanzar en los próximos años. La primera es adaptar más y más las técnicas de investigación a la metodología científica; cerca de cuatro décadas de trabajos no han conducido a nada incontrovertible en términos de *evidencia*, debido a la superficialidad general de los mismos. El ufólogo debe asesorarse y consultar a todos los profesionales que puedan estar implicados en el estudio de los casos, con el fin de aumentar la proporción de personal titulado en las filas de los investigadores; y documentarse sobre los textos que la Ufología técnica y científica ha producido en español, francés e inglés en los últimos años, y que ya conforma un notable volumen de resultados y métodos. En cualquier caso, es irrenunciable concentrar los esfuerzos en torno a programas concretos, estructurados racionalmente desde el principio al fin, en vez de diseminar la energía intelectual en ocupaciones variadas que no configuran una meta definida.

A medida que la Administración y la sociedad incrementan su preocupación por la cultura y la Ciencia, se multiplican las oportunidades para la financiación de trabajos de investigación. El ufólogo libre de complejos, con imaginación y dotado de esa rara cualidad que es la constancia, debe estar al tanto de cualquier posibilidad de ayuda económica, compitiendo con sus proyectos o sus resultados a premios, concursos, becas y todas las iniciativas de mecenazgo que se hallen. ¡Qué duda cabe que este fin coadyuvará a que los programas de investigación se perfilen mejor y se realicen con mayor responsabilidad y rigor!

BECA DEL FUND FOR UFO RESEARCH

Desde 1969, en que decidimos especializarnos en el estudio de los denominados *aterrizajes* de OVNIS, creemos haber aportado un modesto progreso en esta cuestión, medido en la recopilación sistemática de información, el desarrollo de técnicas de encuesta, el análisis de catálogos de casos, etc. De hecho, nuestro libro *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, editado en 1978, versó precisamente sobre un estudio realizado en una muestra de 200 informes de este tipo, procedente de España y Portugal.

Como el catálogo compilado para la obra citada terminaba en 1975, y habida cuenta del alto número de informes dados a conocer después de esa fecha, en 1981 reanudamos las investigaciones en torno a los *encuentros cercanos*, contando esta vez con la valiosa colaboración de

Juan Antonio Fernández, un universitario valenciano que pronto des- puntará entre los jóvenes de la tercera generación de ufólogos espa- ñoles.

Como pasos previos procedimos al diseño de lo que conocemos por «resumen típico», que es un formato común en cuanto a contenido y estructura de datos, gracias al cual los casos se pueden escribir en breve espacio incluyendo todas las informaciones básicas. Asimismo, elaboramos un «libro de códigos», que contempla la reducción a len- guaje alfanumérico (número y letras) de más de 50 parámetros diferen- tes, para aplicarlo a nuestros informes. Por último, y junto con el físico valenciano Miguel Guasp, desarrollamos unos índices matemáticos para tasar la Extrañeza, Credibilidad, Calidad de la información y Certidum- bre de los informes OVNI (3). En el capítulo 6 de esta obra, sección *Medida de la subjetividad de un testimonio*, complementamos esos índi- ces con una cuantificación del componente subjetivo de la información OVNI.

Establecida esa infraestructura, procedimos a dar forma a un pro- yecto de trabajo que cubre los siguientes objetivos: a) Reevaluación de los casos conocidos hasta 1975. b) Recogida y estudio de los informes adicionales. c) Preparación de resúmenes técnicos para todos los casos. d) Compilación de un catálogo complementario de casos explicables. e) Codificación de 53 variables de cada caso considerado «positivo».

Ovviamente, el fin último del banco de datos resultante sería pos- ible su tratamiento analítico, ya que el registro en computador y análisis de la información codificada constituirán las sucesivas etapas naturales de este trabajo.

En mayo de 1981 sometimos un minucioso programa al *Fund for UFO Research (FUFOR)*. Con sede en Mount Rainier (Maryland), y pre- sidido por el físico doctor Bruce Maccabee, especialista en láser que trabaja en un centro de experimentación de la Marina de los Estados Unidos, el *FUFOR* es una institución formada por un sobresaliente co- lectivo de científicos norteamericanos, entre los que se cuentan los doctores J. Carlson (astrónomo de la Universidad de Maryland), D. W. Schwartzman (geólogo de la Universidad Howard), R. L. Hall (sociólogo de la Universidad de Illinois en Chicago), R. F. Haines (psicólogo del *Ames Research Center* de la NASA), R. C. Henry (astrofísico de la Universidad de John Hopkins), P. Rank (radiólogo de la Universidad de Wisconsin) y R. Westrum (sociólogo de la Universidad de Eastern Michigan).

Tiene como misión recoger fondos de particulares y destinarlos a pro- yectos de investigación fidedigna y potencialmente valiosos para una mejor comprensión de la naturaleza del fenómeno OVNI.

La propuesta concreta que hicimos al *Fund for UFO Research* se- guía estas líneas maestras de actuación:

1. Revisar con renovado espíritu crítico e individualmente cada uno

de los sucesos incorporados al censo previo publicado de 200 aterrizajes ibéricos, realizando personalmente o encargando a estudiosos locales —y supervisando— las necesarias reinvestigaciones de todos esos casos, acumulando la máxima información posible que permita hallar, en los casos pertinentes, explicaciones convencionales. Se pretende optimizar así la proporción entre sucesos inexplicables («señal») y sucesos explicables («ruido»), esto es, que sea máxima.

2. Recopilar todos los informes generados desde 1975, tanto anteriores como posteriores a esta fecha. Estimamos que se han conocido alrededor de 200 casos adicionales, llegados de unas 40 fuentes de información distintas. El objetivo consiste en estudiar y encuestar —o, en su caso, reencuestar— cada caso, como en el punto anterior.

3. Crear un catálogo final de los informes de aterrizaje que superen el proceso de inspección científica. Este catálogo estará formado por una colección de los resúmenes típicos de los casos «positivos» y por el oportuno índice informático del mismo.

4. Codificar un máximo de 53 parámetros por cada entrada: datos espaciotemporales, sociológicos, físicos, descriptivos; en suma, todos los datos numéricos derivados de los informes considerados.

5. Crear un censo que reúna todos los supuestos «encuentros cercanos» que han sido sujetos de explicación satisfactoria (fraude, rayo en bola, alucinación, confusión, etc.), con el propósito de que sirva de muestra de control a la hora de analizar las estadísticas y resultados derivados del catálogo de aterrizajes. Se trata con esto de disponer de una herramienta con la que contrastar la validez del catálogo OVNI, y nada mejor que un registro aleatorio de sucesos no-OVNI que sigan el mismo criterio de cercanía al testigo, que los casos inidentificados.

El programa de investigación así definido tendría una duración —hasta su término— de tres años a partir de la provisión de fondos. Su costo fue estimado en 580.000 pesetas. La propuesta económica sometida, modesta, consistía en una financiación que cubriera la cuarta parte del montante total, siendo el resto aportado por nuestros propios medios.

Finalmente, el *Fund for UFO Research* aprobó nuestra solicitud, objetivos y metodología, concediéndonos una beca de 145.000 pesetas. La importancia de esta subvención reside en el hecho, sin precedentes, de que un investigador español era el primer ufólogo europeo que ganaba tal concesión. El proyecto de investigación sobre aterrizajes (simples, con huellas o con ocupantes) está en plena ejecución, y en estas fechas (verano de 1983) es ya notorio el tramo adelantado. Para flexibilizar el manejo de los datos, estamos haciendo uso de un microordenador que nos permite actualizar inmediatamente nuestros catálogos y que facilita listados cronológicos, regionales, tipológicos, etc., con los que mantenemos informados a colegas y colaboradores.

Cuando se ultime el trabajo, publicaremos el catálogo final en for-

ma de una *Enciclopedia de los encuentros cercanos*, que esperamos se convierta en una vasta referencia documental que ilustre detenidamente los aspectos más extraños del fenómeno OVNI. Creemos será una verdadera mina de material para quienes buscan información *objetiva* sobre este particular, y no anécdotas intrascendentes.

Nos obsesiona la idea de difundir información correcta. Por eso elaboramos este trabajo —el autor, junto con J. A. Fernández— de forma y manera que sus frutos puedan ser diseminados inmediatamente a los cuatro vientos. Entonces sólo quedará por asimilar y usar los datos, lo cual podrán hacer los estudiosos y profesionales de múltiples ramas del saber. Su explotación dependerá del futuro lector y no sólo de los compiladores, aunque nosotros, lógicamente, también estaremos dedicados a su minucioso análisis.

LO QUE NO SE PUBLICÓ EN PUEBLO

El 19 de junio de 1982, el diario *Pueblo* ofrecía una entrevista que Pablo Torres y Francisco Minaya nos habían solicitado semanas antes con motivo de la publicación de *Los OVNIS y la Ciencia*, libro que escribimos conjuntamente con el físico valenciano Miguel Guasp. Habíamos recibido un cuestionario de diez preguntas a las cuales respondimos, en casi cuatro folios, con mayor o menor extensión, en base a nuestra valoración de lo interesante de las mismas. Nos sorprendió ver eliminadas de tal entrevista algunas de las afirmaciones hechas en el texto escrito por nosotros. Tal eliminación no es necesariamente debida a ningún tipo de censura ejercida sobre nuestras manifestaciones, sino, como sospechamos, a un obligado resumen por inevitables razones de espacio.

Sin embargo, no dejaba de ser chocante el coincidente carácter crítico de la mayor parte de los párrafos desaparecidos. Para completar la información del lector que sigue nuestra obra, los estudios que iniciamos en 1968, los ensayos y trabajos publicados y los dos volúmenes de investigación (1-2) en los que hemos compartido con el público nuestras ideas y resultados, creemos oportuno difundir enteramente preguntas y respuestas; *damos en cursiva las líneas eliminadas*. Que el lector juzgue por sí mismo el contenido crítico recortado y piense sobre su significatividad y aplicación en el contexto de la Ufología española.

—¿Qué experiencias directas tenéis en relación con el fenómeno OVNI?

—Ninguno de nosotros hemos tenido ninguna experiencia personal de observación OVNI. Y, en cierto modo, creemos que es positivo. Nos explicaremos. En el mejor de los casos, un avistamiento podría culminar en un conocimiento individual y subjetivo de una realidad, pero

como lo que buscamos como estudiosos son pruebas objetivables de la existencia y naturaleza del fenómeno OVNI, al no estar involucrados empíricamente con las presuntas manifestaciones del fenómeno, podemos permitirnos el lujo de examinar y analizar el problema OVNI con una óptica más mesurada, desapasionada y cartesiana. Tal estado de ánimo no sería posible si nosotros mismos formásemos parte de la fenomenología, esto es, si fuéramos, a la vez, investigadores y sujetos de investigación.

—¿Cuál es la pretensión de vuestra obra?

—Las pretensiones de *Los OVNIS* y *la Ciencia* son múltiples, pero, básicamente, queremos demostrar que un estudio racional de los fenómenos OVNI es mucho más beneficioso para nuestro desarrollo cultural y científico que un tratamiento sensacionalista del tema. El misterio OVNI lleva consigo ya suficientes claves enigmáticas y no requiere el aderezo de fantasía adicional.

Pretendemos asimismo poner los puntos en las numerosas ias con las que la literatura OVNI sensacionalista y comercial ha desarmado críticamente al lector medio. Pretendemos orientar los cauces de una investigación seria y metodológica, y, lo que es más importante, mostrar que existen hombres de Ciencia comprometidos en una investigación sensata del tema de la Inteligencia Extraterrestre.

—¿Cuánto tiempo habéis tardado en hacer el libro?

—El tiempo material empleado en realizar los varios ensayos de que se compone esta obra ha sido de dos años, pero en *Los OVNIS* y *la Ciencia* se recogen el trabajo y la experiencia de más de diez años de investigaciones de los dos autores.

—¿Los estudios ufológicos, tienen un buen nivel científico? Aquellos que lo investigan, ¿tienen la suficiente preparación?

—Como en todas las materias, la calidad de los estudios depende de quien esté detrás de ellos, es decir, de la formación y erudición de su autor. En Ufología hay realmente de todo: desde trabajos extraordinariamente rigurosos y de excelente nivel científico, hasta los escritos más aberrantes que carecen hasta de sentido común. Desgraciadamente, el rigor no es una moneda abundante, y son más numerosos los escritos que no reflejan seriedad y sí, en cambio, grandes dosis de desinformación. La gran publicidad que adquieren algunos de estos últimos a veces impide ver con claridad el pequeño pero importante número de trabajos de mayor calidad. *Pero creemos que el lector ya está descubriendo quién quiere lucrarse a su costa y quién desea transmitirle información.*

—¿Qué consideración os merece la Ciencia oficial, que sistemáticamente niega la existencia de los OVNIS?

—Esta pregunta nos proporciona una magnífica ocasión para «desfacer un entuerto», porque normalmente se critica sistemáticamente a la Ciencia oficial, sin reparar exactamente en el porqué. Nosotros cree-

mos que la Ciencia oficial no niega el problema OVNI, sencillamente no se ocupa de él. La Ciencia es un cúmulo de objetivos, personalizados en distintos protagonistas con una formación cultural avanzada; cada científico está demasiado ocupado en sus tareas investigativas habituales y siempre resulta aventurado realizar sentencias categóricas sobre temas ajenos a sus especialidades, sobre todo cuando hay fuertes componentes emocionales en ellos.

La Ciencia se ocupará del tema OVNI en la medida en que personas de talante científico se comprometan con él y recuperen su investigación en la perspectiva de la Ciencia Académica.

A este respecto, resulta absolutamente irracional la actuación de algunos medios exclusivistas del tema OVNI, que critican vehementemente a la Ciencia por su olvido del tema OVNI, pero que, al mismo tiempo, atacan duramente a los investigadores con metodología científica cuando éstos abordan el tema OVNI.

—¿Cuál es vuestra opinión sobre la sentencia estadounidense que declara el tema como materia secreta?

—No es el TEMA OVNI lo que se ha declarado materia secreta en un tribunal americano, sino ciertos informes. ¿Por qué? Sencillamente, porque había consideraciones de seguridad nacional implicadas (avistamientos sobre centros secretos de experimentación, bases militares, etc.) que hacían conveniente no divulgar demasiados detalles de la observación. Pero, francamente, dado que ningún Gobierno conoce más sobre el fenómeno OVNI que lo que sabemos los investigadores privados, tales declaraciones —judiciales o no— apenas tienen valor. Además, el entorno militar es uno de los menos adecuados para que en su seno se desarrolle una investigación OVNI acertada. *Nosotros favoreceríamos más bien, y con diferencia, la creación de una comisión nacional UNIVERSITARIA para el estudio de los OVNIS en España, comisión que tuviera el apoyo técnico de todos los organismos científicos y que sostuviera una sana relación con los encuestadores privados.*

—Si realmente nos visitan los extraterrestres, ¿qué fines creéis que tienen?

—La Ciencia investiga datos y deja aparte las creencias. Como investigadores con formación científica, sólo podemos estudiar los informes, y estimamos que cualquier contestación a esta pregunta sería prematura, siempre aventurada y, hoy por hoy, excede a nuestros objetivos fundamentales.

—¿Qué pensáis de los llamados dioses del pasado, citados por autores como Däniken?

—La existencia de vacíos en los conocimientos arqueológicos o históricos y el hallazgo de curiosos artefactos, construcciones, pinturas, etc., no justifica, a nuestro entender, su correlación con una explicación del tipo extraterrestre, como preconiza Von Däniken. *Hay hipótesis alternativas, de corte convencional, para la mayoría —si no todos— de los enig-*

mas que suscitan estos escritores de aventuras.

—Muchas personas (*sic*) identifican a los extraterrestres con los ángeles de la Biblia. ¿Estáis de acuerdo con estas afirmaciones?

—No creemos que exista la menor base sólida o argumentos para esta identidad. Nosotros preferimos no entrar en el juego de las simples especulaciones. Somos buscadores e interpretadores de hechos, naturalistas aficionados, como dice el astrofísico canadiense doctor Peter Milman, y queremos estar al margen de lo absurdo y carente de rigor.

—¿Qué trascendencia creéis que tiene el fenómeno?

—La trascendencia del fenómeno OVNI está en función directa de la naturaleza del mismo. De momento, los datos OVNI los entendemos como los propios de una anomalía en el campo de la Ciencia, esto es, como un ente que se desvía de los fenómenos, procesos y hechos conocidos de la Naturaleza y de la Tecnología. Si la respuesta final al problema se sitúa a nivel del descubrimiento de un nuevo fenómeno natural energético, qué duda cabe de que tendrá enorme trascendencia para los físicos atmosféricos, los geofísicos y los meteorólogos, pero escaso impacto en la sociedad. Si se trata de un fenómeno psicosocial, los científicos sociales tendrán nuevas materias para estudio y se llegará a conocer mejor al ser humano. Si el fenómeno OVNI tiene un origen cósmico —hipótesis extraterrestre—, entonces la relevancia del tema para toda la Humanidad es indudable.

—Más aún, estamos muy lejos de apuntar claramente hacia alguna de estas soluciones. De hecho, existen indicios para las tres teorías reseñadas y evidencias que señalan a cada una de las tres. Porque lo que se requiere es trabajar intensa y seriamente en la cuestión OVNI, es por lo que *Los OVNIS y la Ciencia* ha sido escrito: hemos querido mostrar una introducción de lo que pensamos debe ser la forma necesaria de abordar el problema OVNI. *Hay que usar los útiles científicos para poder delimitar el mejor modelo que logre explicar el intrincado fenómeno de los Objetos Volantes No Identificados. Y sepultar, de una vez por todas, el tratamiento aprovechado, acultural y falso de tanta literatura mercantilizada sobre los OVNIS. Es un reto para la inteligencia, la imaginación y la capacidad de cada uno de nosotros.*

Nos tememos que, por desgracia, sea una honda realidad también en nuestro país la afirmación hecha por el responsable superior del *Groupe d'Études des Phénomènes Aérospatiaux Non Identifiés (GEPAN)* francés de que «el interés periodístico y el interés científico parecen ser divergentes (4). Parece que los ufólogos —rama no sensacionalista— tendremos que afrontar esta otra dificultad —y van...— en nuestra larga lucha por la implantación de la verdad. (Nota para la Prensa susceptible: la frase anterior, y nuestra corroboración, se inscribe *específicamente* en el contexto de la información OVNI.)

TRILOGÍA DE HIPÓTESIS PARA UN FENÓMENO

Parece en principio frustrante que, después de más de treinta años de investigaciones, todavía no se haya logrado determinar ni la naturaleza exacta del fenómeno OVNI ni su origen. Pero esta impresión es una simplificación errónea. Son muy significativos los progresos realizados en cuanto a nuestro conocimiento actual de las características típicas de estas enigmáticas experiencias, de un lado, y, de otro, en torno al desarrollo de una metodología de estudio. La falta de resultados *definitivos* se debe a la escasa receptividad que el mundo científico ha mostrado hacia el problema OVNI, y, debido a ello, al bajo volumen de investigación de *alto nivel académico* que se ha llevado a cabo en este dilatado período.

Desde nuestro punto de vista, la pobreza de conclusiones terminantes está simplemente en función directa de la situación del binomio calidad-cantidad de análisis hechos sobre los datos del fenómeno OVNI en el mundo universitario, que es el que domina las herramientas de conocimiento imprescindibles para el manejo y resolución de los problemas de la Naturaleza.

Sea como fuere, no se puede decir que no existan algunas indicaciones objetivas. A este nivel, el autor ha querido plantearse un reto intelectual, al exigirse la definición de una síntesis que, abarcando la totalidad del caudal de información adquirido tras todos estos años, se pueda avanzar como espectro de las hipótesis más probables para acoger la fenomenología OVNI. Estas hipótesis, por definición, deben ser realistas, contrastadas con los hechos y, en suma, congruentes con los parámetros más representativos de los sucesos OVNI.

El lector advertirá que cualquiera de las tres hipótesis —que, creemos, podrían explicar con mayor probabilidad las observaciones OVNI— tiene como elemento común la *justificación de la existencia de acontecimientos empíricos*. Puede tratarse de una profunda variación de fenómenos inusuales ya conocidos, como un proceso mental cuya actual configuración no haya considerado la Psicología, o un fenómeno de carácter natural perfectamente desconocido, o bien una manifestación inteligente ajena a la Humanidad. De este anticipo se desprende ya que, sea cual fuere la explicación última del fenómeno de los llamados objetos volantes no identificados, finalmente se materializará una verdadera e inédita aportación de índole científica, con lo cual queda multiplicada la potencialidad de la investigación OVNI y, sobre todo, elevada a un terreno académico al que antes no se podía estar seguro de si pertenecía.

Para facilitar la profundización en una especulación seria, sobria y metódica sobre las hipótesis que expondremos a continuación, incluiremos unas notas críticas que enmarcan la aplicabilidad de las mismas a la rica casuística OVNI, las cuales —adelantamos ya— no son exhaustivas, pero entendemos que sí son las más sobresalientes.

En esta etapa de nuestras indagaciones sobre el tema no pretendemos dictaminar ni concluir, sino que nos proponemos centrar y acotar el problema, reducirlo a proporciones manejables —sin falsificarlo— y elaborar los tres modelos de explicación a los que quedan razonablemente reducidas las innumerables y muchas veces excéntricas teorías avanzadas, con las limitaciones que creemos inherentes a cada uno, para que la decisión que tome cada lector le ilumine en su personal formulación de la problemática.

PATRÓN TRANSITORIO DE COMPORTAMIENTO MENTAL ANÓMALO

De acuerdo con la primera de las hipótesis que discutiremos, las observaciones OVNI de alta extrañeza —es obvio que hemos de circunscribirnos a los aspectos más sensoriales del fenómeno que nos ocupa— podrían quedar explicadas racional y satisfactoriamente atendiendo a lo siguiente: al efecto de un proceso de orden psicológico merced al cual, en ciertas condiciones precisas y con un nivel mínimo de magnitud, la percepción de un estímulo físico ordinario que ha sorprendido al testigo ocular, como la aparición de un avión, helicóptero o globo sonda, el avistamiento de un planeta, etc., queda extraordinariamente distorsionada, al añadirse elementos procedentes de la imaginación y/o el recuerdo del sujeto, configurándose una observación —o creencia de observación— sensiblemente distinta de la que realmente está teniendo lugar ante los ojos del receptor. En suma, se trataría del clásico concepto de la *ilusión*, pero en forma exacerbada o groseramente desorbitada.

Dichas condiciones serían, por ejemplo, el miedo, la angustia, la soledad, la tensión (*stress*), una influencia exagerada de la literatura OVNI o de ficción, etc.

La grave deformación de la realidad que se produce a través de este proceso, como causante potencial de los fenómenos OVNI más anómalos, debe incluir la apreciación de dimensiones de mayor envergadura (real o aparente) que las originales; la sensación inequívoca de unas duraciones mayores que las que transcurren verdaderamente; la estimación de distancias menores que las existentes; así como —esto es lo más peculiar— un enriquecimiento general, y hasta minucioso, de la apariencia y dinámica de lo observado.

La posibilidad de una grave *automanipulación sensorial inconsciente del contenido visual de una imagen*, que podría definir este proceso ilu-

sorio, se diferenciaría de otros similares en el campo de la Psiquiatría en que sería mucho más dramático que las meras *ilusiones* catatímicas o pareidólicas estudiadas por Jaspers, tendría una componente física en origen de la que carece la *alucinación* y sería transitorio o ocasional, con lo que no se asimila a las *psicopatologías* permanentes usuales. Este proceso se generaría sin la participación inductiva de agentes ajenos al sujeto, esto es, sin ninguna clase de «intoxicación» externa, sea a nivel psicológico o farmacológica. Además, tendría la particularidad de ser extremadamente frecuente y de amplitud mundial.

Este proceso debería afectar a personas que rebasen un umbral mínimo de conocimientos sobre la temática OVNI (pero, ¿quién, en nuestra sociedad, es ya ajeno a una cierta dosis de información OVNI?). Por otra parte, tal proceso psicológico requiere contener la capacidad de ser compartido por otras personas del inmediato entorno geográfico del testigo principal (quizá a través de algún tipo de contagio que contribuya a que otros interpreten lo que ven, en el mismo sentido que la persona del grupo que posea más carisma o influencia).

Elementos documentales que atentan contra esta hipótesis son, por ejemplo, la existencia de testigos independientes espacialmente sin relación mutua; el hallazgo de huellas o señales en el lugar de los hechos (si se trata de un aterrizaje), cuando sea suficientemente extraña y sea comprobable su conexión con la manifestación OVNI; el encuentro de otros vestigios o artefactos de procedencia misteriosa que coincidan con el incidente OVNI; las reacciones de animales asociadas a la aparición del fenómeno (sin embargo, no hay que desdeñar ni la influencia del amo, ni una perturbación ocasionada por un estímulo normal, pero infrecuente); la constatación de efectos electromagnéticos u otros perdurables (instalaciones o instrumentos alterados, vegetales afectados, radiactividad, etc.); el registro automático del fenómeno mismo (fotografía, película, radar, vídeo, audio o espectrografía), etc. La emergencia de problemas fisiológicos no serviría, en principio, ya que pueden ser de tipo psicósomático, excepto si son colectivos o de características especiales (lesiones graves, etc.).

La *conjunción* de varios de estos factores —incluyendo una duración extensa de la observación y, en general, la aparición de efectos permanentes o estables debidos al fenómeno o relacionados con el mismo, lo cual dependería siempre de la contundencia de la evidencia disponible— minimizaría o anularía eventualmente la verosimilitud de esta hipótesis psicológica, al aplicarla a un caso concreto. En otras palabras: la comprobación de la realidad física de derivados del fenómeno eliminaría la validez de esta alternativa global, siempre que éstos sean manifiestamente insólitos.

De otra parte, la generación de estructuras o constantes estadísticas sofisticadas, la deducción de patrones o abstracciones matemáticas coherentes, mediante la aplicación de conocimientos físicos, astronómicos,

etcétera, al conjunto de datos OVNI, podría también destruir el peso teórico de esta hipótesis de orden mental.

Por contra, aumentan las posibilidades de que se dé esta *ilusión extrema*, cuando sea un testigo único o éste se halle lejos de su hábitat diario. Algunas constantes sencillas del fenómeno (forma circular general) no serían tampoco parámetros conflictivos, ya que podría invocarse el contraargumento de los arquetipos como responsable de dicha aparente homogeneidad global (lo cual, incidentalmente, explicaría las sistemáticas variaciones entre observaciones, como propias del entorno cultural y conocimientos de los perceptores), que se añaden al concepto jungiano de la mandala en el inconsciente colectivo.

(Véanse las referencias bibliográficas [5 a 17], relativas a la hipótesis psicológica.)

FENÓMENO ENERGÉTICO DE GÉNESIS ESPONTÁNEA

¿Podría resolver el enigma de los OVNIS la existencia de un nuevo fenómeno natural? Las investigaciones relativas a los rayos globulares y plasmoides de formación espontánea en la Naturaleza y, sobre todo, la acumulación de un ingente número de casos documentados en todo el mundo, hablan de características extremadamente variadas para algo que, de momento, sólo puede circunscribirse de manera muy forzada al epígrafe genérico de *rayo en bola*.

Se puede conjeturar, pues, que *una forma de energía concentrada en un espacio limitado* sería la causante del fenómeno OVNI, siempre que tal fenómeno tipo plasma tuviera su soporte en una teoría de Física del aire que determinara las siguientes propiedades:

1. No es consustancial con el fenómeno la emisión de radiación térmica, aunque éste puede llegar a ser muy destructivo.
2. La estabilidad o «vida» del fenómeno puede ser amplia (no escasamente segundos, sino incluso varios minutos).
3. Este fenómeno puede adquirir dimensiones muy apreciables (no de pocos centímetros, sino de varios metros).
4. Son muy variadas las formas que puede tomar este nuevo fenómeno físico (esférica, ovoidal, tubular, etc.).
5. Se asocia a un tiempo atmosférico no necesariamente tormentoso.

Sería muy probable que un fenómeno geofísico como el señalado pudiera influir los circuitos eléctricos domésticos y de automóviles, el cerebro y el cuerpo de los testigos, interferir en el medio y dejar rastros materiales de su presencia, ser atraído por cuerpos metálicos en movimiento (las famosas «persecuciones» de automóviles), etc., lo cual capitalizaría los sucesos más asombrosos de la casuística OVNI, para los que hoy se carece del apropiado paradigma.

Sin embargo, por sí sola, la hipótesis del fenómeno natural no explica el avistamiento de ocupantes en la vecindad de las supuestas «naves», ni los casos de contacto o comunicación unilateral o bilateral. Tampoco sería capaz de aclarar esos informes que detallan un objeto material, visto a corta distancia y dotado de elementos estructurales. En suma, la constatación de un componente biológico o tecnológico en el fenómeno, o inteligente en su comportamiento, expresándonos en términos generales, echaría por tierra la hipótesis del fenómeno tipo plasma, «paquete» de microondas, etc.

Por ende, la cobertura de esta hipótesis tampoco alcanzaría el hallazgo de huellas regulares y complejas, cuando no se trata de quemaduras, sino de marcas físicas impresionadas en un camino, por ejemplo, como se desprende de algunos buenos informes de observaciones OVNI.

Esta segunda hipótesis podría explicar con toda satisfacción el fenómeno OVNI sólo *combinada* con la hipótesis de la anormalidad psicológica pasajera a la que nos hemos referido anteriormente. O bien manteniendo que la incidencia de fraudes, engaños y personalidades paranoicas o esquizoides es necesariamente alta en los sucesos más espectaculares. (Las referencias [19 a 28] cubren el apartado de la hipótesis natural.)

ORIGEN EXTRATERRESTRE DE LOS OVNIS

Esta hipótesis se desenvuelve, naturalmente, bajo el supuesto de que el testigo transmite con precisión lo que ha ocurrido frente a sus ojos y que su relato no ha sufrido influencia ni contaminación importante. De acuerdo con la misma, los OVNIS serían *naves espaciales de procedencia extrasolar*. Así, los seres observados serían sus tripulantes; las huellas encontradas, marcas mecánicas producidas por el aterrizaje físico de los vehículos; los efectos electromagnéticos y de otro género, subproductos de futuristas formas de propulsión, y así sucesivamente. ¿Ficción? Es posible. Pero —deberá admitir el lector— no es menos posible que lo que algunos desean, otros buscan, éstos intuyen y aquéllos niegan, pueda convertirse en la razón de ser de esta curiosa fenomenología.

¿Qué problemas conlleva esta hipótesis de cara a la explicación de la casuística OVNI? Es un hecho cierto que todo el fenómeno, desde los avistamientos más sencillos —las luces nocturnas— hasta las historias más sofisticadas que destilan los informes —secuestros, interacción inteligente, etc.—, quedaría cubierto adecuadamente bajo este modelo.

Dejando de lado las dificultades planteadas por la Física, como los problemas corrientes de traslación interestelar, etc., en el frío plano de hipótesis que engloben la totalidad de los hechos que denuncian los tes-

tigos oculares, la hipótesis extraterrestre de los OVNIS (*HET*) subsiste como la alternativa más completa, al menos a nivel descriptivo o cualitativo.

Lógicamente, hay críticas a esta hipótesis. Una de ellas, de importancia, radica en el descubrimiento de precedentes literarios sobre las constantes más conocidas del fenómeno. Como han señalado algunos estudiosos franceses, los «platillos volantes» en sus formas típicas, los efectos que causan en sus alrededores, etc., habían aparecido ya en libros y novelas de ciencia-ficción antes de la primera gran «oleada» de 1947. Esto es algo insoslayable, que debe valorar y analizar cualquier proposición formal y desarrollada de la teoría extraterrestre de los OVNIS.

Otro posible impedimento a la hipótesis extraterrestre podría cifrarse en el paralelismo que tiene en el folklore y en los mitos de casi todos los países el tema de la observación de maravillosos vehículos aéreos y de los contactos con seres superiores. Desde esta perspectiva, cabría propugnar que los OVNIS de hoy no son más que la proyección en la sociedad tecnológica de los mitos de ayer, esto es, del «universo Magonia» del que habla Jacques Vallée.

Por otra parte, cabe preguntarse: ¿Dentro de qué contacto lógico se encuadran las observaciones OVNI históricas? A la vista de las numerosas referencias y citas contiguas de fenómenos «admirables» que aterrizaron a las masas en siglos pasados, cuya descripción los asemeja enormemente al fenómeno OVNI actual, la *HET* deberá dar satisfacción a las dudas que asaltan sobre la repetida manifestación del fenómeno durante el curso de los tiempos, sus aspectos, motivaciones, etcétera.

Dificultades ya clásicas de la hipótesis extraterrestre, tales como la cuestión del «volumen de tráfico» —el alto número de presuntos casos OVNI en al Tierra presupone una intensa navegación cósmica, con los problemas derivados de ausencia de detección, cantidad de materia transportada en el espacio, etc.—, la disparidad en la apariencia de los supuestos humanoides que se hallan junto a los OVNIS aterrizados, la falta —o rechazo intencionado— de un contacto, a pesar de las frecuentes «visitas», etc., obviamente deberán quedar resueltas por un modelo serio de la *HET*.

(El lector hallará documentación sobre la hipótesis extraterrestre en las referencias 29 a 38.)

DISCUSIÓN

No cabe polemizar si, bajo el prisma de la Ciencia actual, las tres hipótesis que hemos propuesto son plausibles o no, pues entonces llegaríamos a un verdadero callejón sin salida, más demagógico que científico. Porque lo que hoy parece insoluble puede ser mañana la más

común de las realidades. Así, sobre esta base dialéctica no sería lógico desechar el proceso mental enunciado, por absurdo que pareciera a los científicos sociales (psicólogos, psiquiatras y sociólogos); ni negar el nuevo fenómeno energético espontáneo, porque no se reconoce con esas propiedades desde la perspectiva actual de los fenómenos de la electricidad atmosférica; ni descalificar la hipótesis extraterrestre, porque en el estado actual de la tecnología, es imposible nuestra propia astronáutica a escala cósmica al mismo nivel.

Volviendo a los hechos —y el estudioso debe siempre tener en mente la casuística OVNI más representativa a la hora de teorizar—, es harto evidente que los investigadores nos enfrentamos con un problema de enorme complejidad que, decididamente, no lo resuelve *ninguno* de los tópicos barajados *ad nauseam* por los escépticos más impenitentes. Debe existir algo *nuevo* bajo el Sol de las ciencias, que cause las visiones OVNI. En consecuencia, las tres hipótesis presentadas hacen referencia a planos bien distintos: el que subyace en el interior del propio observador, uno referido al medio natural que le rodea, y, finalmente, el relativo a una procedencia exterior remota.

La proposición de estas tres alternativas se ha hecho con el fin de que sirvan para orientar al estudioso, al especialista y al profano, hacia la definición de pros y contras adicionales de cada una de ellas. Se trata de tres pistas, genéricas por necesidad, en las que se deben concentrar los esfuerzos de investigadores y científicos que se ocupan del misterio OVNI, pues estamos convencidos, como resultado de nuestros quince años de estudio, que en una de ellas se halla la solución final del problema de los OVNIS. Ahondando en esta metodología llegaremos a una certera comprensión de lo que realmente es el fenómeno OVNI (18, 39).

REFERENCIAS Y NOTAS

1. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*. Capítulo VI, sección *Hacia una Ufología científica*, 167-177.
2. BALLESTER OLMOS, V.-J., *OVNIS: El fenómeno aterrizaje*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1978. Capítulo V, sección *Notas previas sobre la Ufología española*, 182-187.
3. BALLESTER OLMOS, V.-J., y GUASP, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1981. Colección *Varia*. Capítulo VI, sección *Standards en la evaluación de los informes OVNI*, 129-149.
4. ESTERLE, ALAIN, *Méthodologie d'un problème: Principes & applications*, GEPAN, Nota técnica 3, CNES, Toulouse, 27 de abril de 1981, 87.
5. BUCKHOUT, R., *Eyewitness Testimony*, Scientific American, diciembre de 1974, 23-31.

6. SIEGEL, R. K., *Hallucinations*, Scientific American, octubre de 1977, 132-140.
7. SHEPARD, R. N., *The Mental Image*, American Psychologist, febrero de 1978, 125-137.
8. VALLEJO NAJERA, A., *Tratado de Psiquiatría*, Salvat Editores, S. A., Barcelona, 1954.
9. WERTHEIMER, M., *Perceptual Problems*, en *Scientific Study of Unidentified Flying Objects*, Daniel S. Gillmor, editor, Bantam Books, Nueva York, 1969, 559-567.
10. HARTMANN, W. K., *Process of Perception, Conception and Reporting*, en *Scientific Study of Unidentified Flying Objects*, Daniel S. Gillmor, editor, Bantam Books, Nueva York, 1969, 567-590.
11. HENDRY, A., *The UFO Handbook*, Doubleday & Co., Inc., Garden City, Nueva York, 1979.
12. JASPERS, K., *Psicopatología general*, Bini Editores, Buenos Aires, 1955.
13. VALLEJO NAJERA, A., *Psiquiatría clínica*, Editorial Jauve, Madrid, 1959.
14. JUNG, C. G., *Sobre cosas que se ven en el cielo*, Editorial Sur, Buenos Aires, 1961.
15. ALBERT, R., y DONDERI, D., *Analysis of a Stroboscopic Illusion of Motion*, Perception, 2, 1973, 197-210.
16. LAWSON, ALVIN H., *A Touchstone for Fallacious Abductions: Birth Trauma Imagery in CE-III Narratives*, conferencia pronunciada en el II simposio del CUFOS, celebrado en Chicago, Illinois, del 25 al 27 de setiembre de 1981.
17. BASTERFIELD, KEITH, *UFOs: The Image Hypothesis*, Reed Books, Australia, 1981.
18. Expresamos nuestro agradecimiento al doctor Vicente Manglano, por habernos facilitado abundante documentación sobre los aspectos clínicos de las percepciones engañosas, así como a los psicólogos doctor Roger N. Shepard (*Stanford University*, Estados Unidos) y doctor Don C. Donderi (*McGill University*, Canadá), por la comunicación de sus trabajos.
19. STENHOFF, MARK, *A Projected Study of Fluid Vortex Rings and Plasma Phenomena as Explanatory Hypothesis for the UFO*, en Robert F. Lockwood y Anthony R. Pace, editores, *Proceedings - 2nd National Research and Investigations Conference, 1976, BUFORA*, Londres, 1978.
20. PERSINGER, MICHAEL A., y LAFRENIERE, GYSLAINE F., *Space-Time Transients and Unusual Events*, Nelson-Hall, Inc., Chicago, 1977.
21. PERSINGER, MICHAEL A., *Possible Infrequent Geophysical Sources of Close UFO Encounters: Expected Physical and Behavioral-Biological Effects*, en Richard F. Haines, editor, *UFO Phenomena and the Behavioral Scientist*, The Scarecrow Press, Inc., Metuchen, New Jersey, 1979, 396-433.
22. McDONALD, JAMES E., *UFOs - An International Scientific Problem*, conferencia pronunciada en el *Canadian Aeronautics and Space Institute Astronautics Symposium*, Montreal, Canadá, 12 de marzo de 1968.
23. KLASS, PHILIP, *UFOs Explained*, Random House, Inc., Nueva York, 1974.
24. BARRY, JAMES, D., *Ball Lightning and Bead Lightning*, Plenum Press, Nueva York, 1980.
25. CUBILLO FLUITERS, JOSÉ, *Los fenómenos de Laroya*, Instituto Geográfico y Catastral, Madrid, 1946.

26. CORLISS, WILLIAM R., *Handbook of Unusual Natural Phenomena*, The Sourcebook Project, Glen Arm, Maryland, 1977.
27. SINGER, STANLEY, *The Nature of Ball Lightning*, Plenum Press, Nueva York, 1972.
28. RODEGHIER, MARK, *A Summary of Vehicle Interference Reports and a Description of a Possible Natural Phenomenon Causing Some Events*, conferencia pronunciada en el II simposio del CUFOS, Chicago, Illinois, del 25 al 27 de setiembre de 1981.
29. WOOD, ROBERT M., *Testing the Extraterrestrial Hypothesis*, en A. D. Emerson, editor, *Thesis-Antithesis*, simposio conjunto de la *World Futures Society* y el *American Institute of Aeronautics and Astronautics*, Los Angeles, California, celebrado el 27 de setiembre de 1975. AIAA, Los Angeles, 1975.
30. FRIEDMAN, STANTON T., *The Case for the Extraterrestrial Origin of Flying Saucers*, en Walter H. Andrus, editor, *1979 MUFON UFO Symposium Proceedings*, MUFON, Seguin, Texas, 1979, 208-226.
31. McCAMPBELL, JAMES M., *Ufology*, Jaymac Company, Belmont, California, 1973.
32. DICKINSON, TERENCE, et al, *The Zeta Reticuli Incident*, Astromedia Corp., Milwaukee, Wisconsin, 1976.
33. FRIEDMAN, STANTON T., *Flying Saucers and Physics*, en Walter H. Andrus, editor, *MUFON 1974 UFO Symposium Proceedings*, MUFON, Quincy, Illinois, 1974, 97-131.
34. VALLÉE, JACQUES, *Pasaporte a Magonia*, Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 1972.
35. MEHEUST, BERTRAND, *Science-fiction et soucoupes volantes*, *Mercurie de France*, París, 1978.
36. GREENWELL, RICHARD, *Extraterrestrial Hypothesis*, en Ronald D. Story, editor, *The Encyclopedia of UFOs*, Doubleday & Co., Inc., Garden City, Nueva York, 1980, 114-118.
37. BOUGARD, MICHEL, *La chronique des OVNI*, Jean-Pierre Delarge, París, 1977.
38. OLIVYER, I. L., y BOËDEC, J. E., *Les soleils de Simon Goulart*, Éditions de l'ADA, Marsella, 1981.
39. Partes de este último ensayo fueron discutidas en tres reuniones de trabajo que el autor sostuvo con algunos de sus más inmediatos colaboradores valencianos: doctor Antonio Bueno, Juan A. Fernández, Miguel Guasp, doctor Vicente Manglano, Angel Ocón y Jaime Servera, a quienes agradecemos su participación y aportaciones.

APÉNDICE

TREINTA AÑOS DE LITERATURA OVNI EN ESPAÑA

(1950-1980)

por Juan A. Fernández Peris

I. INTRODUCCIÓN

Si hace algunos años, cuando empezamos a interesarnos por el fenómeno OVNI, nos hubiéramos propuesto adquirir o lo que es más importante, consultar todas las obras publicadas en España sobre dicho tema, estamos seguros que habríamos sido incapaces de alcanzar el objetivo propuesto, ante la falta evidente de un estudio bibliográfico medianamente exhaustivo en el panorama ufológico nacional. De hecho, hasta bien entrados los años setenta no fue posible tener una idea aproximada del volumen de libros publicados en nuestro país sobre el problema OVNI, apareciendo entonces algunas recopilaciones bibliográficas parciales e incompletas, pero que permitieron empezar a vislumbrar cuál era la realidad editorial en este campo (1-2).

Fue precisamente esta situación la que nos sirvió de acicate para iniciar en 1979, de una forma intensiva y ordenada, la recopilación de datos de todas las obras publicadas. Actualmente, tras haber logrado recoger un enorme cúmulo de información, creemos haber finalizado el objetivo que nos habíamos impuesto, y procedemos a darla a conocer.

Nuestro deseo es facilitar a la opinión pública un compendio de toda la bibliografía OVNI publicada en España en los últimos 30 años (desde 1950 hasta 1980), para que sirva de guía a los interesados en esta problemática sobre las fuentes de información que pueden revisar, así como ofrecer unas notas analíticas extraídas de ese índice. Habida cuenta de las importantes bibliotecas especializadas que hemos podido consultar, estamos en condiciones de afirmar que ésta es una relación prácticamente exhaustiva. Esta impresión quedó corroborada cuando, finalizada la bibliografía, acudimos al Ministerio de Cultura e hicimos uso

de su excelente servicio informático de referencias bibliográficas (*PIC* o puntos de información cultural). La relación que el ordenador puso en nuestras manos no contenía ningún título que nosotros desconociéramos... y sí carecían de bastantes de los que teníamos registrados en nuestras fichas de trabajo.

Antes de terminar este preámbulo queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento hacia quienes han prestado su colaboración en el desarrollo del trabajo de compilación del autor: Pedro Redón, presidente del *CEI* y director de *Stendek*, por su amabilidad al permitirnos consultar la imponente biblioteca del *Centro de Estudios Interplanetarios*; Vicente-Juan Ballester Olmos, que puso a nuestra disposición su gran biblioteca personal y que revisó el presente texto, y a todas las personas que de una u otra forma nos han facilitado datos para la confección de la presente bibliografía.

II. METODOLOGÍA

Al compilar la bibliografía nos hemos esforzado por huir de la fácil tentación de recurrir a la documentación bibliográfica indirecta, para consultar, en cambio, directamente todas las obras citadas. Podemos asegurar que, una vez ultimado el trabajo, más del 90 % de las fichas de los libros han sido redactadas a la vista de la obra en cuestión (fuente directa), y sólo unas pocas referencias provienen de fuentes indirectas (citas en libros), habiendo hecho esto sólo cuando ha sido totalmente imposible acceder a los libros originales. La finalidad de esta labor de comprobación, enojosa, sin lugar a dudas, ha sido la de eliminar en su grado máximo los frecuentes errores que se suelen presentar en los trabajos bibliográficos, debidos precisamente a que muchas de las recopilaciones proceden de fuentes indirectas, no comprobadas por el compilador (3).

En lo referente a la confección de las fichas para cada libro, que nos han servido de base para la preparación de esta bibliografía, se ha seguido el orden siguiente: autor, año de publicación (4), título, editorial, colección y número (si tuviese), ciudad (5), número de páginas y tamaño (6). En el caso de traducciones se hace mención también del título, editorial, colección, ciudad, país y año, referidos a la edición original; lo mismo se aplica a las obras publicadas en primera edición en Hispanoamérica. Con ello pretendemos ilustrar acerca del desfase de cada libro cuando se edita en España. Si se ha publicado más de una edición, en la misma u otra editorial, se incluye la historia editorial completa de la obra, que hace referencia al número de ediciones y al año de su publicación. Así, señalamos la posibilidad de que la obra se halle o no en existencia. En líneas generales, un libro cuya última edición sea anterior a 1975 es inencontrable en librerías que no sean de ocasión o lance.

Hemos de señalar que, aunque no hemos seguido totalmente las Normas Bibliográficas Internacionales, sí las hemos tomado como base para el diseño del formato de las fichas que han sido nuestra unidad de trabajo durante el proceso de confección de esta bibliografía.

III. ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Este apartado cubre la bibliografía propiamente dicha. Seguidamente presentaremos una relación cronológica de la bibliografía que hemos compilado, en la que hemos incluido una somera crítica de cada obra. Dado que una de nuestras pretensiones ha sido la de orientar a las personas no muy introducidas en el tema OVNI, hemos optado por dar un juicio de valor del ya abundante material publicado. Para ello, hemos establecido un baremo para clasificar los libros. Sin embargo, es necesario matizar que las valoraciones dadas tienen como marco de referencia el estado de la Ufología hoy, pues creemos que así resultan más didácticas y reales. Estimamos que con esto también desmitificamos un buen número de obras antiguas, ya caducas, que no aportan nada nuevo y que, al ser reeditadas hoy, sólo contribuyen a hacer más obsoleto al mercado editorial del tema OVNI.

El esquema utilizado para la división de los libros sigue estos tres valores: recomendables, escaso interés/desfasado, y rechazable.

Los libros *recomendables* dan un tratamiento serio y riguroso al fenómeno OVNI, y constituyen el ejemplo que deberían seguir el resto de libros. Las obras de *escaso interés o desfasadas* son aquellas que sólo pueden servir para «pasar el rato», y no son significativas por su rigor. Por último, los calificados de *rechazables* son libros lamentables, totalmente desinformativos, de contenido poco serio y, en muchos casos, sencillamente delirantes.

He aquí el índice bibliográfico:

1. DIEZ GÓMEZ, J. M., 1950, *Los platillos voladores*, Editorial Molino, Barcelona. 64 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
2. PEDRAJO, MANUEL, 1954, *Los platillos volantes y la evidencia*, edición del autor, Santander. 148 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
3. BUELTA, EDUARDO, 1955, *Astronaves sobre la Tierra*, Editorial Oromí, Barcelona. 28 págs. Formato grande. Crítica: escaso interés/desfasado.
4. MACHADO, SEVERINO, 1955, *Los platillos volantes ante la razón y la ciencia*, Editorial Gráficas Estades, Madrid. 146 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
5. SESMA, FERNANDO, 1955, *Los platillos volantes vienen de otros mundos*, editorial desconocida, Madrid. Crítica: escaso interés/desfasado.
6. SESMA, FERNANDO, 1955, *El mensaje filosófico del hombre del espacio*, edición del autor, Madrid. 24 págs. Crítica: rechazable.

7. SESMA, FERNANDO, 1956, *La piedra de la sabiduría*, editorial desconocida, Madrid. 78 págs. Crítica: rechazable.
8. BORJAS, E. M., 1957, *Vienen los platillos volantes*, Editorial Nos, Madrid. 160 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
9. SESMA, FERNANDO, 1958, *Esquema de la nueva filosofía de la piedra del espacio*, edición del autor, Madrid. 24 págs. Crítica: rechazable.
10. CASALS, ESTEBAN, 1958, *Misterio en los aires*, Editorial Don Bosco, Col. Ardilla n.º 23, Barcelona. 108 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1966, 3.ª ed. 1967, 4.ª ed. 1969.
11. ANICETO LUGO, F., 1959, *Los visitantes del espacio*, Editorial L.E.O., Barcelona. 176 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
12. RIBERA, ANTONIO, 1961, *Objetos desconocidos en el cielo*, Editorial Argos, Barcelona. 290 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
13. SIMMONS, A. (A. RIBERA), 1962, *Platillos volantes*, Editorial G. P., Col. Enciclopedia popular ilustrada, serie P, Barcelona. 78 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
14. MICHEL, AIME, 1964, *Los misteriosos platillos volantes*, Editorial Pomaire, Barcelona. 346 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Mystérieux objets célestes*, Editorial B. Arthaud, París, 1958. Historia editorial: 2.ª ed. 1964, 3.ª ed. 1967, 4.ª ed. 1968, 5.ª ed. 1969.
15. SESMA, FERNANDO, 1965, *Yo, confidente de los hombres del espacio*, Editorial Tesoro, Col. Jirafa n.º 48, Madrid. 120 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
16. DE LA FUENTE, JAIME, 1966, *Los platillos volantes*, Editorial Marsiega, Col. Lo Imposible n.º 38, Madrid. 94 págs. Formato pequeño. Crítica: rechazable.
17. SESMA, FERNANDO, 1966, *Hablan los extraterrestres*, Editorial Gráficas Espejo, Col. Hechos y Figuras n.º 33, Madrid. Formato pequeño. Crítica: rechazable.
18. RIBERA, A., 1966, *De cara al futur*, Mediterrània edicions, Col. Edicions d'aportació catalana n.º XXVII, Barcelona. 54 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
19. RIBERA, A., 1966, *El gran enigma de los platillos volantes*, Editorial Pomaire, Barcelona. 438 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1967, 3.ª ed. 1968, 4.ª ed. 1969, 5.ª ed. 1969; Editorial Plaza & Janés (col. El Arca de Papel n.º 45), 6.ª ed. 1974, 7.ª ed. 1975, 8.ª ed. 1976, 9.ª ed. 1976 (edición ampliada, 572 págs.).
20. VALLÉE, JACQUES, y JANINE, 1967, *Fenómenos insólitos del espacio*, Editorial Pomaire, Barcelona. 324 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Les phénomènes insolites de l'espace*, Editorial La Table Ronde, París, 1966. Historia editorial: 2.ª ed. 1967.
21. FULLER, JOHN G., 1967, *Incidente en Exeter*, Editorial Plaza & Janés, Barcelona. 311 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Incident at Exeter*, Editorial G. P. Putnam's Sons, Nueva York (Estados Unidos), 1966.
22. SESMA, FERNANDO, 1967, *Ummo, otro planeta habitado*, Editorial Gráficas Espejo, Col. Hechos y Figuras n.º 39, Madrid. 234 págs. Formato pequeño. Crítica: rechazable.

23. CARROUGES, MICHEL, 1967, *Aparecen los marcianos*, Editorial Pomaire, Barcelona. 375 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Les apparitions de martiens*, Editorial Fayard, París, 1963. Historia editorial: 2.ª ed., 1968.
24. LLEGET, MARIUS, 1967, *Mito y realidad de los platillos volantes*, Editorial Telstar, Barcelona. 192 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1967.
25. VARIOS AUTORES, 1967, *Los humanoides*, Editorial Pomaire, Barcelona. 278 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *The Humanoids*, Editorial Flying saucer review, Londres, 1966. Historia editorial: 2.ª ed. 1968, 3.ª ed. 1969.
26. STEIGER, BRAD, 1968, *Forasteros del espacio*, Editorial Pomaire, Barcelona. 226 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Strangers from the skies*, Editorial Award Books, Nueva York (Estados Unidos), 1966.
27. FULLER, JOHN G., 1968, *El viaje interrumpido*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 374 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *The interrupted journey*, Editorial Dial Press, Nueva York (Estados Unidos), 1966. Historia editorial: 2.ª ed. 1969, 3.ª ed. 1970, 4.ª ed. 1973, 5.ª ed. 1977.
28. VESCO, RENATO, 1968, *Interceptarlos sin disparar*, Editorial 29, Col. Lapizlázuli n.º 2, Barcelona. 302 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Intercettateli senza sparare*, Editorial Mursia, Milán (Italia), 1968.
29. VIDAL, FRANCO, 1968, *Cuándo... ¿extraterrestres en la tierra?*, Editorial Linosa, Col. Rayo de Luz, Barcelona. 234 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
30. SESMA, FERNANDO, 1969, *La lógica del visitante del espacio*, Editorial Tesoro, Madrid. 148 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
31. SAENZ, M., y WOLF, W., 1969, *Los sin nombre*, Editorial Joaquín Almendros, Barcelona. 190 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Edición original: Editorial Orbe, Santiago de Chile, 1967.
32. RIBERA, ANTONIO, 1969, *Platillos volantes en Iberoamérica y España*, Editorial Pomaire, Barcelona. 432 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: Ed. Plaza & Janés (Col. Realismo Fantástico n.º 83), 2.ª ed. 1980.
33. RIBERA, A., y FARRIOLS, R., 1969, *Un caso perfecto*, Editorial Pomaire, Barcelona. 196 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: Editorial Plaza & Janés. 2.ª ed. 1973, 3.ª ed. 1974, 4.ª ed. 1975, 5.ª ed. 1975, 6.ª ed. 1976, 7.ª ed. 1976 (Col. Realismo Fantástico n.º 20).
34. MISRAKI, PAUL (P. THOMAS), 1969, *Los extraterrestres*, Editorial 29, Col. Lapizlázuli n.º 7, Barcelona. 330 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Des signes dans le ciel-les extraterrestres*, Editorial La Bergerie, París, 1968. Historia editorial: 2.ª ed. 1974, 3.ª ed. 1974, 4.ª ed. 1976 (Col. Más Allá n.º 6).
35. DANYANS, EUGENIO, 1969, *Platillos volantes en la actualidad*, Editorial Pomaire, Buenos Aires-Barcelona. 264 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: Editorial Plaza & Janés (col. Realismo Fantástico n.º 79), 2.ª ed. 1980, bajo el título *OVNIS: enigma del espacio*.

36. RIBERA, ANTONIO, 1969, *Proceso a los OVNI*, DOPESA, Col. Documento periodístico n.º 3, Barcelona. 163 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1975, 3.ª ed. 1979 (col. Testimonio de Actualidad n.º 30).
37. RIBERA, ANTONIO, 1969, *Platillos volantes ante la cámara*, Editorial Pomaire, Barcelona. 239 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
38. VARIOS AUTORES, 1969, *OVNIS. Misterio y realidad*, Editorial Aura, Col. Presencia y Documento, Barcelona. 232 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Flying saucers and ufos*, Editorial Adrian B. López, Nueva York (Estados Unidos), 1969.
39. VARIOS AUTORES, 1969, *Cíclope. La incógnita del espacio*, T-I, Editorial Cíclope, Barcelona. 464 págs. Formato grande. Crítica: escaso interés/desfasado.
40. MURCIANO, CARLOS, 1969, *Algo flota sobre el mundo*, Editorial Prensa Española, Col. Los Tres Dados, Madrid. 374 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
41. LÓPEZ DE S., JEREMÍAS, 1970, *Próxima, histórica y auténtica venida de los extraterrestres y lo que harán en la tierra*, Editorial Divulgaciones Benéficas, Piedras Albas (Cáceres). 222 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
42. EDWARDS, FRANK, 1970, *Platillos volantes..., aquí y ahora*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 260 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Flying saucers here and now!*, Editorial Lyle Stuart, Nueva York (Estados Unidos), 1967. Historia editorial: 2.ª ed. 1972, 3.ª ed. 1975, 4.ª ed. 1976 (col. Realismo Fantástico n.º 13).
43. ERIDANI, A.E.C., 1970, *Estudio de la oleada 1968-69*, Partes I y II, edición Eridani A.E.C., Madrid. 176 págs. Formato grande. Crítica: recomendable.
44. LOPEZ DE S., JEREMÍAS, 1971, *Planetas habitados, vistos y descritos por agraciados terrestres y visitantes extraterrestres*, Editorial Divulgaciones Benéficas, Piedras Albas (Cáceres). 240 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
45. SAULLA DELLO STROLOGO, 1971, *Aquello que los gobiernos ocultan sobre los platillos volantes*, Editorial De Vecchi, Barcelona. 216 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: *Quello che i governi ci nascondono sui dischi volanti*, Editorial De Vecchi, Milán (Italia), 1970. Historia editorial: 4.ª ed. 1978, 5.ª ed. 1979; en la 1.ª, 2.ª y 3.ª ediciones (1971, 1974 y 1976), el nombre del autor (SAULLA DELLO STROLOGO en la edición original) fue erróneamente sustituido por OBSERVER.
46. FREIXEDO, SALVADOR, 1971, *Extraterrestres y creencias religiosas*, edición CIDEC-I.F. OVNI, Las Palmas. 200 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: Editorial Daimon-M. Tamayo (Col. Los Enigmas del Universo), 2.ª ed. 1980, 3.ª ed. 1980, bajo el título *Extraterrestres y religión*.
47. VARIOS AUTORES, 1971, *Los platillos volantes. Pro y contra*, Editorial Martínez Roca, Col. 2000, Madrid. 186 págs. (edición ampliada en relación con la original). Formato medio. Crítica: recomendable.

- Título original: *Pour ou contre les soucoupes volantes*, Editorial Berger-Levrault, Nancy (Francia), 1969.
48. LÓPEZ DE S., JEREMÍAS, 1971. *Hay extraterrestres malos que ayudan al Anticristo, de quien se asegura que ha nacido ya y reside en...*, Editorial Divulgaciones Benéficas, Piedras Albas (Cáceres). 286 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
 49. LÓPEZ, D., y ARES, F., 1971, *Análisis de la oleada 1968-69*, edición de los autores, Madrid. 124 págs. Gran formato. Crítica: recomendable. Es la tercera y última parte de la obra *Estudio de la oleada 1968-69* (1970).
 50. VALLÉE, JACQUES, 1972, *Pasaporte a Magonia*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 460 págs. (con un apéndice en la edición española: *Los fenómenos del tipo I en España y Portugal*, por V.-J. BALLESTER OLMOS y J. VALLÉE, págs. 425-459). Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Passport to Magonia*, Editorial Henry Regnery Co., Chicago (Estados Unidos), 1969. Historia editorial: 2.ª ed. 1975, 3.ª ed. 1976 (Col. Realismo Fantástico n.º 27).
 51. DURRANT, HENRY, 1972, *OVNIS: realidad o ficción*, Editorial Daimon-M. Tamayo, Col. Enigmas, Barcelona. 296 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Le livre noir des soucoupes volantes*, Editorial Robert Laffont, París, 1970. Historia editorial: 2.ª ed. 1976, 3.ª ed. 1977 (Col. Los Enigmas del Universo), México-Barcelona.
 52. GUASP, MIGUEL, 1973, *Teoría de procesos de los OVNI*, edición del autor, Valencia. 194 págs. Gran formato. Crítica: recomendable.
 53. AREJULA, FRANCISCO, 1973, *Hacia una física de los OVNI*, edición del autor (distribuido por Ed. Cedel), Barcelona. 268 págs. Formato medio. Crítica: recomendable.
 54. FRANCHETTO, A., 1973, *Criticar es más fácil que dar trigo*, Editorial Cedro, Barcelona. Crítica: rechazable.
 55. LLEGET, M., 1974, *Los OVNI*, Editorial Bruguera, Col. En 25.000 Palabras n.º 40, Barcelona. 158 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
 56. KEYHOE, DONALD E., 1974, *Los desconocidos del espacio*, Editorial Pomaire, Barcelona. 410 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Aliens from space*, Editorial Doubleday, Nueva York (Estados Unidos), 1973. Historia editorial: 2.ª ed. 1976, 3.ª ed. 1977 (Col. El Libro de Bolsillo n.º 12).
 57. VARIOS AUTORES, 1974, *Los OVNIS*, Editorial Dronte, Col. La Magia n.º 7, Barcelona. 62 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: se trata de una recopilación de artículos escritos originalmente en francés y en español.
 58. COLOM, XAVIER, 1975, *Los extraterrestres*, Editorial Bruguera, Col. Ciencias Ocultas n.º 13, Barcelona. 192 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
 59. POTTIER, JACQUES, 1975, *Platillos volantes*, Editorial De Vecchi, Barcelona. 222 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Les soucoupes volantes*, Editorial De Vecchi, París, 1973. Historia editorial: 2.ª ed. 1977, 3.ª ed. 1980.
 60. LÓPEZ DE S., JEREMÍAS, 1975, *Mujer española que subió y se paseó*

- por un planeta habitado*, Editorial Divulgaciones Benéficas Nuestro Hogar, Brozas (Cáceres). 48 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
61. BOURRET, J. C., 1975, *La nueva ola de los platillos volantes*, ATE, Barcelona. 256 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *La nouvelle vague des soucoupes volantes*, Editorial France-Empire, París, 1974. Historia editorial: 2.ª ed. 1975, formato pequeño.
 62. FRANCHETTO, A., 1975, *Desde el cielo a la Tierra*, Editorial Sagitario, Col. Vita Nova n.º 18, Barcelona. 216 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: Editorial Cedel, 2.ª ed. 1980.
 63. ZALBIDEA, V., y LIZAR, J., 1975, *OVNI: análisis de un contacto*, Editorial Tropos, Col. Tropos Universo Paralelo n.º 2, Madrid. 160 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
 64. BENÍTEZ, J. J., 1975, *OVNIS: SOS a la Humanidad*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 232 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: 2.ª ed. 1976, 3.ª ed. 1976, 4.ª ed. 1978, 5.ª ed. 1978, 6.ª ed. 1979, 7.ª ed. 1979, 8.ª ed. 1979, 9.ª ed. 1980 (Col. Realismo Fantástico n.º 58).
 65. RIBERA, ANTONIO, 1975, *¿De veras los OVNIS nos vigilan?*, Editorial Plaza & Janés, Col. Rotativa, Barcelona. 154 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Edición original: Editorial Posada, Col. Duda, serie La Otra Cara, n.º 43, México, 1973. Historia editorial: 2.ª ed. 1976, 3.ª ed. 1977, 4.ª ed. 1979.
 66. BUENO, M.ª DEL PILAR, 1975, *Los OVNI*, Editorial Rodegar, Barcelona. 32 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
 67. ZERPA, FABIO, 1976, *El OVNI y sus misterios*, Editorial Nauta, Col. Nueva Dimensión, Barcelona. 160 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
 68. LUCARINI, GIANNI, 1976, *Los extraterrestres existen*, ATE, Barcelona. 242 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Gli extraterrestri esistono*, Editorial Mediterranée, Roma, 1974. Historia editorial: 2.ª ed. 1976, formato pequeño.
 69. STEMMAN, ROY, 1976, *Visitantes extraterrestres*, Editorial Noguer, Col. El Mundo de lo Oculto, Barcelona. 144 págs. Formato grande. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Visitors from outer space*, Editorial Aldus Books Limited, Londres, 1975.
 70. FRANCHETTO, A., 1976, *Los extraterrestres y nuestro futuro*, Editorial Sagitario, Col. Vita Nova n.º 22, Barcelona. 300 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: Editorial Cedel, 2.ª ed. 1980.
 71. RIBERA, ANTONIO, 1976, *Los doce triángulos de la muerte*, ATE, Barcelona. 304 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1976.
 72. SAULLA DELLO STROLOGO, 1977, *Los OVNI ayer y hoy; ¿mañana?*, Editorial De Vecchi, Barcelona. 176 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: se desconoce, Editorial De Vecchi, Milán (Italia), 1975. Historia editorial: 2.ª ed. 1978.
 73. ABAD, JUAN JOSÉ, 1977, *Mensajes de otros mundos*, Círculo de Amigos de la Historia, Col. Los Enigmas de las Civilizaciones Extraterrestres, T-I, Madrid. 262 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
 74. LE POER TRENCH, B., 1977, *La eterna cuestión: los OVNIS*, ATE,

- Barcelona. 172 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *The eternal subject*, Souvenir Press, Londres, 1973. Historia editorial: 2.ª ed. 1977.
75. BATET, CARLOS, 1977, *OVNI. La llamada del espacio* Editorial Alas, Barcelona. 126 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
76. STEIGER, BRAD, 1977, *Proyecto libro azul*, EDAF, Col. Nuevos Temas, Madrid. 384 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Project blue book*. Editorial Ballantine Books, Nueva York (Estados Unidos), 1976. Historia editorial: 2.ª ed. 1977, 3.ª ed. 1979.
77. BENÍTEZ, J. J., 1977, *OVNIS: documentos oficiales del Gobierno español*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 270 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1978, 3.ª ed. 1978, 4.ª ed. 1979, 5.ª ed. 1979 (Col. Realismo Fantástico n.º 69).
78. DEL POZO, V., 1977, *Siragusa. Mensajero de los extraterrestres*, EDAF, Col. Nuevos Temas, Madrid. 262 págs. Formato medio. Crítica: rechacable. Historia editorial: 2.ª ed. 1979.
79. SCORNAUX, J., y PIENS, Ch., 1977, *A la búsqueda de los OVNIS*, Editorial Aura, Col. Documental, Barcelona. 288 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *A la recherche des OVNI*, Editorial Marabout, Verviers (Bélgica), 1976.
80. SCHNEIDER, ADOLF, 1977, *Visitantes del Universo*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 326 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Besucher aus dem all*, Editorial Hermann Bauer Verlag, Friburgo (Alemania), 1973.
81. DELVAL, PIERRE, 1977, *El gran libro de los OVNI*, Editorial De Vecchi, Barcelona. 288 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Le grand livre des OVNI*, Editorial De Vecchi, París, 1976. Historia editorial: 2.ª ed. 1980.
82. VILLENA, JUAN, 1978, *El OVNI de Galdar*, edición del autor, Madrid. 106 págs. Formato pequeño. Crítica: rechazable.
83. PERRIN, R. JACK (R. PERRINJAQUET), 1978, *El misterio de los OVNI*, Editorial De Vecchi, Barcelona. 312 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Le mystère des OVNI*, Editorial Pygmalion, París. 1976. Historia editorial: 2.ª ed. 1980.
84. GOSTA REHN, K., 1978, *Dossier OVNI*, Editorial Martínez Roca, Col. La Imposible Verdad n.º 3, Barcelona. 240 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Tefaten ar har*, Editorial Zindermans Forlag, Göteborg (Suecia), 1975.
85. BENÍTEZ, J. J., 1978, *100.000 kilómetros tras los OVNI*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 304 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: 2.ª ed. 1978, 3.ª ed. 1978, 4.ª ed. 1980; Mundo Actual de Ediciones 5.ª ed. 1980.
86. VARIOS AUTORES, 1978 *Actas del primer congreso nacional de Ufología*, edición Stendek-CEI, Barcelona. 108 págs. Formato grande. Crítica: recomendable.
87. MINGO, RAIMUNDO (seudónimo), 1978. *España: OVNIS. Encuentros en tercera fase*, Editorial Lyder, Col. Génesis n.º 1, Madrid. 148 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.

88. VIGNATI, A., 1978, *Tercer tipo: contacto extraterrestre*, ATE, Barcelona. 300 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
89. LÓPEZ GUERRERO, E., 1978, *Mirando a la lejanía del universo*, Editorial Plaza & Janés, Col. Varia, Barcelona. 618 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
90. STENDEK-CEI, 1978, *Sí: están. Aproximación científica a los OVNIS. Los OVNIS en España*, T-I, Editorial 7 1/2, Barcelona. 243 págs. Formato medio. Crítica: recomendable.
91. FRANCHETTO, A., 1978, *Los extraterrestres os hablan*, Editorial Galba, Col. Índice, Barcelona. 308 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: 2.ª ed. 1978.
92. BALLESTER OLMOS, V.-J., 1978, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 382 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Historia editorial: 2.ª ed. 1978, 3.ª ed. 1979 (Col. Varia).
93. ECHAURI, JAVIER (seudónimo), 1978, *Mis dos vidas*, Editorial Génesis, Zaragoza. 162 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
94. DURRANT, HENRY, 1978, *Humanoides extraterrestres*, Editorial Javier Vergara, Col. Lo Inexplicable, Buenos Aires-Barcelona. 284 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Premières enquêtes sur les humanoïdes extraterrestres*, Editorial Robert Laffont, París, 1977.
95. WILDING-WHITE, T., y GATLAND, K., 1978, *Todo sobre los OVNI*, PLESA, Col. El Mundo de lo Desconocido, Madrid. 32 págs. Formato grande. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *UFO*, Usborne Publishing, Londres, 1977.
96. HOBANA, I., y WEVERBERGH, J., 1978, *Platillos volantes tras la cortina de hierro*, Editorial Javier Vergara, Col. Lo Inexplicable, Buenos Aires-Barcelona. 252 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *UFO's in Oost en West*, Uitgeverij Ankh Hermes, Holanda, 1972.
97. WILSON, D., 1978, *La Luna, una misteriosa nave espacial*, Editorial Pomaire, Barcelona. 210 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: *Our mysterious spaceship Moon*, Dell Publishing, Nueva York (Estados Unidos), 1975. Historia editorial: 2.ª ed. 1978.
98. STEIGER, BRAD, 1978, *Contactos extraterrestres*, EDAF, Col. Nuevos Temas, Madrid. 198 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: *Alien meetings*, Ace Books, Nueva York (Estados Unidos), 1978. Historia editorial: 2.ª ed. 1979, 3.ª ed. 1980.
99. REULA, M., 1978, *Yo estuve en el más allá*, Editorial José María Alvarez Esbec, Zaragoza. 198 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Edición original: editorial desconocida, Caracas (Venezuela), 1976.
100. BOURRET, J. C., 1978, *El nuevo desafío de los OVNI*, ATE, Barcelona. 304 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *La nouveau defi des OVNI*, Editorial France-Empire, París, 1976.
101. STENDEK-CEI., 1978, *Sí, están. Aproximación científica a los OVNIS. Los OVNIS en España*, T-II, Ediorial 7 1/2, Barcelona. 258 págs. Formato medio. Crítica: recomendable.
102. WELDON, J., y LEVITT, Z., 1978, *OVNIS. ¿Qué está sucediendo en la Tierra?*, CLIE, Barcelona. 224 págs. Formato pequeño. Crítica: recha-

- zable. Título original: *UFO's: what in Earth is going to happen?*, House Publishers, Irvine (Estados Unidos), 1975. Historia editorial: 2.ª ed. 1980.
103. GONZALEZ, V., 1978, *Alerta, los OVNI nos vigilan*, Editorial Maisal, Madrid, 32 págs. Formato grande. Crítica: escaso interés/desfasado.
 104. ADELL, ALBERTO, 1979, *Manual del ufólogo*, Editorial 7 1/2, Col. Sí: Están, Barcelona. 258 págs. Formato medio. Crítica: recomendable.
 105. STANFORD, RAY, 1979, *El escándalo del OVNI*, Editorial Pomaire, Barcelona. 260 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *Socorro «Saucer» in a Pentagon pantry*, Blueapple Books, Texas (Estados Unidos), 1976. Historia editorial: 2.ª ed. 1979.
 106. LLEGET, M., 1979, *OVNIS. Enigmas del más allá*, Producciones editoriales, Col. Documento, Barcelona. 126 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
 107. HOLZER, HANS, 1979, *Cuando los OVNI aterrizan*, Editorial Martínez Roca, Col. Fontana Fantástica, Barcelona. 284 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: *The Ufonauts*, Fawcett Publications, Greenwich (Estados Unidos), 1976.
 108. TANSLEY, DAVID, 1979, *Mensajeros de la luz*, EDAF, Col. Nuevos Temas, Madrid. 310 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Título original: *Omens of awareness*, Editorial Neville Spearman, Londres, 1977.
 109. HYNEK, J. ALLEN, 1979, *El informe Hynek*, Editorial Javier Vergara, Col. Lo Inexplicable, Buenos Aires-Barcelona. 312 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *The Hynek UFO Report*, Dell Publishing, Nueva York (Estados Unidos), 1977.
 110. RIBERA, ANTONIO, 1979, *El misterio de Ummo*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros mundos, Barcelona. 268 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: 2.ª ed. 1979, 3.ª ed. 1979 (Col. Varia).
 111. DEL POZO, VICTORINO, 1979, *Siragusa, el anunciador*, Editorial Eyras-Barath, Madrid. 298 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
 112. PEYRO, MIGUEL, 1979, *¿OVNIS? sí, pero...*, Editorial 7 1/2, Col. Sí: Están, Barcelona. 196 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
 113. BENITEZ, J. J., 1979, *Televisión española: operación OVNI*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 272 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1979, 3.ª ed. 1979 (Col. Varia).
 114. BOURRET, J. C., 1979, *El problema de los extraterrestres*, ATE, Barcelona. 318 págs. Formato medio. Crítica: recomendable. Título original: *La science face aux extra-terrestres*, Editorial France-Empire, París, 1977.
 115. GUIRAO, PEDRO, 1979, *Los OVNI, ¿próximo contacto?*, Editorial Teorema, Barcelona. 252 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
 116. ARIAS, ANTONIO, 1979, *Los OVNI y las sociedades secretas*, Editorial Maisal, Col. Grandes Monografías n.º 2, Madrid. 68 págs. Formato grande. Crítica: rechazable.
 117. ALES, A. J., y MADRID, A., 1979, *Alerta: OVNI*, Editorial Uve, Madrid.

- 174 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
118. ZERPA, F., 1979, *Los hombres de negro y los OVNIS*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 288 págs. Formato medio. Crítica: rechazable. Historia editorial: 2.ª ed. 1979, 3.ª ed. 1980 (Col. Varia).
119. DURRANT, HENRY, 1979, *Dossiers de los OVNIS*, ATE, Barcelona. 352 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Les dossiers des OVNIS*, Editorial Robert Laffont, Col. Les Enigmes de l'Univers, París, 1973.
120. O'BRIEN, D. (seudónimo), 1979, *Bases de OVNIS en la Tierra*, Editorial Alvarez Esbec, Zaragoza. 224 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
121. GUIEU, JIMMY, 1980, *Los platillos volantes vienen de otro mundo*, ATE, Barcelona. 368 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Les soucoupes volantes viennent d'un autre monde*, Editorial Fleuve Noir, París, 1954.
122. VARIOS AUTORES, 1980, *Ufología. Todo sobre los OVNIS*, Editorial Uve, Col. Biblioteca Básica de los Temas Ocultos n.º 6, Madrid. 156 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
123. VARIOS AUTORES, 1980, *Los tripulantes de los OVNIS*, Editorial Uve. Col. Biblioteca Básica de los Temas Ocultos n.º 11, Madrid. 154 págs. Formato pequeño. Crítica: escaso interés/desfasado.
124. VARIOS AUTORES, 1980, *Historia secreta de los OVNIS*, Editorial Uve, Col. Biblioteca Básica de los Temas Ocultos n.º 16, Madrid. 122 págs. Formato pequeño. Crítica: rechazable.
125. ROUDENE, ALEX, 1980, *Los extraterrestres*, Editorial Mensajero, Col. Misterios al Descubierta, Bilbao. 188 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Les extraterrestres*, Editorial Culture, Arts, Loisirs, París, 1977.
126. VARIOS AUTORES, 1980, *Los emisarios del Cosmos*, Editorial Uve, Col. Biblioteca Básica de los Temas Ocultos n.º 19, Madrid. 156 págs. Formato pequeño. Crítica: rechazable.
127. FRANCHETTO, A., 1980, *Los rosacruces y los OVNIS*, Editorial Bruquera, Col. Círculo n.º 63, Barcelona. 288 págs. Formato medio. Crítica: rechazable.
128. PRACHAN, JEAN, 1980, *El triángulo de las Bermudas, base secreta de los OVNIS*, Editorial Martínez Roca, Col. Fontana Fantástica, Barcelona. 188 págs. Formato normal. Crítica: escaso interés/desfasado. Título original: *Le triangle des Bermudes, base secrète des OVNI*, Editorial P. Belfond, París, 1978.
129. BENÍTEZ, J. J., 1980, *Incidente en Manises*, Editorial Plaza & Janés, Col. Otros Mundos, Barcelona. 302 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado. Historia editorial: 2.ª ed. 1980, 3.ª ed. 1980, 4.ª ed. 1980 (Col. Varia).
130. RIBERA ANTONIO, 1980, *L'altra banda del mirall*, Editorial Pòrtic-71 n.º 22, Barcelona. 218 págs. Formato medio. Crítica: escaso interés/desfasado.
131. FABER-KAISER, A., 1980, *OVNIS: el archivo de la CIA. Documentos y memorandos*, ATE, Barcelona. 448 págs. Formato medio. Crítica: recomendable.

La distribución estadística cualitativa de la literatura precedente nos dice que un 44,3 % de los libros tienen *escaso interés*, un 33,6 % son libros *rechazables*, mientras que sólo el 22,1 % restante corresponde a las obras *recomendables*.

IV. ÍNDICE DE CONTENIDO

Vamos a exponer aquí nuestro personal criterio de clasificación bibliográfica de acuerdo con el carácter de las obras. Ha quedado demostrado que esto no resulta fácil, pues los libros no siempre son susceptibles de incluir en una división temática excesivamente concreta.

Creemos que nuestra ordenación temática cumple su fin con una exactitud aceptable y es lo necesariamente explícita como para exponer el carácter general de los libros que incluye cada división. Es de señalar que en el momento de la ordenación sistemática de las fichas, nuestro criterio ha sido el de considerar la obra en su globalidad y establecer así su más adecuado posicionamiento.

El esquema seguido es éste:

- A. Libros de *carácter descriptivo* (encuestas de casos OVNI).
- B. Libros de *carácter general* (contenido variado).
- C. Libros que dan un *tratamiento científico* o técnico al fenómeno OVNI.
- D. Libros sobre *contactados* y similares.

Para concluir, digamos que hemos catalogado única y exclusivamente los libros que en una apreciable proporción de su texto tratan directamente del fenómeno OVNI. Por tanto, se han excluido las obras que tratan monográficamente temas tales como *astronautas en la Antigüedad*, *triángulo de las Bermudas*, etc.

La clasificación de las obras queda así:

A. Libros de carácter descriptivo: obras números 11, 21, 25, 26, 27, 32, 33, 36, 37, 42, 67, 69, 71, 77, 81, 83, 85, 87, 105, 107, 113, 117, 123 y 129.

B. Libros de carácter general: obras números 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 16, 18, 19, 24, 29, 31, 34, 35, 38, 39, 40, 45, 46, 51, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 65, 66, 68, 72, 73, 74, 75, 79, 82, 84, 95, 97, 102, 103, 106, 112, 114, 115, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 128 y 130.

C. Libros que dan un tratamiento científico o técnico al fenómeno OVNI: obras números 14, 20, 23, 28, 43, 47, 49, 50, 52, 53, 76, 80, 86, 90, 92, 94, 96, 100, 101, 104, 109 y 131.

D. Libros sobre contactados y similares: obras números 6, 7, 9, 15, 17, 22, 30, 41, 44, 48, 54, 60, 62, 63, 64, 70, 78, 88, 89, 91, 93, 98, 99, 108, 110, 111, 116, 126 y 127.

Las obras de *carácter descriptivo* representan el 18,3 % del total; las de *carácter general* el 42,8 %; los libros que dan un *tratamiento científico o técnico*, el 16,8 %, mientras que las obras sobre *contactados y similares* representan el 22,1 %.

V. ANÁLISIS

1. Evolución de la bibliografía OVNI en España.

Creemos interesante comentar la evolución de la bibliografía OVNI en España en estos treinta años, con el propósito de completar, a nivel de publicaciones, la visión de lo que han sido estos años para la Ufología nacional.

En una aproximación general, este período de tres décadas (1950-1980) puede dividirse en cuatro etapas claramente diferenciadas:

1950-1963. Los libros publicados en este lapso son elementales, en general de escasas páginas y de contenido poco serio. Ninguno de ellos aporta nada de interés, excepto algunos aspectos del opúsculo *Astronautas sobre la Tierra*, de Buelta (1955). Sólo su antigüedad les hace ahora tener cierto valor bibliófilo. Estas obras representan los primeros balbuceos de lo que posteriormente se ha denominado Ufología. En este período no existe un verdadero hecho editorial OVNI; durante estos primeros catorce años se publicaron 13 libros, los cuales fueron editados de forma dispersa, por editoriales muy diversas y con tiradas cortísimas.

1964-1969. Aparece un alud de libros verdaderamente importante sobre el tema OVNI, máxime si se tiene en cuenta lo que era el mercado editorial español de la época. Comienzan a traducirse obras extranjeras. Como autor español sobresale Antonio Ribera, por la gran cantidad de obras que publica. De entre ellas habría que reseñar *El gran enigma de los platillos volantes* (1966), obra que, a la luz de lo publicado hasta entonces, representó una innovación, ya que por primera vez en España se daba un repaso, con cierta amplitud y en un único volumen, al panorama ufológico mundial. Como libros que aún tienen notable interés son de destacar *Fenómenos insólitos del espacio*, de Vallée (1967), *Aparecen los marcianos*, de Carrouges (1967), y *Los humanoides*, de Bowen (1967). La Editorial Pomaire resalta por el número de obras publicadas y de ediciones impresas. En seis años se editaron 27 libros.

1970-1974. Se da a conocer la primera generación de ufólogos científicos: Félix Ares de Blas, Vicente-Juan Ballester Olmos, Miguel Guasp, David G. López, entre otros. Destaca un conjunto de obras técnicas, caracterizadas por ser editadas por sus propios autores: *Análisis de la oleada 1968-69*, de Ares y López (1971), *Teoría de procesos de los OVNI*, de Guasp (1973) y *Hacia una física de los OVNI*, de Aréjula (1973). Hay un drástico descenso en el número de libros y de ediciones publicadas con relación al período anterior. En cinco años se publicaron 17 obras.

1975-1980. El número de libros editados (originales y traducciones) crece, de forma casi exponencial, en relación a las anteriores etapas. Se trata de una verdadera explosión editorial. Por una parte, tanto autores españoles como extranjeros (traducciones) producen gran número de

obras originales, al mismo tiempo que las editoriales reeditan masivamente libros antiguos. El resultado de esta actividad editorial es una cierta saturación de libros sobre OVNIS en el mercado nacional, con la particularidad de que es abismal la relación entre las obras rechazables o simplemente carentes de interés sobre los libros relevantes. Sin embargo, se publica asimismo cierto número de libros importantes, tales como *A la búsqueda de los OVNIS*, de Scornaux y Piens (1977), *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, de Ballester Olmos (1978), *Sí: están. Aproximación científica a los OVNIS. Los OVNIS en España*, del CEI (1978), *El informe Hynek* (1979), etc.

Al finalizar este período se observa cierto «cansancio», tanto en los lectores como en los editores; así, empieza a decrecer el número de obras publicadas y de reediciones. Este hecho es mucho más apreciable en 1981, aunque, una vez creado el mercado, éste se mantiene en un nivel bastante alto.

El trienio 1978-1980 marca el punto de máxima actividad publicista respecto al tema OVNI, destacando *Plaza & Janés* como la principal editorial en este campo. En seis años se publicaron 74 libros diferentes.

La actividad bibliográfica en los distintos períodos queda ilustrada exactamente en la siguiente distribución:

<u>Etapa</u>	<u>Proporción libros publicados</u>	<u>Total de ediciones</u>	<u>Proporción de ediciones</u>
1950-1963	9,9 %	13	5,6 %
1964-1969	20,6 %	44	18,9 %
1970-1974	13,0 %	26	11,1 %
1975-1980	56,5 %	150	64,4 %

2. Relación entre el número de avistamientos OVNI y el número de ediciones publicadas.

Para finalizar los comentarios sobre la evolución de la literatura OVNI en España, es necesario conocer la posible relación entre las observaciones OVNI y el número de libros sobre dicho tema. La tabla I nos proporciona las dos series de datos necesarios, los avistamientos OVNI (7) y el número de ediciones, para cada año del período 1950-1980.

TABLA I

Distribución anual de ediciones publicadas y del número de observaciones OVNI en España, de 1950 a 1980

<u>Años</u>	<u>Casos OVNI</u>	<u>Núm. de ediciones</u>	<u>Años</u>	<u>Casos OVNI</u>	<u>Núm. de ediciones</u>
1950	101	1	1966	52	5
1951	9	0	1967	102	11
1952	42	0	1968	396	8
1953	13	0	1969	284	17
1954	36	1	1970	137	4
1955	18	4	1971	139	6
1956	21	1	1972	99	3
1957	23	1	1973	72	5
1958	19	2	1974	272	8
1959	25	1	1975	232	16
1960	24	0	1976	149	20
1961	13	1	1977	138	17
1962	23	1	1978	186	33
1963	15	0	1979	174	35
1964	18	2	1980	110	29
1965	125	1			

La interpretación de estos valores es inmediata, doble y reviste un gran interés. La primera consecuencia se concreta en que *las oleadas de observaciones OVNI se producen independientemente del número de ediciones de libros sobre OVNIS*. En otras palabras: una mayor cantidad de información OVNI en el mercado editorial no genera «oleadas» de avistamientos, como los más escépticos pudieran haber supuesto. La segunda consecuencia se refiere a la determinación de la influencia que las oleadas OVNI ejercen en el ámbito editorial; así, vemos que, sistemáticamente, *cada oleada OVNI es seguida en el año posterior por un sustancial incremento del número de libros publicados*. Este hecho es notorio tras las oleadas de 1954, 1965, 1968 y 1974.

En resumen, estamos en condiciones objetivas de afirmar que no son los libros los que impulsan, favorecen o crean el terreno psicológico necesario para que las gentes vean OVNIS, y que, por el contrario, la sagacidad comercial de los editores sabe explotar el interés popular en el tema, *después* que se constata que se ha desarrollado una oleada OVNI.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. *Los libros*, STENDEK, números 25 y 26, 1976. CEI, Apartado 282, Barcelona.
2. *Sí: Están. Aproximación científica a los OVNIS. OVNIS en España*, tomos I y II, Editorial 7 1/2, Barcelona, 1978.
3. Uno de los errores más típicos encontrados consiste en la confusión entre la fecha del depósito legal y la del derecho de propiedad (*copyright*).
4. Se considera como año de publicación el establecido legalmente, es decir, el que figura en el depósito legal. En los pocos casos en los que éste no existe, tomamos el que se cite en la obra o se deduce lógicamente de su contenido.
5. Hemos decidido incluir los libros publicados en Hispanoamérica por editoriales cuyas sedes también radiquen en España, pues estas ediciones son distribuidas ampliamente en nuestro país.
6. Las obras, según tamaños, han sido distribuidas en tres grupos: libros de *formato pequeño* (inferiores a $18 \times 10,5$ centímetros), libros de *formato medio o normal* (inferiores a 24×17 centímetros) y libros de *formato grande* (mayores de 24×17 centímetros).
7. Datos procedentes del CATIB, o banco de datos del catálogo ibérico de observaciones OVNI, gracias a la amabilidad de Pedro Redón, director del CEI y coordinador del mismo.

OTRAS OBRAS DE V.-J. BALLESTER OLMOS

OVNIS: el fenómeno aterrizaje

(Plaza & Janés, S. A., 1978)

Los OVNIS y la Ciencia (en colaboración con M. Guasp)

(Plaza & Janés, S. A., 1981)

**Vicente-Juan
Ballester Olmos**

Investigación ovni

No es OVNI todo lo que reluce en el cielo. Muchos objetos volantes no identificados acaban identificándose. Son lo que el autor de este libro llama OVIS (objetos volantes identificables).

La obra de Vicente-Juan Ballester Olmos es una extraordinaria labor de auténtica investigación científica, dedicada a diferenciar los fenómenos realmente inexplicables, según nuestros actuales conocimientos, de aquellos otros que son simples confusiones, errores de inexpertos, interpretaciones ingenuas, apasionada desorientación popular y especulaciones sensacionalistas.

Tan apasionante y culturalmente positivo es conocer los verdaderos misterios de los incógnitos artefactos del espacio, como estar informado de la explicación científica de los curiosos fenómenos que engañaron incluso a personas de gran preparación. Esto nos ayudará a ser, al mismo tiempo, menos escépticos y menos crédulos.

En este libro, el lector irá de la sonrisa a la sorpresa y de la intriga a la reflexión. El exceso de obras sobre OVNIS, generalmente limitadas a la función expositiva, estaba a punto de acabar con el interés del lector por un tema que es uno de los más importantes de

nuestro tiempo en el aspecto cósmico. Se escribía mucho, pero se avanzaba poco. He aquí un libro que no se limita a citar casos, sino que va mucho más allá. ¡Al fin!

Existen hoy dos organizaciones mundiales para el estudio y esclarecimiento de cuanto se conoce con el término OVNI. Una de ellas, la ICUR, está compuesta por representantes de centros de investigación de varios países; la otra, la WUA, es una asociación de particulares independientes de reconocida competencia en la investigación del tema. Ballester Olmos nos presenta los casos que, tras exhaustivos análisis, permanecen sin explicación, y que son avalados por testigos que no dejan dudas, personas que quedaron perplejas por encuentros con extrañas «naves» y por seres procedentes de ellas. En algunas ocasiones, una fuerte radiación produjo parálisis temporal en los individuos humanos y alteraciones en los automóviles y los aparatos eléctricos. ¿Cómo se explica todo esto?

Este libro es uno de los pasos más firmes en la investigación de tan extraños hechos.

HORIZONTE
Plaza & Janés